

JUAN CARLOS ROMI

Historia del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional

Historia del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional

JUAN CARLOS ROMI

Copyright © 2016 Juan Carlos Romi

Copyright © 2023 Juan Carlos Romi, 2a ed.

Todos los derechos reservados bajo la Ley N° 11.723 de Propiedad Intelectual. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

INDICE

1	PREHISTORIA DE LA MEDICINA LEGAL EN LA ARGENTINA	Pag. 1
1.	1. Antes de la Revolución de Mayo	
1.	2. Luego de la Revolución de Mayo	
1.	3. Luego de la Batalla de Caseros	
2	HISTORIA DE LA MEDICINA LEGAL EN LA ARGENTINA	Pag. 6
1.	1. Historia de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA.	
1.	2. Síntesis de los titulares de la Cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Buenos Aires.	
1.	3. Creación del Departamento de Toxicología y Medicina Legal de la UBA.	
1.	4. Creación de nuevos departamentos.	
1.	5. Cursos Superiores de Formación de Médicos Especialistas en Medicina Legal.	
1.	6. Reseña de la Dirección de Medicina Forense del Poder Judicial del Gobierno de la Ciudad de BsAs.	
1.	7. Creación del Cuerpo de Peritos y Consultores Técnicos de la Defensoría General de la Nación.	
1.	8. Creación de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD).	
3	HISTORIA DE LA PSIQUIATRIA EN LA ARGENTINA	Pag. 28
1.	1. Etapa Colonial.	
1.	1.1. Acción del Protomedicato.	
1.	1.2. Situación de los alienados desde antaño.	
2.	2. Los primeros médicos alienistas.	
3.	3. Los manicomios luego de la Revolución de Mayo.	
4.	4. Primer manicomio de hombres.	
4.	4.1. Directores del Hospicio de las Mercedes.	
4.	4.2. La Cátedra de Clínica Psiquiátrica de Buenos Aires.	
5.	5. Historia de la creación del primer manicomio de mujeres	
5.	5.1. El Hospital Nacional de Alienadas.	

- 5.2. Directores del Hospicio de Alienadas.
- 6. Los Hospitales Psiquiátricos Penitenciarios
 - 6.1. Nacionales.
 - 6.2. Institutos Neuropsiquiátricos del Servicio Penitenciario Bonaerense.
- 7. Descentralización manicomial
- 8. Curso Superior de médicos psiquiatras en la Argentina
- 9. Creación del Departamento de Salud Mental de la Facultad.
- 10. Algunos aportes de la psiquiatría forense a la medicina legal.

4 ANTECEDENTES HISTORICOS DEL CUERPO MEDICO FORENSE

Pag. 77

- 1. Hechos anteriores a su Creación
- 2. Creación del cargo de Médico de Policía
- 3. Creación del cargo de Médico de Tribunales
- 4. Creación del Cuerpo Médico Forense
- 5. Creación e historia de la Morgue Judicial
- 6. Creación del Cuerpo de Peritos Psicólogos
- 7. Creación del Departamento de Odontología
- 8. Departamento de Química legal

5 HISTORIA DEL CUERPO MEDICO FORENSE

Pag. 99

- 1. Desde su Creación hasta el Centenario
- 2. Período desde 1911-1920
- 3. Período desde 1921-1930
- 4. Período desde 1931 hasta 1938
- 5. Período desde 1939 hasta 1950
- 6. Período desde 1951 hasta 1960
- 7. Período desde 1961 hasta 1970
- 8. Período desde 1971 hasta 1980
- 9. Período desde 1981 hasta 1990

10. Período desde 1991 hasta 2000
11. Período desde 2001 hasta 2009
12. Plantel General 2010 Año del Bicentenario
13. Período Post-Bicentenario 2010-2020
14. Período 2021-2023
15. Plantel general 2023

6 HISTORIA DE LOS DECANOS DEL CMF

Pag. 310

AGRADECIMIENTOS

- Al Sr. ex Decano Dr. **Roberto L. M. Godoy** por confiarne y autorizar la investigación de la historia del Cuerpo Médico Forense, además del intercambio de información y supervisión del texto durante su mandato.
- A la Lic. **Mónica Masculino de Herrán** por la colaboración para obtener datos y documentación
- Por la colaboración de aportes, datos, recuerdos, fotos y archivos a :

La ex jueza **Elena Victoria do Pico Farrell**

Dr. **Carlos Navari**

Dr. **Javier Cabello**

Dr. **Leonardo Ghioldi**

Dra. **Guillermina Tavella**

- A los ex forenses Dres. **Víctor Poggi, Antonio Bruno y Jorge J. Martini** por las charlas que he mantenido con ellos aprovechando sus recuerdos y anécdotas que aportaron para el enriquecimiento de este texto.
- A aquellos que me han aportado trabajos como el Dr. **Víctor Cohen** sobre la actuación del Dr. Piacentino en la Morgue Judicial.
- A la psicóloga Lic. **Norma Miotto** y la odontóloga Dra. **Marta Maldonado** por facilitar información sobre reglamentos y antecedentes para el ejercicio de especialidades no medicas.
- También a la inestimable y desinteresada colaboración de:

Maria Celeste Romero Cano (fotos y archivos de bibliotecas, corrección, edición, diagramación y diseño del libro).

Patricia Perdichizzi (mi secretaria que colaboró en forma infatigable en la toma de fotos a los forenses en actividad).

Maria Valeria Savage (en la localización y recolección de fotos de ex forenses).

Santiago Elmiger (en el almacenamiento en la PC de los borradores de este texto).

Prehistoria de la Medicina

Legal en Argentina

1. Antes de la Revolución de Mayo

El gobierno surgido de la Revolución de Mayo heredó un protomedicato decadente. Debemos recordar que una etapa anterior al protomedicato, fue la creación del Virreinato del Río de la Plata por la Real Orden de Carlos III el 2 de mayo de 1776. Pedro de Cevallos fue designado virrey, que llegó a América con **Don Miguel O 'Gorman**, primer médico que queda en Buenos Aires. Luego con el apoyo del virrey progresista **Don Juan José de Vértiz y Salcedo** se crea el **Protomedicato del Río de la Plata** solemnemente inaugurado el 17 de agosto de 1780.

Resulta interesante señalar que en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires se halla un gran cuadro del pintor argentino **Antonio González Moreno** (1896-1968), que representa la ceremonia de inauguración del Protomedicato.



Inauguración del Protomedicato. Aula Magna de la Facultad de Medicina

El acto se desarrolla en una sala del Cabildo. Bajo dosel se encuentra el estrado presidido por el retrato del Rey Carlos III, debajo el cual está sentado y cubierto el Virrey Don Juan José Vértiz y Salcedo. A su derecha se ubica al Deán Dr. José de Andujar y el Cabildo Eclesiástico y a su izquierda Don Manuel Ignacio Fernández, Intendente General de Ejércitos y Superintendente de la Real Hacienda. Sobre la tarima, lee de pie el Dr. Miguel Gorman, (verdadero apellido) Proto-Médico recién reconocido que acaba de prestar juramento. El Dr. Miguel Gorman era proto-médico general y alcalde mayor de todas las Facultades de Medicina, Cirugía, Farmacia y Flebotomía del Río de la Plata. En el instante fijado por el pintor, da lectura a una oración latina alusiva al acontecimiento:

"Oratio nuncupatoria pro felice inauguratione Tribunalis Protomedicatus in civitate Bonaerensi".

"(Oración solemne en ocasión de la feliz inauguración del Tribunal del Protomedicato en la ciudad de Buenos Aires)".

El protomedicato comenzó a funcionar en dos salas del Real Colegio de San Carlos en forma precaria ya que el Rey Carlos III no terminaba de confirmar a O'Gorman. Transcurrieron dieciocho años antes de que el Rey Carlos IV en 1798 oficializara al Protomedicato y a su médico don **Miguel O'Gorman** para que dictara Medicina y al Licenciado **Agustín Eusebio Fabre** para que tuviera a su cargo la enseñanza de Cirugía.

2. Luego de la Revolución de Mayo

Nuevos rumbos en la enseñanza de la medicina surgen luego de la Revolución de Mayo con la constitución del **2do Triunvirato** (J. J. Paso - N. Rodríguez Peña - A. Alvarez Jonte). Este Triunvirato confía tal tarea el 12 de diciembre de 1812 a los **Dres Cosme Mariano Argerich, Luis Chorroarín y Diego Zavaleta**. Estos médicos, el 1º de marzo de 1813 elevan un plan provisorio para impartir enseñanza de la medicina a través de una denominada **Facultad Médica y Quirúrgica**.

Constituida la Soberana Asamblea Constituyente de 1813 se modifica el proyecto mencionado y se crea el 31 de mayo de 1813 el **Instituto Médico Militar** que actúa hasta que se crea la **Universidad de Buenos Aires** por decisión del gobernador Don **Martin Rodríguez** y su secretario Don **Bernardino Rivadavia**. Se suprime así el Instituto, el 12 de septiembre de 1821 y el Tribunal del Protomedicato el 11 de febrero de 1822.



Universidad. Esquina Perú y Moreno



Cosme Mariano Argerich



Antonio Sáenz

Martín Rodríguez (1771-1845) gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1820 y 1824. Su gobierno fue de tendencia unitaria y sus obras se vieron encauzadas principalmente por sus ministros **Bernardino Rivadavia** (1780-1845), Manuel José García y su asesor legal desde 1823, Miguel Mariano de Villegas.

El 12 de agosto de 1821 se inauguró oficialmente la Universidad de Buenos Aires. En ella se buscó enseñar y hacer ciencia de una manera organizada. Esto se logró en forma efímera gracias a un primer impulso de Rivadavia. Al inaugurarla ya tenía rector, era el doctor **Antonio Sáenz** (1780-1825), y sus trabajos estaban tan adelantados que al día siguiente ya pudo conferir cinco grados de medicina y uno de derecho. En sus comienzos incorporó las instituciones docentes que ya existían: los cursos de matemática dependientes del consulado, los del Instituto médico-militar y los del colegio de la Unión. También asumió la parte teórica de la Academia de jurisprudencia y se hizo cargo de la enseñanza primaria.



Martín Rodríguez



Bernardino Rivadavia



Juan Manuel de Rosas

A partir de la creación de la Universidad las funciones del Instituto y el Tribunal pasaron a ser ejercidas por el **Departamento de Medicina**. Se dictan así, en abril el “Arreglo de la Universidad” y el “Arreglo de la Medicina” que se referían a todas las cuestiones docentes, administrativas y legales inherentes a la profesión médica.

Este verdadero Código Sanitario reglamentaba:

- a) *el ejercicio de la medicina* a través del Tribunal de Medicina, de los Títulos y Habilitación de Profesionales, de los médicos de policía, de campaña y de sección;
- b) *asesoramiento médico legal a los magistrados*, para ello Rivadavia nombró, como médico de Policía

el 11 de febrero de 1822, al médico francés **Jean André Charles Durand** (padre del Dr. Carlos G. Durand), que había actuado en las campañas napoleónicas como Cirujano Mayor. Los casos litigiosos quedaban en manos de la **Academia de Medicina** (de vida efímera ya que en 1824 concluye su existencia)

- c) control del expendio de recetas;
- d) protección de la salud urbana y rural y;
- e) política médico-penitenciaria.

Durante el gobierno del Brigadier General Don **Juan Manuel de Rosas** (1793-1877) la Facultad de Medicina languideció, ya que, por decreto del 20 de abril de 1835 se limitan a cuatro las asignaturas de la Carrera de Medicina (Anatomía y Fisiología, Clínica, Cirugía, e Higiene y Patología) suprimiéndose Medicina Legal, Obstetricia y Pediatría.

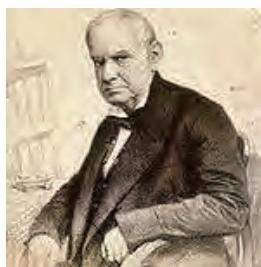
Luego por decreto del 26 de abril de 1838 el gobernador suprime del Presupuesto General de la Nación lo asignado a la Universidad, debiendo los alumnos costearse los gastos de sus estudios e inclusive el sueldo de los profesores.

3. Luego de la Batalla de Caseros

Producida la caída de Rosas derrotado en la Batalla de Caseros por parte de **Justo José de Urquiza**, (1801-1870) se instala el primer gobierno regular de la provincia de Buenos Aires presidido por el autor del Himno Nacional don **Vicente López y Planes**, (1785-1856) quien designa como ministro de Justicia e instrucción Pública a su hijo **Vicente Fidel López** (1815-1903). Se deroga rápidamente la resolución de 1838, disponiendo que todos los gastos públicos de la enseñanza queden en adelante a cargo del Tesoro Nacional.



Justo José de Urquiza



Vicente López y Planes



Vicente Fidel López

Posteriormente el 15 de abril de 1852 por otra resolución se establece que las cátedras y sus titulares entre ellos: **Salustiano Cuenca, Teodoro Alvarez, Juan José Montes de Oca, Francisco Xavier de la Concepción Muñiz**, y el Prof. Medicina legal **Dr. Nicolás Albarellos** deben entrar en funciones en la Facultad de Medicina.



Juan José Montes de Oca



Teodoro Alvarez

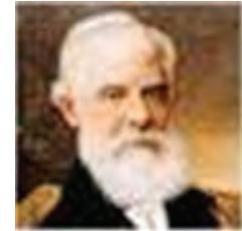


Nicolás Albarellos

Por otra parte, la **Escuela de Medicina** debía estar regida por una comisión integrada por los catedráticos **Juan Antonio Fernández, Juan José de Montes de Oca y Teodoro Alvarez** hasta que el decreto orgánico de la Universidad no se expida al respecto.



Juan Antonio Fernández



Francisco X. Muñiz

El 29 de octubre de 1852 el gobierno establece un nuevo “Arreglo de la Escuela de Medicina” estableciendo **El Cuerpo Médico de Buenos Aires** dividido en tres secciones:

- a) Facultad de Medicina: desligada de la Universidad
- b) Consejo de Higiene Pública: sucesor del Protomedicato y del Tribunal de Medicina
- c) Academia de Medicina: que renacía después de cincuenta años.

El 4 de octubre de 1853 se publica la Reglamentación de la Facultad de Medicina donde figura un plan de estudios de seis años de duración y en tercer año se incluye la asignatura “ Medicina Legal e Historia de la Medicina”.

La Facultad de Medicina tenía que actuar como **perito oficial asesor de la Justicia en todas las cuestiones médico-legales**.

El 26 de marzo de 1874 se dicta el “Decreto Orgánico de la Universidad” por el cual la Facultad de Medicina volvió a formar parte de la Universidad.

El 21 de septiembre de 1880 se declara a la ciudad de Buenos Aires, **Capital de la República Argentina** lo que motivó una nueva reorganización de la Universidad y sus distintas Facultades y en 1897 se sanciona el Estatuto definitivo en virtud de la ley 1597 (“Ley Avellaneda”) que otorgó la autonomía a la Universidad Nacional.

Historia de la Medicina Legal en Argentina

Es necesario hacer referencia a los antecedentes históricos de la Medicina Legal Argentina y de la Cátedra de Medicina Legal, así como luego lo haremos con la Psiquiatría Argentina y su Cátedra ya que ambas circunstancias son de capital importancia para comprender la creación y funcionamiento del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional Argentina.

1. Historia de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA

La historia de la Cátedra de Medicina Legal comienza el 3 de mayo de 1826 cuando el presidente **Bernardino Rivadavia (1780-1845)** decreta que esta Cátedra forma parte de las cinco con que contaría la Facultad de Medicina.

Fue designado para ejercerla el 14 de junio de 1826 el **Dr. Francisco Cosme Argerich (1785-1846)** (hijo de Cosme Mariano profesor de Medicina durante el Protomedicato y que murió el 14 de febrero de 1820) pero renuncia a los pocos días el 20 de junio de 1826 por “no hallarse capaz de desempeñarla dignamente”.



Francisco Cosme Argerich



Francisco X. Muñiz



Nicanor Albarellos

Es reemplazado por el **Dr. Francisco Xavier Thomas de la Concepción Muñiz (1795-1871)** el 6 de julio de 1827 también por poco tiempo hasta 20 de septiembre de 1927 (74 días) ya que Dorrego “lo suspende” por considerar infructuosa la enseñanza de partos y la excusa de que Muñiz no tenía el título

de doctor en medicina. En realidad fue por creer que era partidario de Rivadavia. Luego se arrepiente y lo nombra médico de policía en Luján, hasta luego de Caseros que vuelve a Buenos Aires y ocupa la Cátedra de Partos. Con una edad cercana a los 50 años presentó su tesis el 17/9/1944 con el que

obtuvo el título de Doctor en Medicina. Murió en 1971 por causa de la fiebre amarilla.

La Cátedra fue suspendida durante el gobierno de Rosas y luego de la Batalla de Caseros el 15 de abril de 1852 fue designado titular de la Cátedra de Medicina Legal el **Dr. Nicanor Albarellos (1810-1891)** quien como antecedentes políticos de conjurado contra Rosas le valió el exilio en París donde estudió Medicina recibiéndose en 1849. De retorno al país revalida su título en 1850. Ha perdurado su nombre más como historiador médico que como médico legista. Renuncia a la Cátedra para jubilarse el 25 de agosto de 1875 y fallece el 3 de febrero de 1891.

Al renunciar el Dr. Nicanor Albarellos asume el titulariado de la Cátedra en 1875 a los 31 años de edad el **Dr. Eduardo Wilde (1844-1913)** nacido en Tupiza (Bolivia) el 15 de junio de 1844 por exilio de sus padres del régimen rosista. Se graduó en 1870 con la tesis doctoral sobre “El hipo”. Asumió como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública en 1882 durante el Gobierno de Roca y bajo su dirección se dictaron dos leyes decisivas de la organización institucional del país: la Ley 1420 de educación laica gratuita y obligatoria y la Ley de matrimonio civil, lo que le deparó un enemigo poderoso como la Iglesia Católica.

En función de su cargo de profesor titular de Medicina legal proyectó la 1^a Ley Orgánica de los Tribunales de la Capital, la Colonia Penal de Tierra del Fuego y la cesión del “Hospital de Clínicas” a la Facultad de Medicina en 1883.

El 25 de junio de 1890 renuncia a la Cátedra, es designado académico honorario y fallece en Bruselas como ministro plenipotenciario el 6 de septiembre de 1913.



Eduardo Wilde



Eduardo Pérez



Francisco de Veyga

A partir del 22 de agosto de 1890 sucede al Dr. Eduardo Wilde en la Cátedra el **Dr. Eduardo Pérez (1852-1899)** que la ejerce durante nueve años hasta el 27/9/1899.

Su designación fue conflictiva dado que el ministro José María Gutierrez lo designó pese a que ocupaba el 2º lugar de una terna integrada por los Dres. Juan Señorans, Eduardo Pérez y José Esteves. Ello motivó un escándalo a nivel público y determinó que el Dr. Juan Señorans que ocupaba el 1º término de la terna renunciara a todos los cargos que tenía hasta ese momento.

Su tesis doctoral versó sobre la “La responsabilidad médica”. Viajó a Europa y se ilustró sobre terapéutica psiquiátrica, de regreso fundó el Instituto Frenopático. Murió muy joven a los 47 años el 27 de abril de 1899.

Luego de la muerte del Dr. Eduardo Pérez el 21 de junio de 1899 toma posesión de la Cátedra de Medicina Legal el **Dr. Francisco de Veyga (1866-1948)** elegido a través de un decreto del Poder

Ejecutivo que se inclinó por De Veyga en una terna que formaba junto a Domingo Sáenz Cavia y Juan Carreras. Ejerció durante 12 años hasta el 4/5/1911 en que renuncia

Nacido en Buenos Aires el 19 de agosto de 1866, se doctora en 1890 con la tesis “Contribución al estudio de la fiebre tifoidea”. Profesor inquieto y eficiente, organiza el **Laboratorio Médico Legal**, introduce la enseñanza de la **antropología forense y la psiquiatría forense**. Crea un **Servicio de Observación de Alienados en el Depósito de Contraventores “24 de Noviembre”**.



José Ingenieros



Domingo Sáenz Cavia



Gregorio Aráoz Alfaro

En 1892, por decreto de Carlos Pellegrini, pasó al Ejército como cirujano de brigada, dirigió el Hospital Militar y llegó al rango de Inspector General de Sanidad. Muere en Buenos Aires el 11 de octubre de 1948 a los 82 años.

Con la renuncia del **Dr. Francisco de Veyga** se abre el Concurso para llenar la Cátedra vacante. Se inscriben, entre otros, el **Dr. José Ingenieros (1877-1925)** que en realidad se llamaba Ingegnieros, pero que modificó la ortografía al modo que es conocida a poco de graduarse), que venía de la Facultad de Filosofía y Letras y el **Dr. Domingo Sáenz Cavia (1869-1929)** que era profesor adjunto de la Facultad de Medicina.

La Ordenanza Universitaria vigente permitía concursar a un profesional de otra Facultad si contaba con los dos tercios de votos del Consejo Directivo de Medicina. La cuestión fue tratada el 30 de mayo de 1911 y se resolvió por unanimidad la aceptación de Ingenieros en la terna. Luego se discutió el orden de la terna y también por unanimidad logró ocupar el primer lugar.

El consejero **Gregorio Araoz Alfano (1870-1955)** pidió que esta circunstancia quedara registrada expresamente en actas. En segundo término figuró el Dr. Sáenz Cavia. La universidad presidida por el **Dr. Eufemio Uballes** ratificó el orden de la terna y así se la elevó al Poder Ejecutivo. Este presidido por el **Dr. Roque Sáenz Peña (1851-1914)**, en uso de las atribuciones que le correspondían en razón de la estructura universitaria el 14 de julio de 1911 designó titular al **Dr. Domingo Sáenz Cavia**.



Roque Sáenz Peña



Eufemio Uballes



Osvaldo Loudet

José Ingenieros no le perdonó al presidente Roque Sáenz Peña que no le hubiera otorgado la cátedra universitaria, un atributo que como dijimos ejercía el presidente de la Nación para designar

docentes en las casas de altos estudios. Interpretó la actitud del Poder Ejecutivo como una ofensa a su dignidad y escribió el memorable libro **“El Hombre Mediocre”** que siempre se comentó fue dedicado al Dr. Roque Sáenz Peña. Según se dice, el presidente cedió a las presiones de los sectores cléricales que no estaban dispuestos a aceptar que un ateo confeso como Ingenieros accediera a la titularidad de Medicina Legal. Otros aseguran que Sáenz Peña no le iba a regalar un espacio de poder académico a un abierto colaborador de Julio Roca. Por el motivo que fuera, lo cierto es que Ingenieros se quedó sin cátedra, lo que determinó que se fuera a Europa, donde vivirá tres años y escribirá algunos de sus libros más importantes.

Por su parte el designado **Dr. Domingo Sáenz Cavia** había nacido en Paraná (Entre Ríos) el 14 de agosto de 1869, doctorándose en 1893 con la tesis “La acción del estómago sobre el cerebro”, e ingresa al Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Se hizo cargo de la titularidad de la Cátedra el mismo 14 de julio de 1911 hasta el 2 de abril de 1924 en que renuncia, siendo luego designado profesor extraordinario. Fallece el 15 de septiembre de 1929 en San Nicolás (PBA).

Como hecho destacable se remarca que en 1921 se crea el Instituto de Medicina Legal que se encargaría del Curso de Médicos Especialistas en Medicina Legal cuyo verdadero impulso fue generado a partir del proyecto del Consejero **Dr Osvaldo Loudet**, gran médico y escritor argentino.

Con posterioridad a Domingo Sáenz Cavia asume a los 34 años de edad el **Dr. Nerio Rojas (1890-1971)** después del concurso de rigor. Fue titular durante 22 años desde 23/6/46 hasta el 13/12/46. Había nacido en Santiago del Estero el 17 de marzo de 1890. Se graduó en 1913 con la tesis **“La literatura de los alienados”** que mereció el “Premio Eduardo Wilde”. Cursó en París dos años de estudios intensivos hasta obtener del Profesor Balthazar su diploma de médico legista.

Nerio Rojas representa la época más brillante (la edad de oro) de la Cátedra de Medicina Legal de Buenos Aires. Basta recordar sus Archivos de Medicina Legal en colaboración con el **Prof. José Belbey** y la creación del **Curso de Médico Legista** en 1920 por iniciativa del prestigioso **Prof. Osvaldo Loudet** como ya se ha dicho.

Su libro de Medicina Legal sigue siendo un clásico. El 13 de diciembre de 1946 por razones políticas renuncia a la Cátedra en forma indeclinable. Falleció en Buenos Aires el 1 de abril de 1971.



Nerio Rojas



Juan R. Beltrán



Luis F. Cía

Al quedar vacante la Cátedra el 1º de marzo de 1947 asume el **Dr. Juan Ramón Beltrán (1894-1947)**, que ejerce sus funciones por corto lapso ya que fallece en el cargo el 23 de noviembre de 1947. Había nacido el 14 de mayo de 1894, se había graduado en 1917 con la tesis “Tratamiento de la enfermedad de Basedow”. Fue profesor adjunto de Medicina legal y titular de la Cátedra de Historia de la Medicina. En 1937 escribió “Historia del Protomedicato de Buenos Aires”.

En 1948 es designado para asumir la Cátedra, el profesor adjunto de medicina legal **Dr. Luis Felipe Cía** quien ejerció la titularidad hasta octubre de 1955 en que renuncia al asumir la Revolución

Libertadora. Su tesis doctoral versó sobre “La ley 9688 de accidente de trabajo (1933) y falleció en Buenos Aires el 5 de diciembre de 1969.

Entre el 21 de octubre de 1955 y el 31 de diciembre de 1956 se hace cargo de la Cátedra el Profesor adjunto **Dr Emilio Federico Pablo Bonnet** designado por el Decano Interventor de la Facultad de Medicina **Dr Nerio Rojas**.



José Belbey



Arturo Martínez Crottis



Emilio P. F. Bonnet

En enero de 1957 después de un concurso de antecedentes, títulos y trabajos es nombrado el **Dr. José Belbey (1894-1960)**, titular de Medicina legal que ejerció desde 1/1/57 al 23/3/60. Nacido en Entre Ríos el 1º de enero de 1894, graduado en 1920 con la tesis “La sugestión en el delito” (Premio Wilde 1922). Creó la Cátedra de Medicina Legal de La Plata PBA y fue su profesor titular en 1937. Fue presidente del Centro de Estudiantes entre 1918 hasta 1921 y dirigió la 1º época de la Federación Universitaria. En 1918 siendo vicepresidente del Centro de Estudiantes propició la Creación de una Cátedra de Ética Profesional para la que fue designado el Dr. Osvaldo Loudet. Obtuvo el título de médico legista en 1927 y fundó la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología de la Asociación Médica Argentina. Renunció a la Cátedra de Buenos Aires el 23 de marzo de 1960 y fallece ese mismo año el 27 de septiembre.

El 2 de junio de 1960 se hace cargo de la Cátedra en forma interina el profesor adjunto **Dr. Emilio Federico Pablo Bonnet** hasta el 28/2/61.

El 1º de marzo de 1961 asume interinamente el profesor adjunto y médico forense desde 1944 el **Dr. Arturo Martínez Crottis** hasta el 28 de febrero de 1962.

El 1º de marzo de 1962 asume como profesor titular por concurso el **Dr. Emilio Federico Pablo Bonnet (1905-1983)** que quizás ha sido la figura mas destacada de la medicina legal argentina en la segunda mitad del Siglo XX. Se graduó de médico en 1930 y su tesis de doctorado versó sobre “Estudio médico legal de los estados de responsabilidad atenuada”. Completó su especialización en medicina legal en 1933 y de psiquiatría en 1951. Su vida profesional se desarrolló en tres campos: académico, forense y naval. Su carrera docente se inició en 1935. Fue adscripto, docente libre, profesor adjunto y profesor suplente en 1960 antes de alcanzar la titularidad en 1962, cargo que desempeñó hasta que renunció el 7 de abril de 1969.

Fue el autor de la obra más erudita en medicina legal de lengua española, cuya primera edición en un volumen fue publicada en 1967, y la segunda en dos volúmenes en 1980. En enero de 1983 vio la luz la parte general de su “Psicopatología y Psiquiatría Forenses” y la parte especial en septiembre del mismo año unos meses antes de su fallecimiento que aconteció en Buenos Aires el 10 de diciembre de 1983. A partir de la renuncia del Prof. Bonnet, la Cátedra estuvo a cargo en forma interina distintos médicos forenses Profesores.

En 1969 el 7 de abril se hizo cargo en forma interina de la Cátedra el profesor adjunto **Arturo José Martínez Crottis** hasta el 28 de febrero de 1971.

El 1º de marzo de 1971 asumió el profesor titular interino **Alberto Ítalo Calabrese** a la Cátedra de Medicina Legal hasta el 28 de febrero de 1973, fue profesor emérito de la UBA y titular de la Cátedra de Toxicología de la Universidad del Salvador y médico forense de la Justicia Nacional.

En 1973 fue designado coordinador de la Cátedra al profesor adjunto **Dr. Víctor L Poggi** que se desempeñó entre el 1/3/73 al 03/5/76. Se recibió de médico en 1950 en la UBA, de legista en 1952 y de psiquiatra en 1959. Durante 1954 y 1955 estuvo a cargo del Servicio Médico del Asilo Correccional de Mujeres. Se desempeñó también como médico legista en el Instituto de Clasificación de Institutos Penales de la Nación.

El 4 de mayo de 1976 es designado profesor adjunto a cargo de la Cátedra el **Dr. Horacio San Martín** que se desempeñó hasta el 28 de febrero de 1977. Fue el 1º Presidente de la Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica fundada en Caracas en 1977. Falleció el 24/11/84.



Alberto Calabrese



Víctor Poggi

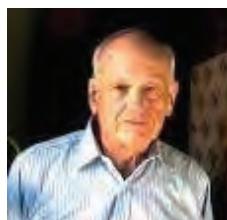


Horacio San Martín

El 1/3/77 el profesor adjunto **Avelino do Pico** estuvo a cargo de la coordinación de la Cátedra hasta el 28/2/78, fue designado adjunto el 7/9/72. Como médico forense se desempeñó durante más de 40 años.



Avelino do Pico



Mariano N. Castex



Julio Ravagli

En 1978 se hace cargo nuevamente de la coordinación el Profesor adjunto **Dr. Víctor L. Poggi** desde el 1/3/78 hasta el 28/2/79.

En 1979 nuevamente asume el Profesor adjunto **Avelino do Pico** la coordinación de la Cátedra desde el 1/3/79 hasta el 28/2/80.

En 1980 nuevamente alterna el cargo de coordinador el Profesor adjunto **Dr. Víctor L. Poggi** desde el 1/3/80 hasta el 23/11/83.

El 24 de noviembre de 1983 fue designado profesor titular el Dr. Víctor L. Poggi. Sin embargo por resolución del Consejo Directivo N° 1862 de 20/12/85 se hizo lugar a la impugnación interpuesta por el Dr. Alfredo Achával por lo que se dejó sin efecto ese concurso. No obstante ello el Profesor **Víctor Poggi** continuó como adjunto a cargo de la Cátedra hasta 1991.

Entre 1991 y 1999 el Docente Autorizado **Dr. Julio Ravioli** coordinó la Cátedra. En el año 1999 se realiza después de muchos años de interinatos un concurso de oposición para nombrar dos profesores titulares de Medicina Legal. El profesor **Mariano Narciso Castex** gana el mismo pero, no puede hacerse cargo por haber cumplido la edad reglamentaria (65 años) que prescribía la ley universitaria en esos momentos, para cesar los profesores en su cargo (en la actualidad se modificó a 70 años) razón por la cual se nombran dos titulares siguiendo el ranking, recayendo las designaciones en los Profesores Dres. **Julio Ravioli** (Nº1) quien cesó por edad en 2005 y **José Ángel Patito** (Nº2) quien también cesó por las mismas circunstancias en el 2008 no siendo más cubierto ese cargo.



José A. Patito



Luis A. Kvitko

Para reemplazar al Dr. Julio Ravioli (Nº1) fue nombrado por concurso el profesor adjunto **Dr. Luis Alberto Kvitko** quien se desempeñó en la Cátedra histórica hasta el 2011 en que cesó en su cargo al cumplir la edad reglamentaria para acogerse a la jubilación.

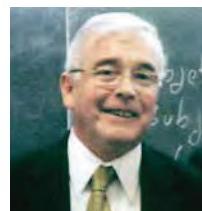
Paralelamente cabe destacarse que en 2007 la Facultad de Medicina crea la **2º Cátedra de Medicina Legal** asumiendo en forma interina para su conducción la profesora adjunta y médica forense **Dra. Rosario Alicia Sotelo Lago** cargo que desempeñó hasta el 2008, sucediéndola también en forma interina a partir del 2009 hasta marzo de 2011 por el profesor adjunto y también médico forense **Dr. José Luis Covelli**. Este luego, pasó a desempeñarse como profesor a cargo en la cátedra 1º durante unos meses hasta que en octubre del 2012 el Profesor **Dr. Fernando Trezza** ganó la titularidad por Concurso de la 1º Cátedra asumiendo en 2013 durante pocos meses en que renuncia, asumiendo nuevamente en forma interina el Prof. **Dr. José Covelli** hasta el 2014 que se hace cargo el titular por Concurso Profesor **Dr Oscar Lossetti**.

Por resolución de la Facultad se deja establecido que el Prof. **Dr José Luis Covelli** operara hasta diciembre de 2015 en el cargo equiparado a titular de Medicina Legal hasta la sustanciación del Concurso que se tramita por CUDAP EXP-UBA: 5957/14.

Por otra parte en 2011 se hizo cargo de la 2º Cátedra el Prof. **Dr. Daniel Silva** en remplazo del Prof. **Dr. José L Covelli**.

El **Dr. Daniel H. Silva**, médico forense, ganó recientemente el concurso respectivo de adjunto. Luego por rotación en 2013 se hace cargo en forma interina de la 2º Cátedra el Prof. **Dr. Carlos Navari** en lugar del Prof. **Dr. Daniel Silva**.

En 2014 queda vacante la 2º cátedra subrogando el titular del 1º Cátedra el **Dr. Oscar Lossetti**



R. Alicia Sotelo Lago

José L. Covelli

Fernando Trezza



Daniel H. Silva



Oscar Lossetti



Carlos Navati

La Facultad designa en forma interina que la Profesora **Dra. Rosario Alicia Sotelo Lago** se haga cargo de la 2^a Cátedra de Medicina Legal por el periodo 2015-2016 en lugar del Profesor **Dr Oscar Lossetti**.

2. Síntesis de los Titulares de la Cátedra de Medicina Legal de la UBA

1826 Francisco Cosme Argerich

1827 Francisco Javier Muñiz

Se suspende a la Cátedra hasta luego de la Batalla de Caseros

1852-1875 Nicanor Albarellos

1875-1890 Eduardo Wilde

1890-1899 Eduardo Pérez

1899-1911 Francisco de Veyga

1911 José Ingenieros (no asumió por decisión del Presidente de la Nación Dr. Roque Sáenz Peña)

1911-1924 Domingo Sáenz Cavia

1924-1946 Nerio Rojas

1947 Juan Ramón Beltrán

1948-1955 Luis Felipe Cía.

1956 Emilio F P Bonnet (designado por el decano interventor Prof. Dr Nerio Rojas)

1957-1960 José Belbey
1960-1961 Emilio P F Bonnet (int)
1961-1962 Arturo Martínez Crottis (Int)
1962-1969 Emilio Federico Pablo Bonnet (1905-1983)

1969-1971 Arturo J Martínez Crottis (Int)
1971-1973 Alberto I Calabrese

1973-1976 Víctor L Poggi (Int)
1976-1977 Horacio San Martín (Int)
1977-1978 Avelino do Pico (Int) (1916-2006)
1978-1979 Víctor L Poggi (int)
1979-1980 Avelino do Pico (int)
1980-1983 Víctor Luis Poggi (int)
1983-1991 Víctor L Poggi ganó concurso de titular que fue impugnado
1991-1999 Julio Ravioli (Doc Aut. a/c Int.)

1999 Concurso para dos titulares de la 1^a Cátedra

Titular N° 1

1999-2005 Julio Ravioli (1)
2006- Lorenzo García Samartino (equiparado 28/2 a 1/7) (1)
2005 2011 Luis Alberto Kvitko (1)
2011-2012 José Luis Covelli (int)
2013-2013 Fernando Trezza (renuncia)
2013-2013 José L Covelli titular equiparado
2014-2016 Oscar Lossetti

Titular N° 2

2000-2008 José Patito (2)

2007 Creación de la 2^a Cátedra

2007 2008 Rosario Alicia Sotelo Lago (Int)
2009-2011 José Luis Covelli titular
2011-2013 Daniel Héctor Silva (int)
2013-2014 Carlos Navari (int)

- 2014-2015 Vacante (subroga Dr. Oscar Lossetti)
2015-2018 Rosario Alicia Sotelo Lago (int)
2019- José L. Covelli (titular)

3. Departamento de Medicina Legal y Toxicología

Desde el comienzo de la medicina se ha intentado investigar la posibilidad de que un sujeto muera por alguna intoxicación. Es por ello que la toxicología siempre estuvo ligada a la medicina legal. A raíz de ello y a nivel docente, la Facultad de Medicina ha creado un **Departamento de Toxicología y Medicina legal**.

En la práctica forense recordemos que es muy frecuente la investigación de una muerte por una presunta intoxicación, ya sea suicida, accidental u homicida. Para ello se tiene en cuenta distintos aspectos en la investigación, como la historia del caso, la obtención de la muestra adecuada para el análisis toxicológico y la consiguiente interpretación de los resultados.

El papel de la autopsia es de capital importancia ya que de ella surgirán las circunstancias de la muerte, que en muchos casos pueden ser debidas a problemas tóxicos. Por lo tanto, el aporte de los conocimientos toxicológicos es en estas circunstancias que adquiere gran relevancia científica.

Es aconsejable que el médico forense aporte los datos clínicos y postmortem más relevantes para que el toxicólogo oriente sus procesos analíticos.

La Facultad de Medicina desde la creación de la **Cátedra de Toxicología** ha contado con un gran número profesores a cargo de la misma que han sido, no solo distinguidos toxicólogos, sino también algunos de ellos prestigiosos médicos forenses.

Así podemos recordar que pasaron por la Cátedra de Toxicología grandes profesores.

En primer término diremos que el **Profesor Juan Bautista Señorans (1859-1933)** fisiólogo, toxicólogo y gastroenterólogo argentino, fue el creador de la primera cátedra de Toxicología de América, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Fue su primer profesor titular y ejerció su cargo entre 1892 y 1920.

Lo que ha sido olvidado con el paso del tiempo, es que Juan B. Señorans fue el iniciador de la Escuela de Fisiología Experimental en la Argentina, como quedó documentado en el reconocimiento que le hiciera otro de sus discípulos, Bernardo A. Houssay.



Juan B. Señorans



Alfredo Buzzo



Carlos Guerra

Lo sucedió el **Dr. Alfredo Buzzo (1886-1968)**, médico pediatra que estudió en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires y recibido en 1912. Tesis: “Corea de Sydenham”. Profesor Interino de Anatomía y Fisiología Comparadas e Investigaciones Fármaco dinámicas del curso de Doctorado en Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.B.A. (1921). Subjefe (1913-16) y Jefe de (1917-1921) del Laboratorio de Toxicología de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.B.A. Profesor suplente de la materia Toxicología (1918-1922).

Tuvo a su cargo la Cátedra como Profesor titular (1921-1955); encargado de los cursos de dicha asignatura para los alumnos del Doctorado en Bioquímica y Farmacia y para los Médicos Legistas (1924-1955).

Después asumió el **Dr. Carlos Guerra**, que nació en Buenos Aires el 19 de Julio de 1895, graduándose de médico en el año 1923. En el año 1921 había comenzado a desempeñarse en la docencia del Laboratorio del Hospital de Clínicas. Recibió el título de Doctor en Medicina en 1930 presentando la Tesis: “Intoxicación de Oxido de Carbono”.

En el año 1935 ingresa como Ayudante de la Cátedra de Toxicología por entonces a cargo del Prof. Dr. Alfredo Buzzo. En el año 1940 es designado Profesor Adjunto de la Cátedra y en 1946 es designado como Profesor Extraordinario de la misma Cátedra.

En los años 1955-1956 se desempeña como Profesor Titular Interino de la Cátedra siendo designado el 4 de Julio de 1957 como Profesor Titular de la Cátedra de Toxicología.

El 1 de diciembre de 1960 le es aceptada la renuncia a la Titularidad de la Cátedra por estar afectado de una enfermedad que le imposibilita ejercer la docencia.



Alberto Calabrese



Emilio Astolfi



Estela Raquel Jiménez

Posteriormente el **Dr. Alberto Calabrese (1912-1998)**, profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, fue titular de la Cátedra de Toxicología durante mucho tiempo, entre 1965 y 1980 siendo

un hito en esta especialidad en la Argentina.

También dedicó su tiempo a la investigación, fue además primer titular de la Cátedra de Toxicología de la Universidad del Salvador.

Por otra parte se desempeñó como médico forense de la Justicia Nacional durante 20 años. También fue un apasionado deportista, en especial practicando golf y tenis, hasta pocos días antes de su deceso.

Luego el **Dr. Emilio Astolfi** entre 1982 y 1985, fue profesor titular de la Cátedra. Entre sus galardones se pueden enunciar que fue Académico de número de la Academia Nacional de Medicina; Médico Forense y Decano del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

Fué galardonado con diez premios otorgados por Universidades e Instituciones Científicas de reconocido prestigio. Presidió e integró numerosas Sociedades y Centros Científicos Nacionales e Internacionales. Designado Profesor Extranjero del Instituto de Medicina Legal y Toxicología de Madrid; de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad de Cartagena. Profesor Titular de Toxicología de la Universidad de Buenos Aires y de la del Salvador.

La **Dra. Estela Raquel Giménez** fue titular diez años entre 1987 1997. Realizó su tesis doctoral en Toxicología, donde obtiene las más altas calificaciones. Además es médica legista, y sanitaria. También es acreedora de múltiples premios nacionales e internacionales. Actualmente es Profesora Consulta Titular de la Universidad de Buenos Aires.

La **Dra. Norma Elena Vallejos** fue profesora titular entre 1987 y 2004. Nacida en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, se recibió de médica en 1961, en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.



Norma Elena Vallejos



Heraldo Donnewald

Su elección inicial la llevó a elegir la Pediatría como carrera de especialización y desde algún lugar de sus grandes afectos, nunca la abandonó. Pero en su primera casa, que fue el Hospital de Niños “Ricardo Gutiérrez” la aguardaban grandes desafíos, a instancias del Dr. Carlos Gianantonio y junto con la Dra. Estela R Giménez, crean la Unidad de Toxicología de esa institución, en el año 1962, la primera en su tipo en Sudamérica.

A nivel médico legal colaboró no en pocos y desgraciados eventos como la intoxicación masiva con propóleos adulterados en el año 1992, donde se atendieron cerca de 10.000 consultas. Le siguió la intoxicación con alcohol metílico, como adulterante del etílico en el vino y más recientemente el luctuoso siniestro de la discoteca Cromañon.

Vinculada desde siempre a la docencia desde la Cátedra de Toxicología, de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Buenos Aires, accedió al cargo de Profesora Titular, por concurso en el año 1987 y desde allí, frente a la necesidad de formar y capacitar recursos humanos en la especialidad proyecta y concreta en el año 1991, con la Resolución 1159 del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la creación de la Carrera de Médicos Especialistas en Toxicología. Esta carrera de Especialista en Toxicología ha sido la primera en el país, así como en América Latina y tiene hasta hoy su sede académica en la Primera Cátedra de Toxicología.

El Profesor **Dr. Heraldo Donnewald** fue titular entre 1987 1998, distinguido toxicólogo, médico forense y tuvo una dilatada actuación como Director de la Morgue Judicial, como ya se ha expresado en otro lugar de esta investigación.

El Profesor **Dr. Roberto Héctor Lazcano** fue también profesor titular de la Cátedra de Toxicología y médico forense de la Justicia Nacional como ya se ha expresado y descripto oportunamente.



Roberto Lazcano



Osvaldo Curci

El Profesor **Dr. Osvaldo Héctor Curci** (1947-2007) fue médico Legista toxicólogo, Profesor Adjunto del Departamento de Medicina Legal y Toxicología (II Cátedra), Director del Centro Nacional de Toxicología, Médico Forense de la Justicia Nacional y ex Jefe del Servicio de Toxicología del Htal. Posadas. El Hospital Nacional Profesor “Alejandro Posadas” lo recibió como pediatra en 1977. Desde 1978 acompañó el crecimiento de su Servicio de Toxicología y lo vio transformarse en el Centro Nacional de Intoxicaciones del que se hizo cargo en 1980. Más recientemente desempeñó el cargo interino de Director de este nosocomio.

Su carrera como docente también fue muy extensa, desde sus primeros pasos en 1975 como ayudante ad honorem en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires hasta culminar como Profesor Titular de la II Cátedra de Toxicología en esta misma casa de altos estudios, cargo al que accedió por concurso en el año 2006. Murió trágicamente en 2007.

Como observamos la indudable conexidad entre la Cátedra Toxicología y la Cátedra de Medicina Legal ha determinado que en los últimos años la Facultad de Medicina haya tomado la decisión de crear el Departamento de Toxicología y Medicina Legal ejerciendo la dirección renombrados maestros alternativamente de la Cátedra de Medicina legal y de Toxicología.

El Profesor de Toxicología **Dr. Carlos Damin** es médico especialista en Toxicología (UBA), Salud

Pública y Medicina Laboral. Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Toxicología de la Facultad de Medicina de la UBA. Jefe del Servicio de Toxicología del hospital “Juan A. Fernández” GCBA y Director de la Carrera de Médicos Especialistas en Toxicología UBA. Fue director del Dto de Medicina Legal y Toxicología hasta marzo de 2011 en que fue sustituido por el **Profesor Dr. Luís Kvitko**, durante un año, retomando el cargo en 2012 al cesar éste como profesor de la Facultad.



Carlos Damin



Luis A. Kvitko

4. Creación de nuevos departamentos

En los últimos años por decisión de la Facultad de Medicina se separa el Departamento de Toxicología y Medicina Legal, anexándose Toxicología a Farmacología y creándose el **Departamento de Toxicología y Farmacología** siendo su primer Director el Profesor Titular **Carlos Damin**. El Departamento tiene dos orientaciones (Toxicología cuyo coordinador es el Profesor Damin y Farmacología cuyo coordinador es el Profesor titular Dr. Roberto Diez) y cuatro cátedras: tres de farmacología y una de toxicología cuyos titulares son el Dr. Carlos Damin y la Dra María Rosa González Negri.

Por su parte se crea el **Departamento de Medicina legal y Humanidades Médicas** de la Facultad de Medicina de la UBA siendo nombrado primer director el Profesor titular **Oscar Lossetti**, a su vez también coordinador de la Orientación Medicina Legal y Deontología Médica y mientras que la Orientación Humanidades no se ha nombrado aun su coordinador

5. Cursos Superiores de Formación de Médicos Especialistas en Medicina Legal

La formación de médicos especialistas en medicina legal, data desde la década de 1920 y la creación del **Curso de Médico Legista** fue una iniciativa del prestigioso **Prof. Osvaldo Loudet** que concretó el **Profesor Nerio Rojas**.



Osvaldo Loudet



Nerio Rojas



Emilio P. Bonnet

Desde allí en adelante se sucedieron numerosas iniciativas que tuvieron durante mucho tiempo, como sede central del funcionamiento del Curso Superior de Médicos Legista a la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA, y estuvieron a cargo de sucesivos responsables, por lo general los titulares de Cátedra o los adjuntos a cargo de la misma.

Así se puede recordar a **Emilio P. F. Bonnet**, **Avelino do Pico**, **Víctor Poggi**, entre otros todos profesores que ejercían además como médicos forenses de la Justicia Nacional. En los últimos años se encontraba a cargo del Curso Superior el Profesor Titular **Dr. Luis Alberto Kvitko**. A partir del 2012 fue designado Director del Curso Superior el **Prof. Dr. José L. Covelli**.



Avelino do Pico



Víctor Poggi



Luis A. Kvitko



José L. Covelli

Es decir, la relación entre la Cátedra de Medicina Legal y el Cuerpo Médico Forense fue muy estrecha durante prolongado tiempo.

Con el tiempo se expandió el espectro de posibilidades para la formación de especialistas en medicina legal o médicos legistas universitarios, surgiendo nuevas Instituciones y Facultades que avalaron dicha formación de postgrado.

Así podemos enumerar entre otras: La Universidad del Salvador (USAL) que sucesivamente dirigieron el Curso Superior médicos forenses como **Avelino do Pico** y luego **Lidia Cortecci**. En la actualidad se encuentra a cargo del **Profesor Alejandro Basile**, reconocido y prolífero médico legista.



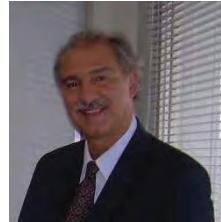
Lidia Cortecci



Alejandro Basile



Carlos Carranza Casares

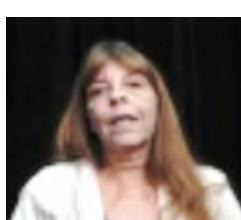


Carlos Bavari

En la Universidad Católica Argentina podemos recordar como profesores a cargo del Curso de Especialista en Medicina Legal al ex médico forense **Dr. Carlos Carranza Casares** y posteriormente quedó a cargo del curso el ex-médico forense y ex-director de la Morgue Judicial **Prof. Dr. Carlos Navari**.



Alfredo Achával



M.T. Ratto Nielsen



Alicia B. Verme

El prestigioso maestro de la medicina legal Prof. Dr. **Alfredo Achával** dirigió varios cursos de formación de especialistas en medicina legal. Podemos recordar los realizados en la Universidad Católica de Salta, (subsede Gendarmería), Hospital Militar Central, Colegio de Peritos Médicos Legistas de la Capital y por último en la Fundación Barceló, hasta abril de 2012 en que fallece.

Luego del deceso del Dr Achával dirigió curso de Especialización en Medicina Legal en la Fundación Barceló la Dra. **María Teresa Ratto Nielsen** hasta que asume en 2017 la Dra. **Alicia Beatriz Verme**.

El fallecido ex médico forense Dr. **Héctor Vázquez Fanego** dirigió durante años un curso superior de especialistas en medicina legal, con el aval de la Facultad de Medicina de la UBA en el Hospital Churruca y posteriormente en la Universidad de la Policía federal Argentina. Luego este curso fue dirigido por el Profesor Dr. **Daniel Silva** ex médico forense la Justicia Nacional.



Héctor Vázquez Fanego



Daniel Silva

El Profesor Dr. **Osvaldo Raffo** recientemente fallecido, con el también fallecido Prof. Dr. **Osvaldo Curci** ambos ex médicos forenses de la Justicia Nacional dirigieron durante algunos años un Curso Superior en la Especialidad en el Colegio Médico de San Martín con el aval de la Universidad de la zona.



Osvaldo Raffo



Osvaldo Curci



José A. Patitó



Francisco Fama

El ex médico forense y ex profesor titular de Medicina Legal Prof. Dr. **José A Patito** conjuntamente con el Dr. **Francisco Fama** que fue Director de la Dirección de Medicina Forense del Poder Judicial del Gobierno de la Ciudad, dictaron el curso de medicina Legal en Medicos Municipales de la CABA. Al fallecimiento del Dr Patito continuo dicho curso el Dr Fama.

El ex médico forense y ex profesor titular de Medicina Legal Dr. **Julio Ravioli** en conjunto con el ex médico forense y ex director de la Morgue Judicial y también profesor de Medicina Legal Dr. **Fernando Trezza** dictaron un Curso de Especialista en Isalud.



Julio Ravioli



Fernando Trezza



Enio Linares

El **Dr. Enio Linares** de prolongada trayectoria en la Salud Pública y reconocido médico legista dictó durante años numerosos cursos de especialista en diversas instituciones y Facultades del País y del extranjero, entre ellos en La Universidad de Lomas de Zamora y la Academia de Medicina Legal de la cual fue uno de sus fundadores.

6. Reseña de la Dirección de Medicina Forense del Poder Judicial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

El Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, ante la necesidad de contar con un cuerpo propio de peritos médicos, dispuso, por **Resolución CM 192/2009** la creación en el ámbito del Consejo de la Magistratura, del Servicio de Medicina Legal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (actual Dirección de Medicina Forense del PJ CABA), aprobándose en esa oportunidad su Reglamento de Funcionamiento, en donde se detalla todo lo concerniente a su estructura, organización, funciones, designación de personal, sede, funcionamiento interno, presupuesto y demás disposiciones transitorias.

Posteriormente, mediante la Resolución CM N° 817/2009 se aprobó el **Reglamento Interno del Servicio de Medicina Legal**, en el cual se establecen las cuestiones generales atinentes al funcionamiento del mismo.

Con motivo de jerarquizar el área, y toda vez que se producían reiterados equívocos con dependencias análogas el Consejo de la Magistratura dispuso mediante Resolución CM N° 268/2010 el cambio de denominación original del área por la de **“Dirección de Medicina Forense”**.

A fin de optimizar el funcionamiento del área, se aprobó por Resolución CM N° 960/2010 el Protocolo de Actuación de la Dirección de Medicina Forense.

A medida que los distintos estamentos jurisdiccionales tomaron conocimiento de la creación de la Dirección, se incrementaron en forma notoria la cantidad de requerimientos periciales, y se agregó la necesidad de la realización de peritajes psicológicos, por lo que se incorporaron peritos psicólogos forenses a la Dirección.

En la actualidad y hasta tanto se firme el llamado “Tercer Convenio” de transferencia de competencias penales, la función pericial se encuentra orientada a satisfacer las necesidades del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario, Fuero Penal en las causas que le competen, Ministerio Público Fiscal y Ministerio Público de la Defensa.



Francisco Fama



Alba Teresa Pagano



Graciela M. Diletto

Para tal fin fue nombrado como Director de la Dirección de Medicina Forense del Poder Judicial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el Profesor **Dr. Francisco Fama**, médico legista y cirujano plástico, quien a su vez es el codirector conjuntamente con el **Dr. José Patito** del Curso Superior de Especialistas en Medicina Legal que se dicta en la sede de Médicos Municipales de la Capital.

A fines del año 2012 el Dr. Fama pasó a desempeñar funciones periciales en la Defensoría Oficial quedando en su lugar la **Dra. Alba Teresa Pagano** en la **Dirección de Medicina Forense** del Poder Judicial del Gobierno Autónomo de la Ciudad de Buenos Aires sita en la Comuna: 14 Avda. Coronel Díaz 2110, 5º piso. de la CABA.

Por otra parte, el Ministerio Público Fiscal de la CABA creó el **Gabinete Médico Legal y Psicológico** encargando su jefatura del mismo a la **Dra. Graciela Mónica Diletto** sito en Combate de los Pozos 155 de la CABA.

7. Creación del Cuerpo de Peritos y Consultores Técnicos de la Defensoría General de la Nación

Con fecha 18 de mayo de 2013, mediante Res. D.G.N.349/13, se creó la Oficina del Cuerpo de Peritos y Consultores Técnicos, como organismo desconcentrado dependiente de la Secretaría General de Política Institucional.

Se conforma así la Modalidad de Propuesta de Intervención Cuerpo de Peritos y Consultores Técnicos -Defensoría General de la Nación con domicilio en San Martín 536, Piso 2 - B. de la CABA. A los efectos de brindar un servicio ágil, efectivo y lo menos burocrático posible, se reglamentó por Resolución D.G.N. N.º 1644/14.

El funcionamiento del Equipo Interdisciplinario será para las Defensoría Públicas Oficiales y Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal.

El plantel de profesionales con que cuenta esta oficina al 2019 es el siguiente:

Área Clínica:

Dr. Jorge Cliff (prosecretario jefe)

Dra. María del Pilar Amabile

Dra. Ruth Semeszczuk

Dra. Paola Tatiana Rocha

Área de Psiquiatría:

Dr. Ezequiel Mercurio (jefe de Dto)

Dr. Damián Aloia

Dra. Laura Bermolen

Dra. Aldana María Hosni

Dra. Alba Ayala



Jorge Cliff



Ezequiel Mercurio



Carlos De Marco



Laura Bermolen



Aldana Hosni



Melinda Siderakis

Área de Psicología:

Lic. Carlos De Marco

Lic. Vanesa M Suparo

Lic. Julián Tejeiro

Lic. Daiana Sinigoj

Lic. Melina Siderakis

Lic. Viviana Schweizer (Integrante que colabora con las Defensorías Públicas Oficiales ante los Tribunales Orales de Menores y con las Defensorías Públicas de Menores e Incapaces ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, conforme a la resolución D.G.N.1277/14).

8. Creación de la Oficina de Violencia Domestica (OVD)

El proyecto de creación de la Oficina de Violencia Domestica (OVD) se gestó en 2004 cuando el Máximo Tribunal convocó a un grupo de trabajo que tuvo a su cargo el diseño de la OVD, integrado por jueces, funcionarios y ex funcionarios del Poder Judicial.

Pero en realidad la OVD fue creada en 2006 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el objetivo de facilitar el acceso a justicia de las personas que, afectadas por hechos de violencia doméstica, se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

La necesidad surgió, en **primer lugar**, del requerimiento de juezas y jueces del fuero civil con competencia en asuntos de familia, a fin de contar con las herramientas necesarias para tomar la decisión de adoptar medidas cautelares de protección en un breve plazo.

En **segundo lugar**, de la preocupación generada por la detección del subregistro de los casos de violencia doméstica en la justicia civil y penal.

Posteriormente, quedó bajo la supervisión de la vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Elena Highton de Nolasco, quien tuvo a su cargo el desarrollo e implementación de la oficina que, finalmente, fue inaugurada el 15 de septiembre de 2008. La Dra Highton tiene a su cargo la supervisión y monitoreo del trabajo que realiza la OVD.

En 2016, el Máximo Tribunal amplió las funciones de la Oficina (a través de la acordada 21), y comenzó a atender casos de trata de personas con fines de explotación sexual y/o de explotación de la prostitución. En estos casos, la Corte Suprema indicó que pueden realizar denuncias las personas afectadas y también personas que tengan un vínculo familiar y/o afectivo con las personas damnificadas.

La OVD trabaja de manera interdisciplinaria durante las 24 horas, todos los días del año. Brinda un real acceso a justicia a la ciudadanía, a la vez que se constituye en un servicio para quienes integran la magistratura, proveyendo los recursos necesarios para ejercer plenamente su labor jurisdiccional.

La OVD recibe diariamente las presentaciones espontáneas de personas que se acercan a la institución buscando información y orientación. También recibe casos derivados de comisarías, hospitales y ONGs de la Ciudad de Buenos Aires.

La OVD no recibe exclusivamente casos de violencia doméstica, sino también los delitos de trata de personas con fines de explotación sexual o explotación de la prostitución.

De manera tal que la OVD brinda siguientes servicios:

***Ofrece información** vinculada con la problemática de la violencia doméstica en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires y la trata de personas con fines de explotación sexual o explotación de la prostitución en el ámbito Federal.

*Recibe el relato de las personas afectadas a fin de elaborar un **informe de riesgo**, labra las actas correspondientes y dispone la **realización de los exámenes** médicos que sean necesarios.

*Indica los **cursos de acción** posibles según el conflicto relatado y efectúa en cada caso las **derivaciones pertinentes**.

*Realiza el **seguimiento de las derivaciones** a través de los informes que proporcionan las dependencias judiciales.

*Por decisión de la Corte, la OVD está permanentemente abierta, funciona todos los días del año durante las 24 horas en la calle Lavalle 1250 de la CABA

La OVD ha suscripto convenios de cooperación con otras instituciones para optimizar los recursos utilizados. Se encuentran vigentes acuerdos realizados con el Ministerio de Seguridad de la Nación con el fin de capacitar a las fuerzas de seguridad en todo el país

Se han establecido alianzas de trabajo con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio Público de la Defensa de la Nación, Procuración General de la Nación y el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.

Dichos acuerdos han permitido establecer una red articulada que mejora el acceso a las instituciones que deben intervenir en estos casos.

En esa línea, el Máximo Tribunal ha firmado convenios de cooperación con las 23 Cortes y Superiores Tribunales de Justicia provinciales.

9. Creación del Cuerpo Interdisciplinario Forense para el fuero civil

El 9 de noviembre de 2022 se inauguró el Cuerpo Interdisciplinario Forense para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil con competencia en cuestiones de familia y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Su presidenta fue designada María Isabel Benavente; el vicepresidente primero, Sebastián Picasso; el vicepresidente segundo, Roberto Parrilli; jueces del fuero, e integrantes de la flamante dependencia.

El conocimiento técnico muchas veces requiere de un asesoramiento específico, en el caso de las delicadas cuestiones de familia. Más allá de lo estrictamente jurídico, desde una perspectiva humana este cuerpo va a permitir brindar al justiciable un servicio de mayor calidad.

Para concretar el proyecto, se incorporaron 24 profesionales en psiquiatría, psicología y trabajo social designados en agosto 2021 por concurso, en los términos de la resolución 3224/2021 que dictó la Corte.

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema brindó una capacitación presencial a los y las profesionales -ocho por cada especialidad entre psicólogos/as, psiquiatras y trabajadores/as sociales- que conforman el Cuerpo.

El Tribunal de Superintendencia de la Cámara Civil designó así a los asistentes sociales Esteban Damián Martín, Sandra Judith Madeira, Pamela Soledad Rearte, Martín Ierullo, Diana Mosto, María Fernanda López, Romina Julieta Adamucci y Analía Fiorentino.

En el mismo orden fueron designados los psiquiatras: Valeria Inés Poggi, Martín Javier Mazzoglio y Nabar, María Eugenia Acosta, Florencia Cristina López, Vanesa Mariana Sierra, Muriel Naymark, Sergio Damián Chebar y Luciana Ripaldi.

Finalmente se resolvió la designación de los psicólogos: Florencia Sberna, María Florencia Guillem, Alina Luz Piatteli, Sol Estefanía Sicardi, Mauro Germán Pinelli, Natalia Mariela Ronzano, Margarita Olavarria y Claudia Fabiana Faganel.

La conformación de estos equipos está contemplada en diversos instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (leyes 26.378 y 27.044), ambas con jerarquía constitucional; la Ley N° 26.061 sobre “Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”; la Ley N° 26.485 de “Protección Integral de las Mujeres”, y la Ley N° 26.657 de “Salud Mental”.

Asimismo, el Código Civil y Comercial de la Nación prescribe que los magistrados ante los cuales tramitan las causas de familia “deben ser especializados y contar con apoyo multidisciplinario”, y que cuenten para expedirse con el dictamen de un equipo interdisciplinario.



Javier Mezzoglio y Naba



Muriel Naymark



Sergio D Chebar



Valeria I Poggi

Historia de la Psiquiatría en Argentina

Es imposible comprender la evolución de las ideas médico legales que culminan con la creación del Cuerpo Médico Forense sin hacer, aunque sea una breve referencia, a la historia de la psiquiatría en la Argentina.

El conocimiento de la psiquiatría forma una parte muy importante de la formación que debe tener un perito forense en su actividad médica legal.

Es por ello que haremos una sucinta referencia a las instituciones formadoras de los psiquiatras y la de los pioneros que la permitieron.

A tal fin hemos recopilado la evolución histórica de la locura en la Argentina, el perfil de sus pioneros, la creación de los primeros manicomios, sus directores, su relación con la criminología, la creación de la Cátedra y la historia de los profesores a cargo de la misma que fueron formadores de los futuros psiquiatras y médicos forenses, etc.

Para ello comenzaremos describiendo la locura en la etapa colonial y la creación de los primeros manicomios.

1. Etapa Colonial

Intentando conocer el trato que se dispensó a los enfermos mentales en sociedad argentina en sus orígenes, se aprecia un elemento común: la ausencia de un sistema o siquiera de un proyecto que se ocupe de la atención a los enfermos mentales, por lo tanto, el trato conferido a estos sujetos, paso de una categoría de casi inclasificable, unas veces asimilados a los vagabundos, otras a los criminales, eventualmente a los enfermos y en muchas ocasiones a los miserables.

Los motivos de esta actitud que ahora puede resultar extraña, llevaron a mezclar en confuso pandemónium a criminales, enfermos, locos, pobres y personas catalogadas como “de vida desordenada”.

Ya en Francia, más precisamente en París, instituciones como el “Hospital General” fueron establecidos por el rey en el año 1556 al modo de verdaderas estructuras o centros de poder, ya que el director tenía competencia sobre los pobres y locos que se hallaban dentro o fuera del hospital en todo el ámbito de la ciudad quedando sometidos en materia de administración, comercio, policía, jurisdicción, corrección y sanción. Esos directores tenían también la facultad de aplicar castigos corporales. Ni las ordenanzas dictadas por ellos para el interior de los hospitales ni las ejecutables fuera, admitían apelaciones o defensas eficaces, pues éstas, al carecer de efecto suspensivo, se cumplían inmediatamente. A ello se agrega que todo ese procedimiento carecía de una concepción médica.

En Buenos Aires no existió la institución del director con poder y atribuciones exteriores al establecimiento hospitalario. En la época colonial los locos, al igual que los pobres, en general vivían en las calles librados a su suerte sin asistencia alguna. Algunos eran recogidos y asilados por instituciones de beneficencia y otros enviados a las cárceles. Pero, aún en los tiempos del alienismo, el director del hospital no llegó a tener atribuciones y facultades sobre los locos y pobres de toda la ciudad. A diferencia de lo que ocurría en Francia, el poder del médico alienista se limitó al ámbito interior, del establecimiento hospitalario.

Tanto en el Río de la Plata, como en el resto de la América subordinada a España, se mantuvo la continuidad de la política peninsular basada en dos instituciones fundamentales: la Monarquía y la Iglesia.

La administración de los diferentes centros de beneficencia que existieron en el Río de La Plata estuvo principalmente a cargo de las comunidades religiosas.

En Buenos Aires, el Cabildo fue la máxima autoridad administrativa local. Conformado por dos alcaldes ordinarios de primero y segundo voto y seis regidores, tenía a uno de ellos designado como Defensor de Pobres y Menores para ocuparse de tutelar a la infancia abandonada y de atender al asilo.

Sin embargo, dada la pobreza de la pequeña ciudad, careció de fondos suficientes y consecuentemente de un plan de infraestructura. Los servicios comunitarios fueron escasos y a veces inexistentes. Es por ello que, durante el período colonial, las obras públicas como hospitales, cárceles, edificios estatales, puentes y calles, fueron financiados con donaciones particulares o con impuestos especiales.

Con el correr del tiempo y el complejo crecimiento del Virreinato del Río de la Plata, se incrementó el número de españoles que llegaron para ocupar puestos destacados en la administración mientras crecía el número de pobladores denominados “blancos de orillas” u “orilleros” que no tenían los medios esenciales para subsistir.

Los comerciantes constituyeron otro grupo de peso en la sociedad colonial y sin cuya iniciativa no podrían haberse desarrollado las actividades de beneficencia. Su fuerza y empuje estuvieron alimentados por un espíritu religioso, pero también por el prestigio que la Iglesia confería a sus benefactores. Las órdenes religiosas hospitalarias se dedicaban a asistir a los indigentes. En la primera época, la asistencia a los alienados blancos se efectuaba en las celdas de los conventos, en tanto que a los indios y negros se los enviaba a las cárceles del Cabildo.

José Ingenieros en “La Locura en la Argentina”, pone de manifiesto que la relativa escasez de población de los núcleos urbanos en la época colonial, hacía innecesaria la fundación de Casas de Orates, no teniendo conocimiento de la existencia de alguna de ellas en América. Por ello, el destino de los alienados, se relacionaba con la contención que exigía la enfermedad o sus manifestaciones.

Los varones furiosos, previa consulta al “Padre” si eran blancos o al “Hechicero” si eran negros, eran conducidos a la cárcel, donde se les retenía por simple disposición municipal, “amansándolos” con ayunos, golpes y duchas, se les ponía cepos y se los sujetaba con cadenas a la pared.

Los locos tranquilos, divididos en “maniáticos”, “zonzos” y “graciosos”, se adaptaban a la vida familiar y algunos alegraban la vida urbana. Cuando la enfermedad se hacía crónica y el enfermo pasaba

al estado demencial, su familia lo asilaba en una habitación separada o lo enviaba a una quinta. Las familias ponían mucho empeño en ocultar a sus relaciones la existencia de un “bobo”, “opa” o “mentecato” resultando a veces tan perfecta la ocultación, según refiere Ingenieros, que sólo al dividirse las herencias se descubría la existencia de otros herederos.

1.1 Situación de los alienados desde antaño

Cuando Garay fundó Buenos Aires en 1580 destinó una manzana para erigir un hospital, correspondiendo al sector comprendido entre las actuales calles Sarmiento, Corrientes, Reconquista y 25 de Mayo. Allí fue levantado en 1605 el llamado **Hospital San Martín y luego de Santa Catalina**, con el objetivo primordial de atender a los militares de presidio. Este primer loquero se denominó así y allí se confinaban vagos y mendigos de la vía publica además de dementes internados derivados por el Cabildo.

En 1611 se decidió trasladarlo a un solar, hoy delimitado por las siguientes arterias: Méjico, Defensa, Chile y Balcarce de existencia rudimentaria. Este hospital recién fue inaugurado el 11 de noviembre de 1614 y su nombre recuerda al patrono de la ciudad, **San Martín de Tours**, pero hasta 1670 tuvo una existencia nominal. Luego fue convertido en la **Casa de Recogimiento** y en el transcurso del siglo XVIII, debido al crecimiento demográfico de Buenos Aires, volvió a ser destinado a la atención médica.

En el año 1740 se habilitaron más camas con un promedio de quince enfermos en asistencia. Eran casi todos militares y estaban mejor cuidados que el resto de la población pues se ocupaba de curarlos el cirujano del presidio, venido de España con las tropas.

En 1748 llegó a dieciséis camas y sus instalaciones, administración y dirección quedaron en manos de los padres Bethlemitas, llamados vulgarmente padres barbones debido al uso de barbas. Se trataba de una hermandad dedicada a la administración de hospitales, fundada en Guatemala en 1660 por San José Betancourt y que se extendió desde México hasta Argentina.

En 1795 el Hospital San Martín fue trasladado a la “Residencia de los Jesuitas”, conociéndoselo como **“Hospital de Belén”** o **“San Pedro Telmo”**. Reservado a convalecientes, incurables, contagiosos del sexo masculino y locos, aunque su estado y atención eran deficientes. Fue ubicado en la actual calle Humberto I esquina Defensa, junto a la Iglesia de San Telmo, en un edificio donde luego funcionarían la Cárcel de Mujeres, el Patronato de la Infancia y actualmente el Museo del Servicio Penitenciario Federal.

A partir de entonces se conoció como “Hospital de los Bethlemitas” o de **“Santa Catalina”**. Durante esta administración el hospital alojó a los dementes que enviaba el Cabildo cuando estorbaban en su cárcel. Según las crónicas de la época hacia 1799 los convalecientes, incurables, locos y contagiosos ocupaban dos ranchos aparte, contiguos al edificio del Hospital.

Sin embargo, hace notar José Ingenieros, que estar en ese depósito de maniáticos y dementes, resultaba para los ellos más penoso que permanecer en la cárcel del Cabildo.

La decadencia del Hospital Santa Catalina comenzó cuando en 1812 fue expulsado el superior de los betlemitas, **Fray José de las Ánimas**, por haber participado activamente en la conspiración de Alzaga. Su clausura definitiva acaecida en 1822.

De manera tal que, en el Río de la Plata los alienados de raza blanca eran recluidos en celdas conventuales. A los negros se los destinaba a las cárceles de los Cabildos, construidas con geométrica austeridad.

1.2 Acción del Protomedicato

El Protomedicato de Buenos Aires, creado en 1780 a instancias del **Virrey Juan José Vértiz y Salcedo (1718-1798)**, y tuvo como primer médico al irlandés **Miguel O 'Gorman (1736-1829)**. Fue la primera organización oficial dedicada al magisterio y control del ejercicio médico.

El virrey Juan José de Vértiz, se destacó por su política progresista en varios aspectos: geopolítico, cultural, social, edilicio y asistencial. Durante su gestión (1778 – 1784) se fundaron diversos organismos de protección pública.

Entre las medidas higiénicas vinculadas a la psiquiatría pueden mencionarse las resoluciones que disponían reunir en la Casa de Corrección y en el Cuadro de Dementes del Hospital General de Hombres a los alienados dispersos que peregrinaban por la Gran Aldea.



Miguel O'Gorman



Virrey Vértiz y Salcedo

La Casa de Niños Expósitos albergó a los niños abandonados. La Casa de Corrección de Mujeres, asiló a prostitutas y delincuentes con la intención de corregir sus conductas.

El Protomedicato se dedicó al cuidado de la salud pública reconociendo a los idóneos para ejercer la medicina y tratando de erradicar al curanderismo.

En el Hospicio de Pobres Mendigos se recogieron a los vagos y mendigos que deambulaban en la vía pública. Pero entre ellos había varios alienados tranquilos que fueron asilados en el Hospital Santa Catalina, como ya dijimos, donde algunos ayudaron como sirvientes o como enfermeros.

Con relación a la asistencia de los pobres, la actitud de la sociedad rioplatense fue ambigua pues solía emparentárselos con quienes transitaban por el vicio o el delito. Los mendigos, parecían constituir una amenaza contra el orden social y el delito de vagancia conllevaba imputaciones diversas y solía desencadenar posteriores denuncias de mayor gravedad.

Esa situación carcelaria y hospitalaria puede caracterizarse por condiciones de vida poco soportables en razón de la insalubridad, hacinamiento, falta absoluta de tratamiento terapéutico, encierro por temor al carácter impredecible de las conductas. Una errática e indistinta reclusión en la cárcel o en el hospital, determinaron la forma de vida de los locos.

A partir del Protomedicato se evidencia un marcado interés por los problemas psiquiátricos, circunstancias que se revela en la ejecución de peritajes, tratamiento de alienados y una aproximación a las doctrinas propuestas por Pinel.

Como hecho anecdótico vale la pena resumir la pericia firmada por el Dr. **Miguel O 'Gorman y José Antonio Mota Lagosta** de 1782 en que se hace alusión al cuadro de alienación que padece una paciente sometida a la observación forense. Dicen los peritos: “*Certificamos que fuimos llamados a observar a Doña María Rafaela de la Moneda esposa del oficial real don Fermín de Noir a la que hallamos con los pulsos tardos y*

respiración anhelosa, semblante alterado, con una perrigilia continua, inapetencia, opresión de los precordios y terror pánico errático que a pesar de los auxilios prestados degeneró en una melancolía confirmada, y de ésta en manía, unas veces demens, y con mas frecuencia, furens. Vista diariamente hemos palpado que todo su delirio y perturbación era acordarse de su marido ya como presente, ya como ausente, ya como muerto, ya que se lo mataban a su vista, por lo que juzgamos y asentimos unánimes que prescindiendo de las causas predisponentes, la excitante de su enfermedad se dimanó de la ausencia de su marido"....

A pesar del lenguaje y redacción un tanto abstruso, es posible descifrar el pensamiento de ambos facultativos, que llegan a diagnósticos precisos para los conocimientos psiquiátricos de la época, puntuizando pericialmente las características clínicas esenciales de la enfermedad analizada.

Por lo tanto, el Protomedicato cumplió una función eficaz y la psiquiatría hubo de beneficiarse con el impulso concedido a la actividad médico legal y docencia universitaria.

Otra anécdota digna de mención fue la tragedia del practicante **Adeodato Olivera**. El 4 de julio de 1807 durante la defensa de la segunda invasión inglesa a Buenos Aires, Whitelocke rodeó con sus tropas la ciudad y ordenó tomar la Residencia donde funcionaba el hospital donde estaba el practicante Olivera. La colaboración de la población permitió contener un enemigo poderoso, que debió rendir su espada a Liniers. El practicante Olivera que anoticiado de lo que pasaba efectuó una campaña proselitista, tratando de organizar una resistencia, por lo que fue sorprendido por sus guardianes que, tras un consejo de guerra fue condenado a muerte. Tras la victoria de Buenos Aires al llegar a la Residencia los habitantes nativos liberaron a Olivera quien cayó en un estado de insanía que le duró diez años. El estudiante universitario debió abandonar sus estudios debido a una melancolía profunda, que le duró hasta 1818 en que el **Dr. Cosme Mariano Argerich**, director del Instituto Médico Militar le designó practicante del ejército durante las luchas civiles, a pesar de que el Gral. Balcarce lo rechazara por ser “un loco conocido”. Por último, la autoridad científica de Argerich se impuso.

El **Dr. Osvaldo Loudet** estudió este caso y lo interpretó como “*un trauma emocional por haberse salvado providencialmente del fusilamiento, lo que le produjo una alteración mental bien explicable*” El diagnóstico fue “estupor melancólico”. Una melancolía pasiva sin agitación y sin ruido, es decir una psicosis de origen emocional puro. Aquí Loudet dice: “*el único elemento psicógeno era la emoción, la emoción violenta*”.

2. Los primeros médicos alienistas

La primera contribución psiquiátrica comunicada en el país fue la tesis sobre la “Manía Aguda” de don **Martin Diego Alcorta (1801-1842)** personalidad que formó la inspiración de la época Rivadaviana, desde un doble punto de vista médico-psiquiátrico y filosófico. Las ideas del revolucionario francés, **Felipe Pinel (1745-1826)** y del monárquico también francés **Juan Esteban Dominico Esquirol (1772-1840)** gravitaron en Alcorta y determinaron la elección de su tesis doctoral escrita en 1827. Alcorta se había inscripto el 20 de febrero de 1820 en la Facultad de Medicina y fue asiduo concurrente a las clases que Cosme Mariano Argerich dictaba en el Cuadro de Dementes hasta que éste murió en 1820.



Diego Alcorta



Cosme Mariano Argerich



Guillermo Rawson

Uno de los primeros médicos que fijaron su residencia en Buenos Aires fue el coronel don **Francisco de Argerich y Balias** llegado el 18 de Marzo de 1752. Médico catalán de los jesuitas en Buenos Aires y otras órdenes religiosas; es el primero de los Argerich en ejercer la Medicina en el Virreinato.

Francisco Argerich se casa con la dama porteña María Josefa del Castillo Busquez, teniendo 18 hijos de los cuales uno nace en la ciudad de Buenos Aires el 26 de Setiembre de 1758 siendo **Cosme Mariano Argerich (1758-1820)**.

En 1776, su padre lo envía a estudiar a España, donde obtiene en 1783 el título de Medicina del Gremio y Claustro de la Real y Pontificia Universidad de Cervera (Barcelona), y se casa allí con la joven Margarita Martí. Se destacó ejerciendo su profesión en Barcelona.

Cosme Mariano vuelve a Buenos Aires en 1784 y es nombrado Médico del Colegio de Huérfanos, y al tiempo se convierte en el Primer Examinador del Protomedicato. En 1786 nació su hijo, **Francisco Cosme** (bautizado con el nombre de su abuelo y de su padre).

Cosme Mariano Argerich fue uno de los fundadores de la Escuela de Medicina en 1802, dictaba nosografía y medicina legal a sus alumnos de su curso en el Hospital General emplazado frente a la Iglesia de San Pedro Telmo, en la actual calle Humberto 1º. Recordemos que, el 9 de noviembre de 1822, la Sala de Representantes autorizó al gobierno a invertir una fuerte suma para construir el **Hospital General de Hombres**, en el cual se incluiría una sección llamada **Cuadro de Dementes**. Allí se mantenían encerrados y con un centinela en la puerta los locos y, el médico solo los visitaba si padecían alguna enfermedad que no fuera su demencia.

La necesidad de cirujanos en los batallones patriotas se hizo tan necesaria que se admitieron voluntarios extranjeros. Fue entonces cuando en mayo de 1813, la Facultad Médica y Quirúrgica pasó a ser el **“Instituto Médico Militar”**, destinado al aumento y mejor dotación de cirujanos para los ejércitos de la patria. El director del Instituto fue Cosme M. Argerich, quién designó como colaboradores al Dr. Salvio Gaffarot, el Dr. Cristóbal Martín de Montufar, el doctor Juan Fernández, y a su propio hijo, el Dr. Francisco Cosme Argerich. Allí se formó una generación de médicos porteños.



Francisco Cosme Argerich



Vicente Fidel López



Eduardo Wilde

Como dijimos, Argerich padre, fallece a los pocos meses de haber ingresado Alcorta. Dos años después su hijo **Francisco Cosme Argerich (1784-1842)**, nacido en España y muerto en Montevideo, fue profesor de medicina legal de la Universidad de Bs As y médico interno en el Cuadro de Dementes del Hospital General de Hombres. Partidario de la revolución rivadaviana y de los enciclopedistas franceses tuvo gran influencia sobre su discípulo y amigo (17 años menor) **Diego Alcorta** el que fue nombrado practicante menor adjunto del Cuadro de Dementes, con un modesto salario y un año después practicante mayor.

Diego Alcorta formó un trío inseparable con sus condiscípulos Martín García, autor de la tesis sobre “Epilepsia” y el betlemita **Mariano Martínez** que escribió su tesis sobre “Operación Cesárea”. Los tres se graduaron en 1827, Alcorta con su tesis, ya mencionada, basada en la observación de seis pacientes psiquiátricos internados en el Cuadro de Dementes.

Diego Alcorta tuvo entre sus discípulos mas notables al joven **Guillermo Rawson**, que a tres años de la muerte de su profesor publicó su celebre tesis sobre “La herencia general y la herencia patológica particular”. También fueron sus alumnos **Vicente Fidel López**, el que lo reemplazaría en 1837 en las clases de Filosofía y Retórica; **Pastor Obligado**, quien fue mas tarde primer gobernador constitucional del estado de Buenos Aires (1854-1857); **Florencio Balcarce, Juan María Gutiérrez, José Mármol**, que como **Eduardo Wilde** fueron integrantes de la logia “Consuelo del Infortunio” (logia masónica) continuadora de los jacobinos afrancesados de épocas de la Independencia. Respondían a Orientes británicos que desempeñaron un papel primario en el alienismo decimonónico y en la importación de doctrinas enciclopedistas y a los ideólogos acerca del alma y su conexión con el cuerpo. De Alcorta su alumno **Juan Bautista Alberdi** dijo: *¡Qué enseñanza aquella de don Diego! ¡Qué sensatez para mantenerse en el terreno de lo inteligible y de lo útil!*

El atardecer del 7 de enero de 1842 a consecuencia de un segundo infarto cardíaco Diego Alcorta muere en brazos de Francisco Cosme Argerich y de su discípulo Guillermo Rawson.

3. Los primeros manicomios luego de la Revolución de Mayo

El primer proyecto de ley sobre Alienados en el país, data de 1879 y corresponde al doctor **Emilio Coni**. Contenía disposiciones sobre establecimientos de alienados públicos y privados, sobre asistencia domiciliaria y proponía normas de control y vigilancia.

Fundamentalmente pretendía evitar las internaciones injustificadas y garantizar la liberación del interno curado.

En el año 1891 **Ramón Tejerina** incluye otro proyecto en su tesis “La locura y la ley”. Pero nunca se convirtieron en ley. En ambos casos la preocupación central no era el individuo sino la delimitación precisa de las condiciones bajo las cuales alguien podía ser internado. Es decir que Coni, Tejerina y algunas regulaciones posteriores, toman al personaje del “loco criminal” para determinar que debe ser internado en un establecimiento o pabellón especial, como extensión del manicomio, separado a la vez de los locos y de los criminales, por su particular condición.

Lucio Meléndez agregaría un criterio terapéutico al señalar que resultaba más fácil que curaran en un hospicio que en la cárcel.

El surgimiento del hospital especializado que se ocuparía exclusiva e integralmente del enfermo mental constituyendo un ámbito espacial y médico destinado a observarlo y estudiarlo.

En el campo de la Medicina y la Psiquiatría, en 1879 los doctores Lucio Meléndez y Emilio Coni presentan al Congreso Internacional de Medicina reunido en Ámsterdam, una excelente memoria denominada “Consideraciones sobre la Estadística de la Enajenación Mental en la Provincia de Buenos Aires”, que fue publicada aquí en 1880.

El afianzamiento del alienismo y del estudio de la personalidad del loco criminal se nota respecto de las admisiones en los hospicios. La autoridad médica se impondrá regulando esas admisiones, decidiendo con su autoridad al margen de lo que sugirieran los certificados expedidos por los médicos de policía.

Por estas razones, más allá de lo que pudiera constar en los certificados del médico policial, el director del hospicio solía dar el alta al paciente que se le remitía cuando consideraba que no era alienado. En cuanto al delincuente simulador, lo devolvía inmediatamente a la cárcel, con el mismo gesto categórico que evidenciaba dónde residía la autoridad para decidir en estos casos: se trataba de una defensa de su saber y de su jurisdicción.

En el interior del manicomio, el loco era observado y tratado por el alienista en forma directa, conviviendo por largos períodos para conocer la evolución de los procesos patológicos. Se trataba de un modelo patriarcal, dentro de un estado de minoridad, pero aquella convivencia de la autoridad médica tornaba aún más evidente que esa presencia familiar, directa, permitía usar un sistema de castigos y recompensas e imponer un tratamiento específico conforme al criterio médico y moral. Así lo hicieron Uriarte, Borda y Alejandro Korn, entre otros directores.

Otro tema convocante de la autoridad médica fue el de la “locura sin delirio”, la “locura parcial” o la “monomanía” que provocó confusiones pues no se presentaba con los caracteres exaltados que se atribuían a la locura y por ser latente u ocultarse tras una apariencia de normalidad. Alienistas en primer término y luego peritos, cuando aquéllos no resultaban convincentes en el ámbito forense, psicólogos y criminólogos, serán sucesivamente llamados por la justicia para dictaminar acerca de estas extrañas especies de locuras en las que resulta difícil compatibilizar el razonamiento anterior y posterior a la comisión del crimen con un estado morboso de las facultades mentales.

El fenómeno inmigratorio también tuvo cierta relación con el tratamiento de la locura por parte de la sociedad argentina.

Sin embargo, pocas décadas después la situación del inmigrante se modificó en la realidad social argentina a pesar de la letra constitucional

A pesar de los cuatro millones de inmigrantes que llegaron a cobijo de estas políticas inmigratorias, junto a la modernización impulsada en materia de comunicación y transportes y de la sanción de instrumentos jurídicos tales como las leyes de educación laica, de registro civil y de matrimonio civil, aquella concepción del extranjero portador de progreso, pronto habría de cambiar convirtiéndolo en un signo de enfermedad social, a la que se atribuían todos los males; alcoholismo, locura, crimen, anarquía. En esta redefinición será calificado como delincuente, avaro, criminal, anarquista o sedicioso. Se comienza a creer que los extranjeros enloquecen más fácilmente y se toman recaudos contra ellos.

El manicomio y la cárcel alojarán a estos inmigrantes locos y delincuentes, tan diferentes al idealizado portador de civilización, según la concepción de quienes en esos momentos formaban la élite dirigente, liberal en lo económico y sumamente conservadora en lo social. Hasta las primeras décadas del siglo XIX aquella confusión en los roles de la cárcel común y en la heterogeneidad de su población continuaron más allá de lo que las leyes establecieran. Los dementes fueron alojados por mucho tiempo en la cárcel. Entre tales confusiones, aquella cárcel común también cumplió para los enfermos mentales la función de hospicio.

En 1812 se dicta el Reglamento Provisional de la Policía y en 1821 se crea el cargo de **Jefe de Policía**, autoridad de la que dependerían todas las prisiones de la ciudad de Buenos Aires.

En 1865 se instala en Mendoza la primera penitenciaría del país. Mientras tanto la ciudad de Buenos Aires aún mantenía la vieja Cárcel del Cabildo que comprendía la cárcel de encausados, la cárcel correccional, el presidio de cumplimiento de condenas y la cárcel de mujeres. También había una “cárcel penitenciaría” meramente nominal instalada en el antiguo Hospital General de Hombres reservado para los dementes y situado en calle San Juan.

La Penitenciaría Nacional quedó concluida el 5 de enero de 1877, organizada y puesta en funcionamiento por **Enrique O’Gorman**. Instalada en el predio de la calle Las Heras, recibió el 28 de mayo la primera remesa de veintidós condenados provenientes de la cárcel del Cabildo.

El Código Penal de la Nación comenzó a regir el 1º de marzo de 1887, mientras las provincias habían adoptado el proyecto de Carlos Tejedor. Sin embargo, debieron adaptarlo a su situación carcelaria, porque sólo Mendoza y Buenos Aires contaban con establecimientos para cumplir la pena de penitenciaría. Tucumán inauguró la suya en 1891. Tal situación impedía la igualdad en la aplicación de las penas.

En cuanto a los hospicios, su evolución fue similar a la de las cárceles y su situación no era mejor que la descripta respecto de ellas. Las medidas que el virrey Vértiz había dispuesto en materia de medicina pública serán profundizadas con la organización de la medicina realizada por Rivadavia en su labor como ministro. Se continuará con una administración civil de los hospitales pero ahora dirigida por profesores de la Escuela de Medicina. Si bien perduró la intención de separar a los locos respecto de la población de enfermos internados en los hospitales generales y en las cárceles, no se concretó hasta 1854 y 1863 para mujeres y hombres respectivamente. Destacan los autores que en un comienzo no se trataba de separar al loco para asistirlo mejor, sino para beneficiar al resto de la población de enfermos, pues se consideraba a aquéllos molestos. Por su parte la medicina los diferenciaba de los enfermos orgánicos. Aún luego de la creación de los Hospitales de Alienados, la situación de los locos, hacinados y sin tratamiento, se mantuvo. Será en 1886, tres décadas después de la creación de la Facultad de Medicina, cuando se crearía la primera cátedra específica de enfermedades mentales a cargo el doctor **Lucio Meléndez**.

Los enfermos mentales varones que habían estado alojados originariamente en el “loquero” del Hospital San Martín o Santa Catalina, fueron remitidos al Cuadro de Dementes del Hospital General de Hombres, situado en el Alto de San Pedro. Este “Cuadro de Dementes” fue de hecho y durante casi un siglo el único manicomio de hombres. Allí se había construido un calabozo con cadenas y cepos destinado a los furiosos, similar al del Cabildo. Alrededor del año 1800 había cincuenta alienados, sobre un total de cien enfermos alojados en el hospital que tenía entonces tres salas generales con un centenar de camas, una sala de presos, una salita de oficiales del ejército y una sala de crónicos. El Anexo “Cuadro de Dementes”: que parecía haber sido destinado anteriormente para celdas de los jesuitas, tenía cuadros aislados, con puerta al corredor y allí se mantenían encerrados a los locos con un centinela en la puerta. No se les prodigaba ningún tratamiento específico y eran visitados por uno de los médicos solamente cuando sufrían alguna enfermedad orgánica, es decir no psiquiátrica. Cuando alguno se ponía furioso, refiere Ingenieros citando a Albarellos, se le encerraba en un cuarto sin muebles y muchas veces sin cama, donde permanecía mientras duraba el acceso que suelen presentar las demencias crónicas. Varias veces sucedió que peleaban entre ellos y se provocaban heridas más o menos graves, que a veces

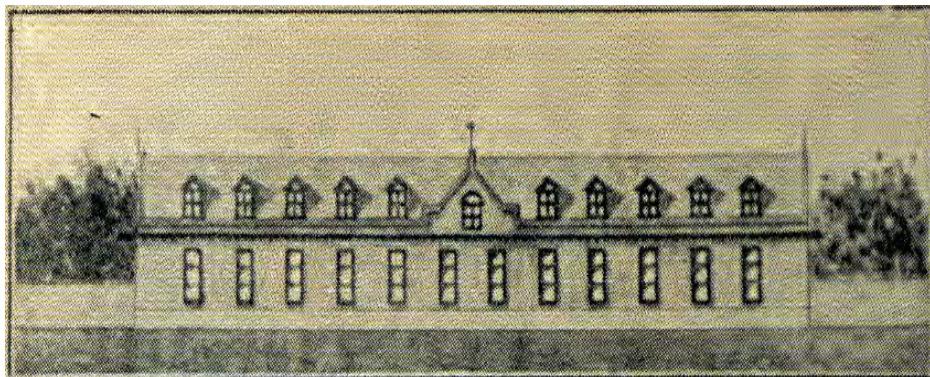
llegaban a la muerte. En el año 1854 el Hospital General de Hombres tenía ciento treinta y un dementes encinados en su famoso Cuadro. En 1857 algunos de edad senil fueron llevados al Asilo de Mendigos. En 1858 más de dos tercios de la población del hospital pertenecía al Cuadro de Dementes. En 1883 este cuadro fue evacuado totalmente y demolido en 1883.

En 1863 se había habilitado una parte del Hospicio de Hombres (origen del Hospicio de las Mercedes, actual Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda), con capacidad para ciento veintitrés enfermos. El apogeo de ideas absurdas y las más insólitas interpretaciones de la locura fueron moneda corriente en la psiquiatría de la época colonial en el Río de la Plata. Por lo tanto, se admitía el factor demoníaco en la génesis de la locura, los procedimientos para contener las distintas formas de excitación psicomotriz eran realmente brutales y los pacientes eran depositados en las loquerías del Hospital de San Andrés.

Ya los aborígenes que poblaban estas tierras estaban preocupados por el tema. Dentro de los grupos tribales, la creencia en espíritus malignos hacía que los hechiceros de las distintas tribus apelaran a los brebajes más insólitos. Para los aborígenes, la cura básica estaba centralizada en el baile del cual participaba el paciente si su estado se lo permitía. Se sumaba a ello los conjuros y exorcismos para expulsar los humores malignos.

El abuso del alcohol ha sido tenido como una causa modificadora del psiquismo de los naturales de América. Es por ello que los jesuitas en su acción civilizadora trataron de refrenar el consumo de alcohol, procurando crear fuentes de trabajo e instruyendo a los aborígenes en el cultivo de la música y la enseñanza religiosa.

Caída la Federación en 1852 y reinstalada en todas sus funciones la Sociedad de Beneficencia, a la vez se organizó la Comisión Filantrópica, que corría con todos los asuntos relacionados con la Salud Pública. Esta destacó una comisión inspectora en la residencia de Belén, vale decir el Hospital General de Hombres, cuyo “**Cuadro de Dementes**” era, de hecho el Manicomio de la Ciudad, a fin de proponer las reformas adecuadas y necesarias.



Cuadro de Dementes, Hospital General de Hombres, 1859.

De los médicos que asistían a los alienados, el único que seguía una terapéutica más racional era el **Dr. Salustiano Cuenca**, en comparación con la practicada por el **Dr. Martín García** (condiscípulo de Alcorta) era muy pobre en general. La Comisión Filantrópica hizo lo posible por mejorar la situación de los alimentos en el Hospital y la reducción de la cantidad de reclusos por cuartos.

4. Primer manicomio de hombres

En 1854 se promulgó una ley que establecía la plena administración comunal del Hospital siendo la principal preocupación de ésta el hacinamiento de los alienados en el Cuadro de Dementes.

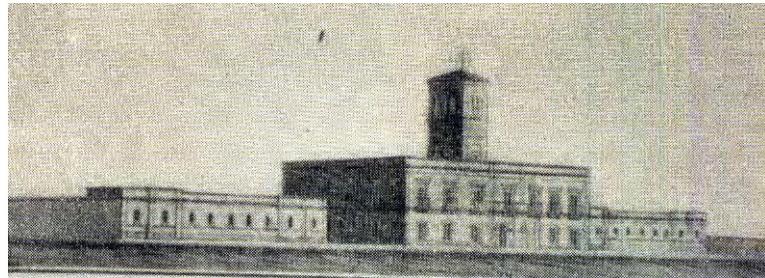
Así el 11 de agosto de 1857 la Municipalidad acordó la creación de una **Casa de Dementes** que debía construirse en los **terrenos de la Convalecencia**. El 16 de octubre de 1858 se promulgó la ley dictada por la Legislatura de la Provincia por la cual se aprobaba la construcción de la Casa de Dementes y un cementerio público al sur de la ciudad. El ingeniero municipal **José María Ramos** demarcó en los terrenos de la Convalecencia y en 1859, la parte destinada al nuevo establecimiento de alienados.

Mientras tanto, algunos dementes seniles fueron trasladados al **Asilo de Mendigos** creado el 27 de octubre de 1857 en el Convento de Recoletos, contiguo a la Iglesia del Pilar, cuyo primer administrador fue un cofrade masón, **José Antonio Pillado (1809-1879)**. Este asilo a partir de 1870 se lo denominó **“Hotel de Inválidos”**

A todo esto, la casa de Demencia continuó en plena construcción. Para facilitar su ejecución se resolvió anexar a la Comisión Municipal de Obras Públicas, la Comisión Filantrópica, presidida por el **Dr. Ventura Bosch**.



Ventura Bosch



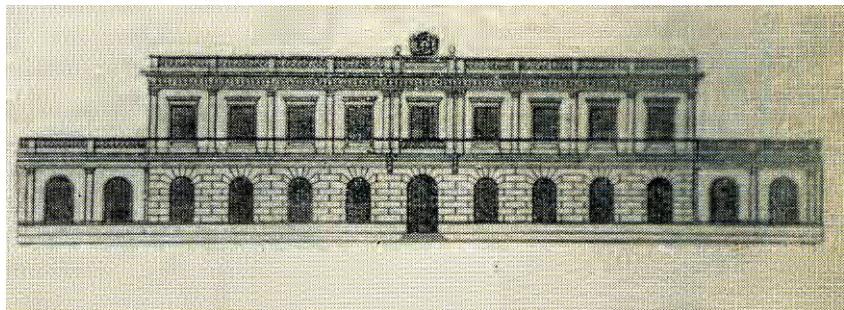
Casa de dementes de la Convalecencia 1863

Fue la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires la que decidió en 1858 la construcción de un nuevo edificio en las proximidades del hospicio de mujeres. Hasta entonces los dementes varones se alojaban en su mayoría en el Cuadro de Dementes del Hospital General de Hombres.

El 11 de octubre de 1863 en que al norte de la Convalecencia se terminó de construir la Casa de Dementes cuya entrada principal era la calle de la Convalecencia. Recordemos que esta calle en 1893 pasó a llamarse “Vieytes” y en 1968 pasó a ser “Barracas”. Por último, en 1991 “Dr. Ramón Carrillo” hasta la actualidad.

La Casa de Dementes tenía una capacidad para ciento veinte internos, ingresando ciento veintitrés. La mayoría provenía del Cuadro de Dementes, para ese entonces un depósito de seres humanos sumidos en la más espantosa miseria, hacinados en calabozos húmedos, oscuros y pestíferos, sin camas, durmiendo sobre el suelo.

Volviendo, la Casa de Dementes fue habilitada por el **Dr. Ventura Bosch** y, gracias al benemérito administrador **Francisco de Paula Munita** y a su sugerencia fue bautizada con el nombre de su fundador: **“Hospicio de San Buenaventura”**.



Hospicio primitivo de la Las Mercedes

Durante varios meses hizo el servicio médico en calidad de director el **Dr. José Teodoro Baca** que era Segundo Vigilante de la Augusta y Venerable Logia “Consuelo del Infortunio” y concejal municipal por la Parroquia de San Telmo y estaba apoyado por la Municipalidad y la logia que integraba.

No obstante ello la Municipalidad pidió cooperación a la Facultad de Medicina y al Consejo de Higiene Pública para llevar a cabo un Concurso de Oposición para proveer el cargo de Director del Hospicio, desairando al Dr. Baca que por muchos años había tenido a su cargo la asistencia de dementes, y a quien se lo despojó por el solo hecho del cambio de local. Se fijaron las bases de un nuevo Concurso y se presentaron dos candidatos, uno de ellos el Dr. Baca, pero a última hora la Municipalidad volvió sobre sus pasos y accedió la solicitud del antiguo médico, el Dr. Baca, al que nombró como director para la nueva casa. Esta resolución fue extemporánea, puesto que el otro opositor había adquirido ya cierto derecho a la plaza al prepararse para la lucha concursal. Todo parecía resuelto, pero el director electo por la Municipalidad, Dr. Baca, renuncia al poco tiempo de entrar en ejercicio, por lo que se resuelve que se abra nuevo concurso.

La Municipalidad pide ayuda nuevamente a la Facultad, pero esta por miedo a la repetición del chasco, ofrece proponer a la Municipalidad que se elija una terna de buenos médicos de la Facultad, entre los que debería estar el opositor del concurso anterior. Fue así nombrado el Dr. **José María de Uriarte**, con quien mejoró un tanto la situación de los alienados.

El Doctor Uriarte al ser designado director de dicho establecimiento en 1864, decidió pasar las noches en el hospicio para disciplinar al personal.

En el año 1876 dado su fallecimiento es reemplazado por el doctor **Lucio Meléndez**, destacado representante del alienismo que organizará el hospicio desde esa perspectiva, con observación metódica y seguimiento de la evolución del enfermo. Su lucha contra el hacinamiento fue constante.

En 1879 pidió la construcción de pabellones aislados, con jardines espaciosos que sirvieran de recreo a los insanos y permitieran la entrada de luz y aire a los lugares cerrados. En su plan exigía también la separación de los alienados agudos de los crónicos, a los convalecientes de los agitados, y a los dementes paralíticos, epilépticos y los desaseados. En 1885 se terminaron las obras.

En 1886 la Facultad de Medicina creó el **Curso de Clínica Psiquiátrica** propuesto por el Dr. **Domingo Cabred**, designándose como director del mismo el Dr. **Lucio Meléndez**. Posteriormente el 8 de mayo de 1887 por iniciativa del Dr. Lucio Meléndez, a la sazón también director del Hospicio, la Municipalidad, cuyo intendente era Don Torcuato de Alvear acordó denominarlo: “**Hospicio de las Mercedes**”, y procedió a su inauguración.

Se lo denominó así, porque el Hospicio se puso bajo la advocación de la Virgen de las Mercedes, “patrona de los reclusos y redentora de los cautivos”, tradición que se remonta a 1218 donde en Barcelona, **Pedro Nolasco** fundó la orden mercedaria para liberación de los cristianos cautivos de los musulmanes, a cambio de mercancías o cuando no era posible, entregándose a sí mismos, por lo que en un cuarto de milenio, más de 1500 fueron ajusticiados por los moros.” Merced quiere decir “gracia

gratuita”, “regalo”, por lo que, decir, “Virgen de las Mercedes significa los mismo que “la virgen de los regalos”.

El auspicioso nombre de “Hospicio de las Mercedes” significa pues y se entendía como “Hospicio de los Regalos”. Luego en 1905 el establecimiento es declarado Hospicio Nacional durante la administración del doctor Cabred.

En el mes de octubre de 1949 el ministro **Ramón Carrillo** designó al Hospicio de la Mercedes con el nombre de “**Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres**” y en 1967 adquirió el nombre de “**Hospital Nacional José T. Borda**”.

Luego al pasar al ámbito del Gobierno de CABA se lo denominó “**Hospital Interdisciplinario Psicoasistencial Dr. José T Borda**”. En la actualidad pasó a denominarse “**Hospital José T. Borda**”.



Ramón Carrillo



Hospital José T. Borda en la actualidad

4.1 Directores del Hospicio de las Mercedes

El Dr. **José Teodoro Baca (1831-1914)** hasta 1863 había cumplido funciones asistenciales en el Cuadro de Dementes del Hospital de Hombres, presentó oportunamente su candidatura para la dirección del nuevo hospicio, pero en el concurso tutelado por la municipalidad, el Consejo de Higiene y la Facultad de Medicina, se impuso el Dr. José María Uriarte.

El Dr. **José María Uriarte** fue un médico que prestó servicios eminentes, ya que fue un continuador en la Argentina de la obra iniciada en Francia por Pinel y Esquirol. Había nacido en Buenos Aires en 1819 en el seno de una familia tradicional de militancia federal. Se recibió de médico en 1851, hombre culto y de gran fortuna, aficionado al ajedrez, vivía en una casona de San Telmo. Fue el primer alienista del Río de la Plata y el primer Académico de Medicina en tisiología, enfermedad epidémica en los hospicios de la época. Dirigió el Hospicio durante el 12 años, logrando durante su gestión que la Municipalidad el 23 de agosto de 1873 nombre al hospital “Hospicio de las Mercedes”, en homenaje a la Virgen de la Merced, patrona tutelar del establecimiento. Falleció el 24 de septiembre de 1876 y su

sepelio dio origen a una insólita circunstancia cual fue una procesión de los locos hasta el cementerio de la Recoleta acompañando a lo más aristocrático de la sociedad.

El **Dr. Lucio Meléndez** (1844-1901), medico riojano, estudió en Córdoba, e hizo su internado en Buenos Aires en el Hospital de Hombres entre 1869 y 1871 cuando ocurrieron las epidemias de cólera y fiebre amarilla. Se recibe en 1872 con la brillante tesis “Aneurismas externos”. En 1876 fue nombrado director del Asilo de San Buena Ventura, cargo que ejerció hasta 1892. En 1886 fue nombrado profesor titular de Patología Mental. La mayoría de los trabajos del Dr. Meléndez son sobre temas psiquiátrico y forenses como “La locura simulada” (1882). “Locura circular” (1882), “Alucinaciones de un loco, referidas por el mismo en el período convaleciente” (1883), “Los locos en la Capital” (1884), etc. Las pericias psiquiátrico -forenses fueron un modelo de precisión, claridad y razonamiento. Una pericia de “Interdicción por enajenación mental”, publicada en la Revista del Círculo Médico argentino (1886), es una admirable pieza médica forense que la hubieran firmado Lasegue, Ball o Regis. Dos iniciativas importantes de Meléndez fueron la creación de un servicio de presuntos alienados (servicio de observación) y el pabellón de alienados delincuentes.

Tanto en el Hospital Borda como en el Hospital Melchor Romero existieron pabellones para este fin que llevaron su nombre.



José M. Uriarte



Lucio Meléndez



Domingo Cabred



Gonzalo Bosch

El **Dr. Domingo Cabred** (1859-1929) natural de Paso de los Libres Corrientes ingresó a la Facultad de Medicina en 1875 y muy rápidamente fue practicante del Hospicio de las Mercedes graduándose de médico en 1881 con la tesis “Locura refleja”. En el Hospicio fue médico interno desde 1884, subdirector en 1886 y director desde 1892 hasta 1916 en que se retiró por razones de enfermedad. Fue discípulo del Dr. Lucio Meléndez, fue nombrado profesor titular de Clínica Psiquiátrica en 1893 cargo que ejerció hasta 1918. Dos sesiones tuvo Cabred: la enseñanza y la asistencia del alienado. La idea que lo dominaba era la creación de un asilo colonia de alienados. Y así fue que, como dijimos con anterioridad, bajo la presidencia de Roca se inaugura el primer asilo de puertas abiertas (Open Door) en Luján PBA que en la actualidad lleva su nombre. Contrató también en Europa al sabio neurobiólogo Cristófido Jakob para organizar y dirigir el Laboratorio de Anatomía Patológica. Además, fue muy frondosa la cantidad de establecimientos creados por Cabred en todo el país.

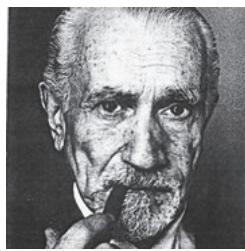
Al Dr. Domingo Cabred le sucedió como director del Hospicio el **Dr. Javier Brandan** quien ejerció el cargo desde 1916 hasta 1921. Fue uno de los profesores de la escuela de enfermería que creó el Dr. Domingo Cabred.

A este lo sucedió el **Dr. Alfredo Scarano** quien se desempeñó como director desde 1921 hasta 1930. Hizo reformas importantes en el Hospital, habilitó 5 salas nuevas en 1922. En 1925 se echaron abajo los pabellones de madera llamados de crónicos, cuyo estado de ruina era un peligro constante. Scarano tenía una actividad política partidaria, era presidente de Comité Central de la UCR, cuyo presidente era Marcelo T. de Alvear. Como había suspendido unas elecciones internas el Comité se

dividió en personalistas y anti personalistas. Los personalistas presididos por Pedro Podestá calificaron al Dr. Scarano como insano y “alzado contra la carta orgánica”. Poco después triunfan los anti personalistas irigoyenistas. Irigoyen asume el poder en 1928. Luego por el corto lapso de un año como consecuencia de la revolución del año 1930 se hizo cargo del Hospital el interventor **Dr. Ricardo Valenzuela**.

En 1931 asume como director el **Dr. Gonzalo Bosch (1885-1967)** quien ejerció el cargo durante 16 años hasta 1947. Era sobrino-nieto de Ventura Bosch. Se graduó en 1913 con su tesis doctoral “Examen morfológico del alienado”. Ese mismo año, junto a un grupo de colegas, Bosch abrió en Buenos Aires un sanatorio para enfermos mentales que aún subsiste, el Instituto Frenopático. Para 1915 ya había realizado dos viajes a Europa, recorriendo distintos institutos psiquiátricos de Francia Alemania y Austria. Unos años después de dejar la Dirección del Hospicio de las Mercedes, también pasó a comandar la Colonia Domingo Cabred.

En 1942, Bosch había logrado la creación de un curso de formación integral de médicos psiquiatras que significó un verdadero avance en la enseñanza de la psiquiatría en el país. En 1943, Bosch accedió a la titularidad de la Cátedra de Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Buenos Aires. Durante su gestión, el doctor **Enrique Pichón Riviere (1907-1977)** realizó en el Hospicio el primer electrochoque realizado en la ciudad de Buenos Aires; se trataba de una medida médica recién inventada en Italia, que algunos presentaban como capaz de "curar" numerosas enfermedades. El Dr. Enrique Pichón Riviere fue luego un distinguido psicoanalista con orientación hacia la psicología social.



Enrique Pichón Riviere



Cristófleo Jakob

Posteriormente a la prolífica actuación del Profesor Gonzalo Bosch, a cargo de la dirección del actual Hospital Borda, le siguió por el corto lapso de un año en la dirección del mismo el **Dr. Héctor Piñero**, a éste durante 7 años (1948-1955) por el **Dr. Florencio Brumana** vinculado políticamente al régimen por entonces vigente. Durante su mandato, en el mes de octubre de 1949 cambia la denominación de Hospicio de las Mercedes, por la de "Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres".

Con la caída del peronismo se hace cargo del Hospital Neuropsiquiátrico de hombres el **Dr. Luis Bonich** durante dos años (1955-1957) y lo sucede por un año el **Dr. Antonio Abásolo**.

Luego el Profesor **Dr. Omar J. Ipar**, (1958-1968) un patriarca del psiquiatría argentina, se hace cargo durante 10 años. El Dr. Ipar además fue Profesor Titular de la Cátedra y fue Jefe de Servicio en el Hospital Borda. Durante su mandato por decisión de la Dirección de Salud Mental, el Hospital en 1967 tomó la denominación actual de Hospital José T. Borda.



Omar J. Ipar



Carlos Sisto



Joaquín Spallina



Héctor Luna

Lo sucede al Profesor emérito Omar Ipar como director del Hospital Borda el también futuro profesor titular de la 2^a Cátedra de Psiquiatría del Hospital Moyano Dr. **Carlos Sisto** que fue hasta que se jubiló. Fue también un relevante médico forense.

El Dr. Carlos Sisto se desempeñó como director 7 años desde 1969 a 1976. Al arribar el proceso militar fue remplazado por el Capitán de Fragata Médico el neurocirujano Dr. **Roberto Cristóbal Copes** que se desempeñó hasta 1980. Lo sucedió el médico psiquiatra Dr. **Joaquín Spallina** hasta 1984, quien había sido Director de Salud Mental de la Municipalidad de Buenos Aires.

Nuevamente en democracia asume el Dr. **Héctor Máximo Luna**, un destacado médico psiquiatra, ex Jefe de Servicio de los Hospitales Borda y Rivadavia. Padre del actual médico forense Dr. Maximiliano Luna. Su mandato duró 3 años (1984-1987) y lo reemplaza durante dos años (1987-1989) el Dr. **Jorge Fernández Amallo**, un antiguo médico asistencial del Hospital, Profesor adjunto de Psiquiatría, gran electroencefalografista y médico legista. Posteriormente también estuvo a cargo en forma interina de la Cátedra de Psiquiatría.

Entre 1989 y 1991 fue director del hospital el Dr. **Juan Antonio Garralda** y lo sucede en forma honoraria durante un año, el que fue durante muchos años, hasta su fallecimiento en 2000, fue el jefe del Servicio N.º 9 (Cátedra) el Dr. **Luis Otilio Lozano**.



Jorge Fernández Amallo



Juan Garralda



Luis Otilio Lozano



Raul Kotrba



Miguel Ángel Materazzi



Ricardo Picasso



Daniel Cichello

Posteriormente asume por el lapso de 6 años (1992-1998) el Dr. **Raúl Kotrba**, destacado médico psiquiatra del Hospital, discípulo del Profesor Ipar.

Luego se hizo cargo de la Dirección del Borda el Profesor adjunto Dr. **Miguel Ángel Materazzi**, prestigioso médico psicoanalista, quien se desempeñó durante 10 años hasta 2008, dejando tras de sí un importante emprendimiento y reestructuración del Hospital. Se desempeñó también en forma concomitante con la dirección del hospital, durante un tiempo, como profesor a cargo de la Cátedra. Durante su administración el Hospital pasó a denominarse **“Hospital Psicoasistencial Interdisciplinario José T Borda”**.

En 2008 es nuevamente director del Hospital el Dr. **Juan Antonio Garralda**, hasta el 2010 en que nombrado director de Salud Mental de la CABA, dejando su lugar como director del Hospital Borda al Dr. **Ricardo Picasso** que ocupó el cargo hasta el 2016 en que fue remplazado por el Dr **Daniel Cichello**.

Sinopsis de los Directores del Hospital José T. Borda

1863-1864 José Teodoro Baca

1864-1876 José María Uriarte

1876-1892 Lucio Meléndez

1892-1916 Domingo Cabred

1916-1921 Javier Brandan

1921-1930 Alfredo Scarano

1930-1931 Ricardo Valenzuela

1931-1947 Gonzalo Bosch

1947-1948 Héctor Piñero

1948-1955 Florencio Brumana

1955-1957 Luis Bonich

1957-1958 Antonio Abásolo

1958-1968 Omar J. Ipar

1969-1976 Carlos Sisto

1976-1980 Roberto Cristóbal Copes

1980-1984 Joaquín Spallina

1984-1987 Héctor Luna

1987-1989 Jorge Fernández Amallo

1989-1991 Juan Antonio Garralda

1991-1992 Luis O Lozano

1992- 1998 Raúl Kotrba

1998- 2008 Miguel Ángel Materazzi

2008- 2010 Juan Antonio Garralda

2010- 2016 Ricardo Picasso

2016- actual Daniel Cichello

4.2 La Cátedra de Clínica Psiquiátrica de Buenos Aires

En 1884 se creó la cátedra de Patología Mental de la UBA. Y en 1897 el laboratorio de anatomía patológica a cargo de Cristófredo Jakob.

En las postrimerías de la primera presidencia de Roca nació la Cátedra de Enfermedades Mentales. La Academia de Medicina dispuso escoger a los candidatos que debían ser propuestos ante el Poder Ejecutivo quien haría su nombramiento y efectuada la votación nominal fueron seleccionados Lucio Meléndez, Eduardo M Pérez y José María Ramos Mejía. El Gobierno eligió al Dr. Lucio Meléndez quien se hizo cargo de la Cátedra en 1886.

Ulteriormente, la Institución pasó a llamarse “Cátedra de Clínica Psiquiátrica” y fue una de las primeras instaladas en el siglo XIX.



Cátedra de Clínica Psiquiátrica

El **Dr. Lucio Meléndez** comenzó a dictar psiquiatría con sentido técnico o nosográfico, efectivizado luego en una práctica intensa.



Lucio Meléndez



Domingo Cabred



Nerio Rojas

El **Dr. Domingo Cabred** cuando asumió la enseñanza, transformó al Hospicio de las Mercedes en un centro científico con la convergencia de la clínica, la anatomía patológica, la química biológica y la psicopatología. El profesor visitó Francia y se codeó con personalidades señeras de alienistas argentinos con formación francesa como José Ingenieros, José T. Borda, Osvaldo Loudet, Luis Esteves Balado, Nerio Rojas y Alberto Bonhour.



José T. Borda



Arturo Ameghino



Gonzalo Bosch

El **Dr. José Tiburcio Borda** (1869-1936), correntino igual que Cabred, maestro sabio y sencillo, ingresó a la Facultad en 1891 y en 1894 fue nombrado practicante del Hospicio de la Mercedes y vivió toda su vida al servicio del Hospital hasta llegar a profesor jubilado. Su tesis -que apadrinó del Profesor José Penna- fue “Algunas consideraciones sobre el pronóstico de la alienación mental”.

Fue profesor suplente de Clínica Psiquiátrica desde 1920 a 1922 a cargo de la Cátedra y como titular desde 1922 hasta 1930. Condujo con alto nivel la docencia centralizada en el Hospicio de las Mercedes, discípulo de Cristofredo Jakob, era un apasionado del organicismo, solo aceptaba los hechos nuevos después de verificaciones concienzudas. Quedó un imborrable recuerdo del informe que hizo como consecuencia del atentado contra el presidente Victorino de la Plaza en 1916.

El **Dr. Arturo Ameghino** (1880-1949), fue un significativo representante de la psiquiatría argentina, profesor sucesor de Borda en la Cátedra, había nacido en La Plata, fue primero químico farmacéutico y luego médico, ejerció su profesión formándose en Francia, especializándose en patología mental entre 1911 y 1914 con Dejerine, Dupré y Grasset en la Facultad de París. Además cumplió una intensa práctica forense. Como perito legista mostró dotes de lúcido expositor a través de informes de autopsias, y en los relatos sobre alienación y emoción violenta, temas que conocía a la perfección. En 1927 funda la “Revista Argentina de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal” y es fundador de la Sociedad de Medicina Legal y Toxicología de Buenos Aires (1927). Fue uno de los psiquiatras más preocupados por la Higiene Mental.

Fue el primer semiólogo de su tiempo, alcanzando el titulariado de la Cátedra de Psiquiatría en

1931 y la ejerció hasta 1943. Entre sus discípulos más destacados se cuentan los Profesores Alberto Bonhour (que lo sucedió en la Cátedra), Emilio F. Bonnet (futuro profesor titular de Medicina Legal) y Roberto Ciafardo (profesor de psiquiatría de la Facultad de Medicina de La Plata)

El **Dr. Gonzalo Bosch** (1885-1967) fue un médico notable, no solo en la medicina sino también en el arte, alcanzó gran relieve por su actuación docente. En 1922 fue nombrado al frente de la recién creada Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Rosario, cargo en el que se mantuvo hasta 1930. La etapa profesional allí fue fructífera; publicó numerosos trabajos en el Boletín del Instituto de Psiquiatría de Rosario. También de esos años data la creación de la Liga Argentina de Higiene Mental, de la cual fue promotor y fundador. Concibió escritos científicos de indudable valor como “La locura humana” e “Hipnotismo y sugestión”. Sucedió en la Cátedra a Ameghino en 1943 durante 10 años hasta 1953 en que fue declarado cesante por el Poder Ejecutivo del Poder gobernante.

Luego del frustrado paso del **Dr. René Ardití Rocha** por la Cátedra en 1955, asumió la misma el **Dr. Alberto Bonhour** (1897-1976) un reconocido médico psiquiatra que incursionó en la diplomacia y la legislatura. Docente destacado, fundó a nivel asistencial una prestigiosa clínica que llevó su nombre. Tuvo una lúcida actuación como organizador y Director del Instituto de Criminología de la Dirección de Institutos Penales de la Provincia de Buenos Aires.



René Ardití Rocha



Alberto Bonhour



Mauricio Goldenberg

A partir de 1963 la Cátedra quedó a cargo de varios profesores interinos como: el **Dr. Juan Camilo Betta** (1904-1997), un semiólogo de excelencia que escribió un Manual de Psiquiatría, un referente en la docencia de grado durante varias generaciones; el **Dr. Carlos Márquez Becchio** (1923-2000), incisivo profesor que marcó una época en la psiquiatría argentina, luego de su paso como adjunto en la Cátedra del Hospital Borda inauguró como profesor titular la 2da Cátedra de Psiquiatría en el Hospital Moyano.

El **Dr. Mauricio Goldemberg**, (1916-2006) pionero del enfoque psicodinámico de la psiquiatría asistencial, creó un servicio de excelencia en el Hospital de Lanús dejando su impronta así como un sinnúmero de discípulos.

Luego el **Dr. Domingo Acuse Ruiz** tuvo un corto interinato en la Cátedra del Hospital Borda a pesar que, toda su actuación médica la realizó en el Hospital Moyano como Jefe de Servicio y como Director del Hospital. En ese periodo de interinatos también estuvo el Profesor **Omar J. Ipar** quien luego fue titular por un largo período.

Después de este período de interinato en 1967 ganó el Concurso de Profesor Titular el **Dr. Ramón Melgar** (1903-1975), ocupó la Cátedra por un exiguo lapso ya que lo sorprendió la jubilación, pero

pudo demostrar su envergadura de pedagogo, su capacidad expositiva y su honda versación en temas disímiles. Fue un sutil semiólogo, un agudo clínico y un terapeuta nato. Fue muy recordada su clase inaugural realizada al asumir en el Aula Magna de la Facultad de Medicina. Fue también un poeta y político de fuste.



Domingo Acusse Ruiz



Juan Camilo Betta



Ramón Melgar

Con el retiro forzado del Dr. Melgar la Cátedra entra en un nuevo período de interinatos hasta en 1972. En ese lapso se hicieron cargo de la Cátedra: en 1969 el General médico **Dr. Fernando Fabregues** quien además de profesor de psiquiatría, fue Jefe del Servicio de las Fuerzas Armadas del Hospital Borda y también Médico Forense de la Justicia Nacional; en 1970 el **Dr. Atlántico Francia**, antiguo profesor adjunto de psiquiatría y también por corto lapso médico forense de la Justicia Nacional ya que murió trágicamente asesinado; y en 1971 el **Dr. Mauricio Knobel** (1922-2008), un psicoanalista de fuste, referente en psiquiatría infanto-juvenil, docente destacado, por razones políticas continuó luego su trayectoria en Brasil hasta su muerte. En este período de interinatos también fue cubierto por un año nuevamente por el Dr. Carlos Márquez Becchio.



Fernando Fabregues



Atlántico Francia



Mauricio Knobel



Omar J. Ipar

En 1972 gana el Concurso de profesor titular de la Cátedra el **Dr. Omar J. Ipar** (1918-1998), quien ejerció el titulariado durante 11 años en que se jubila. Fue Jefe de Servicio y Director del Hospital Borda, la Facultad le otorga el título de profesor emérito. Fue un maestro de una cultura vastísima.

Luego de corto interinato a cargo del Profesor adjunto Dr. Antonio Duarte durante 1983, gana el concurso de profesor titular de la 1^a Cátedra el **Dr. Carlos Márquez Becchio** que deja la 2da Cátedra y su actividad asistencial del Hospital Moyano. Se jubila en 1988 luego de cinco años de ejercer el titulariado.



Carlos Marquez



Antonio Duarte



Amelia Musacchio de Zan

Lo sucede el **Dr. Antonio Duarte** (1926-) psicoanalista prestigioso quien se desempeñó como profesor titular durante cuatro años hasta su cese por edad en 1992. Se hace luego cargo de la Cátedra la primera mujer en la historia de la misma, recibe la designación como profesora titular en la **Dra. Amelia Musacchio de Zan** (1931-) quien ejerce su rol hasta su cese por edad en 1997. Reconocida psiquiatra y psicoanalítica que desempeñó su actividad en el Hospital de Clínicas y el Hospital Fernández. Escribió libros sobre la especialidad. La Facultad le otorgó el Título de profesora Consulta. Fue directora en varios períodos del Dto. De Salud Mental.

Después de 1997 comienza en la Cátedra un nuevo período de interinatos a cargo de los siguientes profesores adjuntos: el **Dr. Jorge Fernández Amallo** (1933-2005) durante el período 1997-99, fue un brillante psiquiatra y legista, Jefe del Servicio de Electroencefalografía del Hospital Borda y Director del mismo. Tuvo una larga trayectoria como perito de oficio de Tribunales de la Capital; lo siguió el **Dr. Miguel Ángel Materazzi** (1935-) quien se hizo cargo de la Cátedra por el lapso entre 1999-2004, psiquiatra y psicoanalista de reconocida trayectoria. Autor de textos de la especialidad, fue Jefe de Servicio y Director del Hospital Borda.



Jorge Fernández Amallo



Miguel Angel Materazzi



Juan Carlos Romi

Entre 2004-2008 se hizo cargo de la Cátedra el profesor adjunto **Dr. Juan Carlos Romi** (1942-), psiquiatra, legista y pionero de la sexología argentina. Se desempeña como médico forense de la Justicia Nacional desde 1990. La Facultad le otorgó el título de profesor consulto. Al cese por haber cumplido 65 años de edad al Profesor Dr. Juan C Romi, lo sustituye por unos meses el profesor adjunto el **Dr. Vicente Felipe Donnoli** (1950-) y a éste lo reemplaza en la actualidad el **Dr. Humberto Persano**.



Humberto Persano

Sinopsis de los profesores de la Cátedra de Psiquiatría del Hospital

José T. Borda

1886/92	Lucio Meléndez
1893/18	Domingo Cabred
1920/22	José Tiburcio Borda (int)
1922/30	José Tiburcio Borda
1931/43	Arturo Ameghino
1943/53	Gonzalo Bosch
1955	René Ardití Rocha (no tomó posesión)
1956/63	Alberto Bonhour
1963	Juan Camilo Betta (int)
1964	Carlos Márquez (int)
1965	Mauricio Goldemberg (int)
1966	Domingo Acusse Ruiz (int)
1967	Omar J Ipar (int)
1967/69	Ramón Melgar
1969	Fernando Fábregues (int)
1970	Atlántico Francia (int)
1971	Mauricio Knobel (int)
1972	Carlos Márquez (int)
1972/83	Omar J Ipar

1983	Antonio Duarte (int)
1983/88	Carlos Márquez
1988/92	Antonio Duarte
1992/97	Amelia Musacchio de Zan
1997/99	Jorge Fernández Amallo (a/c)
1999/04	Miguel Ángel Materazzi (a/c)
2004/08	Juan Carlos Romi (a/c)
2008	Vicente Felipe Donnoli (a/c)
	Humberto Persano (a/c)

5. Primer manicomio de mujeres

Desde **1692** las mujeres alienadas, cuando eran furiosas, fueron alojadas en la **Casa de Recogimiento**, pues allí eran enviadas por el Cabildo, cuando no tenían asistencia familiar y molestaban en los conventos a raíz de su estado agitado. Pero en principio, las mujeres dementes fueron encerradas en la **cárcel y en la Casa de Corrección**.

Desde **1743** algunas dementes fueron asistidas en una sala para mujeres pobres que había creado la **Hermandad de la Santa Caridad** (organización laica de beneficencia de interesante labor en la época).

En **1790** la Hermandad de la Santa Caridad adquirió un terreno que luego sería la sede del **Hospital General de Mujeres**.

Este hospital fue fundado en **1822** y compartió hasta **1852** el carácter de depósito de alienadas con la **Cárcel de Mujeres**. Tenía un calabozo con un cepo para las agitadas. Las tranquilas eran empleadas como sirvientes y enfermeras, compartiendo estas funciones con las presas de la cárcel.

Recordemos que en el predio de la vieja cárcel de mujeres (situada en Humberto I entre Balcarce y Defensa), el virrey Vértiz estableció la **Casa de Corrección**, donde fueron depositadas rameras e insanas. Las reclusas financiaban con su trabajo los gastos de manutención y vestuario, siendo este el precio que la sociedad les imponía para solventar su redención.

La mayor problemática, correspondía a las enfermas catalogadas como "furiosas" (excitaciones psicomotrices) pues se imponía como norma su aislamiento seguido de contenciones con cadenas o cepos, baños fríos y amansamiento con rigurosa dieta y una buena dosis de agresiones físicas, generalmente aplicada por celadores encargados del sector.

Hasta aquí, muy básicamente, la problemática de la enferma mental hacia el **1850**. Ahora bien, en general, las pacientes "calmas", posibles cuadros defectuales esquizofrénicos, melancólicos, etc., eran alojados en hospitales generales, y luego en el **Santa. Catalina hasta 1822**, y posteriormente trasladadas al de hombres.

Durante la época de Rosas se desatendieron todos los servicios de beneficencia y medicina pública. Así, por disposición de un decreto de 1835 se hizo cesar la Sociedad Filantrópica, presionándose a las escuelas regidas por la Sociedad de Beneficencia hasta retirarles todo recurso en 1838, lo que las obligó a subsistir de limosnas y donaciones particulares.

En 1852, caído Rosas, el nuevo gobierno reinstaló la **Sociedad de Beneficencia** entregándoles el 2 de abril de ese año la administración del Hospital de Mujeres.

la Sociedad de Beneficencia pidió que la policía condujera a las alienadas al hospital que estaba a su cargo en lugar de hacerlo a la cárcel. Esta medida aumentó el número de asiladas, formándose un **Patio de Dementes** similar al que existía en el Hospital General de Hombres.

En 1854 se trasladaron sesenta y cuatro alienadas a La Convalecencia, que luego se transformaría en el **Hospital Nacional de Alienadas**.

También había alienadas en la Casa de Corrección, encerradas en calabozos con cepos y cadenas, al igual que en la Cárcel de Mujeres, donde existía un calabozo especial para las enajenadas. Las encausadas y condenadas que presentaban síntomas de locura, eran retenidas en la Cárcel de Mujeres del Cabildo.

Desde un principio, la organización y dirección de los hospicios de hombres y de mujeres fueron diferentes. Mientras los establecimientos destinados a las mujeres y a los niños seguían dependiendo administrativamente de la Sociedad de Beneficencia, el Manicomio de hombres -creado en 1863- y el Hospital de Hombres dependían de la Comisión de Higiene Pública de la Municipalidad de Buenos Aires.

Recompuesta la **Sociedad de la Beneficencia**, le es dado a su custodia el **Hospital de Mujeres y Casa de Espositos**.

Tras una petición de la Sociedad de Beneficencia, el gobierno nacional dispuso que la Comisión Filantrópica, presidida por el doctor Ventura Bosch, habilitara parte del edificio del **Hospital de la Convalecencia**.

Este nuevo establecimiento, fue llamado **Asilo Nacional de Mujeres**, a partir de 1860 y quedó a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

En el año **1880** se nacionalizó teniendo ya trescientas ochenta y cuatro asiladas. Dado que se colmó su capacidad, el gobierno prohibió la admisión de otras pacientes. Como consecuencia, volvieron a encerrarse las enfermas mentales en la Policía, la Cárcel de Mujeres, el Hospital de Mujeres y el Asilo del Buen Pastor.

Recompuesta la **Sociedad de la Beneficencia**, le es dado a su custodia el **Hospital de Mujeres y Casa de Espositos**.

Dos figuras eminentes aparecen como inspiradoras y creadoras de una gran obra de beneficencia social. En primer lugar, el Dr. **Ventura Bosch**, creador de los hospitales psiquiátricos y en segundo lugar, **Tomasa Vélez Sarsfield**, vocal de la Sociedad de Beneficencia. Había nacido en Córdoba, se trasladó a Buenos Aires donde se unió a la Sociedad de Beneficencia en 1830. Trabajó en las escuelas de los huérfanos. Ella fue una federalista durante el gobierno de Rosas. Murió en Buenos Aires a los 80 años. Fue hija de Ignacio Dalmacio Vélez y Baigorri de Tejeda y Rosa Sarsfield Palacios y hermana del Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield (1800-1875), autor del Código Civil, a su vez padre de Aurelia Vélez Sarsfield (1836-1924), la amiga íntima de Domingo Faustino Sarmiento.

Tanto Bosch como Tomasa Vélez Sarsfield cultivaron la virtud de la filantropía en beneficio de los enfermos mentales. En el lugar toman ambos contactos de la paupérrima situación social y desamparo, que padecían las mujeres pobres en sus pesares físicos. Las alienadas eran llevadas a la cárcel de mujeres donde recibían tratos inhumanos, sin un lugar de alojamiento; destacando que, en esa época, los hombres tenían sus "patios de Dementes" en el Hospital correspondiente, pero las mujeres no.

La Sociedad de Damas de la Beneficencia, a cargo del hospital de mujeres (y casas de espositos) en 1852, conociendo la situación, solicitan como primera medida, al jefe de policía, que dejen de ser llevadas a la cárcel a las mujeres dementes y pasen a ser alojadas en el hospital a su cargo.

Esto motiva la creación de un "Patio de Dementes para mujeres" como anexo al hospital (ya el hospital de hombres contaba con uno, desde hacía tiempo). Pero la intensidad de la idea, no finalizó ahí; **Tomasa Vélez Sarsfield**, solicita en junio de 1852, al gobierno la necesidad de creación de una "Casa de

dementes". El Gobierno apoya la idea y encomienda a la Sociedad Filantrópica que disponga de unos terrenos, llamados "La Convalecencia".

Por lo tanto, con el tiempo tanto el hospital de hombres como el de mujeres, existieron los llamados "**Patios de Dementes**"; en realidad, solo eran apartados anexos, cuidados por celadores. Estos serían, el núcleo histórico precursor de los actuales servicios de Psicopatología de los hospitales generales.

De manera tal, que la problemática social, que encendió la llama de la idea de crear los "Patios de dementes" en el hospital de mujeres, estuvo dado por la situación de abandono, maltrato e indigencia, en que se encontraban las mujeres alienadas para el 1852.

Recopilando y haciendo una síntesis histórica diremos que el asiento de este Hospital para Mujeres Dementes, se ubicaba en los terrenos y construcciones del lugar llamado la "**Convalecencia**"; que no era un terreno vacío y perdido en las afueras de la ciudad colonial.

Ese lugar originariamente fue una "quinta o chacra" perteneciente al vecino **Ignacio Zeballos**; que en 1734 donó a los jesuitas una manzana de su pertenencia en los que entonces se llamaba **Altos de San Pedro** (hoy barrio de San Telmo). Allí se erigió la "**Residencia y la Chacra de Belén**" era una zona de quintas o chacras, hacia el oeste del camino principal del Sur, que unía la capital con el puerto (hoy de la Boca) y las barracas (polo industrial, por así decirlo). Al poco tiempo los bethlemitas, curas franciscanos, adhirieron a un solar contiguo que tomó el nombre de "Chacra de los bethlemitas".

Cuando fueron expulsados los jesuitas (1767), los bethlemitas anexaron la vieja residencia (1793) convirtiéndolo en el Hospital General de Hombres.

Luego con Rivadavia llega la reforma, las propiedades de los Betlemitas, pasan a manos del Estado; se forma la Sociedad de Damas de la Beneficencia, poniendo la asistencia de los niños y mujeres a su cargo (Espositos y Hospital Mujeres); se retira del cuidado y administración de los mismos, a la Hermandad de la Caridad. Para el caso que nos toca, con la formación de la Sociedad Filantrópica en 1828 y su jurisdicción en el Hospital de hombres y cárceles, toman a su cargo el predio de la "**Convalecencia**".

Así es el caso de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires que siempre estuvo ligada a la protección de los enfermos mentales sobre todo las mujeres. Fundada el 2 de enero de 1823 por decreto del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Martín Rodríguez, refrendado por su ministro secretario en el Departamento de Gobierno, Bernardino Rivadavia. Ejercieron su Presidencia damas ilustres como **Mercedes de Lasala y Riglos** (1823/1827). Existe una Medalla Sociedad Patricias Argentinas 1910 a la Memoria de esta ilustre mujer, Estanislada Gutiérrez de Cossio, Josefa Ramos Mejía, Bernardina Chavarría de Viamonte, María Sánchez de Mendeville (la famosa Mariquita) sin duda una de las mujeres más famosas de la Argentina. Cuando Rivadavia fundó la Sociedad Benéfica requirió la ayuda de Mariquita. En 1866 y 1867 volvió a presidir la Sociedad de Beneficencia, luego de su exilio en Brasil durante el Gobierno de Rosas.

5.1 El Hospital Nacional de Alienadas

Durante la época de Rosas estos predios se dividieron entre el cuartel de la Mazorca (actual esquina de Carrillo y Brandsen hasta Suárez), los mataderos y el cementerio del Sud que se extendía hasta la actual Av. Vélez Sarsfield. En 1852, como dijimos, pasó a la Sociedad de Beneficencia.



Hospital de Mujeres 1878



Pastor Obligado



Ventura Bosch

Concomitantemente en 1853 el Dr. Ventura Bosch (1814-1871) consiguió que le gobernador **Pastor Obligado**, cediera el edificio existente en la Convalecencia para transformarlo en un asilo de mujeres dementes.

Así en **1854** emerge la **Convalecencia**, transformada en el **Hospital Nacional de Alienadas** por la gestión de Ventura Bosch.

Así, en el año **1894** se inicia, con recursos públicos, la instalación del Hospital Nacional de Alienadas (actualmente **Hospital Braulio Aurelio Moyano**), con capacidad para mil doscientas enfermas, aunque siempre utilizando edificaciones ya existentes.

A principios de siglo volvió a producirse el hacinamiento en dicho hospital, situación que fue aliviada con la entrada en servicio desde **1908** del **Asilo de Alienadas de Lomas de Zamora** y más tarde con el traslado parcial de enfermas al **Asilo de Oliva** en la provincia de Córdoba.

La mortalidad en el Hospital Nacional de Alienadas según Meléndez y Coni fue de alrededor del 20% entre los años 1854 y 1878.

En 1899 se inaugura el **Pabellón John Connolly** destinado a las alienadas delincuentes, que funcionó hasta 1905.



Antiguo pabellón de Clinoterapia

En el año 1933 la capacidad del Hospital Nacional de Alienadas era de mil seiscientas camas, pero el número de internas alcanzaba a tres mil cien. Tres años después la situación fue paliada parcialmente al construirse el **Pabellón de Admisión y Clinoterapia**, con capacidad para cuatrocientas camas. Allí las enfermas pasaban un corto período para el diagnóstico clínico y psíquico que definía su posterior tratamiento.

Como ya se mencionará, la falta de espacio y camas disponibles que venía afectando al Hospital Nacional de Alienadas, llevó en 1904 a la Sociedad de Beneficencia a solicitar al gobierno nacional la donación de una quinta en la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para trasladar parte de las internas.

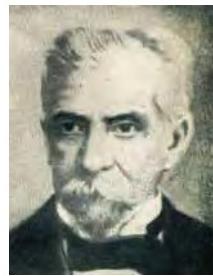
Con recursos públicos fue instalado el nuevo Asilo en Lomas de Zamora (actual **Hospital Interzonal de Alienadas José Estéves**), que se inauguró el 26 de septiembre de 1908 en el predio de la llamada Quinta Varela, ocupando una mayor superficie (20 hectáreas) entre 1913 y 1929.

En su inauguración contaba con capacidad para recibir trescientas ochenta enfermas, pero la población también fue aumentando paulatinamente hasta alcanzar más de tres mil cien internas en el año 1940. Una gran parte del terreno perteneciente al asilo fue destinada a huerta y granja, produciendo parte del alimento que consumían las internas, algunas de las cuales trabajaban en su cuidado. La asistencia psiquiátrica y espiritual estuvo a cargo de la Congregación Hermanas de la Caridad. El primer director fue el doctor **Antonio Piñero**. En 1946 obtuvo su autonomía, pues desde su fundación dependía del Hospital Nacional de Alienadas.

5.2 Directores del Hospicio de Alienadas

El primer director del Hospital Nacional de Alienadas (hoy Hospital Braulio A. Moyano) fue el **Dr. Ventura Bosch** (1814-1871), arquetipo del médico filántropo. Encarnaba el viejo médico de familia que cumplía estrictamente el juramento hipocrático. Fue director entre 1854 y 1870. Murió en su ley víctima de la fiebre amarilla un año después.

Siendo un ciudadano que simpatizaba con los unitarios fue el médico de confianza del Gobernador Juan Manuel de Rosas hasta que se exilió en 1851 en Europa. El Dr. Osvaldo Loudet (p) cuenta la siguiente anécdota que pinta la estatura moral del Dr. Ventura Bosch: en cierta tertulia Bosch le cuenta a sus interlocutores que Rosas le solía llamar con urgencia porque padecía de una estrechez uretral por lo que le practicaba sondajes. Explica que lo hace con mucho cuidado por temor a perforarle la vejiga. Un interlocutor lo increpa indignado: "Ud. que tiene en sus manos la vida del tirano siendo unitario como nosotros permanece impasible" Bosch le responde asombrado: "El Restaurador es para mí un enfermo, yo soy médico y cumple con mi deber". Tras un gran silencio general, Bosch se aleja caminando lentamente.



Osvaldo Eguía



Manuel Podestá

El segundo director del Hospital de alienadas fue el **Dr. Osvaldo Eguía** (1826-1897) que se graduó de médico en 1851 y fue un abnegado colaborador del Dr. Ventura. Bosch. En 1871 asumió como director y se jubiló en 1890, desempeñándose como médico, farmacéutico y economista. Pero no solo fue un buen alienista y filántropo, era un gran clínico.



Antonio Piñero



José T. Esteves

Como anécdota se cuenta que cuando el señor Juan Antonio Seguí, comisario de aquella época que tenía la comisaría en la calle Las Artes entre Paraguay y Charcas, recibió la denuncia de que en una casa aledaña existían dos enfermos graves, llamó primero al médico de policía y dos médicos del barrio después, pero ninguno pudo decirle de que sufría los pacientes. Llamó entonces al Dr. Osvaldo Eguia, domiciliado en la calle Las Artes 337, y éste después de examinar exhaustivamente a los pacientes le dijo que se trataba de fiebre amarilla y que diera cuenta a su jefe el Dr. O'Gorman.

Lo sucedió como director el **Dr. Antonio F. Piñero** (1859-1921), nacido en Lobos PBA, se recibió de médico en 1883 con la tesis doctoral “Localizaciones cerebrales en las alteraciones del lenguaje y la visión”. Se hizo cargo del Hospital en 1890, permaneció hasta 1896 en que pidió licencia por dos años para estudiar en París. De regreso a Buenos Aires volvió a la Dirección hasta 1905. La actuación del Dr. Antonio Piñero al frente del Hospital Nacional de Alienadas fue extraordinaria, de ímpetu pasional, lógica científica y voluntad férrea, defendía y protegía a las enfermas sin hacer distingos de orden social o económico. En 1894 formando parte de la Comisión pro proyecto de levantar un hospital moderno, conjuntamente con los Dres Solá, Podestá, Novaro y Valdez, promueve la iniciativa del Ingeniero Nystromer que sirvió de base para levantar el edificio actualmente conocido.

El **Dr. Manuel Podestá** (1853-1920) lo sucede al Dr. Antonio Piñero como director del Hospital. Se recibió de médico en 1878 con la tesis “Tendencias de la medicina moderna” que apadrinó el Dr. Manuel Augusto Montes de Oca. Su vocación como médico social e higienista, lo llevó a ser secretario del Departamento de Higiene. Luego de desempeñarse como médico del Hospital Italiano, del Hospital San Roque y la Asistencia Pública se dedica de lleno a los pacientes mentales y la Sociedad de Beneficencia lo nombra director interino del Hospital de Alienadas entre 1896 y 1898 mientras dura la licencia del Dr. Antonio Piñero y luego titular de este entre 1905 y 1907. No obstante la brevedad de sus períodos continuó con la ejecución de los planos del ingeniero Nystromer y el Hospital siguió creciendo. El Dr. José Ingenieros dijo de él: “Fue un médico sabio y romántico, protagonista de una novela que pudo escribir, pero que prefirió vivirla plenamente”.

El **Dr. José T. Esteves** (1863-1927) fue el próximo director del Hospital de Alienadas por 20 años hasta 1924. Fue además de un brillante neurólogo, un clínico agudo y profundo. Inició la docencia universitaria en 1889 como profesor suplente de neurología. En 1907 por enfermedad de su titular se desempeñó en la Cátedra de Psiquiatría. Entre 1913 y 1923 fue profesor titular de clínica neurológica. Al ocupar la Dirección del Hospital surgió con más relieve su personalidad de clínico general especializado en neuropsiquiatría. Transformó las historias clínicas (HC) que antes de él se caracterizaba por su laconismo y la pobreza de las observaciones. La HC que implementó fue una verdadera historia de la enfermedad desde sus orígenes hasta su completo desarrollo con todas las peripecias psiquiátricas y extra

psiquiátricas. Creó la escuela de enfermería psiquiátrica y fundó la colonia de alienadas de Lomas de Zamora que en la actualidad lleva su nombre.

Al Dr. José Esteves lo sucedió el **Dr. Julio G. Nogués** (1879-1956) que se había recibido de médico en 1904 con la tesis “Tratamiento de la agitación y del insomnio en los alienados”. Asumió la Dirección en 1924 durante 10 años hasta 1934 en que se jubiló. Durante gran parte de ese período fue médico de la Asistencia Pública y luego de Tribunales. Fue médico forense durante 8 años entre 1923 y 1931. Entre sus muchas publicaciones médica legales se puede citar “Necesidad de que los médicos de las prisiones posean conocimientos prácticos de psiquiatría” (1912), “Simulación de la locura” (1912), “El derecho de matar. Un caso de psicosis ansiosa y su interpretación médico legal” (1926), “Capacidad y debilidad de espíritu” (1927), etc.

Luego del Dr. Julio Nogués se hizo cargo de la Dirección del Hospital de Alienadas el Dr. Luis Esteves Balado (1887-1968). Este se recibió de médico en 1911 e hizo toda su carrera en el Hospital de Alienadas donde comenzó como practicante y fue su director entre 1934 y 1946. Durante su gestión se estableció un servicio de clínica médica, que la ejerció el prestigioso clínico Dr. Carlos Pinedo.

Solamente para ilustrar, describiremos la influencia en este período del Hospital de la Sociedad de Beneficencia, su poder social y su prosapia patricia a favor de la atención de las enfermas mentales.

Así por ejemplo, con el auspicio de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia doña **Adelia María Harilaos de Olmos** (1865-1949), se inauguró el Pabellón Tomasa Vélez Sarsfield (TVS) en 1936, construcción modelo con salón de laborterapia y un aula para clases universitarias. Era hija de don Horacio Harilaos, español, hombre de amplia cultura y vastos conocimientos en materia de arte, ciencia y música y de doña Carolina Senilloso, perteneciente a una acaudalada familia de terratenientes. Su abuelo, el arquitecto catalán Felipe Pujol de Senilloso, propietario de vastas extensiones de tierras en la provincia de Buenos Aires, tuvo una importante actuación como agrimensor en tiempos de Rosas y al morir en 1858, dejó una cuantiosa fortuna en estancias, chacras, bienes inmuebles y oro.

Un año después la nueva presidenta de la Sociedad doña **Elisa Alvear de Bosch** advirtió la necesidad de levantar un pabellón para pacientes tuberculosas del que se encargó el abnegado tisiólogo **Dr. Florencio Etcheverry Boneo**, el mismo que organizó el Hospital Colonia de General Rodríguez.

Doña Elisa Alvear de Bosch fue descendiente de patricia familia. Recordemos que, del matrimonio de Carlos María de Alvear y Carmen Sáenz Quintanilla entre otros hijos sobresale la figura de don Torcuato de Alvear (1822-1890) artífice de la gran transformación edilicia de Buenos Aires, de la que fue intendente. Un hermano de Torcuato, Diego de Alvear, se destaca en la historia familiar por su refinamiento y costumbres muy al estilo europeo. Fundador del Club del Progreso, ministro plenipotenciario en Inglaterra, cuando asume la presidencia de la República el general Roca.

Elisa de Alvear de Bosch fue hija de Diego y Teodelina Fernández y hermana de Josefina de Alvear de Errázuriz con quien brindaron fastuosas recepciones en sus mansiones a principios de este siglo, las que actualmente albergan el Museo Nacional de Arte Decorativo y la Embajada de los Estados Unidos de América, respectivamente.

Hijo del intendente Torcuato fue Marcelo T. de Alvear (1862-1942) que lleva al apogeo la trayectoria cívico-política de los Alvear. Presidente de la República desde 1922 al 28, fue el menor de los siete hijos de Don Torcuato de Alvear y de Doña Elvira Pacheco, Félix Luna lo describe como “un niño

bien, criado en un hogar de los primeros de la sociedad porteña, en un palacio situado en Juncal 1082, esquina Cerrito".



Adelia María Hartaos de Omos



Elisa Alvear de Bosch

Al Dr. Luis Esteves Balado lo sucede en la Dirección del Hospital el **Dr. Luis Martínez Dalke** que llegó a profesor adjunto de psiquiatría. Toda su trayectoria en el Hospital fue fecunda y prestigiosa. Durante muchos años fue Jefe un Servicio del Pabellón TVS.

Posteriormente y en forma sucesiva se hicieron cargo de la Dirección los Dres Juan Carlos de Arizabalo (padre de un forense reconocido que cumplió funciones periciales en el CMF durante 17 años en dos periodos, 1974-1976 y 1986-2001), el **Dr. Andrés Pascual Borlengui** (Jefe del Servicio Santa Rosa del Hospital durante muchos años), el **Dr. Domingo Guillermo Acusse Ruiz**, (profesor adjunto de psiquiatría y Jefe también de un Servicio del Pabellón TVS). Ejerció la Dirección en dos períodos, intercalado en el medio por el cargo por parte del médico sanitarista **Dr. Mario Ambrona**. Durante este período el Hospital fue rebautizado con el nombre de un preclaro médico del mismo el **Dr. Braulio Aurelio Moyano**.

Luego durante el proceso militar fue nombrado interventor del Hospital Moyano el médico aeronáutico **Vice Comodoro Guerra**. Con posterioridad se hicieron cargo de la Dirección la médica sanitarista **Dra. Noemí Franco Arriola** y el médico militar **Dr. Alberto Timbaldi**.

El **Dr. Néstor Marchant** (médico forense durante 10 años en dos periodos entre 1974-76 y 1986-1994) se hizo cargo de la Dirección durante muchos años con una destacada actividad profesional, siendo además presidente de la Asociación Argentina de Psiquiatras (AAP).



*Alberto Timbaldi
Derito*



Néstor Feliciano Marchant



Alberto Monchablon Espinosa



M. Norma

En los últimos años cubrieron el cargo de director del Hospital Moyano primero el **Dr. Jorge Cafferata** y luego por el médico psiquiatra y legista Dr. **Alberto Monchablon Espinosa** profesor adjunto de psiquiatría, a cargo de la 2^a Cátedra de Psiquiatría con sede en el mismo Hospital Moyano. En la actualidad la directora es la **Dra. María Norma Claudia Derito**.



Braulio Aurelio Moyano y el Hospital que lleva su nombre en la actualidad

6. Los Hospitales psiquiátricos penitenciarios

6.1 Nacionales

En el año 1900 se creó en la ciudad de Buenos Aires un **Servicio de Observación de Alienados**, por iniciativa del Doctor. Francisco de Veyga, que funcionó como clínica psiquiátrica y criminológica anexa a su cátedra de medicina legal.

Se ubicó en el **Depósito de Contraventores** de la calle 24 de noviembre y dependía de la Jefatura de Policía. Según las disposiciones de su organización, tenía la finalidad de recluir con fines de tratamiento y de prevención a todos los individuos afectados de alguna alteración mental, indigentes o abandonados por su familia.

José Ingenieros fue su primer Jefe de Clínica y tenía dos objetivos. Por una parte, internar a los sujetos cuyo estado mental ofrecía peligro para la seguridad de las personas o de la propiedad constituyendo una amenaza para el orden público. Por otra parte, tendía a asegurar asistencia y amparo al alienado indigente, para tramitar luego su internación en los asilos de alienados a fin de que recibiera tratamiento médico.

En marzo de 1901 el Jefe de Policía dictó una orden del día estableciendo definitivamente el servicio, confiando su dirección al Doctor. **Francisco de Veyga**. Se expresaba en esa orden, que la designación era hecha “... con el fin laudable de establecer sobre bases prácticas, la enseñanza de la medicina legal, por cuya razón se elegía al mencionado Depósito para que los alumnos pudieran estudiar las condiciones mentales de los contraventores”. Por primera vez se dictarían clases prácticas de criminología a estudiantes, con la exposición de los casos reales.

Posteriormente asumiría la dirección el propio Ingenieros, sucediéndolo en 1911 el Dr. **Lucio Vicente López**. Durante los primeros años de funcionamiento, según reseña Ingenieros, el Servicio Policial de Alienados tuvo en observación a más de tres mil sujetos, de los cuales mil setecientos fueron

recluidos y mil trescientos liberados.

Pero la creación de hospitales penitenciarios tiene como antecedente que en 1892 el Dr. Domingo Cabred, sucedió al Dr Lucio Meléndez en la dirección del hospicio quien, Inspirado en conceptos más modernos, realizó otras reformas, siendo la más notable la creación del **Pabellón de Alienados Delincuentes**, inaugurado el 4 de febrero de 1899. Lo llamó “Lucio Meléndez” confiando la dirección al doctor **Helvio Fernández**.

Dicha creación respondía a la convicción que Cabred expusiera en el Congreso Internacional de Antropología Criminal realizado en Ginebra en 1896, según la cual los alienados delincuentes debían ser asistidos en los asilos psiquiátricos y no en los establecimientos carcelarios. También fundó un Instituto de Neuropatología, bajo la dirección del profesor alemán **Cristofredo Jakob (1866-1956)**.

En esa época comenzaron a ganar lugar las concepciones que propiciaban ocuparse del estudio de los enfermos mentales prodigándoles tratamiento terapéutico, basados a su vez en la investigación de su conducta y personalidad, particularmente respecto de ese pequeño pero preocupante número de enfermos mentales que habían cometido delitos.

Esta concepción tuvo una importancia relevante en cuanto al trato que desde la perspectiva médica, jurídica y penitenciaria debía otorgarse a esa compleja categoría de los sujetos que reunían la doble condición de enfermos mentales y autores de delitos.

Mientras estuvo en funcionamiento, el pabellón “**Lucio Meléndez**” constituyó un calificado centro de estudios de psiquiatría y psicopatología forenses. Albergaba: a los alienados que en tal condición habían cometido delitos y se hallaban procesados esperando ser examinados psiquiátricamente por los médicos de tribunales; a los condenados que mientras cumplían su condena en establecimientos carcelarios comunes de jurisdicción nacional habían enloquecido requiriendo entonces una internación especializada y finalmente a los procesados o condenados que presuntamente simulaban estados de alienación mental a fin de ser observados permanentemente.

El 20 de junio de 1907 a instancias del doctor **Antonio Ballvé**, director de la Penitenciaría Nacional, fue creado dentro de ella el Instituto de Criminología, designándose director a **José Ingenieros**. Tenía entre otras, la función de “... *examinar y observar permanentemente a todos aquellos reclusos que presentaban síntomas de alienación mental, estableciendo el tratamiento psiquiátrico adecuado y disponiendo por intermedio de las autoridades correspondientes, su traslado al establecimiento adecuado*”, que era precisamente el Pabellón de Alienados Delincuentes del Hospicio de las Mercedes. Este pabellón constaba de planta baja, tres pisos en la parte central y dos en las laterales. Su capacidad normal era de ochenta internados, pero llegó a alojar hasta doscientos cuarenta. Dependía directamente del Director del hospicio.

Así hasta el año 1967, los internos con enfermedades mentales que se encontraban bajo la supervisión del Instituto de Clasificación de Cárcel de Encausados fueron derivados al **Pabellón “Lucio Meléndez”**, ubicado en el Hospital Borda. Este pabellón fue cerrado el 28 de abril de 1969.

Al desaparecer el Pabellón de Alienados Delincuentes “Lucio Meléndez”, quedó habilitada el 28 de mayo de 1969 la **Unidad 20** del Servicio Penitenciario Federal, que pasó a depender de la entonces Dirección Nacional de Institutos Penales formalmente denominada “**Servicio Psiquiátrico Central de Varones del Servicio Penitenciario Federal**”, que comprendía además las instalaciones del pabellón “**Vicente Chiaruggi**”.

Se trató de una unidad de máxima seguridad creada para alojar: en observación a los sujetos procesados por la justicia nacional que presenten signos de alienación mental, a los sujetos que siendo inicialmente imputables enloquezcan durante el proceso, a los sobreseídos por la justicia penal nacional por su declaración de inimputabilidad, a los condenados por dicha jurisdicción que se encuentren afectados de formas de alienación mental crónicas, a los enfermos comprendidos en las situaciones anteriores que fueran remitidos por los jueces penales de jurisdicción provincial e incluso a los enfermos no delincuentes que por su alta peligrosidad no puedan convivir con los restantes internos del vecino Hospital Neuropsiquiátrico José T. Borda.

La necesidad de lograr un desdoblamiento para el adecuado tratamiento e internación de la población alojada en el **Servicio Psiquiátrico Central**, determinó la creación, por resolución del 29 de abril de 1980, del Servicio Psiquiátrico Central de Mujeres, **Unidad 27** del Servicio Penitenciario Federal. La misma funcionó en el predio del Hospital Braulio Aurelio Moyano, en el pabellón que antes fuera conocido como **“Esteves Balado”**.

Dichas instalaciones fueron cedidas al Servicio Penitenciario Federal por convenio suscripto entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y el Ministerio de Justicia de la Nación. Desde su origen se destinó al alojamiento de mujeres: las procesadas por la justicia nacional que presentaran indicios de enajenación mental y fueran remitidas para su observación, las que siendo inicialmente imputables enloquezcan durante el proceso, las sobreseídas por la justicia nacional por haber sido declaradas inimputables en los términos del artículo 34 inciso 1º, las condenadas por dicha jurisdicción que se encuentren afectadas por enfermedades mentales crónicas o de larga duración, las procesadas o condenadas que presenten afecciones mentales en episodios agudos, las procesadas o condenadas portadoras de trastornos severos de la personalidad, y aquellas enfermas mentales que, sin haber cometido delito, a solicitud de la Dirección Nacional de Salud Mental y provenientes del Hospital Nacional Braulio Aurelio Moyano, no puedan convivir con otras internas, por su alta peligrosidad.

Con el tiempo esta **Unidad 20** sita en el Hospital Borda, así como la **unidad 27** del Hospital Moyano fueron cayendo en descredito y durante años fueron objeto de denuncias de violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Entre 2004 y 2005 fueron supervisados por el Mental Disability Rights International (MDRI) y Human Rights Watch, detectaron “sobrepoblación”, “trato cruel, inhumano o degradante” y “vejaciones”.

En el año 2008 se creó el “Proyecto de Reforma de la Unidad 20”, que surgió como un proyecto buscaba que el tratamiento fuera realizado por un equipo de civiles, limitando las funciones del personal penitenciario a aquellas relacionadas con la seguridad. Básicamente, se buscaba la transformación del penal en un hospital psiquiátrico.



Antigua Unidad 20 del SPF del Hospital Borda



Antigua Unidad 27 del SPF del Hospital Moyano

En el año 2010 se sancionó la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 que recibió un fuerte impulso por el gobierno nacional. Esta ley promueve modificaciones en el campo profesional, en búsqueda del respeto de los derechos humanos de las personas con padecimiento mental grave, favoreciendo su inclusión social.

Pero pese a todas las denuncias de maltrato y que exponían las pésimas condiciones que presentaban estas unidades funcionaron hasta el 31 de mayo de 2011. Ese día, el recubrimiento de poliuretano de una de las celdas del sector de aislamiento ardió durante horas y dos jóvenes de entre 19 y 23 años murieron asfixiados. Esta masacre desnudó una serie de prácticas y falencias estructurales en la unidad, que incluyen negligencias del personal penitenciario previas, concomitantes y posteriores al incendio.

Así en 2011 se dio un paso superador en el Proyecto de Reforma de la Unidad 20, con la creación del Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (**PRISMA**), dependiente tanto del Ministerio de Justicia como el Ministerio de Salud de la Nación.



Entrada del Complejo Penitenciario Federal N.º 1 de Ezeiza

El programa busca efectivizar los postulados de la Ley 26.657 dentro de un dispositivo de salud mental en el ámbito penitenciario. Se traslada a las personas detenidas en la Unidad 20 a un **Hospital Penitenciario en el CPF I**. También se busca que las internaciones y externaciones a dicho dispositivo sean realizadas exclusivamente por profesionales de la salud mental, evitando que éstas sean dispuestas por jueces penales.

Así el PRISMA se halla en el pabellón psiquiátrico del Complejo Penitenciario I de Ezeiza, en un área del **Hospital Penitenciario Central (HPC)** que se inauguró el 19 de julio de 2001 donde se encuentran alojados los presos con problemas de salud mental y los inimputables con medidas de seguridad.

El PRISMA cuenta con psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales dedicados a atender a pacientes marcados por un doble estigma: el conflicto con la justicia y el padecimiento de una enfermedad mental.

Los internos alojados en este pabellón pueden ingresar al programa por dos vías: por orden judicial (en general a partir de un informe del Cuerpo Médico Forense) o derivados desde otra institución carcelaria.

Para la admisión al Prisma se hace una evaluación de 72 horas. Allí se determina si el paciente tiene criterio para ser ingresado. Es decir, si padece de un problema de salud mental.

En Ezeiza también se encuentra **Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres** (“Ex - Instituto Correccional de Mujeres (U.3)”), que es un establecimiento, habilitado en 1978, fue adaptado de su concepción original a la modalidad de complejo, con un sector administrativo central y seis módulos residenciales de alojamiento independientes.



Complejo Penitenciario Federal IV de Mujeres

Los primeros cuatro módulos son para el albergue de internas comunes, en **el quinto** se encuentra el Centro de Rehabilitación de Drogadependientes (**C.R.D**), conjuntamente con el Programa Interministerial de Salud Mental Argentino (PRISMA). Y en el Módulo Residencial VI se desempeña el anexo psiquiátrico para mujeres. Cabe destacar que fuera del perímetro se encuentra la casa de pre egreso para privadas de la libertad que se encuentran en período de prueba. Este depende del Módulo Residencial IV.

Esta reorganización fue dispuesta por Boletín Normativo del Servicio Penitenciario Federal N° 443 de fecha 12/1/12, donde se establece una nueva denominación que refleje esta estructura organizativa.

Esta resolución a su vez dispuso implementar un manual elaborado conforme a principios y normas de organización, cuyo propósito es definir la estructura organizacional, objetivos, relaciones, responsabilidades y funciones de las diferentes áreas de dicho Complejo y de los respectivos módulos de residencia y sus dependencias. Su implementación tiende a la descentralización operativa, con funcionamiento en forma autónoma de los distintos módulos de residencia.

6.2. Institutos neuropsiquiátricos del Servicio Penitenciario Bonaerense

La ausencia de establecimientos especiales, dentro del Servicio Penitenciario Bonaerense, destinados al alojamiento de los enfermos mentales que habiendo cometido delito no podían, en razón de sus características, ser alojados en establecimientos carcelarios comunes, fue una constante preocupación.

El alojamiento de estas personas en hospitales neuropsiquiátricos constituyó un recurso sumamente imperfecto, dado que no contaban con medidas especiales de aseguramiento con el riesgo de fugas y dificultades con el resto de los internos. Esta situación se planteaba en casi todas las provincias.

A partir del **Pabellón Lombroso del Hospital Melchor Romero** se concibió la construcción de otro predio que estaría destinado a la futura **Unidad 10** del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)

La **Unidad 10 del SPB** se inauguró el 15 de septiembre de 1965 por Resolución N.º 442 y decreto provincial N.º 7840, luego de transferirse a la entonces Dirección de Establecimientos Penales del Ministerio de Gobierno, una fracción de tierra perteneciente al Hospital Neuropsiquiátrico Melchor Romero.

Se transfirieron asimismo parte de los edificios de dicho hospital como el Pabellón Kraepelin y las Colonias Uriarte, Cabred y Pinel. Así se instaló el **Instituto Neuropsiquiátrico de Seguridad, Unidad 10**, ubicado en la localidad de Melchor Romero (Avenida 520).

La **Unidad 10 del SPB** es una unidad que aloja a los procesados que sufrieron alteraciones

mentales durante el encierro con episodios agudos y a quienes, padeciendo una enfermedad de carácter crónico y habiendo sido declarados inimputables en los términos del artículo 34 inciso 1º del Código Penal, se encuentran en condiciones de ser alojados dentro de un régimen moderado de seguridad. Se compone de un pabellón central y tres colonias tipo granja y su extensión originaria era de 44 hectáreas.

La **Colonia Cabred** fue destinada a alojar a los internos sobreseídos. El Instituto alojaba 356 internos aproximadamente.

En el **Pabellón Kraepelin** reinaugurado el 14 de enero de 2003 se dispone de un régimen semiabierto. Aloja en su planta alta 50 internos por cada una de las dos salas colectivas que lo forman. Además de la celda de admisión con capacidad para alojar 6 internos y dos cuartos de control. En la planta baja cuenta con otra sala colectiva para alojar aproximadamente 50 internos, además de cuarto de control, oficinas administrativas, áreas de profesionales y locutorio de visitas. Cuenta con una sala de tratamiento con 6 celdas individuales. Tiene alambrada perimetral. En el régimen de mínima seguridad de las Colonias Uriarte y la que aloja a los internos trabajadores que realizan tareas de mantenimiento se reunían 52 internos. El trabajo es fundamental en dicha unidad por su finalidad terapéutica.

La **Colonia Cabred** de régimen semiabierto tiene dos salas colectivas para alojar aproximadamente 45 internos cada una. Tiene un espacio verde como patio de recreo, una quinta interna y una cancha de bochas.

La **Colonia Uriarte** es de régimen abierto. Tiene dos salas colectivas para alojar aproximadamente 20 internos cada una. En el comedor general se realizan las distintas actividades diarias. La sección talleres está ubicada fuera del perímetro de la sección vigilancia y tratamiento. En ese edificio residió el doctor Alejandro Korn. En la unidad siguen recibiéndose a los sobreseídos, a los sujetos en observación derivados por jueces y por otras unidades que puedan residir en un régimen de las características de los que tiene la unidad.

En la actualidad no recibe directamente a personas derivadas por autoridades policiales.

Además de la laborterapia se desarrollan actividades educativas, culturales y recreativas, destacándose el Programa de Integración extra-perimetral que depende del programa de Integración de internos y familiar que permite a los mismos vincularse con el exterior, arbitrando los medios para que los internos sobreseídos y sin posibilidades de externación transitoria que no tengan familiares o allegados que se hagan cargo de ellos puedan restablecer sus relaciones con la comunidad y el exterior a fin de rehabilitarse con ayuda del personal del servicio penitenciario.

Otro Instituto dependiente del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) es **la Unidad 29**.

La Unidad 29 del SPB se ubica en las proximidades de la Unidad 10, también en la localidad de Melchor Romero y aloja transitoriamente a los procesados que presentan trastornos de personalidad o síntomas de enfermedad mental. Se trata de una unidad de tránsito a diferencia de la Unidad 10 que alberga a los procesados enfermos mentales crónicos que pueden alojarse en un régimen más moderado y de la Unidad 34 que recibe a los procesados y condenados que transitan una fase aguda de la enfermedad y a los declarados inimputables del artículo 34 inciso 1º del Código Penal que requieran un régimen de mayor seguridad.

A su vez, la **Unidad 34 Instituto Neuropsiquiátrico de Seguridad del SPB** también ubicada en las cercanías de la Unidad 10, esta unidad del Servicio Penitenciario Bonaerense que lleva el número 34 reviste las características de máxima seguridad. Tiene un nivel de seguridad interno y perimetral severo y un estricto aislamiento celular nocturno de los internos. Consta de doce pabellones agrupados en cuatro sectores. Cada pabellón alberga a treinta internos. Entre los pabellones pueden mencionarse: el de admisión, el de tratamiento en crisis, el de alojamiento individual, el de droga dependientes, el de valetudinarios, el de quienes, por sus condiciones, trabajan en el establecimiento, el de internos de buena conducta o autogestión y el de creyentes evangelistas.

Al efectuarse los trabajos de campo, entre el 15 de diciembre de 2004 y el 19 de enero de 2005,

alojaba trescientos noventa y dos internos. Está destinada al alojamiento de los sujetos que, habiendo sido condenados, sufren una enfermedad mental sobreviniente de características tales que requiere un nivel de seguridad severo, así como de aquéllos que resultaron declarados inimputables por aplicación del artículo 34 inciso 1º del Código Penal. Cuenta también con un sector de aislamiento con cuatro celdas donde la vigilancia es estricta y la observación permanente, alojándose allí a los que presentan riesgo de conductas suicidas o han ingresado recientemente.

A pesar de la finalidad para la que fue creada esta unidad, se realizan derivaciones inadecuadas por parte del poder judicial, de las autoridades policiales y de los directivos de las restantes unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense, remitiendo a ella toxicómanos procesados o condenados, sujetos procesados o condenados que, sin ser inimputables, presentan trastornos de personalidad severos que causan dificultades de convivencia con otros reclusos.

Por último, la **Unidad 33 del SPB tiene un Anexo Psiquiátrico** y está ubicada en la localidad de **Los Hornos**, cuenta con tres pabellones: el de admisión, el de madres con hijos pequeños que conviven con ellas y el de enfermas mentales.

En mayo de 2005 ésta unidad albergaba a trescientas cuarenta y cinco internas. Entre ellas, cuarenta y cinco eran enfermas mentales.

El Anexo Psiquiátrico cuenta con veintiséis camas para pacientes estables y permanentes. No está destinado a internas con episodios agudos, pero tiene un régimen cerrado de máxima seguridad. También interfieren en la finalidad de su creación, las derivaciones inadecuadas ya referidas respecto de la Unidad 34. Debido a esas derivaciones inadecuadas, su población y la distribución de la misma es heterogénea, pues más allá de la existencia del pabellón reservado a las enfermas mentales, algunas de ellas se encuentran alojadas en otros pabellones.

7. Descentralización manicomial

Ante el gran hacinamiento existente en los establecimientos metropolitanos, fueron proyectados la Colonia Nacional de Alienados y el Asilo Quinta de Lomas, pues la expansión se imponía a corto plazo.

Las incesantes mejoras del Hospicio de las Mercedes no resolvían el problema del hacinamiento. Señala José Ingenieros que a fines de 1900 la cifra de internados ascendía a mil trescientos. Se buscó construir una casa de dementes fuera de la ciudad, en las proximidades del ferrocarril y con organización de trabajo agrícola para los internos.

Lucio Meléndez había presentado un proyecto en tal sentido. Finalmente, tomando como modelo el Asilo de Altsherbitz en la Sajonia Prusiana. Así se pueden describir:

1. La Colonia Nacional de Alienados nació por inspiración del **Dr. Domingo Cabred** quien el 20 de agosto de 1894 presentó en Asistencia Pública de Buenos Aires un plan para formar una colonia que obedecería al sistema de “puertas abiertas”. (“Open Door”)

La solicitud no prosperó hasta que el **Dr. Eliseo Cantón**, diputado por Tucumán elevó un proyecto de ley sancionado el 2 de octubre de 1897 que lleva el N.º 3548 mediante el cual se dispuso la construcción del establecimiento que se ubicaría en Luján en las cercanías de una estación del ferrocarril que se llamaría Open Door. La colonia comenzó a funcionar en 15 de agosto de 1901 arribando once enfermos provenientes del Hospicio de las Mercedes y el **Dr. Domingo Cabred** fue su primer director.

Considerada modelo en el mundo, fue visitado por estudiosos y funcionarios destacados de diversos países, resultando la primera institución de su género en Latinoamérica. En el año 1919 llegaron

a mil doscientos cincuenta pacientes. Actualmente se llama **Colonia Domingo Cabred** y es de jurisdicción provincial.



Domingo Cabred



Eliseo Canton



Antonio Piñero

2. El Asilo Quinta de Lomas fue ideado por el **Dr. Antonio F Piñero** en 1903. La Sociedad de Beneficencia adquirió la Quinta de los Varela y nombró una Comisión presidida por **Carlos Casares** e integrada entre otros por los Dres. Esteves y Piñero y el Ingeniero Manuel Ocampo.

El 26 de septiembre de 1908 se inaugura el **Asilo de Alienadas de Lomas de Zamora**, hoy **Hospital Interzonal José Esteves** en la calle Garibaldi al 1400. Una congregación de Hermanas de la Caridad, las Hijas de Nuestra Señora del Huerto se hizo cargo de la atención espiritual y psiquiátrica.

En 1946 logró la autonomía y en 1958 pasó a depender del Instituto de Salud Mental. Entre sus directores se destacan los vecinos de la zona **Dres. Carlos Voss** (discípulo de Cristófido Jakob) y el Académico de Medicina **Luis Esteves Balado**.

3. El Asilo Colonia Melchor Romero fue inaugurado el 24 de abril de 1884 durante el gobierno del doctor **Dardo Rocha (1836-1921)** en la localidad que hoy se llama precisamente Melchor Romero, en las cercanías de la ciudad de La Plata.

El gobernador denominó al hospital en homenaje a su amigo el agrimensor José Melchor Romero. Su primer director fue el doctor **Julián Aguilar**.

Entre 1887 y 1896 fue dirigido por el doctor **Alejandro Korn**, durante su gestión se realizaron importantes modificaciones, se construyeron sucesivamente importantes ampliaciones en los edificios centrales y varias colonias agrícolas, comenzando a utilizarse el tratamiento terapéutico de laborterapia. Para ello fundó 6 colonias e hizo construir el **Pabellón Lombroso** destinado a albergar delincuentes alienados. Estos pacientes necesitaron custodia externa que en un principio fue brindada por la Guardia de Caballería de la provincia de Buenos Aires. En su origen se componía de pabellones cerrados hasta adquirir las características de un verdadero establecimiento de alienados con los sistemas de las instituciones más modernas.

Contó con pabellones de admisión para tratamiento y observación de los enfermos mentales durante el proceso agudo: con una buena extensión de tierra y viviendas de muros bajos y puertas abiertas que constituyen el open-door hospitalario y con colonias agrícolas donde los asilados en condiciones de hacerlo se ocupaban del cultivo de la tierra. Tuvo además pabellones especiales para procesados y condenados en situación de prevenidos o de alienados, una sección hospitalaria para enfermos comunes, salas de curaciones, farmacia y laboratorio. De carácter mixto, alojaba en diciembre de 1918 a setecientos setenta y tres varones y trescientas sesenta y tres mujeres. Actualmente lleva el nombre de **Hospital Alejandro Korn**.

El Dr Alejandro Korn (1860- 1936), fue un dirigente estudiantil reformista de izquierda, periodista, dirigente del Partido Socialista y diputado nacional por el mismo, dramaturgo y fundador del Teatro del Pueblo en La Plata. Se graduó de médico en 1882, con una tesis sobre *Locura y crimen*. Ejerció su profesión en las pequeñas localidades de

Navarro y Ranchos, donde se radicó. En 1888 fue designado médico de policía. En 1897 fue designado director del entonces Hospital Provincial de Melchor Romero, una verdadera colonia-hospital de 80 hectáreas (que él ampliaría a 180 ha), diseñado por su compañero de logia masónica y genial diseñador de La Plata, **Pedro Benoit** (1836-1897) y ubicado a 10 kilómetros de la ciudad de La Plata. Inaugurado como hospital general en 1884, se especializó luego en el tratamiento de enfermedades mentales. Realizó un elogiado trabajo como director del Melchor Romero hasta 1916, año en que renunciaría para dedicarse exclusivamente a la filosofía.



Alejandro Korn



Dardo Rocha



Pedro Benoit

4. En Córdoba la Sociedad de Beneficencia ordenó levantar un **Hospicio de Alienadas** en la ciudad mediterránea que se inauguró en 1890 luego se adjudicó a la Facultad de Medicina. En esta provincia en 1908 se puso en marcha la **Colonia de Oliva**.

5. El **Asilo Colonia Regional Mixto de Torres** por iniciativa también del **Dr. Domingo Cabred** en 1908 se inició la construcción en la Provincia de Buenos Aires, destinado a oligofrénicos.

Creada por Ley 4953 de 1906, la colonia entró en funcionamiento el 31 de julio de 1915 con treinta pacientes varones procedentes del Hospicio de las Mercedes. La colonia fue ubicada en la localidad de Torres, partido de Luján, entre los kilómetros 17 y 80 de la ruta 192, ocupando una superficie de 234 hectáreas sin muros de circunvalación.

En 1916 tenía cuatrocientos setenta y nueve asilados y llegaron a ochocientos treinta y nueve en el año 1925. Su primer director fue el doctor **Heraldo Reineke**.

Hasta ese momento, el país carecía de establecimiento especiales para la asistencia y educación de retardados de ambos sexos, cualquiera fuera el grado y forma de su insuficiencia psíquica. Con la creación de esta colonia se inició una nueva era en el tratamiento de este tipo de enfermos que fueron los últimos en recibir los adelantos de la ciencia, pues hasta comienzos del siglo XIX carecían de todo tratamiento aún en las naciones más civilizadas. Domingo Cabred consideraba que estos enfermos eran educables con relación a la naturaleza y gravedad de su retardo. Recibían una enseñanza sensorial y concreta en los campos intelectual, físico, profesional y moral. Además, realizaban trabajos en talleres y cultivaban la tierra.

Tuvo diversas denominaciones; Hogar Mixto de Retardados, Colonia Torres, Colonia Doctor José Miguel Cerda, Colonia Nacional de Oligofrénicos Doctor Cerda, Hospital Nacional de Oligofrénicos, hasta su actual denominación "**Colonia Nacional Doctor A. Montes de Oca**" que recibiera en el año 1967. Hoy aloja a diversas patologías, resultando su estado general de un deterioro tan importante que impide toda asociación con aquella condición de modelo que poseyó en sus orígenes.

8. Curso Superior de médicos psiquiatras en la Argentina

Fue creado por resolución del Consejo Directivo de la facultad de Medicina de Buenos Aires el 20 de octubre de 1942, siguiendo las ideas elaboradas por el **Dr. Osvaldo Loudet**. Las materias incluidas en el plan fueron las siguientes: psicología médica, semiología psiquiátrica, neuroanatomía patológica, neurología, clínica psiquiátrica, neuropsiquiatría infantil, psiquiatría forense y neurocirugía. Luego se agregaron antropología, filosofía y terapéutica. Con algunas variantes el curso se ha dictado en forma ininterrumpida desde la fecha de su creación. El mismo comenzó por dictarse solo en la Cátedra del Hospital Borda. En los últimos años se ha descentralizado a otras instituciones y a Universidades privadas.

Cabe recordarse que la enseñanza de la psiquiatría se incorporó a otras provincias.

El primer titular en Córdoba **Dr. Cloromiro Ferreyra** dictó la materia desde 1890 hasta 1915. Lo sucedió el **Dr. León S. Morra** hasta 1946, de larga carrera pública ya que fue intendente de Córdoba y rector de la Universidad además de profesor de medicina legal y director del Hospicio de alienados.

El **Dr. Gregorio Berman** (1894-1972) fue jefe de neuropsiquiatría del Hospital de Niños y profesor de psiquiatría y medicina legal. Luego se graduó en Filosofía y Letras y entre sus libros mas importantes se cuenta “La salud mental y asistencia psiquiátrica en la Argentina” y la publicación de la Revista “Psicoterapia”.

En Rosario la Cátedra de Psiquiatría data de 1922 siendo su primer titular el Dr. Gonzalo Bosch que estuvo en su cargo hasta 1934. Lo siguieron en su labor prestigiosos docentes como el italiano **Lanfranco Ciampi, Carlos Lambruschini, Alfonso Quaranta** entre otros.



Federico Ciampi



Juan Dalma



Gregorio Berman

En Tucumán tuvo una sobresaliente labor el italiano **Dr. Juan Dalma** (1895-1977), discípulo de Freud, Kretschmer y Bleuler. Empezó su actividad en la Universidad de Tucumán en 1948 donde fundó las Cátedra de Psiquiatría Y Medicina Legal, además de las de Neurología, Psicología Médica e Historia de la Medicina. Posteriormente ingresó en la Academia Nacional de Medicina en calidad de Miembro Correspondiente. Otro que cultivó la Psiquiatría en la provincia de Tucumán fue el Dr. Manuel Corbalan (1905-1977) discípulo de Nerio Rojas que dirigió con acierto el Hospital del Carmen y escribió varios artículos acerca del homicidio y la epilepsia.

En Mendoza desplegó una encomiable tarea asistencial y docente el alienista **Dr. Amadeo J. Cicchitti**, en La Plata el psiquiatra **Dr. Jorge Rosa** y en Corrientes el **Dr. Carlos Semper**.

No se puede dejar de recordar en la formación psiquiátrica y médico legal la influencia que a partir de 1908 tuvo la decisión de los **Dres Francisco de Veyga, Horacio Piñero y José Ingenieros** en la

creación de la **Sociedad de Psicología de Buenos Aires**, con la finalidad de reunir en un terreno común las investigaciones realizadas por cultores de la Biología, la Psicología normal y patológica, la Psicopatología Legal, Jurídica y Pedagógica, evitando de esta manera la dispersión de esfuerzos.

Como herencia de esta institución quedaron los Anales de la Sociedad de Psicología que llevan artículos de **Florentino Ameghino, Francisco de Veyga, Enrique Ferri, Eusebio Gómez, José Ingenieros, Cristofredo Jakob, Alejandro Korn, Rodolfo Senet, José M. Ramos Mejía, Rodolfo Rivarola**, etc. En una segunda época la Sociedad de Psicología de Buenos Aires fue recreada en 1930 por iniciativa de **Enrique Mouchet**, de notoria participación en el claustro universitario.

9. Creación del Departamento de Salud Mental de la Facultad

Durante muchos años la única Cátedra de Psiquiatría de la UBA existente fue la que tenía su sede en el Hospital Borda. Recién en 1974 se creó la 2^a Cátedra en el Hospital Moyano. No obstante ello se debe recordar que en 1967 se creó la Cátedra de Psicología Médica como parte del currículo de grado en la Facultad de Medicina de la UBA, encargándose de su dictado el profesor **Dr. Jorge Antonio Insúa** en el Hospital Escuela Gral. San Martín.

Entre los titulares que siguieron al Profesor Jorge A. Insúa en la Cátedra de Psicología Médica se recuerdan al Profesor **Dr Flavio O. Nuñez** y al Profesor **Dr. Rodolfo Fahrer** (1936-2014). Hoy en día, la materia se denomina Salud Mental y se dicta en todas las Unidades Hospitalarias.

En 1985 la Facultad de Medicina crea el Departamento de Salud Mental con el fin de unificar criterios docentes en cuanto al contenido de las asignaturas “Salud Mental”, “Psicosemiología” y “Psiquiatría” que se dictan en distintos momentos del desarrollo del programa de la carrera de medicina. La unificación centralizada por el Departamento permitió la descentralización de la docencia a través de las distintas unidades académicas que imparten dichas asignaturas en todos los nosocomios vinculados con la Facultad.

Para ese fin en 1986 se llama a Concurso abierto de antecedentes y oposición para ocupar los cargos de profesores titulares y adjuntos que se encarguen de ocupar las distintas unidades académicas donde se dictan las asignaturas mencionadas.



Jorge A. Insúa



Rodolfo Fahrer



Jorge García Badaracco



Héctor Ferrari

En 1987 asume en el Departamento de Salud Mental el cuerpo de profesores designados por concurso. El primer director del Departamento fue el Profesor titular **Dr. Jorge García Badaracco** (1923-2010).



Amelia Musacchio de Zan



Juan Carlos Stagnaro



Camilo Verruno



Ignacio Brusco

Al Dr. Jorge García Badaracco cesó en su cargo en 1996 luego de 9 años de desempeñarse como Director y lo sucedió como Directora del Departamento de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UBA la Profesora Dra. **Amelia Musacchio de Zan (1931-)** desde el 1996 al 2000. Luego asume por dos períodos (2000-2002 y 2002-2004) el Profesor **Dr. Héctor Ferrari (1933-)**

Con posterioridad asume nuevamente por dos nuevos períodos (2004-2006 y 2006 y 2008) la Profesora **Dra. Amelia Musacchio de Zan** y desde el 2008 hasta el 2014 se desempeñó como director del Departamento el Profesor **Dr. Juan Carlos Stagnaro (1947-)**. Desde esa fecha hasta a 2016 el Profesor **Dr. Camilo Verruno (1945-2021)**. A éste lo sucedió como director del Departamento el Profesor Titular **Dr. Ignacio Brusco (1964-)** quien fue médico forense por corto lapso.

10. Algunos aportes de la psiquiatría forense a la medicina legal

En el año 1892, el intendente de la Ciudad de Buenos Aires, a la sazón escritor, político y diplomático argentino, perteneciente a la llamada generación del Ochenta, **Dr. Miguel Cané** (1851 - 1905), nombró una comisión de jurisconsultos y médicos de prestigio, integrada por **Leopoldo Basabilboso** (1840-1908), catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y Rector de la Universidad de Buenos Aires además de Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires. Diputado Provincial y Magistrado; y **Aristóbulo del Valle**, (1845- 1896) que fue un abogado y político argentino, fundador conjuntamente con Leandro Alem de la UCR. Además formaban parte de la misma: **Emilio Ramón Coni, José María Ramos Mejía, Lucio Meléndez y Domingo Cabred** para proyectar una "ley de alienados". Si bien la comisión no llegó a constituirse, la iniciativa de Miguel Cané marcó una intención premonitora sobre la importancia de contar con un proyecto de ley sobre los alienados mentales.



Miguel Cané



Leopoldo Basavilbaso



Aristóbulo del Valle

Es así como ya los integrantes de la frustrada comisión habían intentado formular proyectos personales. Así el **Dr. Emilio R. Coni**, preclaro higienista, fue el autor del primer proyecto sobre alienados, que figura en el Código de Higiene y Medicina Legal publicado en 1879, del cual era autor. En su proyecto, Emilio Coni ya había previsto las internaciones arbitrarias y postulaba la protección de los enfermos hasta su curación definitiva.

El **Dr. Ramón Tejerina**, en su tesis doctoral del año 1891, titulada "La locura y la ley", redactó un proyecto muy completo sobre la materia, con gran sentido humanitario auspiciaba el examen directo del enfermo, la libertad de ingreso y egreso, insistiendo en la prohibición de los castigos.

El **Dr. Eliseo Cantón**, en 1894, presentó en la Cámara de Diputados un proyecto sugerido por el **Dr. Domingo Cabred**. El alegato de Domingo Cabred (1894) revela la gran experiencia del maestro en el tratamiento de alienados y se complementa con **Antonio Piñero** (1894) que hace hincapié en la importancia de la profilaxis preventiva.

El **Dr. Antonio F. Piñero**, patrocinado por el **Dr. Félix Gómez**, presentó un proyecto en 1894, dos días después del presentado por el Dr. Cantón.

Con respecto a la legislación sobre este tipo de enfermos, es sabido que en 1923 se constituyó una Comisión de Leyes Complementarias del Código Penal, la cual redactó en 1926 el proyecto de "estado peligroso de los delincuentes".

Poco después en 1928, surgió el planteo de "estado peligroso sin delito" y con ello la necesidad de legislar sobre los semialienados. Para esta clase de sujetos, según **Alejandro Raitzin** la medida indicada es la internación por tiempo indeterminado en un establecimiento especial para su tratamiento. Para ellos no corresponde ni la cárcel ni el manicomio, pero tampoco pueden ser puestos en libertad, ni reintegrados al medio social, por su extrema peligrosidad.

Años después el diputado **Miguel Susini** en 1924, presentó un proyecto elaborado por el **Dr. Juan M. Obarrio**, y el **Prof. Nerio Rojas**, con posterioridad, presentó su proyecto de ley sobre asistencia de alienados en 1946.



Emilio Coni



Juan M. Obarrio

El **Dr. Juan M. Obarrio** (1924) pone el énfasis en el tratamiento de los alienados, toxicómanos y pródigos y el **Dr. Nerio Rojas** (1946) contempla la protección de la sociedad contra el individuo psicótico y demanda un estricto control oficial del problema. Recordemos que con anterioridad ya existieron trabajos y antecedentes que mostraban el interés de la psiquiatría forense para su aplicación médica legal.

Ya en 1890 **Fernando de Arenaza** escribió una tesis vinculada con la psiquiatría forense: “Epilepsia y responsabilidad”; en 1891 **Ramón Tejerina** “La locura y la ley” y en 1898 **José Caroni** “Consideraciones sobre la legislación de alienados”, etc.

En 1888 se organizó en Buenos Aires la Alcaidía del Oeste, con dos secciones, una de los cuales quedaba reservada para los dementes.

En 1892 se habilitó un nuevo local para depósito de detenidos, instalado en la calle 24 de noviembre, entre Victoria (H. Irigoyen) y Rivadavia, manteniéndose allí una sección para presuntos dementes.

En 1899 nace la Sala de Observación de Alienados, cuyo primer director fue **Francisco de Veyga**, quien designó a José Ingenieros para ocupar la Jefatura Clínica.

Francisco de Veyga (1866-1948) teniendo a cargo la Cátedra de Medicina Legal, el Servicio Público de Autopsia y el Depósito 24 de noviembre, pudo organizar magníficamente el desarrollo de la asignatura a la cual dividió en : a) Jurisprudencia médica argentina, b) Tanatología y traumatología y, c) Criminología y psiquiatría forense. Se desempeñaron como médicos en la dependencia entre otros: Lucio V. López y Nerio Rojas.

Lucio V. López (1877-1959), hijo del autor de “La Gran Aldea”, amigo dilecto de Ramos Mejía, sucesor de De la Veyga en la Jefatura de la Sala de Observación de Alienados. Allí se consolidó como legista escrupuloso y agudo observador de la patología social. Como perito forense exhibió los dones de la prudencia, honestidad y justicia en todos sus dictámenes y fueron editados en la “Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal”.



Nerio Rojas



Vicente F. López, JM Ramos Mejía, José Ingenieros y F. de Veyga en 1910.

Nerio Rojas (1890-1971) como ya dijimos, si bien nació en Santiago del Estero, desde joven se trasladó a Buenos Aires. Allí estudió en la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA. Su tesis, *La literatura de los alienados: su valor clínico y médico legal*, ganó en 1914 el Premio Wilde. Luego se perfeccionó en la Universidad de París. Rojas se formó como médico legista, interesado especialmente en la psiquiatría forense. En el ámbito académico, Rojas fue designado profesor titular de la cátedra Medicina Legal (1924 y 1946) de la Universidad de Buenos Aires, cargo que fue alcanzado mediante un concurso de mérito y oposición. Fundó y dirigió desde 1931 por muchos años con José Belbey los Archivos de Medicina Legal, que dejaron de salir en el año de 1946, al renunciar en el Gobierno del General Perón.

Durante algunos meses de 1955 ejerció el cargo de Rector de esa Universidad, al ser designado interventor. Asimismo, Rojas fundó la Sociedad de Medicina Legal y los Archivos de Medicina Legal, fue presidente del Rotary Club y escribió numerosas obras, entre la más conocida el “Tratado de medicina Legal”, que ha tenido varias ediciones.

Hasta 1957 la Sala de Observación funcionó en el pabellón contiguo al servicio médico de la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto. A partir de ese año los pacientes fueron enviados al Pabellón Lucio Meléndez del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría (hoy U20 del SPF en el Hospital Borda).

Otra circunstancia de importancia fue la creación del **Instituto de Criminología** el 6 de junio 1907 bajo la dirección de **José Ingenieros**, acompañado de distinguidos legistas como **Lucio López, Helvio Fernández, Eusebio Gómez, Héctor Taborda**, etc.

Desde el nacimiento de la entidad se hizo un estudio psicopatológico de los delincuentes y una clasificación científica de ellos. Siendo director **Osvaldo Loudet** se reorganizó la corporación, que pasó a convertirse en un lugar de estudio de los penados y en un centro de enseñanza. En la dirección del Instituto se destacó Helvio Fernández que dirigió la “Revista de Criminología, Psiquiatría y Medicina Legal” a la vez que fue convocado por el Dr. Domingo Cabred para estar al frente del Pabellón Lucio Meléndez, centro de alienados delincuentes. Publicó “Tratamiento de alienados delincuentes” “La incapacidad civil y la alienación mental” entre otros.

El **Dr. Alfredo Lugones**, médico en su trabajo de graduación en 1919, titulado “Homicidio Patológico”, analiza los delincuentes políticos hasta entonces conocidos en nuestro país, y sucesivamente describe a Ignacio Monge, que atentó contra el Gral. Roca, como ya dijimos, (1886); Salvador Planas Virella, atacante del Presidente Quintana (1905); Francisco Solano Regis, agresor del Presidente Figueroa Alcorta (1908); Simón Radowiski, autor de la muerte con una bomba explosiva del Jefe de Policía Cnel. Ramón L. Falcón y su ayudante Lartigau (1909), y de Juan Mandrini, agresor del Presidente Victorino de

la Plaza (1916).

Otro hecho de interés médico legal fue la investigación del gran tratadista del suicidio que fue **Ariosto Licurzi**. En su libro “El suicidio, psicosociología, medicina legal y profilaxis” investiga suicidas famosos. Entre ellos aparecen entre los políticos, Leandro Alem (1842-1896) y Lisandro de la Torre (1868-1939); entre los literatos, Horacio Quiroga (1878-1937), Leopoldo Lugones (1874-1938), Alfonsina Storni (1892-1938) y Francisco López Merino (1904-1928); entre los artistas, Florencio Parravicini (1876-1941) y Cesar Ratti (1889-1944).

Para concluir con los aportes de la psiquiatría forense enunciaremos algunos peritajes importantes en el siglo XIX.

Uno de los peritajes psiquiátricos mas comentados fue el de la monja Vicenta Alvarez, recluida en el convento de las Catalinas. Coincidiendo con la reforma eclesiástica promovida por Rivadavia en 1822, el diputado Irigoyen denunció en la Sala de Representantes la existencia y enfermedad mental de la religiosa antes mencionada. Inmediatamente se nombró una Comisión integrada por los **Dres. Juan Antonio Fernández, Pedro Rojas, Matías Rivero** y el **Gobernador del Obispado** para que se expediera sobre le estado mental de la monja. Dicha Junta dictaminó que la religiosa padecía “una manía periódica con delirio, en cuyos intervalos que son irregulares y mas o menos largos, vuelve a gozar del uso de la razón”. Como consecuencia de lo actuado, el Cabildo ordenó la exclaustración de la hermana Vicenta Alvarez, la que fue entregada a su madre doña Ana María Perdriel.

El médico **Juan Madera** (1772-1829) fue requerido en 1823 para testificar sobre el posible estado demencial de una negra esclava llamada Justa, aconsejando la observación prudencial para elaborar un dictamen que involucre probidad y corrección. Al expedirse luego, el destacado facultativo demostró tener conocimientos precisos de la medicina, así como una extrema responsabilidad profesional.

El mismo Juan Madera ya en 1813 había llamado la atención acerca del peligro que representaba el auge de la sodomía y en una carta al Jefe de Policía trató de objetivar los alcances del problema que alteraba las buenas costumbres porteñas. Hizo hincapié en un negro homosexual llamado Rosario habitante de la calle de la Plaza Montserrat que perturbaba ostensiblemente el sentimiento del vecindario.

Otro curioso trámite de insania tuvo lugar en 1824, siendo protagonista del mismo el médico inglés **John Oughan**, profesor de Medicina y Cirugía y miembro del Real Colegio de Londres que presentó un episodio delirante objetivado en el vice cónsul británico Pousset al que juró matar por ser “el cabecilla de sus enemigos”. En una oportunidad tras sacar dinero del banco para guardarlo en su domicilio “vio ocultarse bajo el piso de su dormitorio a una persona que lo quería robar”. Pidió a los gritos la policía y un amigo Mr. Armstrong lo llevó a su casa para tranquilizarlo. Pero ante un descuido de este se armó de un martillo y se dirigió al Fuerte para pedir amparo a la autoridad. Desde allí fue conducido al Hospital General de hombres. Una Junta médica constituida por **Francisco Cosme Argerich, Juan A. Fernández, Juan Madera, Matías Rivero, Francisco de Paula Rivero y Pedro Martínez Niño** le dio a Oughan un certificado de “perfecta salud física y mental” (sic) para no contrariarlo, pero oficialmente se lo declaró insano. El hecho fue que Oughan en poder del informe favorable, se dirigió al Gobernador denunciando ser víctima de crueidades y persecuciones y además atacó a garrotazos a su compatriota Thompson, quien paseaba acompañado de amigos. Oughan fue enviado preso al Hospital. Luego fue repatriado por ser una persona peligrosa.

En la época de las guerras por la Independencia se dieron algunos casos de locura.

El **fraile Luis Beltrán** (1784-1827), mago de la pirotecnia, concluyó sus días en estado de alienación mental después de haber servido en el ejército. En el Perú alistado en el ejército Libertador andaba por las calles corriendo desaforadamente. Bolívar amenazó con fusilarlo por no terminar a tiempo la fabricación de las armas encomendadas. Luego intentó suicidarse pero fue salvado por el dueño de la casa donde se alojaba.

El coronel **Juan Ramón Estomba** (1790-1829) murió loco en el Hospital General de Hombres de Buenos Aires. Se dice que hizo fusilar al mayordomo de la estancia “Las Viboras” atándolo a la boca de un cañón y a varios paisanos propinándoles feroces hachazos

Tuvo también resonancia la psicosis de reivindicación que padeció el padre **Francisco de Paula Castañeda** (1777-1832) que se convirtió en agresivo panfletista y fundador de periódicos con títulos explosivos como por ejemplo “Doña María Retazos”.

El pintor **Carlos Morel** (1813-1894), cayó en estado demencial que anuló su producción artística a partir de 1845.

El 10 de mayo de 1886 cuando Julio Argentino Roca salía de su casa fue apedreado en la región frontoparietal izquierda por Ignacio Monjes. Fue asistido por Eduardo Wilde y Carlos Pellegrini en la secretaría de la Cámara de Diputados, y luego de cohibida la hemorragia dirigió alguna palabras en el recinto. Gran número de psiquiatras examinaron a Monjes. Su abogado defensor pidió que lo observaran **Julián Alvarez y Marcelo Aravena** quienes manifestaron que Monjes era un epiléptico responsable de sus actos, pero que su culpabilidad debía ser atenuada. El Juez le dio al reo 10 años de presidio. El fiscal apeló el informe médico legal por vago e impreciso y el defensor solicitando nuevos peritos. La Cámara resuelve pase el caso al Consejo de Higiene, para que este resuelva si Monjes es un demente. El Consejo se expide por medio de Antonio Piñeiro y luego fue visto por **Lucio Meléndez y Manuel Blancas**, legistas que determinaron la demencia y el mal epiléptico de Monjes. La Cámara confirmó la pena de 10 años. Diez años después Roca le solicita a José E. Uriburu el indulto de Monjes.

Otro atentado trascendente fue el perpetrado al Presidente Victorino de la Plaza el 9 de julio de 1916. El victimario **Juan Mandrini** al grito de “Viva la Anarquía”, disparó un tiro de pistola que se clavó muy cerca del palco oficial y fue detenido por la policía. En el proceso penal los peritos calificaron al actor de hiperemotivo y débil mental. El dictamen firmado por los peritos **José T. Borda, Samuel de Madrid, Domingo Sáenz Cavia, Amable Jones, Delfino Pacheco y Enrique Klapenbach** (estos dos últimos prestigiosos médicos forenses) fue rubricado por unanimidad.



Amable Jones



José Tiburcio Borda



Osvaldo Loudet

Otras anécdotas atrayentes las cuenta José Ingenieros. Expresa que, en 1890 se habían afincado en

las inmediaciones del futuro puerto de Buenos Aires gran cantidad de malvivientes y truhanes. El escaso control policial y el reducido tráfico zonal permitían a dichos desocupados o “atorrantes” llevar una vida de molicie. Cuando en 1902 la policía detuvo a un núcleo de estos individuos, se comprobó que en su mayoría eran alcohólicos crónicos en estado demencial o delirante. También convivían en ese marco porteño muchos desequilibrados, entre los que adquirieron nombradía.

Así “**Bayoneta Calada**” era un loco que solía cantar milongas vestido de romano. Era un tipo alto, delgado e infaltable a cualquier reunión de esa época.

“**El Negro Clemente**” era un campanero de Santo Domingo que cuando no tenía que tocar las campanas salía a la calle reuniendo los perros a una señal que les hacía con su palo, y cuando el número pasaba de cinco o seis por el mismo medio los ahuyentaba. Fue el antecesor de Gragera.

“**Don Pepe el de la Cazuela**”, el prestigioso acomodador de la Cazuela del Colón, era un tipo afeminado y el que ponía orden entre sus turbulentas pupilas.

“**Petronita**” era un negro afeminado amigo de vestirse de mujer. A intermitencias era acomodador en los teatros, siendo su ocupación favorita la de mucamo de personas conocidas.

“**Doña Dolores Guisao**” era una mujer callejera, cuyo placer era insultar a los muchachos, y cuando éstos no le decían nada, ella los buscaba diciéndoles: '¿Muchachos, no me dicen nada?', y los muchachos entonces le gritaban: 'Doña Dolores Guisao, Puchero y Asao', a lo que doña Dolores prorrumpía en insultos contra ellos hasta que huían.

Como observamos, desde tiempo inmemorial los frenópatas vivieron bajo un yugo abominable, sometidos a duchas, palos y cepos hasta que vino la reforma pineliana a la cual se plegaron Bosch, Meléndez y Cabred, alienistas de profundo sentido humano.

Podría calificarse de valiente y abnegada la actuación de los médicos alienistas de la etapa inicial de la organización hospitalaria, pues no pocos recibieron agresiones por parte de pacientes excitados. Así el **Dr. Lucio López Lecube** fue degollado por un insano en el Hospicio de las Mercedes en 1927 y **Ramón B. Cisternas** corrió la misma suerte en 1932.

Como corolario podemos sintetizar que los pacientes mentales sufrieron diferentes alternativas con el correr del tiempo y la evolución de los conocimientos psiquiátricos.

El **Dr. Loudet** efectuó una interesante discriminación acerca de la atención de orates en nuestro país y ordena las siguientes etapas:

- a) La carcelaria: en la que los alienados se mezclaban y confundían con los malvivientes
- b) La asilar: cuando vivían separados de los delincuentes, pero sin asistencia médica.
- c) La hospitalaria cerrada: los alienados ascendieron a la categoría de enfermos privando el concepto de peligrosidad
- d) La hospitalaria abierta: la más moderna donde solo se aíslan los pacientes agudos o en situación de riesgo.

Cuerpo Médico Forense

Antecedentes Históricos

1. Hechos anteriores a su creación

En nuestro país, el peritaje era ya solicitado en la época colonial, por los jueces especiales, alcaldes de 1º y 2º voto, fiscal y Real Audiencia.

Los primeros antecedentes sobre pericias médico legales oficiales estuvieron a cargo sucesivamente del Tribunal del Protomedicato, el Tribunal de Medicina, de los Médicos de Policía, el Consejo de Higiene Pública y, por último, del Departamento Nacional de Higiene.

La Asamblea General Constituyente de 1813, prevé los casos “en que para su decisión se requiera la intervención de peritos”.

2. Creación del cargo de médico de policía

Durante el gobierno del Gobernador don Martín Rodríguez, su secretario de gobierno Rivadavia, como ya dijimos, fue el primero en crear el 11 de febrero de 1822 el cargo de **médico de policía**, para que rinda todos los servicios que exige la administración de justicia con arreglo a la medicina legal, y para que asista igualmente e inspeccione las cárceles de la ciudad.

El 9 de abril de 1822 Rivadavia disuelve el Protomedicato y crea el **Tribunal de Medicina**, donde centraliza las funciones médicas, dándole al médico de policía un papel preponderante. De manera que, las pericias médico legales eran efectuadas por los médicos de policía hasta que en 1860 por resolución del gobierno del presidente Santiago Derqui, la Facultad pasó a asesorar a los jueces en las cuestiones médico legales de gran interés para la Justicia.

En 1880 existían cuatro médicos de policía, que desempeñaban sus tareas como peritos oficiales o bien cuando era necesario ampliar las pericias médicas, el Poder Ejecutivo lo designaba de oficio o bien como establecía la ley N° 50 en su título 15 (ley del 14 de septiembre de 1863).

Desde allí hasta la fecha este Cuerpo ha pasado por numerosas reestructuraciones, y en 1936 se lleva a cabo el desdoblamiento de las funciones médicas policiales: por un lado quedan las eminentemente asistenciales y, por el otro las esencialmente médico legales; pero solamente después de que se aprueba el “Estatuto de la Policía Federal” el 1º de enero de 1944 la función médica policial pericial queda definitivamente organizada, correspondiendo esta tarea a la División Técnica de la Dirección de Investigaciones. Entre otras funciones deben revisar a personas que hayan sufrido daño físico, los cadáveres en general antes de la autopsia médico legal, las víctimas de abuso sexual, el examen mental de personas que se presume la existencia de una perturbación psíquica, los intoxicados e intentos de suicidio, etc.

3. Creación del cargo de Médico de Tribunales

Después de la Federalización de la República y la designación de la Capital de la República, el Poder Ejecutivo (PE) envió a ambas Cámaras del Poder Legislativo (PL) un proyecto de ley sobre la reorganización de los Tribunales de la Capital donde debía crearse el cargo de Médico de Tribunales.

El proyecto entró en el Congreso en 1881, primero en el Senado que lo pasó a Diputados sin agregado de médico alguno. En la Cámara de Diputados presidida por el Dr. Miguel Goyena, si fue tratado el tema de la creación del cargo de médico, previo estudio de la Comisión correspondiente en la Sesión del 17 de noviembre de 1881.

Así en el artículo 136 se establecía: “Habrá un médico de los Tribunales que dará los informes y practicará los reconocimientos que estos necesiten y le pidan para el mejor desempeño de sus funciones y, será nombrado por el presidente gozando del sueldo que la ley de presupuesto le asigne” al Poder Legislativo (PL) un proyecto de “Organización de los Tribunales de la Capital Federal”. Este artículo fue fundado por los diputados Marenco y Enciso y luego en la Cámara de Senadores por los Dres. Del Valle y Ortiz. Los fundamentos sostenidos fueron de orden económico, por el elevado costo de los peritajes en los casos bien frecuentes en que era necesario recurrir a médicos particulares. Se estableció además la necesidad de crear la función del Médico de Tribunales que debería ser distinta de la del Médico de Policía.



Julio A. Roca



Miguel Juárez Celman

Si bien esta ley recién fue sancionada el 12 de noviembre de 1886, bajo la presidencia del Dr. Miguel Juárez Celman (1844-1909) y el ministro de Justicia Dr. Filemón Posse, cuatro años antes de esa fecha,

ad referéndum de la aprobación de la futura ley, el PE a través del Presidente Julio A. Roca y el Ministro de Justicia don Eduardo Wilde designó el 30 de enero de 1882 al **primer Médico de Tribunales**, nombramiento que recayó en el **Dr. Julián Fernández**. Este era nieto de los Dres. Juan Antonio Fernández y Cosme Argerich, catedráticos fundadores de la Universidad de Buenos Aires a instancias del Gobernador Brigadier General Martín Rodríguez en 1821.

El **Dr. Julián Fernández** se casó con Doña Carmen Ramos Mejía Madera, hermana del Dr. José María Ramos Mejía, descollante figura de la medicina argentina como ya hemos narrado con anterioridad.

El **Dr. Julián Fernández** se desempeñó como único perito oficial durante siete años en un medio de gran incomprensión y carente de la más absoluta colaboración. Sus informes periciales eran fruto de sus dotes de observador, conocimiento de los temas que trataba que los redactaba en un excelente castellano, con mucha gracia, pues tal era la característica de su persona. Su actuación le dio prestigio y la autoridad de su preparación y su elevada moral. Publicó varios artículos sobre temas generales y forenses, entre ellos, una observación de un delirante, trabajo efectuado en el Asilo San Buenaventura, luego Hospicio de las Mercedes, hoy Hospital José T. Borda.

Como un hecho anecdotico se sabe que el Dr. Julián Fernández asistió al Presidente Roca en el atentado que éste sufrió el 10 de mayo de 1886 cuando se dirigía a la inauguración el vigésimo cuarto período de sesiones del Congreso Nacional donde apareció pálido con una venda en la frente y la banda presidencial sobre el uniforme manchado de sangre, producto de que su atacante el correntino de 36 años Ignacio Monjes le arrojó una voluminosa piedra con la cual golpeó la frente del Presidente. El mismo **Julián Fernández** conjuntamente con el **Dr. Marcelino Aravena** practicaron la pericia criminológica del victimario.

En estas condiciones, como único médico, debió el Dr. Julián Fernández desenvolver su actuación hasta 1889, en que fue nombrado el segundo médico de Tribunales el **Dr. Adolfo Puebla**.

En 1896 el **Dr. Julián Fernández** pasó a ser médico forense con la creación del CMF, cargo que ejerció durante un año, habiendo desarrollado sus funciones en un total de 15 años.

El segundo médico de Tribunales fue nombrado en 1889 por decreto del presidente Juárez Celman. Se trató del **Dr. Adolfo Puebla** que ocupó varios cargos de importancia, viajó a Europa ese año y fue reemplazado interinamente durante seis meses por el **Dr. José Beruti**.

En 1897 fue presidente del Departamento Nacional de Higiene tocándole desarrollar una gran campaña en la lucha contra el cólera y la difteria. Desempeñó el cargo de médico de Tribunales durante siete años (1889-1896) y luego como médico forense quince años más, hasta 1911 en que se jubila, es decir durante un total de 22 años.

Publicó numerosos trabajos de orden médico legal, en especial temas de psiquiatría. Merece destacarse su informe pericial del año 1894, en colaboración con sus colegas forenses Julián Fernández y Agustín J. Drago, aparecido en la “Semana Médica”, estudio prolífico y meduloso, que tuvo gran repercusión en la Justicia, pues era la rectificación del diagnóstico de un notable alienista de la época.

Estos médicos de tan benemérita actuación, iniciaron y cimentaron la medicina forense, no obstante las precarias condiciones en que debían actuar, pues la tarea era superior a sus fuerzas y obligaba a los

jueces a nombramientos de peritos particulares cuyos honorarios debía pagar el erario.

A título ilustrativo hemos recabado información de algunos peritajes y costo de los mismos que figuran en el tomo de 1895 de la Cámara de Senadores que alcanzó a 41.542,50 pesos.

Se toma al azar dos causas para exemplificar el monto de honorarios:

Causa N° 15: honorarios médicos devengados a los **Dres. Carlos Malbran y Telémaco Susini** de 800 pesos cada uno, por la pericia del homicidio de Don Cirilo Bergallo.

Causa N° 107: honorarios de los **Dres. Cesar Miloni y Avelino Gutiérrez** por el embalsamamiento del cadáver del Arzobispo de Bs. As. Dr. Federico Aneiros, 2000 pesos a cada uno.

Estas circunstancias que exigían gran erogación económica fue determinante de la necesidad de aumentar el número de médicos oficiales.

Síntesis de la Prehistoria o Período anterior a la creación del CMF (*)

(*) En negrita se enumera los nuevos forenses y en negrita cursiva los que cesan

1882-1888 1 Julián M. Fernández

1889-1895 1 Julián M. Fernández

2 Adolfo Puebla

1896 1 Julián M Fernández

2 Adolfo Puebla

3 Juan M Acuña

4 Juan Alba Carreras

5 Obdulio Hernández

6 Delfino Pacheco

4. Creación del Cuerpo Médico Forense

El 3 de julio de 1896 al dictarse la famosa ley 3365 se aumentó a seis el número de médicos de tribunales y se crea el **Cuerpo Médico Forense** (CMF) durante la Presidencia de don **José Evaristo Uriburu (1831-1914)** y su ministro de Justicia **Dr. Antonio Bermejo (1853-1929)**, luego ministro de la Corte Suprema entre 1903 y 1905 y presidente hasta su muerte.



José E Uriburu



Antonio Bermejo

Se nombra así a los médicos **Dres. Juan Alba Carreras, Obdulio Hernández, Juan M. Acuña y Delfino Pacheco** que se transforman en médicos forenses y se suman a partir de ese momento los **Dres. Julián Fernández y Adolfo Puebla**.

El organismo instaló sus dependencias en Suipacha 456 por un tiempo limitado, y por razones de insuficiencia de local, se trasladó a Cangallo 1308.

En 1907 pasó sus dependencias a Victoria 1411 para luego instalarse en 1911 en el Palacio de Justicia en el subsuelo cuya entrada era por Lavalle 1309.

A partir de su creación el CMF dependió de la Cámara del Crimen hasta 1950, en que pasó a depender de la Corte Suprema de Justicia Nacional (CSJN). Bajo esta jurisdicción se mantuvo hasta el 19 de junio de 1961, fecha en la cual la CSJN mediante una acordada delegó nuevamente a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional su superintendencia sobre los cuerpos periciales entre los que se encuentran el CMF y la Morgue Judicial.

En la década del 90 vuelve nuevamente a depender de la Corte Suprema de Justicia hasta la actualidad.

La Corte en 1993 a instancia del ministro Levene creó en el Fuero Penal, los Tribunales Orales compuestos por tres jueces con rango de camaristas para remplazar los Juzgados de sentencia escrita. Por lo tanto, se impuso a los peritos del CMF la necesidad de tener que exponer públicamente e ilustrar al Tribunal Oral sobre lo manifestado en las pericias practicadas a propósito del caso que se estuviera debatiendo.

Ante tal circunstancia surgió la necesidad de contemplar que la complejidad de los avances de la medicina legal, tornaba como insuficiente, la formación global que poseía un médico legista, para dar respuestas idóneas, a los requerimientos periciales, en relación a tener que abarcar todas las

especialidades médicas. Por tal razón, se determinó la necesidad de que los peritos forenses sean divididos en grandes especialidades para que, cada forense se encargara de intervenir solamente en los casos acordes a su formación médica.

De tal manera, el CMF se dividió en tres grandes compartimientos: los *peritos generalistas* (que abarcan a todos los peritos encargados de dar respuestas a los interrogantes físicos del peritado de acuerdo a cada especialidad), los *peritos tanatólogos* que se encargarían de efectuar las autopsias en la Morgue Judicial y responder a los interrogantes anatomo-patológicos, y los *peritos psiquiatras* que obviamente se encargarían de la problemática mental de los peritados.

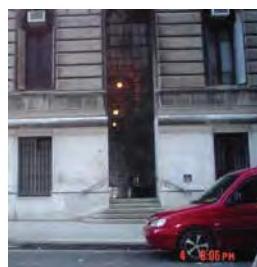
Atento a las exigencias que han impuesto el aumento del volumen de las causas judiciales a través de los tiempos, fue necesario incorporar un importante número de médicos forenses para cubrir las distintas especialidades, en carácter de interinos, hasta que se pudiera sustanciar un Concurso abierto y de oposición para titularizar los cargos, hecho que ocurrió en el año 1995 como se verá oportunamente.

En 1996 se realizaron unas Jornadas a propósito del Centenario del CMF en la Sala de Audiencias de la Corte de la Planta Baja del Palacio de Tribunales, la que tuvo gran repercusión científica y de público asistente, entre ellos los miembros del Poder judicial.

Debemos recordar que, durante 96 años el CMF, como dijimos, tuvo su sede en un oprobioso sótano, que fue haciéndose cada vez más peligroso en la medida que aumentaba en número los peritos, las causas y los peritados que se desplazaban por oscuros pasillos sin luz natural y sin salidas de emergencias y eran entrevistados en seudo consultorios demarcados por mamparas impresentables y sin el mínimo respeto por su intimidad.

Tal situación se dio por la pasividad de los distintos miembros de la Corte a través del tiempo, y de las autoridades a cargo del CMF. La muerte del decano Armando Maccagno en 2004 y la catástrofe de Cromagnon fueron circunstancias determinantes para que el Decano Dr. Víctor Poggi consiguiera a través de la Corte un cambio de lugar.

Por lo tanto, en noviembre 2007 a instancias del decano de entonces Dr. Víctor Poggi, se logró el traslado del Cuerpo Médico Forense al edificio actual de Lavalle 1429.



CMF hasta 2007 Lavalle 1309



CMF actual Lavalle 1429



Frente del CMF actual



Puerta del CMF actual

En noviembre del 2010 se realizó el **1º Ateneo Pericial Anual** del CMF. En el acto inaugural disertaron la Ministra de la Corte Dra. Carmen Argibay y el Decano del CMF Dr. Roberto Godoy. El Ateneo se concretó el día 11 de noviembre en tres Salas en simultáneo en la sede de la Asociación de

Magistrados y consistió en varias mesas sobre temas diversos de la práctica pericial desarrollados entre las 9 a 18hs por diferentes expositores del CMF e invitados especiales. Fue un éxito de público así como el nivel académico y la calidad de la discusión.



Diserta la ministra Argibay



Inauguración del Ateneo: de izq. a der: Navari, Godoy Argibay, Divito y Trezza

En diciembre del 2011 se realizó el **2º Ateneo Pericial Anual**. Se celebró en la sala de Audiencias de la Planta Baja del Palacio de Tribunales. El primer día de actividades (1 de diciembre) la apertura estuvo a cargo de la ministra Dra. Carmen Argibay y el decano del CMF Dr. Roberto Godoy. Luego se desarrolló un panel sobre “Final de la vida: autonomía y toma de decisiones”, con la intervención de los doctores Martín Farrell y Francisco Maglio. Posteriormente expusieron los doctores Gustavo Rofrano, Hugo Fabián Decaria y Ricardo Matías Pinto sobre la “Interpretación jurídica de las pericias médicas”

El día 2 de diciembre en tres Salas en simultáneo en la sede de la Asociación de Magistrados, se desarrollaron charlas en varias mesas sobre temas diversos de la práctica pericial entre las 9 a 18hs por diferentes expositores del CMF e invitados especiales. Fue nuevamente un éxito de público así como el nivel académico y la calidad de la discusión.

En esta oportunidad también se presentó maqueta del Proyecto del **Instituto Técnico Pericial “Cecilia Grierson”**, futura sede del Cuerpo Médico Forense.



Vista panorámica del 2º Ateneo del CMF



Maqueta del Instituto Técnico Pericial

5. Creación e historia de la Morgue Judicial

En octubre de 1863 Nicanor Albarellos, quien fuera profesor de Medicina Legal en Buenos Aires, después de Caseros señalaba que, en la época de la creación del cargo de médico de policía, todo lo referido a los temas médicos legales (infanticidios, envenenamientos, suicidios, homicidios, etc.) y toda práctica médico jurídica, se limitaba a uno que otro informe por escrito, pedido por la autoridad al médico de policía, sobre los cadáveres que se encontraban en la vía pública, por lo general apuñalados. Estos cadáveres se depositaban en una camilla, a la expectación pública, por algunas horas, en la Plaza de la Victoria, al pie de la torre del Cabildo. De allí si no eran reclamados por sus deudos, se lo sepultaba en un lugar conveniente.



Nicanor Albarellos



Emilio R. Coni



José M. Ramos Mejía

El médico higienista correntino **Dr. Emilio Ramón Coni (1855-1928)** fue el primero en nuestro país que demostró preocupación porque la Ciudad tuviera una Morgue acorde a los progresos médico legales de la época. En 1891 en su “Código de Higiene y Medicina Legal” señala que para ciertos casos especiales de investigaciones médico legales ordenadas por los jueces, sea dispuesto que en los cementerios exista una sala especial para practicar autopsias.

Las autopsias en los tiempos de la creación del CMF se realizaron primero en un local del “Depósito de Contraventores”, perteneciente a la Policía Federal, situado en la calle 24 de noviembre, hacia donde ha sido trasladado el primitivo “depósito” de Loreto.

La tesis doctoral del **Dr. José Mazzini** en 1889 que lleva el título “*La Morgue de Buenos Aires*” llama la atención del Gobierno, así como las inquietudes del **Dr. Juan Benjamín Larroque** que en 1894 publica un folleto titulado “*La Morgue de Buenos Aires. Un Proyecto*” donde se hace hincapié en la necesidad de contar con una sala de autopsias dependiente del Ministerio de Justicia y que los informes que de allí se emanen facilite la enseñanza práctica, ya que los estudiantes podrían ser especialmente convocados, sin interferir la instrucción de un proceso o bien el orden público.

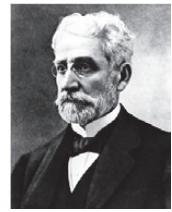
El **Dr. José María Ramos Mejía (1842-1914)**, en 1887 fundó el Departamento de Higiene y, fue a la sazón, su presidente durante dos años, preparó un proyecto de creación de un Instituto de Medicina Legal y Morgue, en colaboración del profesor titular de Anatomía Patológica **Dr. Telémaco Susini (1856-1935)** y el **Dr. Francisco de Veyga (1866-1948)** titular de Medicina Legal que entró en la Cámara de Diputados el 6 de junio de 1895 para su consideración.



Telémaco Susini



Eliseo Cantón



Eufemio Uballes

El **Dr. Eliseo Cantón (1861-1931)**, había presentado el 17 de marzo del mismo año un proyecto análogo, por lo que el 3 de julio de 1896 se unificaron ambos proyectos y aprobado por ambas Cámaras del Parlamento.

Es así que la **Morgue Judicial de la Ciudad de Buenos Aires** fue creada por Ley Nacional N° 3379 el 18 de agosto de 1896.

Diez años después el 6 de noviembre de 1906 el **Dr. Adolfo Puebla** en representación del CMF, el **Dr. Eufemio Uballes (1848-1933)**, rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el **Dr. Eliseo Cantón**, Decano de la Facultad de Medicina, reunidos en comisión bajo la presidencia del primero, redactan un **Reglamento** para la administración de la Morgue y todas sus dependencias, entrada de cadáveres, sala de autopsias, museo de medicina legal, etc.

La inauguración oficial fue doce años después de su creación el 5 de julio de 1908, con el nombre de **Escuela de Medicina Práctica y Morgue** presidiendo la ceremonia el presidente de la República **Dr. José Figueroa Alcorta (1860-1931)**, el Ministro de Instrucción Pública **Dr. Rómulo Naón**, el de Obras Publicas **Dr. Exequiel Ramos Mejía** y el rector de la UBA **Dr. Eufemio Uballes**, el Decano de la Facultad de Medicina **Dr. Eliseo Cantón**, el Intendente Municipal **Dr. Manuel José Guiraldes, Guerricó (1857-1941)** además de los doctores **Penna, Arata, Sommer, Malbrán, Lavalle, Pietranera, Madero** y otros.



José Figueroa Alcorta



Rómulo Naón



Manuel Güiraldes

Así se cerró un ciclo, el de la lucha por su creación (proyecto de Eliseo Cantón) y se abrió otro, el del período ininterrumpido de actividad médica legal, renovado en la originalidad de los hallazgos y en la complejidad de los diagnósticos necrópsicos.



Francisco de Veyga



Baldomero Sommer



José María Penna

Pero se debe recordar que si bien esto fue cierto en cuanto a la actividad médico jurídica, la institucionalización de la enseñanza práctica de la Medicina Legal que promovía la Escuela Práctica (construcción del Instituto de Medicina Legal) fue desnaturalizada al día siguiente de la inauguración ya que al pedir el Dr. Francisco de Veyga la debida personería para practicar autopsias en la Morgue Judicial en presencia de los alumnos, el 6 de julio de 1908 recibió por intermedio del Rector Uballes la nota que el Ministro de Justicia Dr. Naón le enviara a éste que rezaba textualmente: “*Oída la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, este Tribunal encuentra inconveniente una intervención extraña a la administración de Justicia, que podrá perjudicar a los médicos forenses, en cuanto pudieran discordar sus dictámenes periciales*”.

Tal decisión continúa hasta la actualidad, ya que no es admitido en el acto de autopsia la asistencia de estudiantes de medicina. En el año 1956 la CSJN de quien dependía en ese momento el CMF, autoriza que los graduados médicos que siguen el curso de médico legista, tuvieran acceso al material una vez finalizada la tarea de los médicos forenses.



Laboratorio 1928



Laboratorio actual



Sistema de RX

Debemos recordar, el primer director fue el **Dr. Guillermo Achaval** entre 1908 y 1911. Lo sucedió entre 1911 y 1927 el **Dr. Rafael Cullen**. Luego de corto lapso en 1927 de algunos días en que asumió el Jefe de Laboratorio **Dr. Armando Marotta** en forma interina.

Inmediatamente después se hace cargo de la Dirección de la Morgue durante 23 años (1927-1950) el **Dr. Juan B Bafico**, siendo su trayectoria muy prolífica.



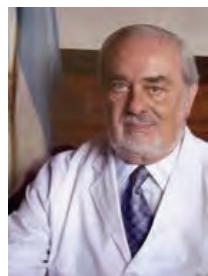
Juan B Bafico



Feliciano Daneri



Eduardo Capdehourat



Heraldo Donnewald

Posteriormente durante un año (1950-1951) nuevamente se hace cargo de la Morgue un Jefe de Laboratorio en forma interina. Se trató del **Dr. Rodolfo Palazzo**.

Le sucedió en la Dirección por 5 años (1951-1956) el **Dr. Feliciano M. Daneri**, quien tuvo un nuevo período durante 4 años a cargo de la Morgue entre 1974 y 1978.

El **Dr. Eduardo Capdehourat**, médico forense asumió durante 4 años entre 1956 y 1960, y tras un corto interinato de 5 meses en 1961 del forense **Dr. Jorge Giménez Zapiola**, nuevamente se hace cargo de la Dirección el **Dr. Eduardo Capdehourat**, durante 13 años mas (1961-1974).

Después de cumplir el segundo mandato el **Dr. Feliciano Daneri** en 1978, asume durante 30 años (1978-2008) el **Dr. Heraldo Donnewald** quien había actuado ya con anterioridad como médico forense. Se jubila en el año 2008 luego de haberse desempeñado con idoneidad y relevancia a través de su larga trayectoria en el cargo.

Con la intervención del CMF en el 2008 asume como Director el **Dr. Carlos Alberto Navari** quien fue confirmado por el ex decano Dr. Roberto Godoy tras las elecciones democráticas de marzo de 2010. En el 2018 ante la jubilación del Dr. Carlos A Navari asume como Director el forense **Dr. Fernando Trezza** quien ejerció el cargo hasta diciembre de 2018 en que se acoge a la jubilación.

Como consecuencia de ello asume como directora a cargo la forense la **Dra. Adriana D'Addario** hasta el 1 de mayo de 2019 cuando asume como director a cargo de la Morgue el forense **Dr Jorge Herbstein**.

En el año 2020 por licencia del **Dr. Jorge Herbstein** nuevamente es designada en forma definitiva por orden de la Corte Suprema como 1º mujer directora de la Morgue, la **Dra. Adriana D'Addario**. En octubre de 2023 se jubila la Dra. Adriana D'Addario y es reemplazada como Director de la Morgue por el **Dr. Santiago Maffia Bizzozero** en forma interina hasta la designación oficial de la Corte.



Carlos Navari



Fernando Trezza



Adriana D'Addario



Jorge Herbstein

En cuanto al **Laboratorio de la Morgue** fue creado conjuntamente con la “Morgue Judicial, Servicio Público de Autopsias y Museo de Buenos Aires”, bajo la Dirección del **Dr. Guillermo Achaval**. Estaba destinado a efectuar los análisis de orina y sangre más esenciales, que surgían del examen médico-forense de las personas sanas o enfermas que recurrían a la Justicia por expedientes tramitados en los Tribunales. Con menor frecuencia se examinaban los materiales extraídos de los cadáveres de personas muertas por accidentes, homicidios y otras causas que caían dentro de la esfera judicial.

La historia en sus primeros pasos es en realidad breve puesto que en aquella época con frecuencia, a pesar de existir el Laboratorio, los forenses solían prescindir de los análisis, basando sus diagnósticos por los signos clínicos o necrópsicos tomados desde le punto de vista puramente objetivo. Poco a poco fue difundiéndose el empleo del Laboratorio, distinguiéndose esa época por el número de análisis más que por su calidad. La falta de aparatos e implementos necesarios no permitía investigaciones más delicadas como ocurrió, en primer término con los análisis toxicológicos, que requerían aparatos delicados y costosos así como personal técnico y ayudantes especializados. Así poco a poco, la incorporación de nuevos métodos ha permitido ampliar los rubros de los diferentes tipos de análisis, aumentando la eficacia del informe pericial, con las pruebas médico-legales que es el interés especial de la Justicia para dar sus fallos y que aporta la medicina moderna.



Museo de la Morgue



Sala de obducciones



Cámara refrigeradora

La Morgue a través de las prácticas cotidianas de autopsias posibilitó la creación de un **Museo Forense de la Morgue Judicial**. Este es un museo fundamentalmente de interés médico legal, con permanente acción docente para profesionales que siguen el Curso Superior de Médicos Legistas; para alumnos universitarios de las Facultades de Derecho y Medicina, para alumnos de las escuelas de la Policía Federal, institutos penales, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval; y para alumnos secundarios que acuden acompañados de sus profesores de biología. Lleva el nombre del Dr. Juan Bautista Bafico, quien acrecentó el acervo del museo durante su gestión como director, desde 1927 hasta 1950. La incorporación de piezas anatómicas obtenidas de las autopsias realizadas por los médicos forenses, con casos seleccionados de especial interés médico legal, toxicológico, científico, judicial, criminalística o policial, han ido configurando su patrimonio. La mayor parte del material se exhibe en cubas de vidrio transparente, que contienen líquidos adecuados para la necesaria conservación. La buena presentación evita un posible rechazo en la apreciación. Desde su creación, el museo ha facilitado piezas de enseñanza, cumpliendo con los objetivos y razón de ser de la entidad. El material anatómico, relacionado con lesiones de interés médico legal, se complementa con una amplia exposición de fotografías. La visita resulta muy útil, especialmente para futuros médicos forenses.



Honorio Piacentino



Hector O. Vazquez Fanego

Debemos recordar que la medicina legal entre sus más distinguidos anatomicopatólogos, que han brindado importantes aportes técnico científicos a través de sus autopsias, se cuenta la figura del **Dr. Honorio Juan Domingo Piacentino (1904-1976)** que fue el primer jefe de obducciones de la Morgue Judicial de Buenos Aires.

Cuenta el **Dr. Roberto Víctor Cohen** (actual médico forense) en su meduloso trabajo publicado en 2005 sobre la obra científica del Dr. Honorio Piacentino que éste realizó entre 1937 y 1974 alrededor de 76.000 autopsias.

El Dr. Honorio Piacentino era un médico clínico y pediatra del barrio de Flores que concurría diariamente a la sala de Pediatría del Hospital Italiano de Bs As. Comienza sus actividades en la Morgue Judicial influenciado por Cristofredo Jakob, su maestro. En la década del 60 fueron sus colaboradores los obductores **Dres. Enrique Ricci y Héctor Vázquez Fanego**.

Luchó a la igual que el Dr. Juan B. Bafico, director de la Morgue entre 1927 y 1950 para que ésta se llamara “Instituto de Investigación Médico Forense” por la diversidad de funciones que allí se desarrollan.

El Dr. **Enrique Fernando Ricci** reemplazó al Dr. Honorio Piacentino en 1975 como Jefe del Departamento de Obducciones. En 1991 logró la Jefatura de Obducciones el **Dr. Héctor Osvaldo Vázquez Fanego**, cargo que desempeñó hasta 1993 en que fue nombrado médico forense, en carácter de excepción (prescindiendo de concurso) por parte de la Corte en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 17 de la ley 16432, el Art. 23 de la ley 17928 y el Art. 3 de la ley 19362 creada el 17 de septiembre de 1992. El Dr. Vázquez Fanego ejerció el cargo de forense hasta su reciente fallecimiento.

Desde 1993 y hasta la década del 2000 se hizo cargo el Dr. **Marcelo Federico Lera** quien ocupa el cargo iniciado por el Dr. Honorio Placentino y, posteriormente luego de la jubilación de éste, el cargo lo ocupó el Dr. **Fernando Jorge Ferrer**.



Hall de la Morgue 1928



Hall actual



Dirección en la actualidad

La Morgue cuenta además de los peritos tanatólogos que realizan autopsias, con Servicios Especiales a cargo de peritos anatomicopatólogos, los peritos que realizan diagnóstico por imágenes y antropología forense. El plantel completo se encuentra en el capítulo “Plantel 2010 Año del Bicentenario” y posteriormente en el plantel actual. El Departamento de Química Legal será mas adelante analizado.

Recordemos que el CMF careció de un lugar apropiado para las autopsias, hasta que se inauguró en el predio de la primitiva Facultad de Medicina el edificio destinado a la Morgue Judicial su actual lugar (ex Facultad de Medicina y hoy Facultad de Ciencias Económicas) se encuentra por la calle Junín 760 de la CABA y la entrada y salida de los cadáveres en la misma manzana por la calle Viamonte.



Morgue Judicial Comienzo de siglo XXI

Sede actual de la calle Junín 760

Síntesis de los Directores de la Morgue

1908-1911	Guillermo Achaval
1911-1927	Rafael Cullen
1927	Armando Marotta Jefe de Laboratorio (Int) (desde 2/6 al 11/6)
1927-1950	Juan B. Bafico
1950 -1951	Rodolfo Palazzo Jefe de Laboratorio (Int)
1951-1956	Feliciano M. Daneri
1956-1960	Eduardo Capdehourat
1961	Jorge Gimenez Zapiola (desde 1/1 al 14/6)

1961-1974	Eduardo Capdehourat
1974-1978	Feliciano Daneri
1978-2008	Heraldo Donnenwald
2008-2018	Carlos Alberto Navari
2018-2019	Fernando Trezza
2019	Adriana D'Addario a/c
2019	Jorge Herbstein
2020-2023	Adriana D'Addario
2023-	Santiago Maffia Bizzozero

6. Creación del Cuerpo de Peritos Psicólogos

1) Antecedentes

La psicología como especialidad científica, en cuanto a su clasificación en el campo del Derecho, ha conocido distintas acepciones tales como: psicología criminal, psicología forense, psicología del derecho, psicología legal y psicología jurídica, etc.

Siguiendo el aporte que nos ha brindado la perito psicóloga del CMF Licenciada **Norma Miotto**, se puede inferir que la acepción mas adecuada sería la denominación de “**Psicología Jurídica**”, ya que la expresión psicología criminal aparece íntimamente ligada al delito, la de psicología legal parece depender fundamentalmente del derecho positivo y la psicología forense o judicial se adscribe exclusivamente a lo que ocurre en los Tribunales.

Si bien los primeros escritos relativos a la trascendencia de la psicología en la fundamentación del derecho y en la práctica judicial remiten al siglo XVIII, el desarrollo de la Psicología Jurídica en la Argentina data de 1889 cuando se organizó la Sociedad de Antropología Jurídica con objetivos de completar los conocimientos europeos con los datos de la antropología y sociología argentinas y americanas y estudiar la personalidad del delincuente como base para preparar la reforma de las leyes penales.

La Lic. **Norma Miotto** nos sigue informando que uno de los antecedentes mas relevantes para el prestigio alcanzado por la Psicología Jurídica actual fue la creación del Pabellón Lucio Meléndez en el Hospicio de las Mercedes en 1889, destinado a los delincuentes con trastornos mentales y el estudio de las psicosis carcelarias, mas allá de la profundización de estudios sobre la simulación y alienación tanto

de personas procesadas como condenadas.

En el ámbito académico en 1897 se crea la Cátedra de Medicina Legal en la UBA, como ya hemos visto con anterioridad. En 1899 se organizó el primer Gabinete dedicado a la observación y clasificación de los delincuentes, creándose el Servicio Policial de Observación y Reconocimiento en el Depósito de Contraventores Varones inicialmente a cargo del Dr. Francisco de la Veyga.

En 1900 surge la Clínica de Psiquiatría Forense dependiente del precitado Depósito bajo la Dirección de José Ingenieros. Con posterioridad se llamaría Clínica Psiquiátrica y Criminológica, que incorpora en 1903 un Laboratorio de Psicología Experimental, siendo este el primer antecedente en la Argentina de la aplicación psicológica en el estudio del delincuente.

En 1906, el Ministerio de Justicia crea la Oficina de Psicología y Antropometría, dependiente de la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires, siendo designado como su titular el Dr. José Ingenieros en 1907, quien termina dándole el carácter de Instituto de Criminología. En 1934, cesa su funcionamiento de esa institución creándose el Instituto de Clasificación.

Recién en 1950 comenzó en la Argentina a esbozarse el reconocimiento del actuar del psicólogo especialmente en servicios hospitalarios, pero con un carácter netamente técnico bajo la supervisión médica.

En 1960, se creó la Primera Cátedra de Psicología Forense en la Facultad de Psicología de Rosario, Santa Fé, conjuntamente con la creación de la primera Carrera de Psicología de la Argentina.

En 1967 durante el Gobierno del Gral. Onganía se promulgó la Ley N° 17132 que ubicaba a la Psicología como auxiliar de la Medicina, limitando el campo de acción a la administración de tests, prohibiendo expresamente el tratamiento psicoterapéutico a cargo de los psicólogos. Como esta ley tenía alcance solo al territorio federal, algunas provincias propiciaron la jerarquización de la psicología como ciencia.

En 1980 la UBA crea la Cátedra de Psicología Forense, en 1985 Mendoza adopta el mismo temperamento y así sucesivamente en el resto del país.

En 1985 la Ley N° 17132 fue modificada por la N° 23277, que en su artículo 1°, reconoce a la Psicología como una profesión independiente en la CABA y el Ministerio de Educación mediante resolución N° 2447 en sus apartados 16 y 17, consignaba la posibilidad de que los psicólogos asesoren y asistan en Institutos de Derecho Público, realicen pericias, rehabiliten al penado, tutelado y su familiares. También se hace extensivo la autorización a todas las situaciones derivadas del Derecho de Familia, así como también la posibilidad de elaborar normas jurídicas relacionadas a distintas áreas del quehacer psicológico.

2) Actividad pericial en el Cuerpo Médico Forense

En 1989 en la Argentina, a instancias de los integrantes del Servicio de Psicología del CMF de la Justicia Nacional, se convocó a los miembros de las asesorías periciales del país, hasta entonces

prácticamente incomunicados, a la Primera Jornada Nacional e Psicología Forense, que derivó en la creación de la **Asociación de Psicólogos Forenses de la República Argentina**, asociación que sigue teniendo vigencia actualmente.

Nos sigue informando la Lic. Norma Miotto que, los esfuerzos realizados durante estos años por los integrantes del Servicio de Psicología del CMF para lograr la equiparación legal y jerárquica de los psicólogos con los médicos forenses, dio sus frutos al sancionarse en 1992 la Ley N° 24053, que en su artículo 60 establece: *“el CMF contará con uno o mas peritos químicos, odontólogos y psicólogos que deberán reunir las mismas condiciones que sus miembros y tendrán sus mismas obligaciones”*.

De manera tal que, el reconocimiento y la jerarquización del psicólogo forense ha demandado un arduo y prolongado proceso iniciado por los integrantes del Servicio de Psicología del CMF, que concluyó con el llamado a Concurso en 1992 (de antecedentes y oposición) para ocupar cinco cargos.



Las primera cinco psicólogas forenses: de izquierda a derecha: María Amalia Cejas, María Elena Chicatto, Marta Susana Castelli Perkins, María Cristina Gravenhorst y Norma Griselda Miotto

Accedieron a los mismos las siguientes profesionales psicólogas: **Marta Susana Castelli Perkins**, **María Amalia Cejas**, **María Elena Chicatto**, **María Cristina Gravenhorst** y **Norma Griselda Miotto**.

La **Lic. Marta Susana Castelli Perkins**, fallecida en función de su cargo, fue una prestigiosa psicóloga que se destacó en su actividad pericial, así como por su relación con diversas instituciones científicas.

La **Lic. María Amalia Cejas**, fue la primera jefa del Departamento Psicología cargo logrado por el Concurso ya mencionado. Tuvo una dilatada actividad pericial en forma recordada hasta el momento de su jubilación.

La **Lic. María Cristina Gravenhorst** fue una renombrada psicóloga de vasta actividad profesional y docente en numerosas instituciones y universidades. Murió tras una penosa enfermedad en plena actividad pericial.

La **Lic. María Elena Chicatto** es Licenciada en Psicología USAL 1977. Se desempeñó durante años en el Servicio penitenciario de la Nación hasta 1990. Es nombrada Perito Psicóloga por concurso en el año 1992. fue profesora de cursos de posgrado de la especialidad. Su actividad pericial es ampliamente destacada hasta la actualidad.

La **Lic. Norma Griselda Miotto** se recibe de Licenciada en Psicología Universidad Kennedy en 1984. Es Profesora de Pos grado de UNSAL, UK, etc. Gana el concurso de Perito Psicóloga en el año 1992. Se desempeñó como Perito Coordinadora del Departamento de Psicología desde 2008 con idoneidad y eficacia.

En años posteriores el Departamento de Peritos Psicólogos Forenses del CMF como ya dijimos, sufrió las bajas por fallecimiento de las Licenciadas **Marta Susana Castelli Perkins y María Cristina Gravenhorst** y luego la jubilación de la licenciada **María Amalia Cejas de Scaglia**.

Por un lapso relativamente corto asumió un cargo interinamente la Licenciada **Diana Silvina Singer**, quien no se presentó al Concurso que se consustanció en el año 2008 para completar los cargos vacantes, recayendo los mismos en las actuales peritos forenses **Licenciadas Elena Ester Foschini, Mónica L. Masculino de Herrán y Adela Edith Orggatti**.



Adela E. Orggatti



Elena E Foschini



Mónica Herrán

La **Lic. Elena Foschini** es una psicóloga de larga trayectoria asistencial y docente de post grado de la Especialidad. Fue perito auxiliar del CMF durante muchos años hasta que en el Concurso del 2008 fue designada perito psicóloga forense, cargo que ejerce hasta la actualidad con la idoneidad con la que siempre fue reconocida.

La **Lic. Adela Edith Orggatti** es psicóloga de La Universidad de La Plata recibida en 1975 y Especialista en Psicología Forense de la UCA La Plata. Fue Perito Psicóloga de la Asesoria Pericial de San Martín durante 22 años y Docente de la Carrera de Especialización en Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP). Luego del Concurso de 2008 fue nombrada perito psicóloga forense del CMF.

La **Lic. Mónica L. Masculino de Herrán** es Psicóloga con Especialización Clínica en la Universidad de Belgrano en 1984. Docente de la UBA, la Universidad de San Martín Belgrano e IUPFA. En la actualidad es Docente de la Escuela Judicial de la AMFJN. Fue perito psicóloga auxiliar del CMF durante años hasta que gana el Concurso del 2008 y es nombrada perito psicóloga forense del CMF, cargo que detenta hasta el presente.

Hasta 2017 se desempeñó como coordinadora del Departamento de Psicología la **Lic. Norma G**

Miotto.

En cuanto a las psicólogas forenses que ganaron el concurso del 2017 (resolución 491 de 2014) dos de ellas ya ejercían en forma interina su función en el CMF con anterioridad: son ellas las Licenciadas **Claudia Beatriz Norry** y **Silvia Graciela Castelao**. Ingresaron a además las licenciadas que ganaron el concurso para cumplir estas funciones en el CMF: Lic. **Adela Beatriz Ahuad**, **Ariana Gabriela García** y **Silvina Virginia Alberino**.

La Licenciada **Claudia B. Norry** es psicóloga UBA y especialista en psicología forense. Fue perito psicóloga auxiliar del CMF durante años hasta que gana el Concurso del 2008 y es nombrada perito psicóloga forense del CMF, cargo que detenta hasta la actualidad.

La Licenciada **Silvina V. Alberino** llega procedente del Dto. Pericial de San Isidro de la Justicia de la Pcia de Buenos Aires donde se desempeñó como jefa durante años con reconocida capacidad laboral.

La Licenciada **Ariana Gabriela García** es Psicóloga de la UBA, especialista en Psicología Jurídica, profesora de Psicología Jurídica en la UBA y Psicología forense de CAECE y fue psicóloga del Htal. B. Moyano.



Claudia B. Norry



Silvina V. Alberino



Ariana G. García

La licenciada **Silvia Graciela Castelao** es psicóloga UBA. Profesora de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Palermo. Licenciada en Psicología y Profesora de nivel Medio y Superior en Psicología (U.B.A.). Formadora en el área de Psicología Forense y de Psicodiagnóstico en diversas instituciones (APFRA, ADEIP, ISALUD, Colegios de Psicólogos, UCES etc.). Fue perito psicóloga auxiliar del CMF durante años hasta que gana el Concurso del 2008 y es nombrada perito psicóloga forense del CMF, cargo que detenta hasta la actualidad.



Adela Ahuad



Silvia Castelao



Carlos Carini

En 2017 se jubilaron las peritos psicólogas **Elena Ester Foschini** y **Norma Miotto** (jefa). En su lugar fue nombrada como jefa la Lic. **Maria Elena Chicatto** por corto lapso ya que en febrero de 2018 se jubiló y es remplazada en la coordinación por la Lic. **Mónica M. de Herrán**.

Como consecuencia de que la Lic. **Elena Esther Foschini** se acogió a la jubilación la Corte

designó en su reemplazo al **Lic. Carlos Daniel Carini** como perito psicólogo quien se encontraba en primer término en la lista de espera del Concurso que se sustanció en el Año 2017 según el artículo 23 del Reglamento del Concurso para ocupar cargos periciales en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, que establece que el orden de mérito definitivo tendrá vigencia durante el plazo de dos años.

El Licenciado **Carlos Daniel Carini** es licenciado en psicología título otorgado por la Universidad John F Kennedy en 1997. Realizó cursos de postgrado de psicología forense y fue docente titular de psicología forense en la Universidad de Palermo. Fue perito psicólogo auxiliar del CMF durante años hasta que gana el Concurso del 2008 y es nombrado perito psicólogo forense del CMF, cargo que detenta hasta la actualidad.

En marzo de 2020 se jubila la perito psicóloga **Adela Edith Orggatti** y la psicóloga del CMF Lic **Marta Gaziglia**.

En 2023 también se jubila la perito psicóloga **Mónica Masculino de Herrán**.

7. Creación del Cuerpo de Peritos Odontólogos

La Corte resolvió en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 17 de la Ley N° 16432, el Art. 23 de la Ley N° 17928 y el Art. 3 de la Ley N° 19362 crear el 17 de septiembre de 1992 entre otros cargos, uno de perito odontólogo.



Norma Pozzo



Daniel Della Paolera



Marta Maldonado

El 15 de abril de 1993, con carácter de excepción prescindiendo del régimen de concursos previsto por la acordada 34/84, resuelve la Corte designar como perito médico odontólogo a la **Dra. Norma Susana Pozzo**.

Con posterioridad es nombrado el **Dr. Daniel Della Paolera** como perito odontólogo por parte de la Corte hasta el 2010 en que se jubila.

La Corte el 27 de mayo de 2004 por resolución N° 925/03 suscribió un contrato por la prestación de servicios odontológicos con la Dra. **Marta B. Maldonado** (que venía haciendo pasantías desde el año 1995) para el caso de que la perito odontóloga titular se encuentre en uso de licencias. Continuó como contratada hasta el 2009 en que es nombrada perito interina por jubilación de sus antecesores y a referéndum de un próximo concurso, que se efectivizó en el año 2016.

La odontóloga **Marta Maldonado** se recibió en la UBA en 1976 y es Especialista en Odontología legal de la Universidad Católica de Salta en 2003. En la actualidad se desempeña como perito odontólogo forense del CMF desde el año 2009.

8. Departamento de Química Legal

La historia de este departamento tiene como precursor al **Dr. Manuel Arcángel Guatelli (1912-2006)** quien tras egresar como bachiller, ingresó a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires donde se graduó de farmacéutico en 1938 y de bioquímico en 1940. Se doctoró en bioquímica y farmacia en el año 1941 con una tesis notable por sus características experimentales y calidad analítica, cuyo título fue: *"Los barbitúricos. Estudio químico y toxicológico. Transformaciones post mortem. Importancia legal y toxicológica"*. Por esa época, desde 1941, comenzó a desempeñarse en la Cátedra de Toxicología de la Escuela de Medicina en funciones que fueron desde ayudante honorario hasta jefe de trabajos prácticos rentado y en la de Medicina Legal como jefe de trabajos prácticos. En la misma Facultad, con “venia docendi”, dictó cursos de toxicología y química legal.

En el año 1942 ingresó por concurso a las oficinas químicas municipales de la ciudad de Buenos Aires, transformadas en los años cincuenta en Dirección Nacional de Química.

El 23 de mayo de 1957, un día antes de que el presidente Gral. Aramburu firmara el decreto por el que se creó la Facultad de Farmacia y Bioquímica, el interventor en la Universidad de Buenos Aires Dr. Alejandro Cevallos lo designó Profesor Titular Interino de Toxicología y Química Legal. Para tal fin contó con la colaboración de dos figuras que posteriormente trascenderían en el campo de la toxicología: **Juan Carlos García Fernández (1919-1998)** y **Nilda Alicia Gallego Gándara de Fernicola**.

Ratificó en dos concursos su calidad de titular y se jubiló como docente en marzo de 1978, tras una trayectoria de casi 37 años, en la Universidad de Buenos Aires.



Manuel Arcángel Guatelli



Juan Carlos García Fernández

Por otra parte, en el año 1960 se incorporó a la Justicia Nacional por concurso en calidad de Oficial Principal (ayudante de laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos), y en 1962 fue designado Perito

Bioquímico en el Laboratorio de Toxicología y Química Legal de la Suprema Corte de Justicia. A partir de 1963 se desempeñó como jefe de dicho Laboratorio.

En las mencionadas funciones le tocó intervenir en casos de gran trascendencia, en los que mostró capacidad y sagacidad para resolverlos y notoria discreción en sus manifestaciones cuando le fueron requeridas por los medios de comunicación.

Se desempeñó en la Justicia hasta el 31 de diciembre de 1989, con un solo intervalo entre febrero de 1974 y setiembre de 1976, lo que significó prestar servicios durante casi 27 años.

Hasta el año 2011 dicho laboratorio se encontraba constituido por un coordinador, el Bioquímico **José Luis Lorenzo** y el perito oficial farmacéutico **Oscar Alberto Locani**. Ambos se han jubilado en noviembre de 2011. Además este laboratorio está compuesto por auxiliares en toxicología y análisis clínicos. La lista completa se encuentra en el capítulo “Plantel 2010 Año del Bicentenario” y en el plantel 2016.



José Luis Lorenzo



Oscar Alberto Locani

Historia del Cuerpo Médico Forense

1. Desde su creación hasta el Centenario

Como ya se ha dicho, el 3 de julio de 1896 inició sus tareas oficiales el CMF con seis médicos forenses por corto lapso en la calle Suipacha 456.

Recordemos que dichos forenses fueron: los **Dres. Julián Fernández y Adolfo Puebla** (ex médicos de Tribunales) y los cuatro nombrados en la creación del CMF: los **Dres. Juan M Acuña, Juan Alba Carreras, Obdulio Hernández y Delfino Pacheco**.

Al año siguiente de la iniciación de sus funciones se retiró acogiéndose a la jubilación el **Dr. Julián Fernández** siendo reemplazado por el **Dr. Agustín J. Drago**. Este ejerció hasta 1912 durante 15 años.

El **Dr. Adolfo Puebla**, conjuntamente con el **Dr. Julián Fernández** fueron los dos primeros médicos forenses. El Dr. Adolfo Puebla fue médico de Tribunales desde 1889 hasta 1911. De estos 22 años de desempeño pericial, fue decano del CMF durante 15 años desde 1896 hasta 1911. En 1902, inicia gestiones ante el Ministro de Justicia del Presidente Roca, el Dr. Joaquín V. González para crear el **Instituto de Medicina Legal y la Morgue Judicial** elaborando los estudios de los Dres Juan Alba Carreras y Delfino Pacheco. El fruto de esta gestión en 1907 fue el proyecto de la Morgue Judicial, de acuerdo a la concepción y sugerencias de los médicos citados, que como ya hemos expresado con anterioridad, concluyó con su inauguración en 1908. El Dr. Adolfo Puebla fallece el 28 de febrero de 1923.

Los **Dres Juan Alba Carreras, y Delfino Pacheco** fueron por su dedicación, esfuerzo constante y larga permanencia en sus puestos, los que contribuyeron a la organización del servicio médico, aprovechando sus vinculaciones políticas y sociales.

El **Dr. Juan Alba Carreras** desempeñó sus funciones hasta 1908, un total de 12 años, para acogerse a la jubilación. Su trayectoria fue brillante, profesor titular de Terapéutica en Córdoba, Diputado Nacional por su provincia en 1888, defendió y consiguió en 1891 la reapertura de la Universidad de Córdoba suspendida por la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación. Director del Hospital de Clínicas en esta Ciudad desde 1882 a 1896, profesor suplente de

Toxicología hasta 1905, e integrante de la terna para la provisión de la Cátedra de Medicina Legal cuando fue nombrado titular el Dr. Francisco de Veyga. Presidente del CMF, autor de numerosas publicaciones médicas. Fue el perito de la primera autopsia y primer informe médico legal que sobre lesiones con fechas 20 y 24 de febrero de 1896, en informes dirigidos al Juez de Instrucción Dr. Rodríguez Bustamante. El Dr. Alba Carreras falleció en 1926.

El **Dr. Delfino Pacheco** desempeñó su cargo desde la creación del CMF hasta el año 1922, (totalizó 26 años), con inteligencia e intuición, dilucidando muchos asuntos de importancia, como prueban sus informes, fruto de su ilustración, expuestos y desarrollados en forma brillante. Fue decano del Cuerpo durante 9 años desde 1912 hasta 1921 e intervino en casos famosos y sensacionales como el crimen de la calle Gallo, un sangriento asesinato que sacudió Buenos Aires el 20 de julio de 1914. El cuerpo de Frank Carlos Livingston, contador del Banco Hipotecario, yacía literalmente cosido a puñaladas en el hall de su departamento, en Barrio Norte. Detrás de su muerte había una compleja trama de odio y venganza.

El **Dr. Obdulio Hernández** estuvo en el cargo hasta 1910, fecha en que falleció. Permaneció un total de 14 años en el CMF.

El **Dr. Juan N. Acuña**, otro de los fundadores, permaneció en su cargo hasta 1913, contribuyendo en los 17 años de permanencia a la organización y desenvolvimiento del CMF.

El **Dr. Vicente López Cabanillas** asumió el cargo en 1907 como el sucesor del Dr. Alba Carreras, que como dijimos se jubiló. Lamentablemente desempeñó el cargo solamente unos meses ya que murió en agosto de 1908.

Lo reemplazó el **Dr. Ricardo Negri**, cuya actuación de quince años (entre 1908 y 1923) está documentada en informes demostrativos de su laboriosidad, preparación y criterio práctico.

La ley de presupuesto de 1909 aumentó a ocho el número de médicos forenses, recayendo el nombramiento en los **Dres. Eduardo Fidanza y Miguel Ángel Arana Zelis**.

El **Dr. Eduardo Fidanza** murió en su cargo en 1923 luego de ejercerlo durante 14 años, en 1917 integró la comisión encargada de construir el edificio de la AMA.

El **Dr. Miguel Ángel Arana Zelis** dejó su cargo en 1920 luego de 11 años de actividad.

En septiembre de 1910 al fallecer el **Dr. Obdulio Hernández**, fue nombrado el **Dr. Nicéforo Castellanos**, quien permaneció en su cargo durante 18 años, hasta 1928, fecha en que se jubiló. La labor del Dr. Castellanos comprende una numerosa cantidad de informes, cuyo sello certificaba la jerarquía y versación médico-legal.

Sinopsis del período que va desde la Creación hasta el Centenario

<u>Años 1897-1907</u>			<u>Años 1907-1908</u>		
1882 1 Julián M Fernández (15)			1889 1 Adolfo Puebla		
1889 2 Adolfo Puebla			1896 2 Juan M Acuña		
1896 3 Juan M Acuña			3 Juan Alba Carreras		
4 Juan Alba Carreras			4 Obdulio Hernández		
5 Obdulio Hernández			5 Delfino Pacheco		
6 Delfino Pacheco			1897 6 Agustín J Drago		
1897 7 Agustín J Drago			1907 7 Vicente López Cabanillas		
<u>Año 1908</u>			<u>Año 1909</u>		
1889 1 Adolfo Puebla			1889 1 Adolfo Puebla		
1896 2 Juan M Acuña			1896 2 Juan M Acuña		
3 Juan Alba Carreras (12)			3 Obdulio Hernández		
4 Obdulio Hernández			4 Delfino Pacheco		
5 Delfino Pacheco			1897 5 Agustín J Drago		
1897 6 Agustín J Drago			1908 6 Alejandro Negri		
1908 7 Vicente López Cabanillas (1)			1909 7 Miguel Aranda Zelis		
8 Alejandro Negri			8 Eduardo Fidanza		
<u>Año 1910</u>					
1889 1 Adolfo Puebla					
1896 2 Juan M Acuña					
3 Obdulio Hernández (14)					
4 Delfino Pacheco					
1897 5 Agustín J Drago					

1908	6	Alejandro Negri	
1909	7	Miguel Aranda Zelis	
	8	Eduardo Fidanza	
1910	9	Nicéforo Castellano	

(*) Nombre en negrita: año de ingreso del forense; en cursiva, año de egreso. Entre paréntesis los años que permaneció en el cargo. Los forenses de la misma antigüedad van por orden alfabético. En cada año que se describe aparece el orden por antigüedad y el año de ingreso al CMF.

2. Período desde 1911 hasta 1920

En febrero de 1911 se jubiló el **Dr. Adolfo Puebla**, siendo nombrado en su lugar el **Dr. Amador Lucero** quien permaneció en su cargo dos años ya que murió muy joven en 1913 a la edad de 44 años.

El **Dr. Amador Lucero**, (1870-1914) puntano de nacimiento, vivió en Tucumán, siguió sus estudios en esta provincia graduándose en 1893, perteneció a la generación de internos del Hospital de Clínicas. Periodista, Ministro de Gobierno del Gobernador de Córdoba, Diputado Nacional por Tucumán. Inteligente, de buen estilo literario, conversador ameno e interesante, gran amante de la literatura. Conocía música, concurrió a Munich al celebrarse el centenario de Wagner; fue director de la Biblioteca del Consejo de Educación; publicó “Las bibliotecas en el Centenario de Mayo”, obra premiada. Gran polemista, como puede comprobarse en el Diario de Sesiones, en diálogos con Barroetaveña y Alfredo Palacios. No ejerció la medicina, sin embargo sus peritajes concisos, de impecable estilo literario, reflejan el talento de su espíritu de observación, como lo demuestra por ejemplo el informe realizado conjuntamente con el Dr. Negri el 31 de enero de 1913 (poco tiempo antes de morir) a Cayetano Santos Godino, el famoso “petiso orejudo”, en cuyo dictamen se concluye que ”es un insano, imbécil que sufre de locura moral, que por definición es muy peligroso e irresponsable”.

En 1912 al ingresar el **Dr. Enrique Klapenbach** el número de forenses llegó a diez.

El **Dr. Enrique Klapenbach** se desempeño en su cargo durante 18 años hasta 1930 en que se jubila. Se desempeñó como decano del CMF durante tres años durante el período 1922-1924. Se caracterizó por prestancia de señor. Su actuación pericial fue meritoria y múltiple como se consigna en los archivos médicos legales. El famoso músico argentino de tangos Carlos Posadas (1874-1918) de origen afroamericano, le dedicó el tango “Enriquito”.

En ese mismo año 1912 se retira, como dijimos el **Dr. Agustín J. Drago** luego de 15 años de actividad pericial, y fue reemplazado por el **Dr. Martín Ramón Arana**, quien fue director del Hospital de Niños y tuvo gran actuación por el sentido práctico que resolvía en forma justa los problemas médicos legales que le tocaban informar. Ejerció el cargo 19 años hasta 1930.

En 1913 el **Dr. Pedro J. Claypole** fue designado Médico Forense, pero permaneció solamente un año en el cargo, pues permutó su cargo con el **Dr. José A. Gorostiaga** que actuó 10 años hasta 1924 en que se jubiló. Los años que actuó revelaron un espíritu ponderado, con gran criterio médico legal.

En 1914 al crearse otro cargo, fue nombrado el **Dr. Osvaldo García Piñeyro**, que fuera encargado de los asuntos de Justicia y Paz y desempeñó sus tareas por corto lapso ya que falleció en 1915.

En 1915 ingresó el **Dr. Julio Alonso Uballes** que permaneció 5 años en su cargo hasta 1920. Fue decano durante dos años.

Ingresa en 1920 los **Dres Horacio González del Solar y Juan Martín Carro Campos**.

El **Dr. Horacio González del Solar** ejerció 7 años su función hasta 1927, fue un hombre de espíritu bondadoso e inteligencia ilustrada, desempeñó el cargo de Director de la Asistencia Pública.

El **Dr. Juan Martín Carro Campos** falleció inesperadamente dos años después de su nombramiento, por lo que solamente alcanzó a estar hasta 1922. El contrabajista Ruperto Thompson compuso “Mano Brava” (tango clínico) en su honor.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1911-1920

<u>Año 1911</u>			<u>Año 1912</u>		
1889	1	Adolfo Puebla (22)	1896	1	Juan M Acuña
1896	2	Juan M Acuña		2	Delfino Pacheco
	3	Delfino Pacheco	1897	3	Agustín J Drago (15)
1897	4	Agustín J Drago	1908	4	Alejandro Negri
1908	5	Alejandro Negri	1909	5	Miguel Aranda Zelis
1909	6	Miguel Aranda Zelis		6	Eduardo Fidanza
	7	Eduardo Fidanza	1910	7	Nicéforo Castellano
1910	8	Nicéforo Castellano	1911	8	Amador Lucero
1911	9	Amador Lucero	1912	9	Martín R Arana
				10	Enrique Klapenbach
<u>Año 1913</u>			<u>Año 1914</u>		
1896	1	Juan M Acuña (17)	1896	1	Delfino Pacheco
	2	Delfino Pacheco	1908	2	Alejandro Negri

1908	3	Alejandro Negri	1909	3	Miguel Aranda Zelis
1909	4	Miguel Aranda Zelis		4	Eduardo Fidanza
	5	Eduardo Fidanza	1910	5	Nicéforo Castellano
1910	6	Nicéforo Castellano	1912	6	Martín R Arana
1911	7	<i>Amador Lucero (2)</i>		7	Enrique Klapenbach
1912	8	Martin R Arana	1913	8	<i>Pedro Claypole (1)</i>
	9	Enrique Klapenbach	1914	9	José Gorostiaga
1913	10	<i>Pedro Claypole</i>		10	<i>Osvaldo García Piñeyro</i>
Año 1915			Años 1916-1919		
1896	1	Delfino Pacheco	1896	1	Delfino Pacheco
1908	2	Alejandro Negri	1908	2	Alejandro Negri
1909	3	Miguel Aranda Zelis	1909	3	Miguel Aranda Zelis
	4	Eduardo Fidanza		4	Eduardo Fidanza
1910	5	Nicéforo Castellano	1910	5	Nicéforo Castellano
1912	6	Martín R Arana	1912	6	Martín R Arana
	7	Enrique Klapenbach		7	Enrique Klapenbach
1914	8	José Gorostiaga	1914	8	José Gorostiaga
	9	<i>Osvaldo García Piñeyro (1)</i>	1915	9	Julio Alonso Uballes
1915	10	<i>Julio Alonso Uballes</i>			
Año 1920					
1896	1	Delfino Pacheco			
1908	2	Alejandro Negri			
1909	3	<i>Miguel Aranda Zelis (11)</i>			
	4	Eduardo Fidanza			
1910	5	Nicéforo Castellano			
1912	6	Martín R Arana			

7	Enrique Klapenbach	
1915	8	José Gorostiaga
1915	9	Julio Alonso Uballe (5)
1920	10	Juan Martín Carro Campos
	11	Horacio González del Soler

3. Período desde 1921 hasta 1930

En 1921 se jubila el **Dr. Delfino Pacheco** tras 15 años de actividad pericial. En su lugar asume, ese año, el **Dr. Vicente Novaro** quien desempeñó el cargo durante 9 años hasta 1930, con una destacada actuación.

El mismo año 1921 se designó al **Dr. Julio Enrique Neumeier (1883-1953)**, quien se jubiló en 1945, después de permanecer durante 24 años. Fue decano entre 1929-1930. De espíritu cordial y amable, tuvo destacada actuación en numerosos asuntos que le tocara como perito. Tuvo también una dilatada militancia en el radicalismo de la Ciudad de Bs. As., en la Parroquia del Pilar. En 1916 fue secretario de la Asistencia Pública de la Municipalidad de la Capital y mas tarde concejal de la ciudad y Subsecretario del Interior de su gran amigo Hipólito Irigoyen a quien asistió, luego de perpetrada la Revolución de 1930 que protagonizó José Félix Uriburu. Como anécdota curiosa con final feliz cabe recordar que el **Dr. Julio E. Neumeier** se encontraba en Cataluña al estallar la Guerra Civil Española, fue arrestado por las autoridades republicanas por su extraordinario parecido con el fascista General Sanjurjo, lo que se aclaró rápidamente al fallecer el tal Sanjurjo en un accidente de aviación.



Julio E Neumeier



Enrique López Bancalari



José Delpiano

Por la ley de presupuesto de 1923, se llevó a doce el número de médicos forenses, siendo nombrados los **Dres. José Párides Pietranera y José Delpiano**.

El **Dr. José Párides Pietranera** se desempeñó durante 15 años en su cargo hasta 1938 en que se jubiló. Tuvo una destacada actuación. Fue decano en dos períodos en 1928 y desde 1935-1937. En 1925 colaboró en la Fundación del Instituto de Psicotecnia y Orientación Profesional cuyo Director fue el

Profesor Carlos Jesinghaus de la Universidad de Leipzig, discípulo de del filosofo alemán Wundt.

El **Dr. José Delpiano** tuvo una larga trayectoria (29 años) como perito, hasta 1952. Fue decano en 1938. Conjuntamente con el **Dr. Enrique Bancalari** en un trabajo como consecuencia de una pericia sobre el homicida Rafael Ladrón de Guevara en junio de 1941 comenzaron a usar conceptos psicoanalíticos, que ya se habían infiltrado en el campo de la psiquiatría forense y la criminología a fines de la década del 30, pero sin desplazar a las concepciones mas antiguas como las lombrosianas.

También en 1923 se jubila el **Dr. Alejandro Negri**, luego de 15 años de destacada actividad pericial. Lo remplazó el **Dr. Julio G. Nogués**, que permaneció en su cargo 8 años hasta 1931. Este se desempeñó con eficacia, acierto y elevado criterio, fue Director del Hospital Nacional de Alienadas (hoy Braulio A. Moyano) entre 1924 y 1934.

Ese mismo año 1923 fallece el **Dr. Eduardo Fidanza**, el que se había desempeñado como forense 14 años. Se hizo cargo de su reemplazo el **Dr. Enrique López Bancalari** en 1924, que desempeñó en forma prestigiosa durante 26 años hasta 1950, fue decano en 1939.

En 1924, ingresó poco tiempo después que el Dr. Enrique López Bancalari, el **Dr. Juan José Caride** que también tuvo una dilatada actuación de 26 años hasta 1950. Se desempeñó como decano en 1940.



Juan J. Caride

En reemplazo del **Dr. Horacio González del Solar** en 1927 fue nombrado el **Dr. Eduardo F. Belaustegui** que permaneció 17 años en su cargo hasta su fallecimiento en 1944. Fue Decano en varios períodos (1931-1934 y en 1941). Fue director de la Asistencia Pública, y presidió varias sociedades científicas, como la Academia Argentina de Cirugía (1921), de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Bs As (1925) y la Asociación Argentina de Cirugía (1930). Su personalidad aunaba en su prestigiosa figura la unanimidad de voluntades y simpatías.

En 1928, se jubila el **Dr. Nicéforo Castellanos**, luego de una prolongada y brillante actividad pericial que abarcó 18 años. Fue reemplazado por el **Dr. Alberto Ocampo** quien permaneció en su cargo durante 10 años hasta su muerte en 1938.

Los años 1929 y 1930 no se produjeron cambios en el CMF.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1921-1930

<u>Año 1921</u>			<u>Año 1922</u>		
1896	1	<i>Delfino Pacheco (26)</i>	1908	1	Alejandro Negri
1908	2	Alejandro Negri	1909	2	Eduardo Fidanza
1909	3	Eduardo Fidanza	1910	3	Nicéforo Castellano
1910	4	Nicéforo Castellano	1912	4	Martín R Arana
1912	5	Martín R Arana		5	Enrique Klapenbach
	6	Enrique Klapenbach	1914	6	José Gorostiaga
1914	7	José Gorostiaga	1920	7	Horacio González del Soler
1920	8	<i>Juan Carro Campos (2)</i>	1921	8	Julio Neumeier
	9	Horacio González del Soler		9	Vicente Novaro
1921	10	Julio Neumeier			
	11	Vicente Novaro			
<u>Año 1923</u>			<u>Año 1924</u>		
1908	1	<i>Alejandro Negri (15)</i>	1910	1	Nicéforo Castellano
1909	2	<i>Eduardo Fidanza (14)</i>	1912	2	Martín R Arana
1910	3	Nicéforo Castellano		3	Enrique Klapenbach
1912	4	Martín R Arana	1914	4	<i>José Gorostiaga (10)</i>
	5	Enrique Klapenbach	1920	5	Horacio González del Soler
1914	6	José Gorostiaga	1921	6	Julio Neumeier
1920	7	Horacio González del Soler		7	Vicente Novaro
1921	8	Julio Neumeier	1923	8	José Delpiano
	9	Vicente Novaro		9	Julio Nogués

1923	10	José Delpiano	10	José Párides Pietranera	
	11	Julio Nogués	1924	11	Juan J Caride
	12	José Párides Pietranera	12	Enrique López Bancalari	
	<u>Año 1925-6</u>		<u>Año 1927</u>		
1910	1	Nicéforo Castellano	1910	1	Nicéforo Castellano
1912	2	Martín R Arana	1912	2	Martín R Arana
	3	Enrique Klapenbach	3	Enrique Klapenbach	
1920	4	Horacio González del Soler	1920	4	<i>H. González del Soler (7)</i>
1921	5	Julio Neumeier	1921	5	Julio Neumeier
	6	Vicente Novaro	6	Vicente Novaro	
1923	7	José Delpiano	1923	7	José Delpiano
	8	Julio Nogués	8	Julio Nogués	
	9	José Párides Pietranera	9	José Párides Pietranera	
1924	10	Juan J Caride	1924	10	Juan J Caride
	11	Enrique López Bancalari		11	Enrique López Bancalari
			1927	12	Eduardo Belaustegui
	<u>Año 1928</u>		<u>Año 1929</u>		
1910	1	<i>Nicéforo Castellano (18)</i>	1912	1	Martín R Arana
1912	2	Martín R Arana		2	Enrique Klapenbach
	3	Enrique Klapenbach	1921	3	Julio Neumeier
1921	4	Julio Neumeier		4	Vicente Novaro
	5	Vicente Novaro	1923	5	José Delpiano
1923	6	José Delpiano		6	Julio Nogués
	7	Julio Nogués		7	José Párides Pietranera
	8	José Párides Pietranera	1924	8	Juan J Caride
1924	9	Juan J Caride		9	Enrique López Bancalari

10 Enrique López Bancalari	1927 10 Eduardo Belaustegui
1927 11 Eduardo Belaustegui	1928 11 Alberto Ocampo
1928 12 Alberto Ocampo	
Año 1930	
1912 1 Martín R Arana	
2 <i>Enrique Klapenbach (18)</i>	
1921 3 Julio Neumeier	
4 <i>Vicente Novaro (8)</i>	
1923 5 José Delpiano	
6 Julio Nogués	
7 José Párides Pietranera	
1924 8 Juan J Caride	
9 Enrique López Bancalari	
1927 10 Eduardo Belaustegui	
1928 11 Alberto Ocampo	

4. Período desde 1931 hasta 1938

En 1931 por fallecimiento del **Dr. Vicente Novaro** el año anterior, lo reemplazó el **Dr. Jorge Malbrán (1894-1972)** quien asumió como médico forense durante 17 años hasta 1948. Se desempeñó como decano en 1942. Fue un prestigioso oftalmólogo que dejó una escuela muy importante.

También asumió ese mismo año el **Dr. Alfredo Casaubón (1888-1958)** reconocida figura de la pediatría nacional, que Presidió la Sociedad Argentina de Pediatría y fue Jefe de Servicio del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" de Buenos Aires. En el CMF permaneció en el cargo durante 11 años hasta que se jubiló en 1942.

Ambos forenses, el Dr. Malbrán y el Dr. Casaubón demostraron sólida preparación en sus respectivas especialidades y un elevado criterio médico legal.

Para el mismo año 1931 también ingresó el **Dr. Alberto Rodríguez Egaña** de destacada actuación durante 17 años ya que se desempeñó como perito hasta 1948. Fue decano en 1945. Fue presidente de

la Academia Argentina de Cirugía en 1941.

En 1932 asumen los Dres. **Mario Figueroa Alcorta y Floro Lavalle**. Los dos peritos de familia patricia, mantienen su cargo 19 años hasta 1951. Ambos fueron decanos del CMF, el Dr. Mario Figueroa Alcorta en 1943 y el Dr. Floro Lavalle en 1944.



Floro Lavalle



Eduardo L. Lanari



Alberto Fernández Saralegui

Desde 1933 a 1937 no hubo modificaciones en el plantel médico-forense, manteniéndose estable en 11 forenses.

En 1938 se jubila **Dr. José Párides Pietranera** luego de 15 años de actividad pericial y fallece el **Dr. Alberto Ocampo** que permaneció 10 años en su cargo. Fueron reemplazados por los **Dres Alberto Fernández Saralegui y Eduardo L. Lanari**.

El Dr. Alberto Fernández Saralegui ejerció el cargo 14 años hasta 1952. Fue decano del CMF en el año 1946.

El **Dr. Eduardo Leopoldo Lanari** estuvo 18 años hasta 1956. Fue decano en 1947 y en 1950. Presidió la Sociedad Argentina de Radiología en dos períodos (1930 y 1938). Entre 1939 y 1941 continuaron 12 médicos forenses sin que haya habido modificaciones.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1931-1928

Año 1931			Año 1932		
1912	1	Martín R Arana (19)	1921	1	Julio Neumeier
1921	2	Julio Neumeier	1923	2	José Delpiano
1923	3	José Delpiano		3	José Párides Pietranera
	4	Julio Nogués (8)	1924	4	Juan J Caride

5 José Párides Pietranera	5 Enrique López Bancalari
1924 6 Juan J Caride	1927 6 Eduardo Belaustegui
7 Enrique López Bancalari	1928 7 Alberto Ocampo
1927 8 Eduardo Belaustegui	1931 8 Alfredo Casaubón
1928 9 Alberto Ocampo	9 Jorge Malbrán
1931 10 Alfredo Casaubón	10 Alberto Rodríguez Egaña
11 Jorge Malbrán	1932 11 Mario Figueroa Alcorta
12 Alberto Rodríguez Egaña	12 Floro Lavalle
Año 1933-7	Año 1938
1921 1 Julio Neumeier	1921 1 Julio Neumeier
1923 2 José Delpiano	1923 2 José Delpiano
3 José Párides Pietranera	3 <i>J. Párides Pietranera (15)</i>
1924 4 Juan J Caride	1924 4 Juan J Caride
5 Enrique López Bancalari	5 Enrique López Bancalari
1927 6 Eduardo Belaustegui	1927 6 Eduardo Belaustegui
1928 7 Alberto Ocampo	1928 7 <i>Alberto Ocampo (10)</i>
1931 8 Alfredo Casaubón	1931 8 Alfredo Casaubón
9 Jorge Malbrán	9 Jorge Malbrán
10 Alberto Rodríguez Egaña	10 Alberto Rodríguez Egaña
1932 11 Mario Figueroa Alcorta	1932 11 Mario Figueroa Alcorta
12 Floro Lavalle	12 Floro Lavalle
	1938 13 <i>A. Fernández Saralegui</i>
	14 Eduardo Lanari

5. Período desde 1939 hasta 1950

Entre 1939 y 1941 no se produce ninguna modificación en el CMF.

En 1942 se jubila el **Dr. Alfredo Casaubón** luego de una trayectoria prestigiosa de 11 años. Lo reemplaza el **Dr. Cesar R. Castillo**.

El **Dr. César Rafael Castillo** asumió como forense y permaneció en su cargo durante 14 años hasta 1956. En 1948 se convirtió en Decano del Cuerpo Médico Forense. Fue un reconocido psiquiatra que ganó por concurso la Dirección del Curso de Psicología Médica a partir de 1954. Dictó esa asignatura hasta 1957, fecha en la que emigró para radicarse en los Estados Unidos de Norteamérica. Se doctoró en Medicina a fines de 1927. Entre 1948 y 1949, fundó y dirigió el Instituto de Psicopatología Aplicada, dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación, (actualmente el Centro de Salud Mental N° 3 “Dr. Arturo Ameghino”). En el período 1948-1957 se desempeñó como Profesor Adjunto de Medicina Legal en la UBA. A su regreso de los Estados Unidos, donde trabajó con distinción en distintos hospitales, tuvo una importante actuación en la Universidad Argentina John F. Kennedy, en la que llegaría a ser Decano de la Facultad de Psicología. Entre las concepciones fundamentales en la producción del Dr. Castillo, se destaca el existencialismo y sus trabajos sobre criminología.

Finalmente, cabe señalar que en 1967 se creó la Cátedra de Psicología Médica como parte del currículo de grado en la Facultad de Medicina de la UBA, encargándose de su dictado el profesor Jorge Antonio Insúa. Hoy en día, la materia se titula Salud Mental.



Cesar Castillo



Mario Figueroa Alcorta -Enrique Saubidet- Mario O'Donnell

En 1944 se crearon dos cargos que recayeron en los **Dres Andrés L. Aralde y Alberto A. Montes**.

El **Dr. Andrés Lorenzo Aralde** actuó con eficacia como forense durante 12 años hasta 1959. En 1949 se desempeñó como decano.

El **Dr. Alberto A. Montes** asumió como forense y cumplió con idoneidad su rol durante 12 años hasta 1952.



Alberto Montes



Andrés L. Aralde

Ese mismo año 1944 fallece el **Dr. Eduardo Belaustegui** quien estuvo en el cargo de forense durante una larga trayectoria de 17 años. En su lugar fue nombrado el **Dr. Mario O' Donnell** que permaneció en su cargo durante 7 años hasta 1951.

Posteriormente entre 1944 y 1945 se crearon tres cargos mas recayendo los nombramientos en los **Dres Vicente P. Cabello y Arturo J. Martínez Crottis** y luego el **Dr. Avelino do Pico**.

El **Dr. Vicente Ponciano Cabello** (1909-1986) nació en Florencio Varela PBA, se graduó de médico en 1931. Ejerció una medicina naturista en el interior del país hasta 1936. Pasada su etapa naturalista ejerce como médico en la Gendarmería con distintos destinos. Se graduó luego como médico legista y psiquiatra. Asumió como médico forense cumpliendo una larga trayectoria de 30 años entre 1944 y 1976. Fue decano en 1963. En su actividad como forense le cabe una brillante labor reflejada en sus dictámenes periciales, muchas veces controvertidos, pero también, en su gran mayoría, laudatorios por sus lógicos desarrollos. Además fue un docente preclaro, profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y de la Escuela Superior de la Policía Federal. En 1956 fue nombrado Jefe del Servicio N° 25 del Hospital Borda. Escribió varios libros que siguen siendo de consulta cotidiana sobre todo de psiquiatría forense. Se lo considera un verdadero maestro de la Psiquiatría clínica y forense.



Vicente Cabello



Arturo Martínez Crottis



Avelino do Pico



Raúl F. Arenillas

El **Dr. Arturo Martínez Crottis** al igual que el Dr. Vicente Cabello, ambos trabajaron como médicos forenses 30 años hasta 1974. Fue un reconocido médico clínico que como perito tuvo una larga trayectoria y su labor quedó reflejada en dictámenes periciales de gran versatilidad. Se desempeñó como decano en 1962 y en 1971. Fue Profesor adjunto de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y estuvo a cargo de la Cátedra en forma interina en 1961.

El **Dr. Avelino do Pico** fue el perito forense del CMF que más años mantuvo su cargo, un total de 46 años ininterrumpidos hasta 1991 en que se jubila. Fue decano en 1977. Su personalidad y su idoneidad fueron siempre reconocidas aún por los colegas que no siempre estaban de acuerdo con sus

posturas y convicciones en dictámenes controvertidos. Profesor adjunto de Medicina Legal, estuvo a cargo de la Cátedra en varios interinatos y fue profesor titular en la USAL y Director del Curso Superior de Médicos Legistas. Se desempeñó en diversas Instituciones y Universidades, así como en Sociedades Científicas. En su dilatada carrera se valió el respecto por su capacidad en el ámbito médico y jurídico. Fue el yerno del Presidente Farell.

En 1945 se jubila el **Dr. Julio Neumeier**, luego de una dilatada y fructífera actividad pericial de 24 años. Ese año 1945 además del **Dr. Avelino do Pico** asumieron como forenses los doctores **Dr. Rodolfo A Moschini** y luego el **Dr. Raúl F Arenillas**.

El **Dr. Rodolfo A. Moschini** fue médico de la Cruz Roja y Director del Instituto de Higiene de la Municipalidad, fue además un forense reputado y de una gran trayectoria pericial en el CMF. Actuó en un primer período hasta 1956 durante 11 años. Luego asumió un nuevo período en 1958 durante 16 años hasta 1974. Totalizó 27 años de intachable actividad pericial. Fue decano en el período 1953-1955.



Rodolfo Moschini



V Cabello y R Moschini

El **Dr. Raúl F Arenillas** fue un médico legista reconocido que asumió como forense en 1945 permaneciendo en su cargo durante 7 años hasta 1952 en que renuncia.

En 1946 el plantel era de 18 médicos forenses que completaban nueve parejas. (Abajo: foto del Plantel 1946)



CUERPO MEDICO DE LOS TRIBUNALES

A partir de 1946, los Drs. Mario Figueroa Alcorta, Prof. Dr. Eduardo Lanari (Vice-decano), Dr. J. J. Caride, Dr. A. Fernández Saralegui (Decano), Dr. A. Rodríguez Egaña, Dr. E. López Bancalari, Dr. M. O'Donnell, — De pie, en el mismo orden: Dr. V. Cabello, Dr. C. Castillo, Dr. A. Saubidet (Radiólogo), Dr. A. Moutes, Dr. A. Aralde, Dr. A. Martínez Crotis, Dr. R. Meschini, Dr. T. Moreno Burton (Médico de la Justicia de Paz Letrada), Dr. José Delpiano, Dr. R. Arenillas. Pertenecen también al Cuerpo Médico los Dres. Floro Lavalle, J. Nogués (jubilado en 1931), Dr. F. Carranza (Médico de la Justicia de Paz Letrada), Dr. Jorge Mallnan y Avelino do Pico.

bulso político. Así
dro M. Cereijo y

Juan Márquez Miranda.

El **Dr. Hugo Saldías** asumió como forense desarrollando su actividad por el corto lapso de 2 años hasta 1949.

El **Dr. Raúl Sandro** ejerció como forense 7 años hasta 1955 en que debió renunciar por razones políticas.

El **Dr. Ricardo Martelli Jáuregui** al igual que el Dr. Sandro ejerció como forense 9 años hasta 1956 en que renuncia por razones políticas. Fue decano en 1951.

El **Dr. Pedro M Cereijo** fue un médico clínico, hermano del ministro de Hacienda del Gobierno del Gral. Perón, asumió como forense en dos períodos de acuerdo a las vicisitudes políticas de la época. En un primer período actuó 8 años hasta 1955 en que debió renunciar, siendo reincorporado para un segundo período en 1974 durante 3 años hasta 1977 en que volvió a renunciar. Totalizó 11 años de actuación pericial en el CMF.

El **Dr. Juan Márquez Miranda** actuó como médico forense durante 5 años hasta 1952 en que debió renunciar por razones políticas. Este último fue fundador de la Sociedad de Anestesia el 3 de julio de 1936. En 1948 deja su cargo el **Dr. Jorge Malbrán** tras una dilatada permanencia en el cargo de forense de 17 años.

En ese año 1948 ingresan los **Dres Ambrosio Pons Lezica, Carlos Castro, Raúl Fernández, Tomás Insausti, Horacio San Martín, Miguel Joselevich, Adolfo Caballero, José Delucchi, Hernando Magliano, y Carlos F. Rophille.**

El **Dr. Ambrosio Pons Lezica** asumió como forense por el lapso de 8 años hasta 1956 en que renuncia por razones políticas.

El **Dr. Carlos Castro** al igual que el Dr. Pons Lezica se desempeñó como perito forense durante 8 años hasta 1956 en que renuncia por las mismas razones.

El **Dr. Raúl U. Fernández** se desempeñó como forense durante 10 años hasta 1958. Fue decano en 1952.

El **Dr. Tomás Insausti (1914-1981)** fue un ilustre maestro de la neurología. Profesor titular de neurología de la Facultad de Medicina de UBA y Académico de Medicina. Fue subdirector del Instituto Costa Buero durante la gestión del Dr. Ramón Carrillo. Se desempeñó como forense 26 años entre 1948 y 1974. Fue decano en 1972.

El **Dr. Horacio San Martín** fue un prestigioso psiquiatra y Profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina. Como forense se desempeñó como perito forense del fuero laboral cuya sede se encontraba en la casona de la calle Arenales. Ejerció durante 8 ocho años hasta 1956 en que renuncia. Fue reincorporado, como veremos mas adelante, en 1963 asumiendo en 1972 como vicedecano y en 1973 y 1979 como decano.



Tomás Insausti



Isidoro Steinberg



Horacio San Martín

El **Dr. Miguel Joselevich** al igual que el Dr. Horacio San Martín permaneció en su cargo de forense durante 8 años hasta 1956 en que renuncia por problemas políticos.

El **Dr. Adolfo Caballero** fue un prestigioso forense de larga trayectoria en el Cuerpo durante 26 años hasta 1974, que ha dejado un recuerdo importante por su capacidad e idoneidad profesional. Fue vicedecano en 1970.



Adolfo Caballero



José M. Martínez y Rufino Sola y Paz

El **Dr. José Delucchi**, médico clínico de la Aeronáutica también tuvo una dilatada actuación como forense durante 21 años hasta 1969. Su experiencia y dedicación fue reconocida por sus pares.

El **Dr. Hernando Magliano** al igual que los **Dres Horacio San Martín y Miguel Joselevich** permaneció en su cargo durante 8 años hasta 1956 en que debió también renunciar por problemas políticos.

El **Dr. Carlos F. Rophille (1897-1954)**, un importante dirigente de la ciudad de Buenos Aires y elegido concejal en 1936, cumpliendo una significativa tarea que le valió ser candidato a diputado nacional en 1940 (mandato cortado por el golpe de Estado de junio de 1943) además un destacado médico y profesor universitario, siendo titular de la Cátedra de Ginecología de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata.

En 1949 se va luego de dos años de actividad el **Dr. Hugo Saldías**. Ingresan en ese año 1949 los **Dres. Mario Horacio Casté, José Dáverio, Julio de la Vega, Víctor Jaim, José María Martínez, Mario Pisani Canale y Federico Tocci**.

El **Dr. Mario Horacio Casté** fue un brillante neurocirujano que se desarrolló como discípulo del Dr. Ramón Carrillo en el Centro Médico “Costa Buero”. Como forense actuó 10 años entre 1949 y 1959.



José Dáverio

El **Dr. José Dáverio** fue un eminent profesional especialista en urología que dedicó 35 años de su vida a la actividad como médico forense. Permaneció en el cargo hasta 1984. En su dilatada carrera fue vice decano en 1977 y decano en 1978.

Es precisamente que durante su administración como decano (1978), bajo el proceso militar, que el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) planteó una denuncia sobre actos irregulares en el funcionamiento de la Morgue Judicial que afectaron a 106 personas, cuyos cuerpos habían sido ingresados en ella por orden militar. Los denunciantes estimaban que, mientras el Poder Judicial informaba a través de habeas corpus, que se ignoraba el destino de desaparecidos, sus cuerpos están en poder de la Morgue con conocimiento de la Cámara del Crimen. Se imputaba (según la CONADEP 1984) que en dicho organismo se realizaban autopsias e inhumaciones de cadáveres NN sin dar intervención a ningún juez.

El Dr. José Dáverio declaró en un informe que la Cámara Penal tenía conocimiento cabal de estos hechos y que él había pedido con insistencia “la integración de un mayor número de médicos auptosistas dado el incremento de trabajo a consecuencia de la remisión de cadáveres por la autoridad militar” (CONADEP 1984).

El **Dr. Julio de la Vega** fue un médico forense que desempeñó su actividad pericial por el lapso de 7 años hasta 1956 en que renunció por problemas políticos.

El **Dr. Víctor Jaim**, padre del prestigioso profesor de Histología la Facultad de Medicina Dr. Jaim Etcheverry, decano y rector de la Universidad, se desempeñó como forense durante 7 años hasta 1956.

El **Dr. José María Martínez** fue un reconocido profesional que tuvo una larga trayectoria como forense de 25 años hasta 1974. Fue vicedecano entre 1965 y 1968.

El **Dr. Mario Pisani Canale** fue nombrado forense que ejerció fundamentalmente como perito del fuero laboral ejerciendo su cargo durante 7 años hasta 1956 en que renunció por razones políticas. Reasume en 1974 ejerciendo durante 6 años en que nuevamente renuncia en 1980. Totalizó 13 años de actividad pericial.

El **Dr. Federico Tocci** al igual que otros colegas mencionados anteriormente actuó como forense durante 7 años hasta 1956 en que renuncia por razones políticas.

En 1950 se retiran luego de 26 años de actividad ininterrumpida los **Dres Juan J. Caride y Enrique López Bancalari** e ingresan los **Dres: Enrique Romera, Enrique Saubidet y Nicolás Scatamacchia**.

El **Dr. Enrique Romera**, cuñado del Dr. Cereijo, tuvo una larga trayectoria como médico psiquiatra del Servicio 13 del Hospital Borda. Como otros forenses por razones políticas tuvo dos períodos de actuación. En el primero abarcó 6 años hasta 1956 en que renunció. En el segundo, como veremos, permaneció 15 años en su cargo desde 1974 hasta 1989. Totalizó 21 años de actuación pericial.

Fue vice decano en 1983 y decano 1984. Su actividad pericial se caracterizó por su idoneidad profesional y capacidad intelectual.

El **Dr. Enrique Saubidet** también tuvo que renunciar al cumplir 6 años como médico forense en 1956, lo mismo que el Dr. **Nicolás Scatamacchia** que corrió la misma suerte ya que, luego de 5 años de actividad como perito forense debió renunciar en 1955.

También asumió el **Dr. Isidoro R. Steinberg (1905-1976)** que además de médico infectólogo y tisiólogo que se desempeñó en el Hospital Muñiz fue un destacado escritor. Entre sus obras puede citarse “El hombre, el médico y Dios”. Ejerció como forense durante 6 años hasta 1956 que renunció por problemas políticos. Fue reincorporado en 1974 y lo ejerció durante dos años mas (total 8 años) en que falleció cuando era decano del Cuerpo sucediéndole el vice Dr. Teófilo Moreno Burton en 1976.

Otro forense que asumió su cargo ese año del Libertador Gral. San Martín fue el **Dr. Manuel Belchor Costa** que entre su lucida actuación pericial se destaca la intervención en el controvertido caso del presunto suicidio del secretario privado de Perón, el Sr. Juan Ramón Duarte en 1953. Debió renunciar en 1955 luego de 5 años de actividad pericial. Fue reincorporado por 2 años entre 1974 y 1976. Se dice que la casona de la calle Arenales donde fijó su sede el CMF en su función relacionada con el fuero laboral era de la familia de Belchor Costa.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1939-1950

<u>Años 1939-41</u>			<u>Año 1942</u>		
1921	1	Julio Neumeier	1921	1	Julio Neumeier
1923	2	José Delpiano	1923	2	José Delpiano
1924	3	Juan J. Caride	1924	3	Juan J. Caride
	4	Enrique López Bancalari		4	Enrique López Bancalari
1927	5	Eduardo Belaustegui	1927	5	Eduardo Belaustegui
1931	6	Alfredo Casaubón	1931	6	Alfredo Casaubón (11)
	7	Jorge Malbrán		7	Jorge Malbrán

8 Alberto Rodríguez Egaña	8 Alberto Rodríguez Egaña
1932 9 Mario Figueroa Alcorta	1932 9 Mario Figueroa Alcorta
10 Floro Lavalle	10 Floro Lavalle
1938 11 Alberto Fernández Saralegui	1938 11 A. Fernández Saralegui
12 Eduardo Lanari	12 Eduardo Lanari
	1942 13 Cesar Castillo
<u>Año 1943</u>	
1921 1 Julio Neumeier	1921 1 Julio Neumeier
1923 2 José Delpiano	1923 2 José Delpiano
1924 3 Juan J. Caride	1924 3 Juan J. Caride
4 Enrique López Bancalari	4 Enrique López Bancalari
1927 5 Eduardo Belaustegui	1927 5 <i>Eduardo Belaustegui (17)</i>
1931 6 Jorge Malbrán	1931 6 Jorge Malbrán
7 Alberto Rodríguez Egaña	7 Alberto Rodríguez Egaña
1932 8 Mario Figueroa Alcorta	1932 8 Mario Figueroa Alcorta
9 Floro Lavalle	9 Floro Lavalle
1938 10 Alberto Fernández Saralegui	1938 10 A. Fernández Saralegui
11 Eduardo Lanari	11 Eduardo Lanari
1942 12 César Castillo	1942 12 César Castillo
	1944 13 Andrés Aralde
	14 Alberto Montes
	15 Mario O'Donnell
	16 Vicente Cabello
	17 Arturo Martínez Crottis
<u>Año 1945</u>	
	<u>Año 1946</u>

1921	1	<i>Julio Neumeier (24)</i>	1923	1	José Delpiano
1923	2	José Delpiano	1924	2	Juan J. Caride
1924	3	Juan J. Caride		3	Enrique López Bancalari
	4	Enrique López Bancalari	1931	4	Jorge Malbrán
1931	5	Jorge Malbrán		5	Alberto Rodríguez Egaña
	6	Alberto Rodríguez Egaña	1932	6	Mario Figueroa Alcorta
1932	7	Mario Figueroa Alcorta		7	Floro Lavalle
	8	Floro Lavalle	1938	8	A Fernández Saralegui
1938	9	Alberto Fernández Saralegui		9	Eduardo Lanari
	10	Eduardo Lanari	1942	10	César Castillo
1942	11	César Castillo	1944	11	Andrés Aralde
1944	12	Andrés Aralde		12	Alberto Montes
	13	Alberto Montes		13	Mario O'Donnell
	14	Mario O'Donnell		14	Vicente Cabello
	15	Vicente Cabello		15	Arturo Martínez Crottis
	16	Arturo Martínez Crottis	1945	16	Rodolfo Moschini
1945	17	Rodolfo Moschini		17	Avelino do Pico
	18	Avelino do Pico		18	Raúl Arenillas
	19	Raúl Arenillas			
<u>Año 1947</u>			<u>Año 1948</u>		
1921	1	<i>Julio Neumeier (24)</i>	1923	1	José Delpiano
1923	2	José Delpiano	1924	2	Juan J. Caride
1924	3	Juan J. Caride		3	Enrique López Bancalari
	4	Enrique López Bancalari	1931	4	Jorge Malbrán
1931	5	Jorge Malbrán		5	Alberto Rodríguez Egaña
	6	Alberto Rodríguez Egaña	1932	6	Mario Figueroa Alcorta

1932	7	Mario Figueroa Alcorta	7	Floro Lavalle	
	8	Floro Lavalle	1938	8	A Fernández Saralegui
1938	9	Alberto Fernández Saralegui		9	Eduardo Lanari
	10	Eduardo Lanari	1942	10	César Castillo
1942	11	César Castillo	1944	11	Andrés Aralde
1944	12	Andrés Aralde		12	Alberto Montes
	13	Alberto Montes		13	Mario O'Donnell
	14	Mario O'Donnell		14	Vicente Cabello
	15	Vicente Cabello		15	Arturo Martínez Crottis
	16	Arturo Martínez Crottis		16	Rodolfo Moschini
1945	17	Rodolfo Moschini		17	Avelino do Pico
	18	Avelino do Pico		18	Raúl Arenillas
	19	Raúl Arenillas			
<u>Año 1949</u>			<u>Año 1950</u>		
1923	1	José Delpiano	1923	1	José Delpiano
1924	2	Juan J. Caride	1924	2	Juan J. Caride
	3	Enrique López Bancalari		3	Enrique López Bancalari
1931	4	Jorge Malbrán	1931	4	<i>Jorge Malbrán (17)</i>
	5	Alberto Rodríguez Egaña		5	<i>A. Rodríguez Egaña (17)</i>
1932	6	Mario Figueroa Alcorta	1932	6	Mario Figueroa Alcorta
	7	Floro Lavalle		7	Floro Lavalle
1938	8	Alberto Fernández Saralegui	1938	8	A. Fernández Saralegui
	9	Eduardo Lanari		9	Eduardo Lanari
1942	10	César Castillo	1942	10	César Castillo
1944	11	Andrés Aralde	1944	12	Andrés Aralde
	12	Alberto Montes		12	Alberto Montes

13 Mario O'Donnell	13 Mario O'Donnell
14 Vicente Cabello	14 Vicente Cabello
15 Arturo Martínez Crottis	15 Arturo Martínez Crottis
1945 16 Rodolfo Moschini	1945 16 Rodolfo Moschini
17 Avelino do Pico	17 Avelino do Pico
18 Raúl Arenillas	18 Raúl Arenillas
1947 19 Hugo Saldías	1947 19 Hugo Saldías
20 Raúl Sandro	20 Raúl Sandro
21 Ricardo Martelli Jáuregui	21 Ricardo Martelli Jáuregui
22 Pedro M. Cereijo	22 Pedro M. Cereijo
23 Juan Márquez Miranda	23 Juan Márquez Miranda
	1948 24 Ambrosio Pons Lezica
	25 Carlos Castro
	26 Raúl Fernández
	27 Tomás Insausti
	28 Horacio San Martín
	29 Miguel Joselevich
	30 Adolfo Caballero
	31 José Delucchi
	32 Hernando Magliano
	33 Carlos F. Rophille
Año 1949	Año 1950
1923 1 José Delpiano	1923 1 José Delpiano
1924 2 Juan J. Caride	1924 2 <i>Juan J. Caride (26)</i>
3 Enrique López Bancalari	3 <i>E. López Bancalari (26)</i>

1932	4	Mario Figueroa Alcorta	1932	4	Mario Figueroa Alcorta
	5	Floro Lavalle		5	Floro Lavalle
1938	6	Alberto Fernández Saralegui	1938	6	A. Fernández Saralegui
	7	Eduardo Lanari		7	Eduardo Lanari
1942	8	César Castillo	1942	8	César Castillo
1944	9	Andrés Aralde	1944	9	Andrés Aralde
	10	Vicente Cabello		10	Alberto Montes
	11	Arturo Martínez Crottis		11	Mario O'Donnell
	12	Alberto Montes		12	Vicente Cabello
	13	Mario O'Donnell		13	Arturo Martínez Crottis
1945	14	Raúl Arenillas	1945	14	Rodolfo Moschini
	15	Avelino do Pico		15	Avelino do Pico
	16	Rodolfo Moschini		16	Raúl Arenillas
1947	17	Pedro M Cereijo	1947	17	Raúl Sandro
	18	Juan Márquez Miranda		18	Ricardo Martelli Jáuregui
	19	Ricardo Martelli Jáuregui		19	Pedro M. Cereijo
	20	<i>Hugo Saldías (2)</i>		20	Juan Márquez Miranda
	21	Raúl Sandro	1948	21	Ambrosio Pons Lezica
1948	22	Adolfo Caballero		22	Carlos Castro
	23	Carlos Castro		23	Raúl Fernández
	24	José Delucchi		24	Tomás Insausti
	25	Raúl Fernández		25	Horacio San Martín
	26	Tomás Insausti		26	Miguel Joselevich
	27	Miguel Joselevich		27	Adolfo Caballero
	28	Hernando Magliano		28	José Delucchi
	29	Ambrosio Pons Lezica		29	Hernando Magliano

30 Carlos F. Rophille	30 Carlos F. Rophille
31 Horacio San Martín	1949 31 Julio de la Vega
1949 32 Mario Horacio Caste	32 José M. Martínez
33 José Daverio	33 José Daverio
34 Julio de la Vega	34 Víctor Jaim
35 Víctor Jaim	35 Horacio Caste
36 José M. Martínez	36 Federico Tocci
37 Mario Pisani Canale	37 Mario Pisani Canale
38 Federico Tocci	1950 38 Manuel Belchor Costa
	39 Enrique Romera
	40 Isidoro Steimberg
	41 Enrique Saubidet
	42 Nicolás Scatamacchia

6. Período desde 1951 hasta 1960

En la década del 50, por ley del Congreso se creó el **Cuerpo Médico de los Tribunales del Trabajo**, como un cuerpo técnico asesor, dependiente de la Cámara de Apelaciones de los Tribunales del Trabajo, quien designaba los médicos. Estos, luego de jurar ante dicha Cámara daban cumplimiento a las funciones que se le asignaban.

Para ser designados, los postulantes debían ser médicos con prestigio moral y tener conocimientos de medicina del trabajo, medicina legal y medicina social.

Los peritos designados debían realizar las pericias ordenadas de oficio por la Cámara mencionada. Las pericias las practicaban dos médicos, salvo disposición expresa de que la realizara un solo médico o una Junta Médica.

Cada seis meses, actuaba una pareja de médicos como **decano y vice decano** del Cuerpo Médico de Tribunales del Trabajo. Por lo tanto de hecho, apareció un Cuerpo Médico “paralelo” que duró todo el tiempo en que estuvo en vigencia la ley que creó el Cuerpo Médico de los Tribunales del Trabajo.

El decano y vice decano de este servicio médico mientras duraban en su función debían continuar

realizando sus tareas específicas y no podían ser reelegidos. Su función básica era velar por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias que dictaba la Excma. Cámara de Apelaciones.

La sede de Cuerpo se encontrada en la Calle Arenales 1662 de la Capital edificio que en la actualidad se encuentra demolido.

Los peritos no tenían incompatibilidades con las funciones desempeñadas para otros fueros, siempre que los juicios que se ventilaban fueran ajenos a la ley 9688 de accidentes de trabajo. Tampoco existían incompatibilidades en el desempeño de funciones profesionales, hospitalarias o docentes.

Algunos médicos forenses del CMF “principal”, desempeñaban sus funciones en los Tribunales del Trabajo.

En este período se alejaron de su cargo en 1951 los **Dres. Mario Figueroa Alcorta y Floro Lavalle**. Ambos estuvieron en el CMF similar tiempo 19 años ya que habían ingresado juntos en el año 1932. También en ese año se retiró el **Dr. Mario O'Donnell** quien se desempeño por un lapso de 7 años como forense.

Por otra parte ingresaron ese año 1951 cinco forenses nuevos: los Dres. **Alfredo Buscarini, Antonio Leva, Antonio Márquez, José G. Osman Dick y Jorge J Sauri**.



Jorge J Sauri



Alfredo Buscarini

El Dr. Alfredo Buscarini fue un médico de la Armada, Capitán de Fragata, fue el primer médico americano dedicado a la medicina hiperbárica, y como médico forense actuó en el fuero laboral durante 23 años desde 1951 hasta 1974.

El **Dr. Antonio Leva**, médico clínico que fue nombrado medico forense, realizando una actuación destacada en el CMF hasta su renuncia por razones políticas en 1955. Luego de estos 4 años de actividad pericial fue reincorporado en 1974.

El **Dr. Antonio Márquez** al igual que el Dr. Leva asumió como médico forense durante 4 años y renunció por razones políticas. En ese lapso cumplió con idoneidad su cometido pericial.

El **Dr. José Guillermo Osman Dick** al igual que los Dres Leva y Márquez asumió también como forense durante 4 años hasta 1955 en que renuncia por razones políticas. En este caso fue reincorporado en 1974.

El **Dr. Jorge Joaquín Saurí (1923-2003)** se doctoró en 1952 con una tesis que apadrinó el Dr.

Braulio Moyano calificada como sobresaliente. Fue psiquiatra y legista e hizo estudios de psicoanálisis, filosofía y teología en el Convento de Santo Domingo. En la UCA estudió antropología filosófica y existencialismo. Jefe de servicio en el Hospital Borda y profesor en la UBA, USAL y Belgrano. Fue médico forense en dos períodos: entre 1951-56 y 1974-77 en un total de 8 años.

En 1952 dejaron su función los **Dres José Delpiano**, luego de 29 años, **Alberto Fernández Saralegui**, después de 14 años y además **Alberto Montes** (12 años), **Raúl Arenillas** (7 años) y **Juan Márquez Miranda** (5 años).

Como ya dijimos luego del año 1946 aparece un período de fuertes influencias políticas del gobierno vigente Así en años sucesivos siguieron ingresando nuevos forenses.

En 1952 lo hacen los **Dres: Pablo Carnevale Bonino, Miguel Mazza, Humberto Messina, León Ruipérez, Hugo Salling y Aldo Schettino**.

El **Dr. Pablo Carnevale Bonino** como forense actuó durante 4 años (1956) en que renunció por razones políticas. Fue reincorporado por muy corto lapso desde 1974 a 1975 en que renuncia nuevamente.

El **Dr. Miguel Mazza** ejerció como forense en dos cortos períodos. El primer periodo abarcó 1952 y 1955 (renuncia por razones políticas) y en segundo abarcó entre 1974 y 1976. Actuó un total de 5 años.



Humberto Messina



León Ruipérez

El **Dr. Humberto Messina** fue un médico clínico que se desempeño en el Hospital de Ezeiza. De fuerte vocación política que al igual que otros forenses de la época tuvo, por esas razones, la posibilidad de ejercer como forense en dos cortos períodos: entre 1952 y 1955 y entre 1973 y 1976 o sea un total de 6 años.

El **Dr. León Ruipérez** tuvo una actuación pericial como forense que abarcó 10 años en total, divididos en dos períodos: el primero entre 1952 y 1956 en que renuncia por causas similares a los anteriores, y el segundo que abarcó entre el momento de su reincorporación 1974 hasta 1980.

El **Dr. Hugo Salling** tuvo un corto lapso de actuación como médico forense que abarcó 4 años entre 1952 y 1956 en que renuncia.

El **Dr. Aldo Schettino** al igual que el Dr. Salling permaneció en el cargo de forense el mismo tiempo que él, renunciando en 1956.

En 1953 deja su cargo el prestigioso **Dr. Carlos F. Rophille** luego de 5 años de actuación.

Por otra parte ingresan en ese año 1953 los **Dres Rodolfo J. Fraga** y **Teófilo Moreno Burton**.



Rodolfo Fraga



Teófilo Moreno Burton

El **Dr. Rodolfo J. Fraga** fue un reconocido cardiólogo que tuvo una larga trayectoria de 24 años como forense. Fue vicedecano en 1974.

El **Dr. Teófilo Moreno Burton** fue un médico clínico que como forense tuvo una conocida trayectoria. En 1956 tuvo que renunciar por razones políticas y pudo ser reincorporado en 1974 actuando hasta 1985 en que se jubila. Siendo vice decano en 1976 asumió como decano por fallecimiento del Dr. Isidoro Ricardo Steinberg.

En 1955 con la caída del gobierno peronista comenzaron a renunciar los profesionales más comprometidos con ese gobierno. Así como dijimos, renunciaron los **Dres: Pedro M. Cereijo, Raúl Sandro Manuel Belchior Costa, Nicolás Scatamacchia, Antonio Leva, Antonio Márquez, José G Osman Dick, Miguel Mazza y Humberto Messina**.

En 1956 dejan sus cargos forenses de larga trayectoria como los **Dres Rodolfo Moschini** (27 años), **Eduardo Lanari** (18 años), y **Cesar Castillo** (14 años).

Por otra parte ese año 1956 continúan renunciando los profesionales vinculados con el régimen político depuesto por la Revolución Militar del año 1955. Así dejan su cargo los **Dres: Ricardo Martelli Jáuregui, Carlos Castro, Miguel Joselevich, Hernando Magliano, Ambrosio Pons Lezica, Horacio San Martín, Julio de la Vega, Víctor Jaim, Mario Pisani Canale, Federico Tocci, Enrique Romera, Enrique Saubidet, Isidoro Steinberg, Jorge J Sauri, Pablo Carnevale Bonino, León Ruipérez, Hugo Salling, Aldo Schettino, y Teófilo Moreno Burton**.

Como contrapartida el nuevo gobierno vigente nombra nuevos forenses para llenar los cargos vacantes. Así ingresaron durante el año 1956 los siguientes Dres: **Eduardo Astarloa, Alberto Calabrese, Eduardo Capdehourat, Domingo Elicegui, Carlos Fernández Speroni, Alfredo Ferrer Zanchi, Juan A Iriarte, Fidel Mariani, Santiago Nudelman, Juan M Obarrio (h), Alejandro Raimondi, Walter Saborido, Luis E. Silva y Carolina Tobar García**.



Alberto Calabrese



Eduardo Capdehourat



Carolina Tobar Garcia

El **Dr. Eduardo Astarloa** fue un destacado médico clínico que se desempeñó en el Hospital Durand y como docente en la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina. Como perito forense tuvo una trayectoria de 12 años hasta 1968. Fue el padre de una eminente profesional e investigadora como fue la recientemente fallecida Dra. Laura Astarloa.



Eduardo Astarloa



Alfredo Ferrer Zanchi



Juan M. Obarrio (h)

El **Dr. Juan Manuel Obarrio (h)** fue un médico psiquiatra reputado que se desempeñó en el Hospital Rivadavia, como medico forense ejerció durante 18 años hasta 1974. Fue el hijo del prestigioso psiquiatra y neurólogo del mismo nombre que vivió entre 1878-1958 de destacada y prolífica actuación.

El **Dr. Alberto Calabrese (1912-1998)** ha sido profesor emérito de la Facultad de Medicina, profesor titular de toxicología entre 1965 y 1980, además de titular de toxicología de la carrera de Medicina Legal de la USAL. Como médico forense su trayectoria fue de 18 años hasta 1974. Fue decano en 1969.

El **Dr. Eduardo Capdehourat (1903-1976)** fue un médico tisiólogo y destacado legista, discípulo del Dr. Mariano Castex en el Hospital de Clínicas y luego actuó en el Hospital Tornú. Miembro de la Academia Nacional de Ciencias. También fue presidente del Automóvil Club Argentino (ACA). Como forense se desempeñó entre 1956 y 1961 durante 5 años. Ejerció el Decanato del CMF entre 1956-1960 y también como director de la Morgue Judicial en dos períodos (1956-60 y 1961-1974) y presidente de la AMA entre 1964 y 1976 en que falleció.

El **Dr. Domingo Elicegui** asumió el cargo de forense en 1956 y permaneció en el mismo hasta 1968 durante 12 años. Se destacó por sus estudios de los cocainómanos en relación a la psiquiatría y la medicina legal.

El Dr. Carlos Fernández Speroni permaneció en su cargo de forense durante 9 años entre 1956 y 1965. Fue decano en 1970. Hizo aportes a la medicina psicosomática desde el psicoanálisis.



Walter Saborido



Miguel Kohan Miller



Luis Silva

El Dr. Walter Saborido fue un destacado neurocirujano formado con el Prof. Julio Ghersi en el Instituto de Haedo. Presidió la Confederación Médica Argentina y logró durante su mandato que el gobierno decretara que el día 3 de diciembre fuera el día del Médico. Como forense actuó entre 1956 y 1974 durante 18 años. Fue decano en 1970.

El **Dr. Juan A Iriarte** fue un médico clínico docente de la Cátedra de Medicina Legal. Fue Presidente de la Sociedad Argentina de Criminología y un reconocido médico forense que actuó en forma ininterrumpida durante 15 años hasta 1971. Fue decano entre 1964 y 1968.

El **Dr. Fidel Mariani** fue un toxicólogo prestigioso y profesor de la Facultad de Medicina. Su trayectoria como médico forense fue prolongada y fructífera de 18 años hasta 1974.

El **Dr. Alejandro Raimondi** se desempeñó como forense durante 12 años hasta 1968.

El **Dr. Luis E Silva** fue un médico forense reconocido que actuó como perito durante 18 años hasta 1974. Fue vice decano del CMF el año 1969.

También ingresó el **Dr. Miguel Kohan Miller** que se asegura tuvo como paciente entre 1945 y 1948 a Jorge Luis Borges al que prestó apoyo psicoterapéutico para combatir la timidez del escritor. Como forense tuvo una larga trayectoria de 18 años hasta 1974.

En ese año 1956 asumieron dos políticos de fuste radical: el **Dr. Alfredo Gerardo Ferrer Zanchi (1906-1957)** psiquiatra y legista que al año de asumir falleció; y el **Dr. Santiago Israel Nudelman (1904-1961)** que al igual que su correligionario fue diputado nacional por la Capital entre 1952 y 1955. Además de profesor universitario el Dr. Santiago Nudelman se especializó como cirujano traumatólogo interviniendo en sociedades como la Sociedad Argentina de Cirugía y la de Cirugía Médico Legal.



Plantel de Forenses 1956

Se encuentran entre otros los Dres Elicegui, Fernández Speroni, Mariani, Nudelman, Raimondi, Tobar García, Delucchi, R Fernández, Caste, etc.

La **Dra. Carolina Tobar García** fue la primera mujer médica forense de la Justicia Nacional. Nació en San Luis el 10 de noviembre de 1898. Fue maestra y psicopedagoga, se recibe de médica en 1929 y se dedica a la problemática de la infancia y adolescencia estrechamente relacionada con los Dres Florencio Escardo y Telma Reca de Acosta y fundamentalmente a los discapacitados mentales. En diciembre de 1941 obtiene el título de médica legista y en 1944 su tesis doctoral sobre “Higiene mental del escolar” es calificada como sobresaliente apadrinada por el Prof. Dr. Gonzalo Bosch. En 1956 gana el concurso de médica forense entre 204 postulantes por antecedentes títulos y trabajos. Mantuvo su cargo 5 años hasta 1961 en que enferma de leucemia falleciendo el 6 de octubre de 1962. El Hospital Infanto Juvenil de la ex Calle Vieytes y ex calle Barracas 315 (hoy Dr. Ramón Carrillo) inaugurado el 20 de diciembre de 1968, lleva su nombre.

En 1957 ingresaron los **Dres. Mariano Balverde, Juan José Courtis, Jorge Giménez Zapiola, Jacinto Pagliera y Rogelio Rivero**.

El **Dr. Mariano Balverde** fue un médico clínico que como forense tuvo una larga trayectoria de 17 años hasta 1974.

El **Dr. Juan José Courtis** fue un destacado profesional oftalmólogo, que se desempeñó como forense durante 17 años hasta 1974.



Jacinto Pagliera



Mariano Balverde



Juan J. Courtis

El **Dr. Jorge Gimenez Zapiola** (1891-1971) fue un distinguido médico que actuó en los Hospitales de Clínicas y Rivadavia. En el CMF permaneció durante 13 años desde 1957 hasta 1970. Fue decano en 1961 y director de la Morgue Judicial por unos meses también en 1961.

El **Dr. Jacinto Pagliera (1904-1973)** doctor en medicina, médico psiquiatra, legista y médico de fábrica. Fue subdirector del Hospital Churruca. Miembro de varias sociedades médicas, su actividad pericial fue muy destacada. Era cuñado del político socialista Américo Ghioldi, abuelo del forense del plantel actual Leonardo Ghioldi. Falleció en ejercicio de su actividad de forense en 1973 habiendo ejercido durante 16 años.

El **Dr. Rogelio Rivero** fue un médico psiquiatra de actuación asistencial en el Hospital Borda. Como forense su actuación fue de 11 años hasta 1968.

En 1958 deja su actividad el **Dr. Raúl Fernández** y asume en su reemplazo el **Dr. Emilio Pablo Federico Bonnet (1905-1983)** y por otra parte reasume el **Dr. Rodolfo Moschini** que había renunciado el año 1956.



Emilio P F Bonnet

El **Dr. Emilio Pablo Federico Bonnet** quizás ha sido la figura mas destacada de la Medicina Legal Argentina en la segunda mitad del Siglo XX, como ya dijimos oportunamente. Profesor Titular de Medicina Legal, ha escrito tratados de medicina legal de gran repercusión nacional e internacional, donde dejó plasmada su erudición y enciclopedismo. Fue también médico militar en la Armada Argentina. Fue una personalidad fuerte y controvertida pero imposible de soslayar. Como forense actuó con su reconocida idoneidad durante 16 años hasta 1974.

El **Dr. Rodolfo Moschini** es reincorporado como forense luego de la renuncia que presentó en 1956 (período 1945-1956) por razones políticas. En este nuevo período que abarcó hasta 1974, totalizó 27 años de actividad pericial en el CMF. Durante esta prolongada trayectoria dejó una inmejorable impresión por su dedicación e idoneidad pericial.

En 1959 dejan su cargo los **Dres Andrés Aralde** luego de 15 años de actividad y el **Dr. Mario Horacio Caste** después de 10 años de ejercicio pericial.

En 1960 ingresaron los **Dres Roberto Gini, Carlos Marchese y Francisco Pataro**

El **Dr. Roberto Gini** fue un reconocido médico clínico, profesor de la Facultad de Medicina y un prestigioso forense que tuvo una prolongada trayectoria de 26 años hasta 1986, en el CMF. Fue

vicedecano en 1980 y decano en 1981.

El **Dr. Carlos Marchese** fue un renombrado medico clínico, que se desempeñó como Jefe del Servicio de Clínica Medica del Hospital Moyano durante muchos años. Además fue profesor de Higiene de la Facultad de Medicina. Como forense su trayectoria fue de 14 años hasta 1974, siendo reconocido por su capacidad pericial.

El **Dr. Francisco Pataro** fue un médico cardiólogo y al igual que el Dr. Marchese estuvo como forense durante 14 años hasta 1974, cumpliendo una brillante actuación pericial.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1951-1960

<u>Año 1951</u>			<u>Año 1952</u>		
1923	1	José Delpiano	1923	1	<i>José Delpiano (29)</i>
1932	2	<i>Mario Figueroa Alcorta (19)</i>	1938	2	<i>A. Fernández Si (14)</i>
	3	<i>Floro Lavalle (19)</i>		3	Eduardo Lanari
1938	4	Alberto Fernández Saralegui	1942	4	César Castillo
	5	Eduardo Lanari	1944	5	Andrés Aralde
1942	6	César Castillo		6	Vicente Cabello
1944	7	Andrés Aralde		7	Arturo Martínez Crottis
	8	Vicente Cabello		8	<i>Alberto Montes (12)</i>
	9	Arturo Martínez Crottis	1945	9	<i>Raúl Arenillas (7)</i>
	10	Alberto Montes		10	Avelino do Pico
	11	<i>Mario O'Donnell (7)</i>		11	Rodolfo Moschini
1945	12	Raúl Arenillas	1947	12	Pedro M Cereijo
	13	Avelino do Pico		13	<i>J. Márquez Miranda (5)</i>
	14	Rodolfo Moschini		14	Ricardo Martelli Jáuregui
1947	15	Pedro M Cereijo		15	Raúl Sandro

16 Juan Márquez Miranda	1948	16 Adolfo Caballero
17 Ricardo Martelli Jáuregui		17 Carlos Castro
18 Raúl Sandro		18 José Delucchi
1948 19 Adolfo Caballero		19 Raúl Fernández
20 Carlos Castro		20 Tomás Insausti
21 José Delucchi		21 Miguel Joselevich
22 Raúl Fernández		22 Hernando Magliano
23 Tomás Insausti		23 Ambrosio Pons Lezica
24 Miguel Joselevich		24 Carlos F. Rophille
25 Hernando Magliano		25 Horacio San Martín
26 Ambrosio Pons Lezica	1949	26 Mario Horacio Caste
27 Carlos F Rophille		27 José Daverio
28 Horacio San Martín		28 Julio de la Vega
1949 29 Mario Horacio Caste		29 Víctor Jaim
30 José Daverio		30 José M. Martínez
31 Julio de la Vega		31 Mario Pisani Canale
32 Víctor Jaim		32 Federico Tocci
33 José M Martínez	1950	33 Manuel Belchor Costa
34 Mario Pisani Canale		34 Enrique Romera
35 Federico Tocci		35 Enrique Saubidet
1950 36 Manuel Belchor Costa		36 Nicolás Scatamacchia
37 Enrique Romera		37 Isidoro Steinberg
38 Enrique Saubidet	1951	38 Alfredo Buscarini
39 Nicolás Scatamacchia		39 Antonio Leva
40 Isidoro Steinberg		40 Antonio Márquez
1951 41 Alfredo Buscarini		41 José G Osman Dick

42 Antonio Leva	42 Jorge J. Saurí
43 Antonio Márquez	1952 43 Pablo Carnevale Bonino
44 José G Osman Dick	44 Miguel Mazza
45 Jorge J Saurí	45 Humberto Messina
	46 León Ruipérez
	47 Hugo Salling
	48 Aldo Schettino
<u>Año 1953</u>	
1938 1 Eduardo Lanari	1938 1 Eduardo Lanari
1942 2 César Castillo	1942 2 César Castillo
1944 3 Andrés Aralde	1944 3 Andrés Aralde
4 Vicente Cabello	4 Vicente Cabello
5 Arturo Martínez Crottis	5 Arturo Martínez Crottis
1945 6 Avelino do Pico	1945 6 Avelino do Pico
7 Rodolfo Moschini	7 Rodolfo Moschini
1947 8 Pedro M Cereijo	1947 8 Pedro M. Cereijo
9 Ricardo Martelli Jáuregui	9 Ricardo Martelli Jáuregui
10 Raúl Sandro	10 Raúl Sandro
1948 11 Adolfo Caballero	1948 11 Adolfo Caballero
12 Carlos Castro	12 Carlos Castro
13 José Delucchi	13 José Delucchi
14 Raúl Fernández	14 Raúl Fernández
15 Tomás Insausti	15 Tomás Insausti
16 Miguel Joselevich	16 Miguel Joselevich
17 Hernando Magliano	17 Hernando Magliano
18 Ambrosio Pons Lezica	18 Ambrosio Pons Lezica

19 <i>Carlos F. Rophille (5)</i>	19 Horacio San Martín
20 Horacio San Martín	1949 20 Mario Horacio Caste
1949 21 Mario Horacio Caste	21 José Daverio
22 José Daverio	22 Julio de la Vega
23 Julio de la Vega	23 Víctor Jaim
24 Víctor Jaim	24 José M. Martínez
25 José M Martínez	25 Mario Pisani Canale
26 Mario Pisani Canale	26 Federico Tocci
27 Federico Tocci	1950 27 Manuel Belchor Costa
1950 28 Manuel Belchor Costa	28 Enrique Romera
29 Enrique Romera	29 Enrique Saubidet
30 Enrique Saubidet	30 Nicolás Scatamacchia
31 Nicolás Scatamacchia	31 Isidoro Steinberg
32 Isidoro Steinberg	1951 32 Alfredo Buscarini
1951 33 Alfredo Buscarini	33 Antonio Leva
34 Antonio Leva	34 Antonio Márquez
35 Antonio Márquez	35 José G Osman Dick
36 José G. Osman Dick	36 Jorge J Saurí
37 Jorge J Saurí	1952 37 Pablo Carnevale Bonino
1952 38 Pablo Carnevale Bonino	38 Miguel Mazza
39 Miguel Mazza	39 Humberto Messina
40 Humberto Messina	40 León Ruipérez
41 León Ruipérez	41 Hugo Salling
42 Hugo Salling	42 Aldo Schettino
43 Aldo Schettino	1953 43 Rodolfo J Fraga
1953 44 Rodolfo J. Fraga	44 Teófilo Moreno Burton

45 Teófilo Moreno Burton		
<u>Año 1955</u>		<u>Año 1956</u>
1938 1 Eduardo Lanari		1938 1 Eduardo Lanari (18)
1942 2 César Castillo		1942 2 César Castillo (14)
1944 3 Andrés Aralde		1944 3 Andrés Aralde
4 Vicente Cabello		4 Vicente Cabello
5 Arturo Martínez Crottis		5 Arturo Martínez Crottis
1945 6 Avelino do Pico		1945 6 Avelino do Pico
7 Rodolfo Moschini		7 Rodolfo Moschini (11)
1947 8 Pedro M Cereijo (8)		1947 8 R. Martelli Jáuregui (9)
9 Ricardo Martelli Jáuregui		1948 9 Adolfo Caballero
10 Raúl Sandro (8)		10 Carlos Castro (8)
1948 11 Adolfo Caballero		11 José Delucchi
12 Carlos Castro		12 Raúl Fernández
13 José Delucchi		13 Tomás Insausti
14 Raúl Fernández		14 Miguel Joselevich (8)
15 Tomás Insausti		15 Hernando Magliano (8)
16 Miguel Joselevich		16 A. Pons Lezica (8)
17 Hernando Magliano		17 Horacio San Martín (8)
18 Ambrosio Pons Lezica		1949 18 Mario Horacio Caste
19 Horacio San Martín		19 José Daverio
1949 20 Mario Horacio Caste		20 Julio de la Vega (7)
21 José Daverio		21 Víctor Jaim (7)
22 Julio de la Vega		22 José M Martínez
23 Víctor Jaim		23 Mario Pisani Canale (7)
24 José M Martínez		24 Federico Tocci (7)

25 Mario Pisani Canale	1950	25 <i>Enrique Romera (6)</i>
26 Federico Tocci		26 <i>Enrique Saubidet (6)</i>
1950 27 <i>Manuel Belchor Costa (5)</i>		27 <i>Isidoro Steinberg (6)</i>
28 Enrique Romera	1951	28 Alfredo Buscarini
29 Enrique Saubidet		29 <i>Jorge J Sauri (5)</i>
30 <i>Nicolás Scatamacchia (5)</i>	1952	30 <i>P. Carnevale Bonino (4)</i>
31 Isidoro Steinberg		31 <i>León Ruipérez (4)</i>
1951 32 Alfredo Buscarini		32 <i>Hugo Salling (4)</i>
33 <i>Antonio Leva (4)</i>		33 <i>Aldo Schettino (4)</i>
34 <i>Antonio Márquez (4)</i>	1953	34 <i>T. Moreno Burton (3)</i>
35 <i>José G Osman Dick (4)</i>		35 Rodolfo J Fraga
36 Jorge J Sauri	1956	36 Eduardo Astarloa
1952 37 Pablo Carnevale Bonino		37 Alberto Calabrese
38 <i>Miguel Mazza (3)</i>		38 Eduardo Capdehourat
39 <i>Humberto Messina (3)</i>		39 Domingo Elicegui
40 León Ruipérez		40 C. Fernández Speroni
41 Hugo Salling		41 Alfredo Ferrer Zanchi
42 Aldo Schettino		42 Juan A Iriarte
1953 43 Rodolfo J Fraga		43 Miguel Kohan Millar
44 Teófilo Moreno Burton		44 Fidel Mariani
		45 Santiago Nudelman
		46 Juan M Obarrio
		47 Alejandro Raimondi
		48 Walter Saborido
		49 Luis E Silva
		50 Carolina Tobar Garcia

<u>Año 1957</u>		<u>Año 1958</u>	
1944	1 Andrés Aralde	1944	1 Andrés Aralde
	2 Vicente Cabello		2 Vicente Cabello
	3 Arturo Martínez Crottis		3 Arturo Martínez Crottis
1945	4 Avelino do Pico	1945	4 Avelino do Pico
1948	5 Adolfo Caballero	1948	5 Adolfo Caballero
	6 José Delucchi		6 José Delucchi
	7 Raúl Fernández		7 <i>Raúl Fernández (10)</i>
	8 Tomás Insausti		8 Tomás Insausti
1949	9 Mario Horacio Caste	1949	9 Mario Horacio Caste
	10 José Daverio		10 José Daverio
	11 José M Martínez		11 José M Martínez
1951	12 Alfredo Buscarini	1951	12 Alfredo Buscarini
1953	13 Rodolfo J Fraga	1953	13 Rodolfo J Fraga
1956	14 Eduardo Astarloa	1956	14 Eduardo Astarloa
	15 Alberto Calabrese		15 Alberto Calabrese
	16 Eduardo Capdehourat		16 Eduardo Capdehourat
	17 Domingo Elicegui		17 Domingo Elicegui
	18 Carlos Fernández Speroni		18 Carlos Fernández Speroni
	19 <i>Alfredo Ferrer Zanchi (1)</i>		19 Juan A Iriarte
	20 Juan A Iriarte		20 Miguel Kohan Millar
	21 Miguel Kohan Millar		21 Fidel Mariani
	22 Fidel Mariani		22 Santiago Nudelman
	23 Santiago Nudelman		23 Juan M Obarrio
	24 Juan M Obarrio		24 Alejandro Raimondi

25 Alejandro Raimondi	25 Walter Saborido
26 Walter Saborido	26 Luis E Silva
27 Luis E Silva	27 Carolina Tobar García
28 Carolina Tobar García	1957 28 Mariano Balverde
1957 29 Mariano M. Balverde	29 Juan J Courtis
30 Juan J Courtis	30 Jorge Giménez Zapiola
31 Jorge Giménez Zapiola	31 Jacinto Pagliera
32 Jacinto Pagliera	32 Rogelio Rivero
33 Rogelio Rivero	1958 33 Emilio P F Bonnet
	34 Rodolfo Moschini
<u>Año 1959</u>	<u>Año 1960</u>
1944 1 <i>Andrés Aralde (15)</i>	1944 1 Vicente Cabello
2 Vicente Cabello	2 Arturo Martínez Crottis
3 Arturo Martínez Crottis	1945 3 Avelino do Pico
1945 4 Avelino do Pico	1948 4 Adolfo Caballero
1948 5 Adolfo Caballero	5 José Delucchi
6 José Delucchi	6 Tomás Insausti
7 Tomás Insausti	1949 7 José Daverio
1949 8 <i>Mario Horacio Caste (10)</i>	8 José M Martínez
9 José Daverio	1951 9 Alfredo Buscarini
10 José M Martínez	1953 10 Rodolfo J Fraga
1951 11 Alfredo Buscarini	1956 11 Eduardo Astarloa
1953 12 Rodolfo J Fraga	12 Alberto Calabrese
1956 13 Eduardo Astarloa	13 Eduardo Capdehourat
14 Alberto Calabrese	14 Domingo Elicegui
15 Eduardo Capdehourat	15 Carlos Fernández Speroni

16 Domingo Elicegui	16 Juan A Iriarte
17 Carlos Fernández Speroni	17 Miguel Kohan Millar
18 Juan A Iriarte	18 Fidel Mariani
19 Miguel Kohan Millar	19 Santiago Nudelman
20 Fidel Mariani	20 Juan M Obarrio
21 Santiago Nudelman	21 Alejandro Raimondi
22 Juan M Obarrio	22 Walter Saborido
23 Alejandro Raimondi	23 Luís E Silva
24 Walter Saborido	24 Carolina Tobar García
25 Luis E Silva	1957 25 Mariano Balverde
26 Carolina Tobar García	26 Juan J Courtis
1957 27 Mariano Balverde	27 Jorge Giménez Zapiola
28 Juan J Courtis	28 Jacinto Pagliera
29 Jorge Giménez Zapiola	29 Rogelio Rivero
30 Jacinto Pagliera	1958 30 Rodolfo Moschini
31 Rogelio Rivero	31 Emilio P F Bonnet
1958 32 Emilio P F Bonnet	1960 32 Roberto Gini
33 Rodolfo Moschini	33 Carlos Marchese
	34 Francisco Pataro

7. Período desde 1961 hasta 1970

Este período comienza en 1961 con la desaparición víctima de una leucemia de la primera médica forense la **Dra. Carolina Tobar García**, como ya hemos dicho, y el **Dr. Eduardo Capdehourat** renuncia como perito forense para sumir como Director de la Morgue Judicial. También falleció el **Dr. Santiago Nudelman** que se desempeñó como forense durante 5 años.

Recién en 1963 reingresa el **Dr. Horacio San Martín**, que fue prestigioso psiquiatra y profesor

adjunto de medicina Legal, así como también jefe de Servicio en el Hospital Borda. Ya se había desempeñado como forense, como dijimos oportunamente, durante 8 ocho años entre 1948 y 1956. En este nuevo período lo hizo por un lapso de 19 años hasta 1982 totalizando 27 años de ejercicio pericial.



Emilio Astolfi



Fernando Fabregues



Miguel Soria

Posteriormente se hubo de esperar hasta 1966 para que ingresara un nuevo integrante que reemplazo al **Dr. Carlos Fernández Speroni** que había dejado sus funciones el año anterior (1965) luego de 9 años de actividad.

Se trató del **Dr. Rufino Solá y Paz**, médico militar de especialidad clínica, profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina. Se desempeñó como médico forense en forma destacada durante 11 años hasta 1977.

En 1968 dejan su cargo los **Dres Eduardo Astarloa, Domingo Elicegui y Alejandro Raimondi**, los tres luego de 12 años de ejercer como peritos forenses, así como también el **Dr. Rogelio Rivero** que estuvo 11 años. Al año siguiente también se aleja, luego de 21 años de actividad el **Dr. José Delucchi**.

Estos 5 cargos son concursados en 1969 recayendo la designación en los **Dres Osvaldo Arroyo, Emilio Astolfi, Fernando Fabregues, Víctor Luis Poggi y Miguel Soria**. También debió asumir en ese concurso el **Dr. Mario Pablo Francone** profesor de toxicología, pero lamentablemente falleció antes de poder hacerlo.



Víctor Luis Poggi



Dres José Martínez Y Rufino Solá y Paz

El **Dr. Osvaldo Arroyo** fue un notable psiquiatra que cumplió funciones como Director de Contralor del Ejercicio Profesional en Salud Pública. Como forense se desempeñó con destacada actuación durante 9 años hasta 1978 en tomó la triste decisión de suicidarse. Entre las pericias mas

relevantes que tuvo que realizar fueron las autopsias, practicadas el 22 de mayo de 1976 conjuntamente con el Dr. Mario Sebastián Rosenfeld en el caso de los asesinatos de los exiliados ciudadanos uruguayos, el periodista Zelmar Michelini, el diputado Héctor Gutiérrez Ruiz y los ex guerrilleros tupamaros William Whitelaw y Rosario Barredo, torturados y rematados de un balazo durante el Proceso Militar.

El **Dr. Emilio Antonio Natalio Astolfi** fue un extraordinario toxicólogo reconocido internacionalmente. Académico de número de la Academia Nacional de Medicina; galardonado con diez premios otorgados por Universidades e Instituciones Científicas de reconocido prestigio. Presidió e integró numerosas Sociedades y Centros Científicos Nacionales e Internacionales. Designado Profesor Extranjero del Instituto de Medicina Legal y Toxicología de Madrid; de la Universidad de Santiago de Chile y de la Universidad de Cartagena. Profesor Titular de Toxicología de la Universidad de Buenos Aires y de la del Salvador. Fue vice decano del CMF en 1981 y decano en 1982. En totalidad como médico forense se desempeñó durante 16 años hasta 1985 en que muere repentinamente en el extranjero.

El **Dr. Fernando Fabregues** fue general médico, jefe de Servicio del Pabellón de la Fuerzas Armadas del Htal Borda. Profesor adjunto de Psiquiatría de la 1º Cátedra del Hospital Borda, de la cual fue profesor a cargo en 1969 durante los interinatos. Como forense se desempeñó en forma destacada durante 9 años hasta 1978 en que se jubila.

El **Dr. Víctor Luis Poggi** es un prestigioso médico legista, paradigma del conocimiento integral de la medicina legal. Ex profesor de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y del Curso Superior de Médicos Legistas. Vice decano del CMF en 1973 y desde 1991 hasta 2004 y Decano en 1974. Desde 2004 al 2008 Director General del CMF. Se ha jubilado en 2010 luego de 41 años de desempeñarse en forma ininterrumpida como médico forense con una lucidez formidable y con una trayectoria de maestro brillante.

El **Dr. Miguel Soria** médico toxicólogo, profesor adjunto de la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina, tuvo una prolongada trayectoria de 20 años como médico forense hasta 1989 con una destacada actuación. Fue vice decano en 1982 y decano en 1983.

En 1970 deja su cargo el **Dr. Jorge Giménez Zapiola** luego de 13 años de actividad pericial en el CMF.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1961-1970

<u>Año 1961</u>	<u>Año 1962</u>
1944 1 Vicente Cabello	1944 1 Vicente Cabello
2 Arturo Martínez Crottis	2 Arturo Martínez Crottis

1945	3	Avelino do Pico	1945	3	Avelino do Pico
1948	4	Adolfo Caballero	1948	4	Adolfo Caballero
	5	José Delucchi		5	José Delucchi
	6	Tomás Insausti		6	Tomás Insausti
1949	7	José Daverio	1949	7	José Daverio
	8	José M Martínez		8	José M Martínez
1951	9	Alfredo Buscarini	1951	9	Alfredo Buscarini
1953	10	Rodolfo J Fraga	1953	10	Rodolfo J Fraga
1956	11	Eduardo Astarloa	1956	11	Eduardo Astarloa
	12	Alberto Calabrese		12	Alberto Calabrese
	13	<i>Eduardo Capdehourat (5)</i>		13	Domingo Elicegui
	14	Domingo Elicegui		14	Carlos Fernández Speroni
	15	Carlos Fernández Speroni		15	Juan A Iriarte
	16	Juan A Iriarte		16	Miguel Kohan Millar
	17	Miguel Kohan Millar		17	Fidel Mariani
	18	Fidel Mariani		18	Juan M Obarrio
	19	<i>Santiago Nudelman (5)</i>		19	Alejandro Raimondi
	20	Juan M Obarrio		20	Walter Saborido
	21	Alejandro Raimondi		21	Luís E Silva
	22	Walter Saborido	1957	22	Mariano Balverde
	23	Luís E Silva		23	Juan J Courtis
	24	<i>Carolina Tobar García (5)</i>		24	Jorge Giménez Zapiola
1957	25	Mariano Balverde		25	Jacinto Pagliera
	26	Juan J Courtis		26	Rogelio Rivero
	27	Jorge Giménez Zapiola	1958	27	Rodolfo Moschini
	28	Jacinto Pagliera		28	Emilio P F Bonnet

29 Rogelio Rivero	1960 29 Roberto Gini
1958 30 Rodolfo Moschini	30 Carlos Marchese
31 Emilio P F Bonnet	31 Francisco Pataro
1960 32 Roberto Gini	
33 Carlos Marchese	
34 Francisco Pataro	
<u>Año 1963</u>	
1944 1 Vicente Cabello	1944 1 Vicente Cabello
2 Arturo Martínez Crottis	2 Arturo Martínez Crottis
1945 3 Avelino do Pico	1945 3 Avelino do Pico
1948 4 Adolfo Caballero	1948 4 Adolfo Caballero
5 José Delucchi	5 José Delucchi
6 Tomás Insausti	6 Tomás Insausti
1949 7 José Daverio	1949 7 José Daverio
8 José M Martínez	8 José M Martínez
1951 9 Alfredo Buscarini	1951 9 Alfredo Buscarini
1953 10 Rodolfo J Fraga	1953 10 Rodolfo J Fraga
1956 11 Eduardo Astarloa	1956 11 Eduardo Astarloa
12 Alberto Calabrese	12 Alberto Calabrese
13 Domingo Elicegui	13 Domingo Elicegui
14 Carlos Fernández Speroni	14 Carlos Fernández Speroni
15 Juan A Iriarte	15 Juan A Iriarte
16 Miguel Kohan Millar	16 Miguel Kohan Millar
17 Fidel Mariani	17 Fidel Mariani
18 Juan M Obarrio	18 Juan M Obarrio
19 Alejandro Raimondi	19 Alejandro Raimondi

20 Walter Saborido	20 Walter Saborido
21 Luís E Silva	21 Luís E Silva
1957 22 Mariano Balverde	1957 22 Mariano Balverde
23 Juan J Courtis	23 Juan J Courtis
24 Jorge Giménez Zapiola	24 Jorge Giménez Zapiola
25 Jacinto Pagliera	25 Jacinto Pagliera
26 Rogelio Rivero	26 Rogelio Rivero
1958 27 Rodolfo Moschini	1958 27 Rodolfo Moschini
28 Emilio P F Bonnet	28 Emilio P F Bonnet
1960 29 Roberto Gini	1960 29 Roberto Gini
30 Carlos Marchese	30 Carlos Marchese
31 Francisco Pataro	31 Francisco Pataro
1963 32 Horacio San Martin	1963 32 Horacio San Martin
<u>Año 1965</u>	
1944 1 Vicente Cabello	1944 1 Vicente Cabello
2 Arturo Martínez Crottis	2 Arturo Martínez Crottis
1945 3 Avelino do Pico	1945 3 Avelino do Pico
1948 4 Adolfo Caballero	1948 4 Adolfo Caballero
5 José Delucchi	5 José Delucchi
6 Tomás Insausti	6 Tomás Insausti
1949 7 José Daverio	1949 7 José Daverio
8 José M Martínez	8 José M Martínez
1951 9 Alfredo Buscarini	1951 9 Alfredo Buscarini
1953 10 Rodolfo J Fraga	1953 10 Rodolfo J Fraga
1956 11 Eduardo Astarloa	1956 11 Eduardo Astarloa
12 Alberto Calabrese	12 Alberto Calabrese

13 Domingo Elicegui	13 Domingo Elicegui
14 <i>Carlos Fernández Speroni (9)</i>	14 Juan A Iriarte
15 Juan A Iriarte	15 Miguel Kohan Millar
16 Miguel Kohan Millar	16 Fidel Mariani
17 Fidel Mariani	17 Juan M Obarrio
18 Juan M Obarrio	18 Alejandro Raimondi
19 Alejandro Raimondi	19 Walter Saborido
20 Walter Saborido	20 Luís E Silva
21 Luís E Silva	1957 21 Mariano Balverde
1957 22 Mariano Balverde	22 Juan J Courtis
23 Juan J Courtis	23 Jorge Giménez Zapiola
24 Jorge Giménez Zapiola	24 Jacinto Pagliera
25 Jacinto Pagliera	25 Rogelio Rivero
26 Rogelio Rivero	1958 26 Rodolfo Moschini
1958 27 Rodolfo Moschini	27 Emilio P F Bonnet
28 Emilio P F Bonnet	1960 28 Roberto Gini
1960 29 Roberto Gini	29 Carlos Marchese
30 Carlos Marchese	30 Francisco Pataro
31 Francisco Pataro	1963 31 Horacio San Martin
1963 32 Horacio San Martin	1966 32 Rufino Sola y Paz
<u>Año 1967</u>	
1944 1 Vicente Cabello	1944 1 Vicente Cabello
2 Arturo Martínez Crottis	2 Arturo Martínez Crottis
1945 3 Avelino do Pico	1945 3 Avelino do Pico
1948 4 Adolfo Caballero	1948 4 Adolfo Caballero
5 José Delucchi	5 José Delucchi

6	Tomás Insausti	6	Tomás Insausti
1949	7 José Daverio	1949	7 José Daverio
	8 José M Martínez		8 José M Martínez
1951	9 Alfredo Buscarini	1951	9 Alfredo Buscarini
1953	10 Rodolfo J Fraga	1953	10 Rodolfo J Fraga
1956	11 Eduardo Astarloa	1956	11 <i>Eduardo Astarloa (12)</i>
	12 Alberto Calabrese		12 Alberto Calabrese
	13 Domingo Elicegui		13 <i>Domingo Elicegui (12)</i>
	14 Juan A Iriarte		14 Juan A Iriarte
	15 Miguel Kohan Millar		15 Miguel Kohan Millar
	16 Fidel Mariani		16 Fidel Mariani
	17 Juan M Obarrio		17 Juan M Obarrio
	18 Alejandro Raimondi		18 <i>A Raimondi (12)</i>
	19 Walter Saborido		19 Walter Saborido
	20 Luís E Silva		20 Luís E Silva
1957	21 Mariano Balverde	1957	21 Mariano Balverde
	22 Juan J Courtis		22 Juan J Courtis
	23 Jorge Giménez Zapiola		23 Jorge Giménez Zapiola
	24 Jacinto Pagliera		24 Jacinto Pagliera
	25 Rogelio Rivero		25 <i>Rogelio Rivero (11)</i>
1958	26 Rodolfo Moschini	1958	26 Rodolfo Moschini
	27 Emilio P F Bonnet		27 Emilio P F Bonnet
1960	28 Roberto Gini	1960	28 Roberto Gini
	29 Carlos Marchese		29 Carlos Marchese
	30 Francisco Pataro		30 Francisco Pataro
1963	31 Horacio San Martin	1963	31 Horacio San Martin

1966	32	Rufino Sola Y Paz	1966	32	Rufino Sola Y Paz
<u>Año 1969</u>			<u>Año 1970</u>		
1944	1	Vicente Cabello	1944	1	Vicente Cabello
	2	Arturo Martínez Crottis		2	Arturo Martínez Crottis
1945	3	Avelino do Pico	1945	3	Avelino do Pico
1948	4	Adolfo Caballero	1948	4	Adolfo Caballero
	5	<i>José Delucchi (21)</i>		5	Tomás Insausti
	6	Tomás Insausti	1949	6	José Daverio
1949	7	José Daverio		7	José M Martínez
	8	José M Martínez	1951	8	Alfredo Buscarini
1951	9	Alfredo Buscarini	1953	9	Rodolfo J Fraga
1953	10	Rodolfo J Fraga	1956	10	Alberto Calabrese
1956	11	Alberto Calabrese		11	Juan A Iriarte
	12	Juan A Iriarte		12	Miguel Kohan Millar
	13	Miguel Kohan Millar		13	Fidel Mariani
	14	Fidel Mariani		14	Juan M Obarrio
	15	Juan M Obarrio		15	Walter Saborido
	16	Walter Saborido		16	Luís E Silva
	17	Luís E Silva	1957	17	Mariano Balverde
1957	18	Mariano Balverde		18	Juan J Courtis
	19	Juan J Courtis		19	<i>J Giménez Zapiola (13)</i>
	20	Jorge Giménez Zapiola		20	Jacinto Pagliera
	21	Jacinto Pagliera	1958	21	Rodolfo Moschini
1958	22	Rodolfo Moschini		22	Emilio P F Bonnet
	23	Emilio P F Bonnet	1960	23	Roberto Gini

1960	24	Roberto Gini	24	Carlos Marchese
	25	Carlos Marchese	25	Francisco Pataro
	26	Francisco Pataro	1963	26 Horacio San Martin
1963	27	Horacio San Martin	1966	27 Rufino Sola Y Paz
1966	28	Rufino Sola Y Paz	1969	28 Osvaldo Arroyo
1969	29	Osvaldo Arroyo	29	Emilio Astolfi
	30	Emilio Astolfi	30	Fernando Fabregues
	31	Fernando Fabregues	31	Víctor Luis Poggi
	32	Víctor Luis Poggi	32	Miguel Soria
	33	Miguel Soria		

8. Período desde 1971 hasta 1980

Al comenzar la década de los 70, mas precisamente en 1971 se aleja el **Dr. Juan A. Iriarte** luego de 15 años de actividad. Esta fue la única modificación que sufrió el CMF durante ese año.

En 1972 son designados dos nuevos forenses. Ellos fueron los **Dres. Atlántico Francia y Jorge Perea**.



Atlántico Francia



Jorge Perea

El **Dr. Atlántico Francia** fue un psiquiatra clásico que ejerció la docencia como profesor adjunto y estuvo a cargo de la Cátedra de Psiquiatría del Hospital Borda el año 1970 durante el período de los interinatos. Su paso por el CMF fue efímero ya que el año 1974 murió asesinado en un confuso episodio durante el período político álgido de esa época.

El **Dr. Jorge Perea** fue un reconocido médico obstetra, Jefe de Servicio del Hospital Pirovano y profesor de la Facultad de Medicina. Como legista se caracterizó por su erudición y su capacidad para la realización de informes periciales. Ejerció sus funciones de forense durante 17 años jubilándose en 1989.

En 1973 fallece repentinamente el **Dr. Jacinto Pagliera** quien ejerció como forense durante 16 años y en su lugar reasume el **Dr. Humberto Messina** que ya había ejercido como forense en el período 1952-1955 en que debió renunciar por el compromiso político con la caída del gobierno de esa época. Con el retorno del mismo grupo político ejerció nuevamente su función pericial por corto lapso hasta 1976 en que renuncia nuevamente al comenzar el proceso militar. En total su actividad como forense fue de 6 años.

Durante el año 1974 el CMF sufre una profunda renovación. Dejan su función tras larga trayectoria de 30 años los **Dres. Vicente P. Cabello y Arturo Martínez Crottis**.

A su vez los **Dres. Adolfo Caballero y Tomás Insausti** cesan en su función luego de 26 años y los **Dres. José M. Martínez** (25 años) y **Alfredo Buscarini** (23 años) respectivamente.

Tras 18 años dejan sus tareas periciales ese mismo año 1974 los **Dres Alberto Calabrese, Miguel Kohan Millar, Fidel Mariani, Juan M. Obarrio (h), Walter Saborido y Luis E. Silva**.

También luego de 17 años se alejan **Mariano Balverde y Juan J. Courtis**. Con 16 años siguen el mismo camino los **Dres. Rodolfo Moschini y Emilio Bonnet** y con 14 años los **Dres. Carlos Marchese y Francisco Pataro**. Por último con 2 años, como dijimos, el malogrado **Dr. Atlántico Francia**.

Como contrapartida se llenan los cargos vacantes con 22 nuevos forenses, muchos de ellos bajo la influencia política del retorno del peronismo al poder.

Así vuelven asumir como forenses (ya lo habían hecho con anterioridad) como los Dres: **Manuel Belchor Costa** (había ejercido en el período 1950-1955), **Pedro Carnevale Bonino** (período 1952-1956), **Pedro P. Cereijo** (período 1947-1955), **Antonio Leva** (período 1951-1955), **Miguel Mazza** (período 1952-1955), **Teófilo Moreno Burton** (período 1953-1956), **José G. Osman Dick** (período 1951-1955) **Mario Pisani Canale** (período 1949-1956), **Enrique Romera** (período 1950-1956) **León Ruipérez** (período 1952-1956) **Jorge J. Sauri** (período 1951-1956), y **Isidoro R. Steimberg** (1950-1956).

También fueron nombrados ese año 1974 los **Dres. Juan Carlos Airoldi, Alberto Vicente Donnes, Jorge García Blanco, Armando Maccagno, Jorge Martini, Mario Rosenfeld, Florencio Casavilla, Juan Carlos de Arizabalo, Néstor Marchant y Antonio Maya**.



Armando Maccagno



Nestor Marchant



Antonio Maya

El **Dr. Juan Carlos Airoldi** fue un médico clínico y un reconocido legista que estuvo como perito oficial en Tribunales durante 13 años. Fue vicedecano del CMF en 1987 año en que se jubiló.

El **Dr. Alberto Vicente Donnes** fue un prestigioso neurólogo, general médico, fue director del Hospital Militar, profesor de la Facultad de Medicina y ex decano de la misma. Se desempeñó como forense durante 21 años hasta 1995. Durante ese período cumplió también tareas de vicedecano del CMF entre 1987 y 1991. Falleció a los 95 años en abril de 2012.



Alberto V. Donnes



Jorge J. Martini



Florencio Casavilla (p)

El **Dr. Jorge A. García Blanco**, médico clínico que se desempeñó como forense durante 15 años entre 1974 y 1989. En ese lapso fue vicedecano en 1979 y decano en 1980.

El **Dr. Armando Maccagno** fue un reconocido médico reumatólogo y toxicólogo que se desempeñó como forense durante 30 años. Distinguido profesor de la Facultad de Medicina y de otras casas de estudios. Académico de Número de la Academia Nacional de Medicina y decano del CMF de prolongada trayectoria entre 1987 y 2004, en la cual había conseguido que la Corte lo nombrara Director General. Lo sorprendió la muerte en su despacho una mañana del mes de junio de 2004. Marcó su impronta, un tanto autocrática, el devenir histórico del CMF.

El **Dr. Jorge J. Martini** es un destacado médico psiquiatra que fue Jefe del Servicio N° 6 del Htal. Borda destinado a las Fuerzas Armadas. Estuvo como forense en el CMF durante 17 años hasta 1991 en que se acogió a la jubilación, desempeñándose como vicedecano en 1985 y como decano en 1986.

El **Dr. Mario Rosenfeld** es un notable neurólogo formado en el Instituto Costa Buero. Su trayectoria como forense fue prolongada (27 años) y fructífera. Tuvo que dictaminar en peritaciones resonantes y controvertidas, como las manos de Perón, Menem Junior, el caso Schoklender, etc. Se jubila en 2001.

El **Dr. Florencio Casavilla (p)** fue un obstetra reconocido, profesor de la Facultad de Medicina y ex decano de la misma. Estuvo vinculado a la política argentina, hecho que le valió tener que renunciar en 1976, para luego ser reincorporado en 1986 hasta 1998 en que se jubiló antes de fallecer. Cumplió en total 14 años de desempeño de la función pericial.

El **Dr. Juan Carlos de Arizabalo** es un psiquiatra y legista de fuste, hijo de otro psiquiatra reconocido que llegó a ser director del Htal. Moyano en la década del 50. Accedió como forense en 1974

y por los avatares políticos tuvo que renunciar en 1976. Fue reincorporado en 1986 y permaneció en su cargo hasta el 2001 en que se jubiló. Totalizó 17 años de actuación forense. Realizó numerosas peritaciones algunas de gran relevancia y trascendencia pública.

El **Dr. Néstor Marchant** psiquiatra y legista de relevancia, asumió como forense también por corto lapso hasta 1976 por razones políticas. Fue reincorporado en 1986 y permaneció en su cargo hasta 1994, en que renuncia para ocuparse exclusivamente de la dirección del Hospital Moyano y la presidencia de la Asociación Argentina de Psiquiatría (AAP). Totalizó 10 años de actuación pericial.

El **Dr. Antonio Maya** es un cirujano importante que también como los anteriores tuvo un tránsito fugaz como forense hasta 1976 por las mismas razones ya enunciadas. Reincorporado en 1986 permaneció en su cargo hasta el 2005 un total de 21 años. Compartió su tarea pericial con la asistencial, destacándose en ambas por su versatilidad y capacidad intrínseca. Dejó su tarea en el CMF para asesorar médicaamente en la Procuración.

En 1975 renuncia el **Dr. Pedro Carnevale Bonino** luego de haber reasumido el año anterior. En este corto lapso de actuación sumado al período de 1952-1956 totalizó 5 años como perito oficial de Tribunales.

Asumen ese año 1975 como forenses los **Dres. Enrique David y Alejo Fernández**.

El **Dr. Enrique David** fue un médico clínico cuyo ejercicio en el CMF fue muy corto ya que renunció al año de asumir por razones políticas, pero fue reincorporado en 1986 permaneciendo corto tiempo en la función hasta 1989, totalizando 4 años de actividad pericial.

El **Dr. Alejo Fernández**, fue un médico militar que se desempeñó solo un año como médico forense.

El año 1976 fue otro año de grandes renovaciones, quizá por la influencia que tuvo el proceso militar al hacerse cargo del gobierno argentino. Así como hemos dicho, dejaron sus cargos 10 forenses, además de **Enrique David y Alejo Fernández**, los Dres. **Manuel Belchor Costa, Miguel Mazza, José G Osman Dick, Humberto Messina, Juan Carlos de Arizabalo, Florencio Casavilla, Néstor Marchant y Antonio Maya**. En el caso del Dr. Isidoro R. Steimberg cesó en su cargo por fallecimiento.



Haroldo Donnewald



Jorge Riu



Andrés Hachmanian

Como contrapartida asumieron como forenses 12 médicos: **Antonio Bruno, Fernando Cimato, Heraldo Donnenwald, Orlando González, Andrés Hachmanian, Roberto Lazcano, Manuel Montesinos, Carlos Ray, Jorge Riú, Alfredo Satué, Carlos Sisto y Horacio Tarantino.**

El **Dr. Antonio Bruno** es un reconocido psiquiatra de amplia experiencia en el campo médico legal y criminalístico. Se desempeñó en el Servicio Penitenciario Federal y en la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina como profesor adjunto, también fue secretario académico de la misma durante el Decanato del Dr. Vicente Donnes (otro médico forense). Como forense se desempeñó durante 29 años hasta que se jubiló en 2005. Fue además secretario técnico del CMF durante el decanato del Dr. Armando Maccagno y vice decano del Dr. Luis Poggi.



Carlos Sisto



Roberto Lazcano



Horacio Tarantino

El **Dr. Fernando Cimato** fue un médico toxicólogo, profesor adjunto de la Facultad de Medicina, fue además un legista de renombre que cumplió función de forense durante 16 años con una prolífica producción de dictámenes. Dejó su actividad por fallecimiento en 1992.

El **Dr. Heraldo Nelson Donnenwald** es un médico toxicólogo de larga trayectoria. Profesor Titular de la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina entre 1987 y 1998. Asume como forense por el corto lapso de dos años ya que pasa a ser Director de la Morgue Judicial desde 1978 hasta 2008 en que se jubila.

El **Dr. Orlando Gonzalez** fue forense durante 16 años hasta 1992. Se especializó fundamentalmente en peritaciones del fuero laboral. Su trayectoria en el CMF fue muy reconocida y eficaz. Dictó Medicina Legal Laboral en el Curso Superior de Médicos Legistas de la Facultad de Medicina de la UBA.

El **Dr. Andrés Hachmanian** fue un prestigioso médico clínico, como legista se desempeñó en el CMF como forense durante 15 años hasta 1991 en que fallece repentinamente. Sus dictámenes mostraron siempre su idoneidad conceptual producto de su capacidad pericial.

El **Dr. Roberto Lazcano** es un médico toxicólogo de gran fuste. Profesor titular de Toxicología de la Facultad de Medicina de la UBA y docente de otras casas de estudio. Escribió libros sobre toxicología y medicina legal. Su trayectoria en el CMF como forense fue muy larga y prolífica. Se desempeñó durante 29 años, se jubila en 2005.



Manuel Montesinos



Lidia Cortecci



Antonio H Bruno



Carlos A Ray

El **Dr. Manuel Montesinos** fue profesor adjunto de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA. Tuvo una larga y valorada actuación como forense durante 26 años, hasta que la muerte lo sorprende en actividad en 2002.

El **Dr. Carlos Ray** es un valorado pediatra de larga trayectoria docente en Facultad de Medicina como Profesor Adjunto y Titular de Pediatría de la Universidad de Buenos Aires. Médico diplomado en Salud Pública, profesor titular de Medicina Legal de la Universidad Católica Argentina, y miembro del Consorcio de Médicos Católicos. Ex Vice Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, como forense se desempeño 14 años hasta 1990.

El **Dr. Jorge Riú** fue un docente reconocido de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA. Escribió varios libros sobre medicina legal. Ex Médico de la Gendarmería Nacional, se desempeño como forense durante 20 años hasta 1996 en que fallece luego de una larga enfermedad. Sus dictámenes se caracterizaron por la precisión y la idoneidad técnica producto del acabado conocimiento de su actividad pericial. Fue el esposo de la médica forense Dra. Guillermina Tavella.

El **Dr. Alfredo Satué** fue coronel médico especialista en hematología que se desempeño en el CMF como perito forense durante 13 años hasta 1989.

El **Dr. Carlos Sisto** fue un psiquiatra clínico de reconocida labor docente. Profesor Adjunto de la 1º Cátedra de Psiquiatría del Htal Borda y Director de dicho nosocomio entre 1969 y 1976. Luego fue profesor titular de la 2º Cátedra de Psiquiatría del Hospital Moyano y Director del Curso Superior de Médicos Psiquiatras del mismo Hospital. Su actividad como médico forense se prolongó por un total de 15 años hasta 1991 en que se jubila un tiempo antes de fallecer.

El **Dr. Horacio Tarantino** es un psiquiatra reputado que se desempeñó como forense durante 17 años hasta 1993, siendo su trayectoria pericial destacada por sus conocimientos médicos legales.

En 1977 dejan su función en el CMF cuatro forenses: el Dr. **Rodolfo J. Fraga** luego de 24 años de actuación, el Dr. **Rufino Sola Y Paz** luego de 11 años y, los Dres **Pedro P Cereijo** y **Jorge J. Sauri** tras el breve lapso de 3 años de tareas periciales.

A su vez asumen ese año 1977 el Dr. **Ramiro Rossi** y la Dra. **Lidia Cortecci**.

El **Dr. Ramiro Rossi** fue un médico cirujano que incursionó también en la psiquiatría y se desempeñó como médico forense durante 12 años hasta 1989.

La **Dra. Lidia Cortecci** fue la segunda mujer médica forense en la historia del CMF, luego de la

Dra. Carolina Tobar García. Su larga trayectoria pericial fue prolífica y prestigiosa, se extendió durante 26 años hasta el 2003 en que falleció luego de una larga enfermedad que la fue minando lentamente. Fue también una docente de fuste en la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y como Directora del Curso Superior de Médicos Legistas de la USAL.

En 1978 dejaron su cargo los **Dres Fernando Fabregues** después de 9 años y el **Dr. Heraldo N. Donnenwald**, que pasa a ser Director de la Morgue. También deja su cargo luego de 9 años de actuación el **Dr. Osvaldo Arroyo** por haber tomado la triste decisión de suicidarse.

En reemplazo de ellos asumen ese mismo año 1978 los **Dres Pedro Guglielmone, Eduardo Murga y José M Vayo**.

El **Dr. Pedro Guglielmone** excelente obstetra y docente de la Facultad de Medicina se desempeñó en forma brillante como forense durante 13 años hasta 1991 en que se jubila. Fallece en septiembre de 2011.

El **Dr. Eduardo Murga** médico otorrinolaringólogo, se desempeñó durante 7 años como médico forense hasta 1985. En ese lapso dejó una excelente impresión por su destacada labor pericial.

El **Dr. José María Vayo** fue un prestigioso médico clínico y cardiólogo, docente de gran trayectoria en la Facultad de Medicina y en diversas sociedades científicas. Se desempeñó durante 33 años como forense hasta que una prolongada enfermedad lo retiró de la actividad falleciendo en mayo de 2011. Fue perito hasta los 89 años con brillante lucidez dando muestra de su capacidad y experiencia y siendo ejemplo permanente para las nuevas generaciones de forenses.



Félix Liceaga



José M Vayo

En 1979 se incorpora solamente el **Dr. Osvaldo Elías Loudet (h)** médico psiquiatra y legista, hijo del gran maestro y académico Prof. Dr. Osvaldo Loudet. Escribió en conjunto con su padre un famoso libro “Historia de la Psiquiatría Argentina”. Se desempeñó como forense durante 10 años hasta 1989.

En 1980 renuncian los **Dres Mario Pisani Canale y León Ruipérez** luego de 6 años de actividad pericial en el CMF.

En su lugar en ese año 1980, asumen los Dres. **René Bellocq** y **Félix F. Liceaga**.

El **Dr. René Bellocq** es un reconocido médico legista y especialista en medicina laboral que se desempeñó como forense en forma distinguida durante 17 años hasta 1997 en que se jubiló. Es miembro

del Consorcio de Médicos Católicos y docente de la UCA.

El **Dr. Félix Fermín Liceaga** es un reconocido médico clínico que se desempeñó como forense 12 años hasta 1992 en que se jubiló. Político de vieja tradición en la UCR, como su padre el pediatra Dr. Félix Juan Cruz Liceaga (1887-1963), retomó su afiliación al partido luego de jubilarse del CMF. Fue médico particular del Dr. Ricardo Alfonsín.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1971-1980

<u>Año 1971</u>			<u>Año 1972</u>		
1944	1	Vicente Cabello	1944	1	Vicente Cabello
	2	Arturo Martínez Crottis		2	Arturo Martínez Crottis
1945	3	Avelino do Pico	1945	3	Avelino do Pico
1948	4	Adolfo Caballero	1948	4	Adolfo Caballero
	5	Tomás Insausti		5	Tomás Insausti
1949	6	José Daverio	1949	6	José Daverio
	7	José M Martínez		7	José M Martínez
1951	8	Alfredo Buscarini	1951	8	Alfredo Buscarini
1953	9	Rodolfo J Fraga	1953	9	Rodolfo J Fraga
1956	10	Alberto Calabrese	1956	10	Alberto Calabrese
	11	<i>Juan A Iriarte (15)</i>		11	Miguel Kohan Millar
	12	Miguel Kohan Millar		12	Fidel Mariani
	13	Fidel Mariani		13	Juan M Obarrio
	14	Juan M Obarrio		14	Walter Saborido
	15	Walter Saborido		15	Luís E Silva
	16	Luís E Silva	1957	16	Mariano Balverde
1957	17	Mariano Balverde		17	Juan J Courtis

18	Juan J Courtis	18	Jacinto Pagliera
19	Jacinto Pagliera	1958	19 Rodolfo Moschini
1958	20 Rodolfo Moschini		20 Emilio P F Bonnet
21	Emilio P F Bonnet	1960	21 Roberto Gini
1960	22 Roberto Gini		22 Carlos Marchese
23	Carlos Marchese		23 Francisco Pataro
24	Francisco Pataro	1963	24 Horacio San Martin
1963	25 Horacio San Martin	1966	25 Rufino Sola Y Paz
1966	26 Rufino Sola Y Paz	1969	26 Osvaldo Arroyo
1969	27 Osvaldo Arroyo		27 Emilio Astolfi
28	Emilio Astolfi		28 Fernando Fabregues
29	Fernando Fabregues		29 Víctor Luis Poggi
30	Víctor Luis Poggi		30 Miguel Soria
31	Miguel Soria	1972	31 Atlántico Francia
			32 Jorge Perea
<u>Año 1973</u>		<u>Año 1974</u>	
1944	1 Vicente Cabello	1944	1 <i>Vicente Cabello (30)</i>
	2 Arturo Martínez Crottis		2 <i>Arturo M Crottis (30)</i>
1945	3 Avelino do Pico	1945	3 Avelino do Pico
1948	4 Adolfo Caballero	1948	4 <i>Adolfo Caballero (26)</i>
	5 Tomás Insausti		5 <i>Tomás Insausti (26)</i>
1949	6 José Daverio	1949	6 José Daverio
	7 José M Martínez		7 <i>José M Martínez (25)</i>
1951	8 Alfredo Buscarini	1951	8 <i>Alfredo Buscarini (23)</i>
1953	9 Rodolfo J Fraga	1953	9 Rodolfo J Fraga
1956	10 Alberto Calabrese	1956	10 <i>Alberto Calabrese (18)</i>

11 Miguel Kohan Millar	11 <i>M Kohan Millar (18)</i>
12 Fidel Mariano	12 <i>Fidel Mariani (18)</i>
13 Juan M Obarrio	13 <i>Juan M Obarrio (18)</i>
14 Walter Saborido	14 <i>Walter Saborido (18)</i>
15 Luís E Silva	15 <i>Luís E Silva (18)</i>
1957 16 Mariano Balverde	1957 16 <i>Mariano Balverde (17)</i>
17 Juan J Courtis	17 <i>Juan J Courtis (17)</i>
18 <i>Jacinto Pagliera (16)</i>	1958 18 <i>Rodolfo Moschini (16)</i>
1958 19 Rodolfo Moschini	19 <i>Emilio P F Bonnet (16)</i>
20 Emilio P F Bonnet	1960 20 Roberto Gini
1960 21 Roberto Gini	21 <i>Carlos Marchese (14)</i>
22 Carlos Marchese	22 <i>Francisco Pataro (14)</i>
23 Francisco Pataro	1963 23 Horacio San Martin
1963 24 Horacio San Martin	1966 24 Rufino Sola Y Paz
1966 25 Rufino Sola Y Paz	1969 25 Osvaldo Arroyo
1969 26 Osvaldo Arroyo	26 Emilio Astolfi
27 Emilio Astolfi	27 Fernando Fabregues
28 Fernando Fabregues	28 Víctor Luis Poggi
29 Víctor Luis Poggi	30 Miguel Soria
30 Miguel Soria	1972 30 <i>Atlántico Francia (2)</i>
1972 31 Atlántico Francia	31 Jorge Perea
32 Jorge Perea	1973 32 Humberto Messina
1973 33 Humberto Messina	1974 33 Juan Carlos Airoldi
	34 Manuel Belchor Costa
	35 P Carnevale Bonino
	36 Florencio Casavilla

	37 Pedro P Cereijo
	38 Juan C de Arizabalo
	39 Alberto Vicente Donnes
	40 Jorge García Blanco
	41 Antonio Leva
	42 Armando Maccagno
	43 Néstor Marchant
	44 Jorge Martini
	45 Antonio Maya
	46 Miguel Mazza
	47 Teófilo Moreno Burton
	48 José G Osman Dick
	49 Mario Pisani Canale
	50 Enrique Romera
	51 Mario Rosenfeld
	52 León Ruipérez
	53 Jorge J Sauri
	54 Isidoro R Steinberg
<u>Año 1975</u>	
1945 1 Avelino do Pico	1945 1 Avelino do Pico
1949 2 José Dáverio	1949 2 José Dáverio
1953 3 Rodolfo J Fraga	1953 3 Rodolfo J Fraga
1960 4 Roberto Gini	1960 4 Roberto Gini
1963 5 Horacio San Martín	1963 5 Horacio San Martín
1966 6 Rufino Sola Y Paz	1966 6 Rufino Sola Y Paz
1969 7 Osvaldo Arroyo	1969 7 Osvaldo Arroyo

8 Emilio Astolfi	8 Emilio Astolfi
9 Fernando Fabregues	9 Fernando Fabregues
10 Víctor Luis Poggi	10 Víctor Luis Poggi
11 Miguel Soria	11 Miguel Soria
1972 12 Jorge Perea	1972 12 Jorge Perea
1973 13 Humberto Messina	1973 13 <i>Humberto Messina (3)</i>
1974 14 Juan Carlos Airoldi	1974 14 Juan Carlos Airoldi
15 Juan Carlos de Arizabalo	15 <i>Juan C de Arizabalo (2)</i>
16 Manuel Belchor Costa	16 <i>M Belchor Costa (2)</i>
17 <i>Pedro Carnevale Bonino (1)</i>	17 <i>Florencio Casavilla (2)</i>
18 Florencio Casavilla	18 Pedro P Cereijo
19 Pedro P Cereijo	19 Alberto Vicente Donnes
20 Alberto Vicente Donnes	20 Jorge García Blanco
21 Jorge García Blanco	21 Antonio Leva
22 Antonio Leva	22 Armando Maccagno
23 Armando Maccagno	23 <i>Néstor Marchant (2)</i>
24 Néstor Marchant	24 Jorge Martini
25 Jorge Martini	25 <i>Antonio Maya (2)</i>
26 Antonio Maya	26 <i>Miguel Mazza (2)</i>
27 Miguel Mazza	27 Teófilo Moreno Burton
28 Teófilo Moreno Burton	28 <i>José G Osman Dick (2)</i>
29 José G Osman Dick	29 Mario Pisani Canale
30 Mario Pisani Canale	30 Enrique Romera
31 Enrique Romera	31 Mario Rosenfeld
32 Mario Rosenfeld	32 León Ruipérez
33 León Ruipérez	33 Jorge J Sauri

34 Jorge J Sauri	34 <i>Isidoro R Steinberg(2)</i>
35 Isidoro R Steinberg	1975 35 <i>Enrique David (1)</i>
1975 36 Enrique David	36 <i>Alejo Fernández (1)</i>
37 Alejo Fernández	1976 37 Antonio Bruno
	38 Fernando Cimato
	39 Heraldo Donnenwald
	40 Orlando González
	41 Andrés Hachmanian
	42 Roberto Lazcano
	43 Manuel Montesinos
	44 Carlos Ray
	45 Jorge Riú
	46 Alfredo Satué
	47 Carlos Sisto
	48 Horacio Tarantino
<u>Año 1977</u>	
1945 1 Avelino do Pico	1945 1 Avelino do Pico
1949 2 José Daverio	1949 2 José Daverio
1953 3 <i>Rodolfo J Fraga (24)</i>	1960 3 Roberto Gini
1960 4 Roberto Gini	1963 4 Horacio San Martin
1963 5 Horacio San Martin	1969 5 <i>Osvaldo Arroyo (9)</i>
1966 6 <i>Rufino Sola Y Paz (11)</i>	6 Emilio Astolfi
1969 7 Osvaldo Arroyo	7 <i>Fernando Fabregues (9)</i>
8 Emilio Astolfi	8 Víctor Luis Poggi
9 Fernando Fabregues	9 Miguel Soria
10 Víctor Luis Poggi	1972 10 Jorge Perea

11 Miguel Soria	1974	11 Juan Carlos Airoldi
1972 12 Jorge Perea		12 Alberto Vicente Donnes
1974 13 Juan Carlos Airoldi		13 Jorge García Blanco
14 <i>Pedro P Cereijo (3)</i>		14 Antonio Leva
15 Alberto Vicente Donnes		15 Armando Maccagno
16 Jorge García Blanco		16 Jorge Martini
17 Antonio Leva		17 Teófilo Moreno Burton
18 Armando Maccagno		18 Mario Pisani Canale
19 Jorge Martini		19 Enrique Romera
20 Teófilo Moreno Burton		20 Mario Rosenfeld
21 Mario Pisani Canale		21 León Ruperez
22 Enrique Romera	1976	22 Antonio Bruno
23 Mario Rosenfeld		23 Fernando Cimato
24 León Ruperez		24 <i>H Donnenwald (2)</i>
25 <i>Jorge J Sauri (3)</i>		25 Orlando Gonzalez
1976 26 Antonio Bruno		26 Andrés Hachmanian
27 Fernando Cimato		27 Roberto Lazcano
28 Heraldo Donnenwald		28 Manuel Montesinos
29 Orlando Gonzalez		29 Carlos Ray
30 Andrés Hachmanian		30 Jorge Riú
31 Roberto Lazcano		31 Alfredo Satué
32 Manuel Montesinos		32 Carlos Sisto
33 Carlos Ray		33 Horacio Tarantino
34 Jorge Riú	1977	34 Lidia Cortecci
35 Alfredo Satué		35 Ramiro Rossi
36 Carlos Sisto	1978	36 <i>Pedro Guglielmone</i>

37 Horacio Tarantino	37 Eduardo Murga
1977 38 Lidia Cortecci	38 José M Vayo
39 Ramiro Rossi	
Año 1979	Año 1980
1945 1 Avelino do Pico	1945 1 Avelino do Pico
1949 2 José Daverio	1949 2 José Daverio
1960 3 Roberto Gini	1960 3 Roberto Gini
1963 4 Horacio San Martin	1963 4 Horacio San Martin
1969 5 Emilio Astolfi	1969 5 Emilio Astolfi
6 Víctor Luis Poggi	6 Víctor Luis Poggi
7 Miguel Soria	7 Miguel Soria
1972 8 Jorge Perea	1972 8 Jorge Perea
1974 9 Juan Carlos Airoldi	1974 9 Juan Carlos Airoldi
10 Alberto Vicente Donnes	10 Alberto Vicente Donnes
11 Jorge García Blanco	11 Jorge García Blanco
12 Antonio Leva	12 Antonio Leva
13 Armando Maccagno	13 Armando Maccagno
14 Jorge Martini	14 Jorge Martini
15 Teófilo Moreno Burton	15 Teófilo Moreno Burton
16 Mario Pisani Canale	16 <i>Mario Pisani Canale (6)</i>
17 Enrique Romera	17 Enrique Romera
18 Mario Rosenfeld	18 Mario Rosenfeld
19 León Ruiperez	19 <i>León Ruiperez (6)</i>
1976 20 Antonio Bruno	1976 20 Antonio Bruno
21 Fernando Cimato	21 Fernando Cimato
22 Orlando Gonzalez	22 Orlando Gonzalez

23 Andrés Hachmanian	23 Andrés Hachmanian
24 Roberto Lazcano	24 Roberto Lazcano
25 Manuel Montesinos	25 Manuel Montesinos
26 Carlos Ray	26 Carlos Ray
27 Jorge Riú	27 Jorge Riú
28 Alfredo Satué	28 Alfredo Satué
29 Carlos Sisto	29 Carlos Sisto
30 Horacio Tarantino	30 Horacio Tarantino
1977 31 Lidia Cortecci	1977 31 Lidia Cortecci
32 Ramiro Rossi	32 Ramiro Rossi
1978 33 Pedro Guglielmone	1978 33 Pedro Guglielmone
34 Eduardo Murga	34 Eduardo Murga
35 José M Vayo	35 José M Vayo
1979 36 Osvaldo Loudet (h)	1979 36 Osvaldo Loudet (h)
	1980 37 René Bellocq
	38 Félix F Liceaga

9. Período desde 1981 hasta 1990

Este período se caracterizó por la poca movilidad de los forenses sobre todo en los primeros años de la década. Esta estabilidad se vió impulsada por el retorno de la democracia donde las implicancias políticas fueron reducidas a mínimas expresiones explícitas.

A partir de 1988 se tomó en cuenta la importancia de realizar concursos abiertos y de oposición para cubrir los cargos con estricta y predominante motivación en los antecedentes académicos.

No nos olvidemos que históricamente se cubrieron los cargos de forenses fundamentalmente por tres tipos de motivaciones: los antecedentes de prestigio social o recomendación, los antecedentes políticos y los antecedentes académicos.

Por mucho tiempo predominó el primer grupo, luego por décadas predominó el segundo y el tercer

grupo podía encontrarse asociado o no a los anteriores. En esta década empezó a tener amplio relieve el tercer grupo sin querer decir que los dos anteriores hayan desaparecido totalmente en la decisión concursal.

En 1981 renuncia luego de 7 años de actuación pericial el **Dr. Antonio Leva** que había sido reintegrado por razones políticas en 1974 (había tenido un período anterior 1951-1955). Actuó 11 años en total. En su lugar ingresaron los **Dres. Gerardo Cecchini y Jorge Francisco Kiss**.



Jorge F Kiss

El **Dr. Gerardo Arturo Cecchini** fue un Profesor de Higiene de la Facultad de Medicina que se desempeñó como forense durante 13 años hasta 1994 en que lo sorprendió la muerte en posesión del cargo. Fue una figura de personalidad muy controvertida que se especializó fundamentalmente en pericias del ámbito laboral.

El **Dr. Jorge Francisco Kiss** es un reconocido psiquiatra y docente universitario, de dilatada actividad asistencial en los Hospitales psiquiátricos, de vasta cultura, que como legista ha trascurrido hasta la actualidad un larga trayectoria de 35 años de práctica pericial forense. Su prolongada actuación da cuenta de innumerables dictámenes que ha realizado con gran idoneidad y eficacia propia de su indudable capacidad profesional.

En 1982 renuncia el **Dr. Horacio San Martín** luego de 19 años de actividad pericial en este nuevo período, donde se desempeñó como vicedecano en 1972 y 1978 y como decano en 1973 y 1979. Recordemos que en el primer período (1848-1956) había tenido que renunciar por razones políticas.

Recién en 1984 se retira de la función el **Dr. José Dáverio** luego de una prolífica trayectoria de 35 años. En su prolongada actividad fue vicedecano en 1977 y decano en 1978.

Tuvo que enfrentar en su dilatada función pericial controvertidos dictámenes y cuestionamientos sobre todo durante el proceso militar.

En 1985 fallece en actividad de su cargo el **Dr. Emilio Astolfi** cuando se encontraba en el exterior del país, luego de una prestigiosa y reconocida función pericial de 16 años.

También ese año 1985, cesa en su cargo el **Dr. Teófilo Moreno Burton** luego de 11 años de actividad pericial durante éste segundo período, ya que había sido reincorporado en 1974. En el período anterior 1953-1955 había tenido que renunciar y en total se desempeñó 14 años como forense.

Por último ese mismo año 1985 también renuncia el **Dr. Eduardo Murga** luego de 7 años de desempeñar su rol de forense.

En 1986 deja su cargo de forense el **Dr. Roberto Gini** quien tuvo una larga trayectoria de 26 años habiendo dejado una muy buena impresión por su fuerte personalidad y reconocida capacidad profesional. Fue vicedecano en 1980 y decano en 1981.

Luego de estas bajas que se produjeron en estos últimos años, recién en 1986 asumen 5 nuevos forenses. En realidad se trató de 5 reincorporaciones de médicos que habían sido relegados por razones políticas. Ellos fueron los Dres: **Florencio Casavilla, Enrique David, Juan C. de Arizabalo, Néstor Marchant y Antonio Maya**.



Nestor Marchant



Antonio Maya

El **Dr. Florencio Casavilla** destacado obstetra y profesor de la Facultad, ex decano de Medicina, político de raza reasumió sus funciones de forense en 1986 luego de haber renunciado por problemas políticos en 1976, tras 2 años de actuación. En el nuevo ciclo actuó durante 12 años hasta su jubilación, totalizando 14 de actividad pericial.

El **Dr. Enrique David** tras un paso efímero de 1 año entre 1975 y 1976, en que debió renunciar al igual que sus colegas vinculados políticamente, resume en 1986 por 3 años mas hasta 1989, totalizando 4 años de actividad pericial.

El **Dr. Juan Carlos de Arizabalo**, también luego de un corto lapso de médico forense entre 1974 y 1976, es reincorporado en 1986 permaneciendo en su rol de forense por 15 años mas hasta 2001, totalizando 17 años de actividad pericial. Su trayectoria de destacado psiquiatra se caracterizó por una producción de los más diversos y a veces controvertidos dictámenes.

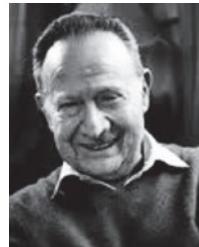
El **Dr. Néstor Marchant** al igual que sus antecesores colegas, tuvo un corto período de actuación de 2 años entre 1974 y 1976 y luego fue repuesto en su cargo en 1986 por otros 8 años contabilizando un total de 10 años de actividad hasta 1994. Psiquiatra de fuste, que pasó a dedicarse con exclusividad a sus funciones de director del Hospital Moyano y de presidente de la AAP.

El **Dr. Antonio Maya**, cirujano de renombre y político de comprometida actuación tuvo un efímero paso como forense durante 2 años entre 1974 y 1976 y luego es reincorporado en 1986 durante 19 años mas, entre 1986 y 2005 (totaliza 21 años) en que pasa a desempeñar tareas de tinte medico legal en otras dependencias judiciales.

Hasta 1988 no hubo cambios en la constitución del plantel médico del CMF, pero es en ese año que la Corte Suprema decide realizar el 1º Concurso abierto de oposición para cubrir 12 cargos de peritos médico forenses. De dicho concurso asumen los siguientes médicos legistas: **Dres: Lucio Bellomo, Mario Bosco, Primitivo Burgos, Carlos Carranza Casares, Osvaldo Curci, Luis M Ginesin, Félix Mollerach, Raúl E Pacheco, José Patito, Osvaldo Raffo, Julio Ravioli y Néstor Stingo.**



Osvaldo Curci



Osvaldo Raffo



Julio Ravioli

El **Dr. Lucio Bellomo** es un ex profesor adjunto de psiquiatría de la 2ª Cátedra de Psiquiatría del Hospital Moyano y ex Jefe del Servicio San Juan del mismo Hospital. Su trayectoria como forense abarca 15 años de actuación pericial (hasta el 2003 en que se jubila) fue muy eficiente e idónea.



Néstor Stingo



Luis M Ginesin



Lucio Bellomo

El **Dr. Mario Bosco** ha sido un reconocido psiquiatra, cuya tarea asistencial la cumplió siempre en el Hospital Moyano y como forense realizó una actividad pericial muy digna durante 10 años hasta 1998 en que muere prematuramente encontrándose en uso de su cargo.



Primitivo Burgo



José A Patito



Carlos Casares Carranza

El **Dr. Primitivo Burgo** es un médico traumatólogo que se desempeñó como forense durante 17 años hasta el 2005 en que se jubila. Su actividad pericial fue muy prolongada y sus dictámenes tuvieron la impronta de su personalidad fuerte y apasionada por la demostración de su calidad científica.

El **Dr. Carlos Carranza Casares** es un considerado médico clínico, de larga trayectoria asistencial en diversas instituciones. Presidente del Consorcio de Médicos Católicos y ex Director del Curso de Médicos Legistas de la UCA, tuvo una corta trayectoria como forense de 3 años hasta 1991.

El **Dr. Osvaldo Curci** fue un notable médico toxicólogo, profesor titular de la Facultad de Medicina y Director del Hospital Posadas de Haedo. Luego de dividirse las actividades forenses en el CMF en 1994, optó por la Tanatología en la Morgue Judicial. Su función como forense duró 19 años hasta 2007 en que murió en un accidente de tránsito en plena actividad pericial. Tuvo destacada actuación en autopsias de amplia repercusión pública como el caso del asesinato de María Soledad Morales de Catamarca y en conjunto con los peritos Reynaldo Ludueña y Mario Rosenfeld del caso del hijo del Presidente Menem.

El **Dr. Luis Mario Ginesin** es un reconocido cirujano plástico, jefe de servicio del Hospital Ramos Mejía. Su trayectoria como forense ya lleva 22 años caracterizándose por su idoneidad y capacidad médica legal. Fue nombrado Decano del CMF (2016-2019) por votación democrática de sus pares.

El **Dr. Félix Mollerach** es un distinguido médico legista que realizó su rol como forense durante 11 años hasta que se jubiló en 1999. Su trayectoria pericial fue muy fructífera así como también su idoneidad como reconocido golfista.

El **Dr. Raúl E. Pacheco** es un docente de la Cátedra de Medicina Legal que llegó a ser designado profesor adjunto por la Facultad de Medicina de la UBA. Entre sus antecedentes figura el haber escrito un libro de texto de la materia para los alumnos de grado. Lamentablemente sufrió una afección mental al poco tiempo de asumir como médico forense por lo que, tuvo que ser internado, y debió dejar el cargo transcurrido unos meses desde su designación.

El **Dr. José Patito** fué un notable anatómo-patólogo de reconocida trayectoria forense, cuyos dictámenes fueron muchos y algunos de gran controversia social. Se desempeñó como forense durante 21 años hasta que se jubiló en 2009. Fue profesor titular de medicina legal de la Facultad de Medicina hasta que cesó en su cargo por edad reglamentaria. Fue el Director del Curso de Médicos legistas de la Asociación de Médicos Municipales de Buenos Aires. Falleció hace pocos años.

El **Dr. Osvaldo Raffo** es un referente nacional e internacional en todo lo referido a la investigación pericial sobre todo de índole tanatológico (autopsias). Es un verdadero maestro de la criminología.

Luego de una larga trayectoria como forense de la Provincia de Bs As y como policía de carrera, gana el concurso de forense de la Justicia Nacional, cargo que ejerce durante 15 años hasta 2003 en que se jubila. Docente de la Facultad de Medicina y Director de diversos cursos de médicos legistas. En su larga trayectoria realizó innumerables dictámenes, sobre todo en causas muy controvertidas y/o de gran repercusión social.

El **Dr. Julio Ravioli** es un médico nefrólogo muy reconocido, también de vasta formación psiquiátrica y médico legal. Luego de dividirse las actividades forenses en el CMF en 1994, optó por la Tanatología en la Morgue Judicial. Su trayectoria como forense fue de 12 años hasta 2000 en que se jubiló. Fue también profesor titular de Medicina Legal de la Facultad de Medicina hasta que cesó por edad reglamentaria. Director de Curso Superior de Médicos Legistas UBA y miembro de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires.

El **Dr. Néstor Stingo** es un psiquiatra de prestigio, docente de la Facultad de Medicina, tuvo gran trayectoria asistencial en el Servicio de Emergencia del Hospital Borda y luego como Jefe del Dto de Investigación de dicho nosocomio. Fue 1º en Ranking del Concurso de 1988 y ejerció como forense durante 18 años hasta el año 2006 en que se jubiló. Su actividad pericial se caracterizó por su idoneidad y capacidad medico legal.

En 1989 dejaron sus cargos los Dres. **Miguel Soria, Jorge Perea, Jorge García Blanco, Enrique Romera, Alfredo Satué, Ramiro Rossi, Osvaldo Loudet (h) y Enrique David**.

El **Dr. Miguel Soria** como ya se informó tuvo una dilatada actuación como forense de 20 años desde 1969.

El **Dr. Jorge Perea** se jubila luego de 17 años de brillante actuación como forense. Durante su actividad fue vicedecano en 1984 y decano en 1985.

El **Dr. Jorge García Blanco** deja su cargo luego de 15 años de actividad pericial. Como dijimos, fue vicedecano en 1979 y decano en 1980.

El **Dr. Enrique Romera** en este segundo período permaneció durante 15 años desde 1974 hasta 1969. Durante este lapso fue vicedecano en 1983 y decano 1984. En total su actividad pericial abarcó 21 años.

El **Dr. Alfredo Satué** se desempeñó como forense durante 13 años desde 1976.

El Dr. **Ramiro Rossi** ejerció durante 12 años desde 1977, el Dr. **Osvaldo Loudet (h)** permaneció desde 1979 10 años y por último el **Dr. Enrique David**, luego de un primer período muy corto de un año, asumió un segundo período en 1986 durante 3 años mas.

Durante el año 1988 asumió en forma interina el Dr. **Alberto Rodríguez Girault**, y contratados para realizar tareas externas los psiquiatras Dres. **Diego Hardie, Andrés Mega, Guillermina Tavella, Ricardo Rissó, y Miguel Márquez**.



Alberto Rodriguez Girault



Miguel Marquez



Andrés Mega

El **Dr. Diego Hardie** es un reconocido psiquiatra que se desempeñó durante un tiempo como Director de la Colonia Cabred, que se encuentra en actividad como forense desde hace 21 años, (3 años como contratado y 24 como efectivo) fue el coordinador del Dto. de Psiquiatría del CMF.

El **Dr. Andrés Mega** es un notable psiquiatra que realiza actividad asistencial en el Hospital Esteves de Lomas de Zamora y además es el presidente de la Fundación Millenium. Como forense hace 21 años que realiza actividad pericial en el CMF. (3 años como contratado y 24 como efectivo).

El **Dr. Alberto Rodríguez Girault** es un reputado medico legista que se especializó en medicina laboral. Fue médico de la Policía Federal y como forense se desempeñó durante 19 años (3 como contratado y 16 como titular). Se jubiló en el 2008.

En el 2º Concurso de oposición y abierto que se realizó en 1990 efectivizaron sus cargos los **Dres Ricardo Risso, Miguel Márquez y Guillermina Tavella de Riu**.



Diego Hardie



Ricardo Risso



Guillermina Tavella

El **Dr. Ricardo Risso** es un reconocido psiquiatra y psicoanalista de larga trayectoria en el Hospital Borda donde se desempeñó como Jefe del Servicio N° 5 durante muchos años hasta su reciente jubilación. Como forense su actividad pericial fue muy destacada durante 18 años hasta 2007 en que se acoge a la jubilación.

El **Dr. Miguel Márquez** también es un renombrado psiquiatra que se desempeñó como Jefe del Servicio del Hospital Francés y lamentablemente como forense su paso por la Justicia fue breve, por razones de salud. Se desempeñó durante de 5 años (1 como interino y 4 por el concurso mencionado) hasta 1994.

La Dra. **Guillermina Tavella de Riu** viuda del reconocido forense Dr. Jorge Riu fallecido en

actividad en 1996, es una psiquiatra de solidez científica formada en el Hospital Moyano. También se desempeñó en el Servicio Penitenciario Federal. Escribió con el Dr. Riu un importante libro sobre Psiquiatría Forense. Continúa en actividad, habiendo iniciado su trámite jubilatorio.

Asimismo en dicho Concurso de 1990, además de los nombrados, también ganaron sus cargos **los Dres. Juan Carlos Romi, y Nicolás Iuliani.**



Juan Carlos Romi



Nicolás Iuliani

El **Dr. Juan Carlos Romi** es Doctor en Medicina, Legista y Psiquiatra Universitario, además de pionero de la Sexología Argentina, siendo Miembro fundador y Presidente Honorario de la Sociedad Argentina de Sexología. Además es master en sexología clínica otorgado por las Federación Latinoamericana de Sexología y Educación Sexual. Cesó como profesor a cargo de la Cátedra de Psiquiatría del Hospital Borda por cumplir su edad reglamentaria en 2008. En la actualidad es Profesor Consulto de la Facultad de Medicina de la UBA. Como forense lleva 26 años de actividad y continúa en su cargo hasta la fecha.

El **Dr. Nicolás Iuliani** es un excelente médico legista que tras haber ganado su cargo por concurso, lamentablemente su desempeño como forense fue solo de 2 años por padecer una importante enfermedad que lo relegó de la actividad pericial.

En forma interina asumieron en 1990 los **Dres Lorenzo García Samartino y Daniel Crescenti**. Ese año 1990 se jubiló luego de 14 años de actividad pericial el **Dr. Carlos Ray**.



Lorenzo García Samartino



Daniel Crescenti

El **Dr. Alberto Crescenti** es un brillante cirujano de vasta actividad asistencial que hace 26 años

que se desempeñó como forense (2 años como interino y 24 como titular) en forma prestigiosa e idónea.

El **Dr. Lorenzo García Samartino** es un psiquiatra reconocido, fue profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y en la actualidad es el decano de la Facultad de Psicología de la UCA. Como forense se desempeñó en forma destacada durante 16 años (2 como interino y 14 como titular) hasta el año 2006 en que se jubiló.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1981-1990

<u>Año 1981</u>			<u>Año 1982</u>		
1945	1	Avelino do Pico	1945	1	Avelino do Pico
1949	2	José Daverio	1949	2	José Daverio
1960	3	Roberto Gini	1960	3	Roberto Gini
1963	4	Horacio San Martin	1963	4 Horacio San Martin (19)	
1969	5	Emilio Astolfi	1969	5	Emilio Astolfi
	6	Víctor Luis Poggi		6	Víctor Luis Poggi
	7	Miguel Soria		7	Miguel Soria
1972	8	Jorge Perea	1972	8	Jorge Perea
1974	9	Juan Carlos Aioldi	1974	9	Juan Carlos Aioldi
	10	Alberto Vicente Donnes		10	Alberto Vicente Donnes
	11	Jorge García Blanco		11	Jorge García Blanco
	12	Antonio Leva (7)		12	Armando Maccagno
	13	Armando Maccagno		13	Jorge Martini
	14	Jorge Martini		14	Teófilo Moreno Burton
	15	Teófilo Moreno Burton		15	Enrique Romera
	16	Enrique Romera		16	Mario Rosenfeld
	17	Mario Rosenfeld	1976	17	Antonio Bruno

1976	18 Antonio Bruno	18 Fernando Cimato
	19 Fernando Cimato	19 Orlando Gonzalez
	20 Orlando Gonzalez	20 Andrés Hachmanian
	21 Andrés Hachmanian	21 Roberto Lazcano
	22 Roberto Lazcano	22 Manuel Montesinos
	23 Manuel Montesinos	23 Carlos Ray
	24 Carlos Ray	24 Jorge Riú
	25 Jorge Riú	25 Alfredo Satué
	26 Alfredo Satué	26 Carlos Sisto
	27 Carlos Sisto	27 Horacio Tarantino
	28 Horacio Tarantino	1977 28 Lidia Cortecci
1977	29 Lidia Cortecci	29 Ramiro Rossi
	30 Ramiro Rossi	1978 30 Pedro Guglielmone
1978	31 Pedro Guglielmone	31 Eduardo Murga
	32 Eduardo Murga	32 José M Vayo
	33 José M Vayo	1979 33 Osvaldo Loudet (h)
1979	34 Osvaldo Loudet (h)	1980 34 René Bellocq
1980	35 René Bellocq	35 Félix Liceaga
	36 Félix Liceaga	1981 36 Gerardo Cecchini
1981	37 Gerardo Cecchini	37 Jorge Kiss
	38 Jorge Kiss	
<u>Año 1983</u>		<u>Año 1984</u>
1945	1 Avelino do Pico	1945 1 Avelino do Pico
1949	2 José Dáverio	1949 2 <i>José Dáverio (35)</i>
1960	3 Roberto Gini	1960 3 Roberto Gini
1969	4 Emilio Astolfi	1969 4 Emilio Astolfi

5	Víctor Luis Poggi	5	Víctor Luis Poggi
6	Miguel Soria	6	Miguel Soria
1972	7 Jorge Perea	1972	7 Jorge Perea
1974	8 Juan Carlos Airoldi	1974	8 Juan Carlos Airoldi
9	Alberto Vicente Donnes	9	Alberto Vicente Donnes
10	Jorge García Blanco	10	Jorge García Blanco
11	Armando Maccagno	11	Armando Maccagno
12	Jorge Martini	12	Jorge Martini
13	Teófilo Moreno Burton	13	Teófilo Moreno Burton
14	Enrique Romera	14	Enrique Romera
15	Mario Rosenfeld	15	Mario Rosenfeld
1976	16 Antonio Bruno	1976	16 Antonio Bruno
17	Fernando Cimato	17	Fernando Cimato
18	Orlando Gonzalez	18	Orlando Gonzalez
19	Andrés Hachmanian	19	Andrés Hachmanian
20	Roberto Lazcano	20	Roberto Lazcano
21	Manuel Montesinos	21	Manuel Montesinos
22	Carlos Ray	22	Carlos Ray
23	Jorge Riú	23	Jorge Riú
24	Alfredo Satué	24	Alfredo Satué
25	Carlos Sisto	25	Carlos Sisto
26	Horacio Tarantino	26	Horacio Tarantino
1977	27 Lidia Cortecci	1977	27 Lidia Cortecci
28	Ramiro Rossi	28	Ramiro Rossi
1978	29 Pedro Guglielmone	1978	29 Pedro Guglielmone
30	Eduardo Murga	30	Eduardo Murga

31	José M Vayo	31	José M Vayo
1979	32 Osvaldo Loudet (h)	1979	32 Osvaldo Loudet (h)
1980	33 René Bellocq	1980	33 René Bellocq
	34 Félix Liceaga		34 Félix Liceaga
1981	35 Gerardo Cecchini	1981	35 Gerardo Cecchini
	36 Jorge Kiss		36 Jorge Kiss
<u>Año 1985</u>		<u>Año 1986</u>	
1945	1 Avelino do Pico	1945	1 Avelino do Pico
1960	2 Roberto Gini	1960	2 Roberto Gini (26)
1969	3 Emilio Astolfi (16)		3 Víctor Luis Poggi
	4 Víctor Luis Poggi		4 Miguel Soria
	5 Miguel Soria	1972	5 Jorge Perea
1972	6 Jorge Perea	1974	6 Juan Carlos Airoldi
1974	7 Juan Carlos Airoldi		7 Alberto Vicente Donnes
	8 Alberto Vicente Donnes		8 Jorge García Blanco
	9 Jorge García Blanco		9 Armando Maccagno
	10 Armando Maccagno		10 Jorge Martini
	11 Jorge Martini		11 Enrique Romera
	12 Teófilo Moreno Burton (11)		12 Mario Rosenfeld
	13 Enrique Romera	1976	13 Antonio Bruno
	14 Mario Rosenfeld		14 Fernando Cimato
1976	15 Antonio Bruno		15 Orlando Gonzalez
	16 Fernando Cimato		16 Andrés Hachmanian
	17 Orlando Gonzalez		17 Roberto Lazcano
	18 Andrés Hachmanian		18 Manuel Montesinos
	19 Roberto Lazcano		19 Carlos Ray

20	Manuel Montesinos	20	Jorge Riú		
21	Carlos Ray	21	Alfredo Satué		
22	Jorge Riú	22	Carlos Sisto		
23	Alfredo Satué	23	Horacio Tarantino		
24	Carlos Sisto	1977	24	Lidia Cortecci	
25	Horacio Tarantino		25	Ramiro Rossi	
1977	26	Lidia Cortecci	1978	26	Pedro Guglielmone
	27	Ramiro Rossi		27	José M Vayo
	28	Pedro Guglielmone	1979	28	Osvaldo Loudet (h)
	29	<i>Eduardo Murga (7)</i>	1980	29	René Bellocq
	30	José M Vayo		30	Félix Liceaga
1979	31	Osvaldo Loudet (h)	1981	31	Gerardo Cecchini
1980	32	René Bellocq		32	Jorge Kiss
	33	Félix Liceaga	1986	33	Florencio Casavilla
1981	34	Gerardo Cecchini		34	Enrique David
	35	Jorge Kiss		35	Juan C de Arizabalo
				36	Néstor Marchant
				37	Antonio Maya
	<u>Año 1987</u>			<u>Año 1988</u>	
1945	1	Avelino do Pico	1945	1	Avelino do Pico
1969	2	Víctor Luis Poggi	1969	2	Víctor Luis Poggi
	3	Miguel Soria		3	Miguel Soria
1972	4	Jorge Perea	1972	4	Jorge Perea
1974	5	<i>Juan Carlos Airoldi (13)</i>		5	Alberto Vicente Donnes
	6	Alberto Vicente Donnes		6	Jorge García Blanco
	7	Jorge García Blanco		7	Armando Maccagno

8	Armando Maccagno	8	Jorge Martini
9	Jorge Martini	9	Enrique Romera
10	Enrique Romera	10	Mario Rosenfeld
11	Mario Rosenfeld	1976	11 Antonio Bruno
1976	12 Antonio Bruno	12	Fernando Cimato
13	Fernando Cimato	13	Orlando Gonzalez
14	Orlando Gonzalez	14	Andrés Hachmanian
15	Andrés Hachmanian	15	Roberto Lazcano
16	Roberto Lazcano	16	Manuel Montesinos
17	Manuel Montesinos	17	Carlos Ray
18	Carlos Ray	18	Jorge Riú
19	Jorge Riú	19	Alfredo Satué
20	Alfredo Satué	20	Carlos Sisto
21	Carlos Sisto	21	Horacio Tarantino
22	Horacio Tarantino	1977	22 Lidia Cortecci
1977	23 Lidia Cortecci	23	Ramiro Rossi
24	Ramiro Rossi	1978	24 Pedro Guglielmone
1978	25 Pedro Guglielmone	25	José M Vayo
26	José M Vayo	1979	26 Osvaldo Loudet (h)
1979	27 Osvaldo Loudet (h)	1980	27 René Bellocq
1980	28 René Bellocq	28	Félix Liceaga
29	Félix Liceaga	1981	29 Gerardo Cecchini
1981	30 Gerardo Cecchini	30	Jorge Kiss
31	Jorge Kiss	1986	31 Florencio Casavilla
1986	32 Florencio Casavilla	32	Enrique David
33	Enrique David	33	Juan C de Arizabalo

34 Juan C de Arizabalo	34 Néstor Marchant
35 Néstor Marchant	35 Antonio Maya
36 Antonio Maya	1988 36 Lucio Bellomo (*)
	37 Mario Bosco (*)
	38 Primitivo Burgos (*)
	39 C Carranza Casares (*)
	40 Osvaldo Curci (*)
	41 Luís M Ginesin (*)
	42 Félix Mollerach (*)
	43 José Patito (*)
	44 Osvaldo Raffo (*)
	45 Julio Ravioli (*)
	46 Néstor Stingo (*)
	47 Raúl E Pacheco (*)

(*) Ingresaron por ganar el 1er Concurso abierto de oposición de la historia del CMF

<u>Año 1989</u>	<u>Año 1990</u>
1945 1 Avelino do Pico	1945 1 Avelino do Pico
1969 2 Víctor Luis Poggi	1969 2 Víctor Luis Poggi
3 <i>Miguel Soria (20)</i>	1974 3 Alberto Vicente Donnes
1972 4 <i>Jorge Perea (17)</i>	4 Armando Maccagno
1974 5 Alberto Vicente Donnes	5 Jorge Martini
6 <i>Jorge García Blanco (15)</i>	6 Mario Rosenfeld
7 Armando Maccagno	1976 7 Antonio Bruno
8 Jorge Martini	8 Fernando Cimato
9 <i>Enrique Romera (15)</i>	9 Orlando Gonzalez
10 Mario Rosenfeld	10 Andrés Hachmanian

1976	11 Antonio Bruno	11 Roberto Lazcano
	12 Fernando Cimato	12 Manuel Montesinos
	13 Orlando Gonzalez	13 <i>Carlos Ray (14)</i>
	14 Andrés Hachmanian	14 Jorge Riú
	15 Roberto Lazcano	15 Carlos Sisto
	16 Manuel Montesinos	16 Horacio Tarantino
	17 Carlos Ray	1977 17 Lidia Cortecci
	18 Jorge Riú	1978 18 Pedro Guglielmone
	19 <i>Alfredo Satué (13)</i>	19 José M Vayo
	20 Carlos Sisto	1980 20 René Bellocq
	21 Horacio Tarantino	21 Félix Liceaga
1977	22 Lidia Cortecci	1981 22 Gerardo Cecchini
	23 <i>Ramiro Rossi (12)</i>	23 Jorge Kiss
1978	24 Pedro Guglielmone	1986 24 Florencio Casavilla
	25 José M Vayo	25 Juan C de Arizabalo
1979	26 <i>Osvaldo Loudet (h) (10)</i>	26 Néstor Marchant
1980	27 René Bellocq	27 Antonio Maya
	28 Félix Liceaga	1988 28 Lucio Bellomo
1981	29 Gerardo Cecchini	29 Mario Bosco
	30 Jorge Kiss	30 Primitivo Burgos
1986	31 Florencio Casavilla	31 Carlos Carranza Casares
	32 <i>Enrique David (3)</i>	32 Osvaldo Curci
	33 Juan C de Arizabalo	33 Luís M Ginesin
	34 Néstor Marchant	34 Félix Mollerach
	35 Antonio Maya	35 José Patito
1988	36 Lucio Bellomo	36 Osvaldo Raffo

37 Mario Bosco	37 Julio Ravioli
38 Primitivo Burgos	38 Néstor Stingo
39 Carlos Carranza Casares	1989 39 Diego Hardie (int)
40 Osvaldo Curci	40 Miguel Marquez (*)
41 Luís M Ginesin	41 Andrés Mega (int)
42 Félix Mollerach	42 A. Rodríguez Girault (int)
43 José Patito	43 Ricardo Risso (*)
44 Osvaldo Raffo	44 Guillermina Tavella (*)
45 Julio Ravioli	1990 45 Daniel Crescenti (int)
46 Néstor Stingo	46 Nicolás Iuliani (**)
47 <i>Raul Pacheco (1)</i>	47 L G. Samartino (int)
1989 48 Diego Hardie (int)	48 Juan Carlos Romi (**)
49 Miguel Márquez (int)	
50 Andrés Mega (int)	
51 Alberto Rodríguez Girault (int)	
52 Ricardo Risso (int)	
53 Guillermina Tavella (int)	
(*) Confirmaron su cargo por ganar el 2º Concurso abierto de oposición	
(**) Ingresaron por ganar el 2º Concurso abierto de oposición	

10. Período desde 1991 hasta 2000

Durante el **año 1991** se produjeron importantes bajas en el CMF. Luego de 46 años de prestigiosa actividad pericial, se jubiló el **Dr. Avelino do Pico** que fue sin dudas el perito que más años ininterrumpidos desempeñó la función de forense del CMF.

También se retiraron, luego de dilatada actividad, los **Dres. Jorge Martini**, (17 años), **Carlos**

Sisto, (15 años) y el **Pedro Guglielmone** (13 años).

Por fallecimiento dejó su cargo, luego de 15 años, el **Dr. Andrés Hachmanian**. A su vez el **Dr. Carlos Carranza Casares** renuncia tras el breve paso de 3 años por el CMF.

En ese mismo **año 1991** cubren estos cargos en forma interina los Dres **Guillermo Tortora**, **Juan Carlos Badaracco**, **Ricardo Bocacci**, **Adolfo Racedo**, **Carlos Navari**, y **Alberto Donnes (h)**.

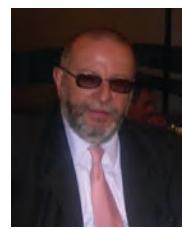
El **Dr. Guillermo Tortora** fue un reconocido psiquiatra y docente que desempeñó tarea asistencial en el Hospital Borda en la Sala N° 9 de la Cátedra. Además se dedicó a la Salud Pública en la Cátedra de la Facultad de Medicina. Como forense se desempeñó un año como interino y luego 14 años como perito titular hasta que murió repentinamente en el 2006, en el sur del país dando clases en un curso de especialistas, en circunstancias que era el secretario técnico del CMF.



Adolfo Racedo



Alberto Donnes (h)

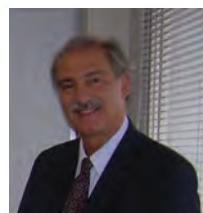


Guillermo Tortora

El **Dr. Juan Carlos Badaracco** es un psiquiatra de vasta experiencia, que realizó tareas asistenciales en la Sala N° 9 del Hospital Borda. Como perito forense se desempeña hace 19 años hasta la actualidad (1 año como interino y 24 como titular).



Juan Carlos Badaracco



Carlos Navari



Ricardo Bocacci

El **Dr. Ricardo Bocacci** es un meritorio médico legista, de amplios conocimientos clínicos y hematológicos que los plasmó acabadamente en la tarea pericial que desarrolló durante 16 años en el CMF (1 año como interino y 15 como titular) hasta que se jubiló en 2007.

El **Dr. Adolfo Racedo** es un médico clínico que se desempeñó como forense durante 12 años (1 como interino y 11 como titular) hasta que se jubiló en el 2003.

El **Dr. Carlos Navari** es un prestigioso pediatra que desarrolló además de sus tareas asistenciales,

funciones de obdutor en la Morgue Judicial, hasta fue nombrado médico forense interino durante un año en 1991. Luego del concurso cerrado, ya mencionado, se desempeña como perito titular habiendo desarrollado toda su actividad pericial fundamentalmente como tanatólogo. En la actualidad se desempeña como Director de la Morgue Judicial. Por otra parte es profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y de la UCA, y en esta última, dirige el Curso Superior de médicos legistas.

El **Dr. Alberto Donnes (h)** es un reconocido neurólogo y psiquiatra de vasta experiencia asistencial. Como forense hace 25 años que desempeña tareas periciales, un año como interino y 24 como titular con reconocida idoneidad.

En 1992 se realiza un concurso cerrado para titularizar los cargos interinos que estaban realizando actividad pericial, en un total de 11 cargos siendo beneficiados los ya mencionados peritos, mas los **Dres Diego Hardie, Andrés Mega y Alberto Rodríguez Girault** que estaban contratados desde 1988 y los **Dres Alberto Crescenti y Lorenzo García Samartino** que estaban en forma interina desde 1990.

En ese año 1992, dejaron sus cargos luego de 16 años: por enfermedad el **Dr. Orlando González** que luego lamentablemente falleció, el **Dr. Fernando Cimato** (por fallecimiento) y el **Dr. Félix Liceaga** por jubilación luego de 12 años. También tuvo que dejar el cargo por enfermedad, como ya lo hemos mencionado, el **Dr. Nicolás Iuliani** luego de 2 años de ser nombrado.

Por otra parte asumieron en forma interina la Dra.: María T. Curia, y los Dres: Florencio Casavilla (h), Jorge Odzak, Roberto M L Godoy, Ricardo Chevarlzk, Luis A Bosio, y José L. Covelli.



Jose L Covelli

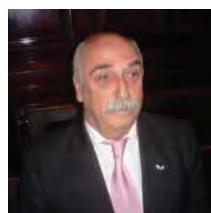


Roberto L M Godoy



Ricardo Chevarlzk

La Dra. **María Curia** es una distinguida médica clínica que a su vez ostenta el título de abogada, se ha desempeñado como perito interina desde 1992 durante tres años hasta que es efectivizada en el Concurso de 1995 y se desempeñó durante un total de 15 años hasta que se jubiló en 2007.



Florencio Casavilla (h)



Maria T Curia

El Dr. **Florencio Casavilla (h)** es un afamado obstetra, docente universitario y director del

Hospital Materno Infantil Teresa Germani de Gregorio de Laferrere PBA. Se ha desempeñado como perito interino durante tres años (1992-1995) siendo efectivizado en el Concurso de 1995.



Jorge Odzak



Luis A Bosio

El Dr. **Jorge Carlos Odzak** es un médico nefrólogo, legista y, además docente universitario. Asumió como perito interino en 1992, fue efectivizado luego de tres años en el Concurso de 1995. Se desempeñó como coordinador del CMF durante el Decanato del Dr Victor Poggi, cesando con la intervención del 2008, se jubila en 2009.

El Dr. **Roberto Luis M. Godoy** es un médico legista y psiquiatra de reconocido prestigio universitario. Se desempeñó como médico de policía y en el Hospital Naval de la Buenos Aires. Posteriormente adquiere el título de abogado en la UCA. Es nombrado perito interino en 1992 y logró la titularidad en el concurso de 1995. Durante la intervención del 2008 es nombrado coordinador de psiquiatría. En marzo de 2010 fue designado por amplia votación de sus pares decano del CMF, renovando su mandato en un segundo período consecutivo hasta el año 2016.

El Dr. **Ricardo Chevarlkz** es un distinguido cardiólogo y toxicólogo, docente universitario, fue médico de policía y como perito legista forense asumió en forma interina en 1992, logrando su titularidad en el Concurso de 1995. Se desempeña hasta la actualidad como perito siendo destacada su actuación en el CMF.

El Dr. **Luis Alberto Bosio** es un especialista en nefrología y luego como perito se desempeñó primero como tanatólogo y luego como antropólogo forense. Debemos recordar que en el 2008 fue nombrado por la Corte Suprema de Justicia Decano Interventor, cargo que desempeñó hasta la normalización del Cuerpo Médico Forense con la puesta en marcha del Reglamento que por acordada unánime de los miembros de la Corte dio paso a las elecciones democráticas del Decano en marzo de 2010. El Dr. Bosio, como dijimos, estuvo dedicado a la antropología forense en la Morgue Judicial hasta noviembre del 2011 en que se acogió al beneficio de la jubilación.

El Dr. **José Luis Covelli** es un reconocido psiquiatra que se desempeñó como médico militar en el Hospital Militar Central. Como docente es profesor regular adjunto de Medicina Legal de la UBA, y se encuentra a cargo de la 2^a Cátedra. Es doctor en Medicina y especialista en Criminología y docente de universidades privadas. Asumió como perito forense interino en 1992 y logró efectivizar su

nombramiento en Concurso de 1995.

En el **año 1993** se produce una sola baja y corresponde a la jubilación del **Dr. Horacio Tarantino** tras 17 años de actividad pericial. Pero como contrapartida ingresan una importante cantidad de forenses en forma interina formando parte de un cambio a producirse, por el cual se divide la actividad de los peritos por su especialidad a propósito de que la Corte instaura los Juicios Orales en lo Penal.

Los peritos designados en forma interina fueron los **Dres: Norberto Alfano, Javier Cabello, Eduardo Camarotta , José Luis Divito, Juan José Donadio, Jorge Fellner, Alberto Ferreres, Francisco Iglesias, Reynaldo Ludueña, Oscar Losetti, Carlos María Mazzei, Walter M. Miguez, Silvia Palomero, Héctor Papagni, Adriana Perez de Pliego, Carlos F Poggi, Horacio Schiavo, Rosario Alicia Sotelo Lago, Fernando Trezza, Juan Carlos Verducci, María Cristina Zazzi, y Raúl Zoccoli.**

El **Dr. Norberto Alfano** es un médico legista especialista en oftalmología. Asumió como perito interino en 1993 y en 1995 logró su titularidad en el Concurso de 1995 desempeñándose como perito hasta el año 2016 en que se encuentra con licencia extendida por grave enfermedad.



Norberto Alfano



Javier Cabello



Eduardo Camarotta

El **Dr. Javier Cabello** es hijo del preclaro maestro Vicente Ponciano Cabello que se desempeñó como forense durante treinta años. Es como su padre un prestigioso psiquiatra y docente universitario que se desempeña en universidades públicas y privadas. Desarrolla actividad asistencial en el Hospital Borda y como perito asumió en forma interina en 1993 en el CMF hasta su confirmación en el Concurso del 1995. Su actividad pericial fue siempre destacada. Se jubiló en el año 2016.

El **Dr. Eduardo Camarotta** como médico cirujano y legista tuvo una corta trayectoria en el CMF. Se desempeñó como perito forense desde 1993 hasta 1995. Luego desarrollo otras actividades médicas dentro del CMF.

El **Dr. José Luis Divito** es un destacado traumatólogo de amplio prestigio en el ámbito asistencial. Como médico legista asumió como perito interino en 1993 siendo nombrado en el Concurso de 1995. Tuvo una destacada actuación como perito forense durante muchos años hasta que en marzo de 2010 asume como vice decano del CMF.



José L. Divito



Juan J. Donadio



Jorge Fellner

El Dr. **Juan José Donadio** es un reconocido psiquiatra que realizó tareas asistenciales en el Hospital Moyano y como legista que se desempeñó como perito forense en forma interina desde 1993 hasta 1995 en que fue confirmado en su cargo. Tras una eficiente tarea como psiquiatra forense se jubiló en 2009 luego de 16 años de actividad pericial.

El Dr. **Jorge Fellner** es un médico clínico y cardiólogo prestigioso formado en el Hospital de Clínicas. Como docente es profesor de clínica médica de la Facultad de Medicina. Como legista asumió en 1993 en el CMF como interino logrando su confirmación en 1995. Se desempeñó en forma destacada como perito hasta que se jubiló en 2005 luego de 12 años de actividad ininterrumpida. Formó parte de la auditoría que designó la Corte en el 2008 a propósito de la Intervención que decretó en el CMF.



Alberto R. Ferreres



Reynaldo Aldo Ludueña



Oscar Losetti

El Dr. **Alberto Raúl Ferreres** es un notable cirujano de reconocida actividad asistencial en la Argentina y el extranjero. Además posee el título de abogado y es docente universitario en la Cátedra de Medicina Legal. Como legista asumió como perito interino en el CMF en 1993 logrando su titularidad en el Concurso de 1995. Durante la Intervención del 2008 fue coordinador de los peritos generalistas. Se desempeña hasta la actualidad en forma destacada.

El Dr. **Francisco Iglesias** es médico psiquiatra que se ha desempeñado en la tarea asistencial en el Hospital Moyano. Como legista tuvo una corta actuación como perito interino en el CMF desde 1993 hasta 1995.

El Dr. **Reynaldo Aldo Ludueña** es un reconocido traumatólogo que se desempeña como jefe de Servicio en el Hospital Ramos Mejía. Como legista asumió en el CMF en forma interina en 1993 y en 1995 es confirmado luego de ganar un cargo en el Concurso de 1995. Su actividad pericial fue siempre destacada. Durante la Intervención del 2008 fue nombrado vice decano. En la actualidad continua como

perito forense.

El Dr. **Oscar Ignacio Lossetti** es especialista en anatomía patológica, docente universitario y tanatólogo de la Morgue Judicial. Como legista asumió como perito del CMF en forma interino en 1993 logrando la titularidad en el Concurso de 1995. Continúa desempeñando su labor pericial hasta la actualidad.



Carlos M Mazzei



Walter M Miguez



Silvia Palomero

El Dr. **Carlos María Mazzei** es hijo del que fuera un prestigioso maestro de la Medicina el Prof. Dr. Egidio Mazzei. Realizó tareas asistenciales y docentes en el Hospital de Clínicas. Como legista asumió en forma interina en 1993, siendo su trayectoria como perito muy breve desde 1993 a 1995 ya que no se presentó en el Concurso de 1995.

El Dr. **Walter Mario Míguez** es un médico psiquiatra de larga trayectoria asistencial en el Hospital Borda. Es Docente universitario y como médico legista asumió como perito forense interino en 1993 y ratificado en 1995. Su actividad pericial como forense ha sido muy destacada. Se jubiló en el año 2016.

La Dra. **Silvia Palomero** es una destacada ginecóloga y obstetra. Docente de Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA, se encuentra a cargo del dictado de la Asignatura en la Unidad Hospitalaria del Hospital Italiano de Buenos Aires. Asumió como perito interina en el CMF por el corto lapso de 1993 a 1995. Posteriormente realizó tareas periciales como especialista en ginecología hasta ganar el cargo de médica forense en el Concurso sustanciado en el 2008. Formó parte del proyecto de la Corte por el que se constituyó un grupo de trabajo para elaborar una oficina para casos de violencia doméstica, con funcionamiento las 24 horas del día. Ha sido veedora en el Comicio de 2010 para designar decano del CMF.



Héctor N Papagni



Carlos F. Poggi



Adriana Pérez de Pliego

El Dr. **Héctor Nicolás Papagni** es un afamado médico anestesiólogo de larga trayectoria asistencial. Como legista asumió como perito interino en 1993 siendo ratificado como médico forense en el Concurso de 1995. Desde esa fecha hasta la actualidad realiza su actividad pericial en forma destacada.

La Dra. **Adriana Pérez de Pliego** ha sido médica de policía y destacada perito sobre todo en el área de la medicina del trabajo. Como legista asumió en forma interina en 1993 y ratificada en 1995. Se adhirió a la licencia jubilatoria.

El Dr. **Carlos Fernando Poggi** es hijo del Prof. Dr. Víctor Luis Poggi, gran maestro de la medicina legal que se ha acogido a la jubilación en 2010 luego de una muy dilatada actuación desde 1969 en forma ininterrumpida. En la Historia del CMF se dio el caso excepción de que el padre y el hijo hayan actuado en forma simultánea en la actividad pericial como forenses. El Dr Poggi (h) es un destacado médico obstetra de larga trayectoria asistencial. Docente universitario, como legista asumió como perito interino en 1993 y confirmado por el concurso de 1995. Se encuentra en actividad hasta la fecha con una reconocida idoneidad.



Horacio Schiavo



Rosario A. Sotelo Lago



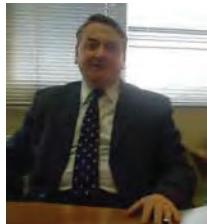
Fernando Trezza

El Dr. **Horacio Schiavo** se ha desempeñado como médico obstetra durante muchos años. Asumió como médico legista al CMF en forma interina en 1993 y fue ratificado el cargo de forense en 1995 tras ganar un cargo en dicho concurso. Se desempeñó como perito hasta el 2005 en que se jubila tras 12 años de destacada actuación.

La Dra. **Rosario Alicia Sotelo Lago** es una médica endocrinóloga que incursionó en la genética durante su actividad pericial que realizó en el CMF desde que asumió como perito interina en 1993 y ratificada en el Concurso de 2005, desempeñándose fundamentalmente en Dto. de Investigación del CMF. Se ha encargado de las pericias relacionadas con la investigación del ADN. Fue profesora adjunta de Medicina Legal y llegó a hacerse cargo de la 2^a Cátedra por un corto período. También se desempeñó como secretaria técnica durante el decanato del Dr. Armando Maccagno y como vice decana en el decano del Dr. Luis Poggi, cesando en su cargo tras la intervención del 2008.

El Dr. **Fernando Trezza** es médico especialista en anatomía patológica, profesor de Medicina Legal de la Facultad de Medicina y docente en otras universidades privadas. Como médico legista asumió como perito interino en 1993 y fue ratificado en 1995 desempeñándose en la Morgue como tanatólogo. Fué vicedirector de la Morgue Judicial.

El Dr. **Juan Carlos Verducci** es un destacado médico psiquiatra de larga actividad asistencial en el Hospital Borda donde se desempeña como Jefe de Servicio. Es docente universitario, como legista asumió en forma interina en el CMF en 1993 y fue confirmado en el Concurso de 1995, desarrollando su actividad pericial en forma destacada.



Juan Carlos Verducci



María Cristina Zazzi



Raúl A. Zoccoli

La Dra. **María Cristina Zazzi** es una prestigiosa psiquiatra que ha desarrollado actividad asistencial en los Hospitales Moyano y Borda. Es docente universitaria y colaboradora de diversos libros de la especialidad. Asumió como perito interina del CMF en 1993 y ratificó su cargo como médica forense en el Concurso de 1995. Desarrolla su actividad pericial en forma destacada.

El Dr. **Raúl Antonio Zoccoli** es un prestigioso médico infectólogo, que ha realizado actividad asistencial en el Hospital Militar Central. Ex médico penitenciario, médico legista, asumió como perito interino del CMF en 1993 siendo ratificado luego.

Además también asumieron en la Morgue Judicial por una designación especial en calidad de peritos titulares los forenses **Dres Eugenio Caputti, Beatriz Lancelle y Héctor Vásquez Fanego** que ya eran empleados judiciales con anterioridad con cargos administrativos.



Eugenio Caputti



Beatriz Lancelle



Héctor Vásquez Fanego

El Dr. **Eugenio Caputti** se desempeñaba como anatomopatólogo en la Morgue, siendo designado como médico forense en 1993, cargo que desempeñó durante 13 años hasta 2006 en que se jubila. Fue docente en la Cátedra de Medicina Legal de la UBA y en otras universidades privadas.

La Dra. **Beatriz Lancelle** era una médica anatomopatóloga que se desempeñaba como empleada

administrativa en Tribunales y al igual que el Dr. Eugenio Caputi por una designación en especial, es nombrada médica forense, desempeñándose en la Morgue como tanatóloga durante 13 años hasta que se jubila en 2006.

El Dr. **Héctor Vázquez Fanego** era un antiguo obdutor de la Morgue Judicial que llegó a ser Jefe de Obducciones. Posteriormente igual que los Dres Eugenio Caputi y Beatriz Lancelle fue nombrado médico forense en 1993, cargo que desempeñó durante 15 años hasta 2008 en que se enfermó gravemente falleciendo en el 2010. Fue además un magnífico docente que dirigió curso de formación de médicos legistas en el Hospital Churruca y en la Universidad de la Policía Federal, siendo a su vez profesor adjunto de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA.

En su trayectoria como obdutor se jactaba de haber realizado miles de autopsias. Pero tal vez, uno de los hechos más relevantes que le tocó vivir, además de las muchas autopsias de resonancia pública que realizó, fue el hecho acontecido en septiembre de 1976 siendo médico obdutor a cargo de la guardia. En esa oportunidad sufrió un episodio muy significativo en pleno proceso militar. Le llega a la Morgue una ambulancia acompañado de un auto Ford Falcon. Le traían seis cadáveres para dejar “en depósito” dos oficiales del ejército que no quisieron identificarse. Ante la negativa de Vázquez Fanego de recibirlos, lo amenazaron con dejarle los cadáveres en la callejuela de la Morgue. Ante la insistencia de Vázquez Fanego, los oficiales le dejaron en la ambulancia los cadáveres chorreando sangre y regresaron con una nota firmada por el Director del Hospital Militar Central Dr. Curuchet Ragusin en la se solicitaba, se identificaran los cadáveres de *cinco masculinos y un femenino* productos del combate de Villa Luro. Una vez concluido el trámite “atípico”, Vázquez Fanego eleva una nota con lo sucedido al Director de la Morgue Dr. Marcelo Daneri y éste al decano del CMF, Dr. Teófilo Moreno Burton. Este último a su vez notifica a la Cámara del Crimen para que considerase y resolviese la situación acaecida.

Un mes más tarde el Director de la Morgue Dr. Marcelo Daneri eleva al Sr. Decano del CMF los nombres de los seis cadáveres identificados sin habersele practicado la correspondiente autopsia, los que fueron entregados a sus deudos por orden de la autoridad militar actuante. Luego, pasado otro mes más, el Dr. Mario Pena presidente de la Cámara del Crimen solicita al Director del Hospital Militar Central se informe quien había sido el Juez Interviniente. La respuesta acontece recién en enero de 1977 por el subdirector del Hospital Dr. Emilio García Pérez quien “se lamenta” no cumplir con lo solicitado por haberse traspapelado dicho oficio y perdido los datos correspondientes. Simultáneamente aparece en la Cámara una nota del Cnel. Roberto Roualdes a cargo de la subzona de la Capital Federal brindando detalles del combate ocurrido en septiembre de 1976 con una célula Montonera en las calles Corro y Yerbal con el fallecimiento de las siguientes personas: Ignacio José Beltrán, José Carlos Coronel, Alberto José Molinas, Ismael Salame y María Victoria Walsh, cadáveres que fueron remitidos a la Morgue para su identificación y entrega a sus deudos. Lo que quedó en evidencia a partir de estas múltiples notas, oficios, y comunicaciones, es que la Cámara del Crimen estaba al tanto de lo que sucedía en la Morgue Judicial.

En 1994 cesan en sus cargos el **Dr. Gerardo Cecchini** por fallecimiento luego de 13 años de función y el **Dr. Miguel Márquez** por enfermedad tras 4 años de actividad pericial. A su vez, después de 8 años de actividad en su segundo período como forense, (el anterior fue de 2 años entre 1974-76), renuncia el **Dr. Néstor Feliciano Marchant** para dedicarse con exclusividad a la Dirección del Hospital Moyano y a la presidencia de la AAP.

En ese año 1994 ingresan como interinos los Dres **Juan Carlos Flaherty, Abel Jarazo Veiras, Juan Marenco Negui, Daniel Pantin y Liliana Paz.**



Juan J. Marenco Negui



Juan C. Flaherty



Daniel Pantin

El Dr. Juan Carlos Flaherty es un médico traumatólogo, ex médico de policía, como médico legista asumió en el CMF como perito interino en 1994 y al año fue ratificado en el Concurso de 1995, desempeñándose en el cargo hasta el 2008 en que se jubila por enfermedad luego de 14 años de actividad pericial.

El Dr. Juan José Marenco Negui es especialista en higiene y medicina preventiva, siendo docente universitario de la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina. Como legista asumió en forma interina como perito del CMF en 1994 y es ratificado en el Concurso de 1995. Se desempeñó hasta el año 2015 en que se jubila.

El Dr. Daniel Pantin es un brillante pediatra y neonatólogo de larga trayectoria asistencial. Docente universitario de la UCA, como legista fue perito interino desde 1994, ratificado en 1995, se jubila en 2006 luego de 12 años de reconocida actividad pericial en el CMF.

La Dra. Liliana Paz, médica psiquiatra del Hospital Borda, se desempeñó como médica legista en el CMF en forma interina durante un año desde 1994 a 1995, en que cesó por no haber accedido al cargo en el Concurso de 1995.

El Dr. Abel Jarazo Veiras es un destacado ginecólogo de dilatada actividad asistencial. Como médico legista asumió como perito interino en 1994 hasta su jubilación desempeñándose en forma idónea en su actividad pericial.

En 1995 se jubila tras 21 años de actividad pericial el **Dr. Alberto V. Donnes (p)** y se produce la realización del 3º Concurso abierto y de oposición promovido por la Corte Suprema para cubrir los cargos necesarios de peritos forenses que requiere los nuevos tiempos.

Así confirmaron su cargo por ganar el 3º Concurso abierto de oposición los **Dres. Luis Bosio, Florencio Casavilla (h), José Luis Covelli, María T. Curia, Ricardo Chevarlzk, Roberto Godoy, Jorge Odzak, Norberto Alfano, Javier Cabello, José Luis Divito, Juan José Donadio, Jorge Fellner, Alberto Ferreres, Reynaldo Ludueña, Oscar Lossetti, Walter M. Miguez, Héctor Papagni, Adriana Perez de Pliego, Carlos F. Poggi, Horacio Schiavo, Rosario Alicia Sotelo Lago, Fernando Trezza, Juan Carlos Verducci, María C. Zazzi, Raúl Zoccoli, Juan Carlos Flaherty, Juan J. Marenco Negui y Daniel Pantin.**

Además ingresaron directamente por ganar un cargo en el concurso de 1995 los **Dres. Carlos A. Bruno, José Lupi, Guillermo Martínez Pérez y Néstor Ponton.**

Por otra parte continuó en su cargo interino hasta la actualidad el **Dr. Abel Jarazo Veiras** como perito generalista forense en forma destacada.



Carlos F Bruno



José L Lupi



Guillermo Martínez Pérez

El Dr. Carlos A. Bruno es un brillante emergentólogo de larga trayectoria como médico militar, que se desempeña con gran idoneidad como médico de Terapia Intensiva del Hospital Rivadavia. Su tarea como médico legista culmina con el nombramiento como forense en el Concurso de 1995, hasta su jubilación.

El Dr. José Lupi es un renombrado cirujano que se desempeñó durante años como obdutor de la Morgue Judicial, cargo que ocupó hasta ser nombrado por concurso como forense en 1995. La tarea pericial la realizó en forma brillante hasta su jubilación en 2011.

El Dr. Guillermo Martínez Pérez se desempeñó durante años en el área asistencial como médico ginecólogo. Tras lograr el título de legista y psiquiatra, al ganar el concurso de forense en 1995 pasó a desempeñarse pericialmente en el CMF como médico psiquiatra hasta el año 2015 en que se jubila. Ha realizado tareas como docente asociado de medicina legal, encargado de docencia en el Hospital Asociado Cosme Argerich y ha escrito trabajos y libros de criminología en colaboración.

El Dr. Néstor Ponton es un psiquiatra de fuste de larga tarea asistencial y de auditoria, sobretodo a nivel policial (Hospital Churruga). Es un docente destacado, entre otras instituciones, en la Facultad de Medicina de la Universidad Barceló y tras ganar el concurso de forense en 1995 se desempeñó como perito psiquiatra en forma notable hasta su jubilación.



Néstor Ponton



Abel Jarazo Veiras



Agustín R Rivero Abad

Dejaron sus cargos después de 2 años de actividad como interinos por no haber logrado titularizarse en el Concurso mencionado los **Dres. Eduardo Camarotta, Francisco Iglesias y Silvia Palomero**, y tras 1 año la **Dra. Liliana Paz**. También dejó su cargo luego de 2 años de actividad pericial el **Dr. Carlos María Mazzei** por no haberse presentado al Concurso.

En ese mismo año 1995 se incorporaron además como peritos forenses interinos los **Dres. Agustín Rivero Abad, Estela N. Taylor, Carlos A. Mamondez, y Edgardo Mamone**.



Estela N. Taylor



Edgardo Mamone



Carlos A. Mamondez

El **Dr. Agustín Rivero Abad** es médico psiquiatra y se desempeñó en diversas instituciones como médico asistencial. Como legista fue perito forense interino en 1995 ocupando el cargo hasta 1999 en que renuncia tras 4 años de actividad pericial.

La **Dra. Estela N. Taylor** es médica psiquiatra con formación en psiquiatría infanto-juvenil. Como médica legista asumió el cargo de perito interina del CMF en 1995 desempeñándose como psiquiatra infantil hasta 2008. Luego de consustanciarse el concurso continúa su tarea pericial como psiquiatra de adultos y es confirmada en su cargo en 2009 en el lugar que dejara vacante por jubilación el Dr. Juan J. Donadio. En el año 2014 designa su jubilación.

El **Dr. Carlos A. Mamondez** es médico pediatra, profesor titular de la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina, reconocido profesional en el área asistencial. Como perito médico legista asumió en forma interina en el CMF en 1995 y se jubiló como tal en 2006 luego de 11 años de destacada actividad pericial.

El **Dr. Edgardo Mamone** es médico psiquiatra de reconocida actividad asistencial, asumió como perito médico legista en forma interina en el CMF en 1995 y se desempeñó en forma activa hasta el Concurso del 2008 en que fue confirmado en su cargo, continuando su actividad hasta la fecha.

En el año 1996 solo se produce la baja por fallecimiento del **Dr. Jorge Riu** luego de 20 años de brillante actividad pericial.

En 1997 también es un año de escaso movilidad solo se registra la jubilación luego de 17 años de actividad del **Dr. René Bellocq**.

En 1998 se jubila el **Dr. Florencio Casavilla (p)** luego de permanecer en un segundo período como forense durante 12 años. El período anterior fue de 2 años entre 1974 y 1976, totalizando 14 años de actividad pericial en el CMF. También dejó el cargo por fallecimiento el **Dr. Mario Bosco** tras 10

años de actividad pericial.

En el reemplazo de estos cargos vacantes fueron nombrados en 1998 en forma interina los Dres. **José M. Martínez Ferretti** y **Laura D. Mezzena**.



José M. Martínez Ferretti



Laura D. Mezzena



Leonardo Ghioldi

El Dr. **José María Martínez Ferretti** es médico psiquiatra, Jefe de Servicio en el Hospital Borda y docente universitario. Como legista asumió en el CMF en 1998 interinamente como perito forense. Fue confirmado en su cargo diez años después en el Concurso de 2008. Se desempeña en la actualidad como médico forense con destacada actuación.

La Dra. **Laura Daría Mezzena** es médica psiquiatra del Hospital Borda con larga trayectoria asistencial. Ha realizado tareas docentes con reconocida capacidad. Asumió como médica legista en forma interina como perito en el CMF en 1998 cumpliendo una destacada actuación. Si bien ganó un cargo en el Concurso del 2008 recién fue confirmada oficialmente como médica forense efectiva en junio del 2011 y en la actualidad se encuentra tramitando su jubilación.

En 1999 se jubila tras 11 años en su cargo el Dr. **Félix Mollerach** y renuncia luego de 4 años de actividad pericial como interino el Dr. **Agustín Rivero Abad**.

Por otra parte ingresan como interinos en 1999, los Dres. **Virginia Berlinerblau**, **Leonardo Ghioldi**, **José María David** y **María Alejandra Preibisch**.



José María David



María Alejandra Preibisch



Virginia Berlinerblau

La Dra. **Virginia Berlinerblau** es médica psiquiatra especializada en psiquiatría infanto- juvenil.

Tiene una larga trayectoria en el campo asistencial, como docente ha publicado libros sobre su especialidad sobre todo en el tema de las víctimas de abuso sexual. Se desempeñó como especialista en psiquiatría infantil en el CMF con anterioridad a ser designada en 1999 perito forense interina, cargo que desempeñó hasta 2008 en que fue confirmada en su actividad pericial hasta la fecha.

El Dr. **Leonardo Ghioldi** es nieto del prestigioso político socialista Américo Ghioldi. Es especialista en psiquiatría, como legista es docente de la Cátedra de Medicina Legal y también en el ámbito de la Salud Mental en diversas instituciones. Se ha dedicado a profundizar sus conocimientos en el polémico tema de la adicción a las drogas, desempeñándose asistencialmente en el CENARESO. Como perito legista asumió en forma interina en 1999 habiendo desarrollado con anterioridad actividades en el CMF en el Dto. de Investigación. En el Concurso del 2008 es confirmado en su cargo de médico forense, el que realiza hasta la actualidad en forma destacada.

El Dr. **José María David** es médico cardiólogo de reconocida idoneidad asistencial. Ingresa al CMF para desempeñar tareas en el Dto. de Investigación y asume en forma interina como perito legista en 1999, desempeñándose en forma eficiente hasta que es confirmado en su cargo tras el concurso del 2008. Fue coordinador del Departamento Clínica, Cirugía y Especialidades Médico-legales.

La Dra. **María Alejandra Preibisch** es médica clínica de importante trayectoria asistencial. Como legista asumió en el CMF en 1999 como perito interina. Con posterioridad en junio de 2010 fue confirmada en su cargo por la vacante que dejó el Dr. Jorge Odzak al jubilarse. Su actividad pericial durante más de 10 años siempre ha sido destacada.

En el 2000 ingresa como interino solamente el **Dr. Roberto Víctor Cohen**.



Roberto V. Cohen

El Dr. **Roberto Víctor Cohen** es médico especialista en anatomía patológica, actúa en el Hospital Ramos Mejía y también es docente universitario. Como médico legista asume como perito forense en el área de tanatología de la Morgue Judicial en el año 2000 y confirma su cargo en el Concurso del 2008, desempeñándose como tanatólogo hasta la fecha con reconocida idoneidad.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 1991-2000

<u>Año 1991</u>			<u>Año 1992</u>		
1945	1	<i>Avelino do Pico (46)</i>	1969	1	Víctor L Poggi
1969	2	Víctor L Poggi	1974	2	Armando Maccagno
1974	3	<i>Jorge Martíni (17)</i>		3	Alberto Vicente Donnes
	4	Armando Maccagno		4	Mario Rosenfeld
	5	Alberto Vicente Donnes	1976	5	Antonio Bruno
	6	Mario Rosenfeld		6	<i>Orlando González (16)</i>
1976	7	Antonio Bruno		7	Manuel Montesinos
	8	Orlando González		8	Jorge A Riu
	9	Manuel Montesinos		9	Roberto Lazcano
	10	Jorge A Riu		10	Horacio Tarantino
	11	Roberto Lazcano		11	<i>Fernando Cimato (16)</i>
	12	<i>Carlos Sisto (15)</i>	1977	12	Lidia Cortecci
	13	Horacio Tarantino	1978	13	José M Vayo
	14	<i>Andrés Hachmanian (15)</i>	1980	14	René Bellocq
	15	Fernando Cimato		15	<i>Felix Liceaga (12)</i>
1977	16	Lidia Cortecci	1981	16	Gerardo Cecchini
1978	17	José M Vayo		17	Jorge Kiss
	18	<i>Pedro Guglielmino (13)</i>	1986	18	Antonio Maya
1980	19	René Bellocq		19	Florencio Casavilla
1981	21	Gerardo Cecchini		20	Juan Carlos de Arizabalo
	22	Jorge Kiss		21	Nestor Marchant
1986	23	Antonio Maya	1988	22	Néstor Stingo

24	Florencio Casavilla	23	Julio Ravioli
25	Juan Carlos de Arizabalo	24	Felix Mollerach
26	Nestor Marchant	25	Lucio Bellomo
1988	27 Néstor Stingo	26	Osvaldo Curci
28	Julio Ravioli	27	Luis Ginesin
29	Felix Mollerach	28	Osvaldo Raffo
30	Lucio Bellomo	29	Mario Bosco
31	Osvaldo Curci	30	Primitivo Burgo
32	Luis Ginesin	31	José Patito
33	Osvaldo Raffo	1989	32 Alberto Rodríguez Girault
35	Mario Bosco	33	Diego Hardie
35	<i>Carlos Carranza Casares (3)</i>	34	Andrés Mega
36	Primitivo Burgo	35	Guillermina Tavella
37	José Patito	36	Ricardo Risso
1989	38 Alberto Rodríguez Girault (int)	37	Miguel Marquez
39	Diego Hardie (int)	1990	38 <i>Nicolás Iuliani(2)</i>
40	Andrés Mega (int)	39	Juan Carlos Romi
41	Guillermina Tavella	40	Daniel Crescenti
42	Ricardo Risso	41	Lorenzo García Samartino
43	Miguel Marquez	1991	42 Guillermo Tortora
1990	44 Nicolás Iuliani	43	Juan Carlos Badaracco
45	Juan Carlos Romi	44	Ricardo Bocacci
46	Daniel Crescenti (int)	45	Adolfo Racedo
47	Lorenzo García Samartino (int)	46	Carlos Navari
1991	48 Guillermo Tortora (int)	47	Alberto Donnes
49	Juan Carlos Badaracco (int)	1992	48 María T Curia (int)

50 Ricardo Bocacci (int)	49 Florencio Casavilla (h) (int)
51 Adolfo Racedo(int)	51 Roberto M L Godoy (int)
52 Carlos Navari (int)	52 Ricardo Chevarlzk (int)
53 Alberto Donnes(int)	53 Luis A Bosio (int)
	54 José L Covelli (int)
<u>Año 1993</u>	
1969 1 Víctor Luis Poggi	1969 1 Víctor Luis Poggi
1974 2 Alberto Vicente Donnes	1974 2 Alberto Vicente Donnes
3 Armando Maccagno	3 Armando Maccagno
4 Mario Rosenfeld	4 Mario Rosenfeld
1976 5 Antonio Bruno	1976 5 Antonio Bruno
6 Roberto Lazcano	6 Roberto Lazcano
7 Manuel Montesinos	7 Manuel Montesinos
8 Jorge Riú	8 Jorge Riú
9 <i>Horacio Tarantino (17)</i>	1977 9 Lidia Cortecci
1977 10 Lidia Cortecci	1978 10 José M Vayo
1978 11 José M Vayo	1980 11 René Bellocq
1980 12 René Bellocq	1981 12 <i>Gerardo Cecchini (13)</i>
1981 13 Gerardo Cecchini	13 Jorge Kiss
14 Jorge Kiss	1986 14 Florencio Casavilla
1986 15 Florencio Casavilla	15 Juan C de Arizabalo
16 Juan C de Arizabalo	16 <i>Néstor Marchant (8)</i>
17 Néstor Marchant	17 Antonio Maya
18 Antonio Maya	1988 18 Lucio Bellomo
1988 19 Lucio Bellomo	19 Mario Bosco
20 Mario Bosco	20 Primitivo Burgos

21 Primitivo Burgos	21 Osvaldo Curci
22 Osvaldo Curci	22 Luís M Ginesin
23 Luís M Ginesin	23 Félix Mollerach
24 Félix Mollerach	24 José Patito
25 José Patito	25 Osvaldo Raffo
26 Osvaldo Raffo	26 Julio Ravioli
27 Julio Ravioli	27 Néstor Stingo
28 Néstor Stingo	1989 28 Diego Hardie
1989 29 Diego Hardie	29 <i>Miguel Marquez (4)</i>
30 Miguel Marquez	30 Andrés Mega
31 Andrés Mega	31 Alberto Rodríguez Girault
32 Alberto Rodríguez Girault	32 Ricardo Risso
33 Ricardo Risso	33 Guillermina Tavella
34 Guillermina Tavella	1990 34 Daniel Crescenti
1990 35 Daniel Crescenti	35 Lorenzo García Samartino
36 Lorenzo García Samartino	36 Juan Carlos Romi
37 Juan Carlos Romi	1991 37 Juan Carlos Badaracco
1991 38 Juan Carlos Badaracco	38 Ricardo Bocacci
39 Ricardo Bocacci	39 Alberto Donnes (h)
40 Alberto Donnes (h)	40 Carlos Navari
41 Carlos Navari	41 Adolfo Racedo
42 Adolfo Racedo	42 Guillermo Tortora
43 Guillermo Tortora	1992 43 Luis Bosio (int)
1992 44 Luis Bosio (int)	44 Florencio Casavilla (h) (int)
45 Florencio Casavilla (h) (int)	45 José Luis Covelli (int)
46 José Luis Covelli (int)	46 María T Curia (int)

47 María T Curia (int)	47 Ricardo Chevarlzk (int)
48 Ricardo Chevarlzk (int)	48 Roberto Godoy (int)
49 Roberto Godoy (int)	49 Jorge Odzak (int)
50 Jorge Odzak (int)	1993 50 Norberto Alfano (int)
1993 51 Norberto Alfano (int)	51 Javier Cabello (int)
52 Javier Cabello (int)	52 Eduardo Camarotta (int)
53 Eduardo Camarotta (int)	53 Eugenio Caputti
54 Eugenio Caputti	54 José Luis Divito (int)
55 José Luis Divito (int)	55 Juan José Donadio (int)
56 Juan José Donadio (int)	56 Jorge Fellner (int)
57 Jorge Fellner (int)	57 Alberto Ferreres (int)
58 Alberto Ferreres (int)	58 Francisco Iglesias (int)
59 Francisco Iglesias (int)	59 Beatriz Lancelle (int)
60 Beatriz Lancelle (int)	60 Reynaldo Ludueña (int)
61 Reynaldo Ludueña (int)	61 Oscar Losetti (int)
62 Oscar Losetti (int)	62 Carlos María Mazzei (int)
63 Carlos María Mazzei (int)	63 Walter M Miguez (int)
64 Walter M Miguez (int)	64 Silvia Palomero (int)
65 Silvia Palomero (int)	65 Héctor Papagni (int)
66 Héctor Papagni (int)	66 Adriana Perez de Pliego (int)
67 Adriana Perez de Pliego (int)	67 Carlos F Poggi (int)
68 Carlos F Poggi (int)	68 Horacio Schiavo (int)
69 Horacio Schiavo (int)	69 Rosario Alicia Sotelo Lago (int)
70 Rosario Alicia Sotelo Lago (int)	70 Fernando Trezza (int)
71 Fernando Trezza (int)	71 Héctor Vázquez Fanego
72 Héctor Vázquez Fanego	72 Juan Carlos Verducci (int)

73 Juan Carlos Verducci (int)	73 María C Zazzi (int)
74 María C Zazzi (int)	74 Raúl Zoccoli (int)
75 Raúl Zoccoli (int)	1994 75 Juan Carlos Flaherty (int)
	76 Abel Jarazo Veiras (int)
	77 Juan Marenco Negui (int)
	78 Daniel Pantin (int)
<u>Año 1995</u>	
1969 1 Víctor Luis Poggi	1969 1 Víctor Luis Poggi
1974 2 <i>Alberto Vicente Donnes (21)</i>	1974 2 Armando Maccagno
3 Armando Maccagno	3 Mario Rosenfeld
4 Mario Rosenfeld	1976 4 Antonio Bruno
1976 5 Antonio Bruno	5 Roberto Lazcano
6 Roberto Lazcano	6 Manuel Montesinos
7 Manuel Montesinos	7 <i>Jorge Riú (20)</i>
8 Jorge Riú	1977 8 Lidia Cortecci
1977 9 Lidia Cortecci	1978 9 José M Vayo
1978 10 José M Vayo	1980 10 René Bellocq
1980 11 René Bellocq	1981 11 Jorge Kiss
1981 13 Jorge Kiss	1986 12 Florencio Casavilla
1986 14 Florencio Casavilla	13 Juan C de Arizabalo
15 Juan C de Arizabalo	14 Antonio Maya
16 Antonio Maya	1988 15 Lucio Bellomo
1988 17 Lucio Bellomo	16 Mario Bosco
18 Mario Bosco	17 Primitivo Burgos
19 Primitivo Burgos	18 Osvaldo Curci
20 Osvaldo Curci	19 Luís M Ginesin

21	Luís M Ginesin	20	Félix Mollerach
22	Félix Mollerach	21	José Patito
23	José Patito	22	Osvaldo Raffo
24	Osvaldo Raffo	23	Julio Ravioli
25	Julio Ravioli	24	Néstor Stingo
26	Néstor Stingo	1989	25 Diego Hardie
1989	27 Diego Hardie		26 Andrés Mega
28	Andrés Mega		27 Alberto Rodríguez Girault
29	Alberto Rodríguez Girault		28 Ricardo Risso
30	Ricardo Risso		29 Guillermo Tavella
31	Guillermo Tavella	1990	30 Daniel Crescenti
1990	32 Daniel Crescenti		31 Lorenzo García Samartino
33	Lorenzo García Samartino		32 Juan Carlos Romi
34	Juan Carlos Romi	1991	33 Juan Carlos Badaracco
1991	35 Juan Carlos Badaracco		34 Ricardo Bocacci
36	Ricardo Bocacci		35 Alberto Donnes (h)
37	Alberto Donnes (h)		36 Carlos Navari
38	Carlos Navari		37 Adolfo Racedo
39	Adolfo Racedo		38 Guillermo Tortora
40	Guillermo Tortora	1992	39 Luis Bosio
1992	41 Luis Bosio (*)		40 Florencio Casavilla (h)
42	Florencio Casavilla (h) (*)		41 José Luis Covelli
43	José Luis Covelli (*)		42 María T Curia
44	María T Curia (*)		43 Ricardo Chevarlzk
45	Ricardo Chevarlzk (*)		44 Roberto Godoy
46	Roberto Godoy (*)		45 Jorge Odzak

47 Jorge Odzak (*)	1993	46 Norberto Alfano
1993 48 Norberto Alfano (*)		47 Javier Cabello
49 Javier Cabello (*)		48 Eugenio Caputti
50 Eduardo Camarotta (int)(2)		49 José Luis Divito
51 Eugenio Caputti		50 Juan José Donadio
52 José Luis Divito (*)		51 Jorge Fellner
53 Juan José Donadio (*)		52 Alberto Ferreres
54 Jorge Fellner (*)		53 Beatriz Lancellle
55 Alberto Ferreres (*)		54 Reynaldo Ludueña
56 Francisco Iglesias (int) (2)		55 Oscar Losetti
57 Beatriz Lancellle (int)		56 Walter M Miguez
58 Reynaldo Ludueña (*)		57 Héctor Papagni
59 Oscar Losetti (*)		58 Adriana Perez de Pliego
60 Carlos María Mazzei (int)(2)		59 Carlos F Poggi
61 Walter M Miguez (*)		60 Horacio Schiavo
62 Silvia Palomero (int) (2)		61 Rosario Alicia Sotelo Lago
63 Héctor Papagni (*)		62 Fernando Trezza
64 Adriana Perez de Pliego (*)		63 Héctor Vázquez Fanego
65 Carlos F Poggi (*)		64 Juan Carlos Verducci
66 Horacio Schiavo (*)		65 María C Zazzi
67 Rosario Alicia Sotelo Lago (*)		66 Raúl Zoccoli
68 Fernando Trezza (*)	1994	67 Juan Carlos Flaherty
69 Héctor Vázquez Fanego		68 Abel Jarazo Veiras (int)
70 Juan Carlos Verducci (*)		69 Juan J Marenco Negui
71 María C Zazzi (*)		70 Daniel Pantin
72 Raúl Zoccoli (*)	1995	71 Carlos A Bruno

74 Abel Jarazo Veiras (int)	72 José Lupi
75 Juan J Marenco Negui (*)	73 Carlos A Mamondez (int)
76 Daniel Pantin (*)	74 Edgardo Mamone (int)
77 Liliana Paz (int) (1)	75 Guillermo Martinez Perez
1995 78 Carlos A Bruno (**)	76 Néstor Ponton
79 José Lupi (**)	77 Agustín Rivero Abad (int)
80 Carlos A Mamondez (int)	85 Estela N Taylor (int)
81 Edgardo Mamone (int)	
82 Guillermo Martinez Perez (**)	
83 Néstor Ponton (**)	
84 Agustín Rivero Abad (int)	
85 Estela N Taylor (int)	

(*) Confirmaron su cargo por ganar el 3º Concurso abierto de oposición

() Ingresaron por ganar el 3º Concurso abierto de oposición**

<u>Año 1997</u>			<u>Año 1998</u>		
1969 1 Víctor Luis Poggi			1969 1 Víctor Luis Poggi		
1974 2 Armando Maccagno			1974 2 Armando Maccagno		
3 Mario Rosenfeld			3 Mario Rosenfeld		
1976 4 Antonio Bruno			1976 4 Antonio Bruno		
5 Roberto Lazcano			5 Roberto Lazcano		
6 Manuel Montesinos			6 Manuel Montesinos		
1977 7 Lidia Cortecci			1977 7 Lidia Cortecci		
1978 8 José M Vayo			1978 8 José M Vayo		
1980 9 René Bellocq (17)			1981 9 Jorge Kiss		
1981 10 Jorge Kiss			1986 10 Florencio Casavilla (10)		
1986 11 Florencio Casavilla			11 Juan C de Arizabalo		

12 Juan C de Arizabalo	12 Antonio Maya
13 Antonio Maya	1988 13 Lucio Bellomo
1988 14 Lucio Bellomo	14 Mario Bosco
15 Mario Bosco	15 Primitivo Burgos
16 Primitivo Burgos	16 Osvaldo Curci
17 Osvaldo Curci	17 Luís M Ginesin
18 Luís M Ginesin	18 Félix Mollerach
19 Félix Mollerach	19 José Patito
20 José Patito	20 Osvaldo Raffo
21 Osvaldo Raffo	21 Julio Ravioli
22 Julio Ravioli	22 Néstor Stingo
23 Néstor Stingo	1989 23 Diego Hardie
1989 24 Diego Hardie	24 Andrés Mega
25 Andrés Mega	25 Alberto Rodríguez Girault
26 Alberto Rodríguez Girault	26 Ricardo Risso
27 Ricardo Risso	27 Guillermina Tavella
28 Guillermina Tavella	1990 28 Daniel Crescenti
1990 29 Daniel Crescenti	29 Lorenzo García Samartino
30 Lorenzo García Samartino	30 Juan Carlos Romi
31 Juan Carlos Romi	1991 31 Juan Carlos Badaracco
1991 32 Juan Carlos Badaracco	32 Ricardo Bocacci
33 Ricardo Bocacci	33 Alberto Donnes
34 Alberto Donnes	34 Carlos Navari
35 Carlos Navari	35 Adolfo Racedo
36 Adolfo Racedo	36 Guillermo Tortora
37 Guillermo Tortora	1992 37 Luis Bosio

1992	38 Luis Bosio	38 Florencio Casavilla (h)
	39 Florencio Casavilla (h)	39 José Luis Covelli
	40 José Luis Covelli	40 María T Curia
	41 María T Curia	41 Ricardo Chevarlzk
	42 Ricardo Chevarlzk	42 Roberto Godoy
	43 Roberto Godoy	43 Jorge Odzak
	44 Jorge Odzak	1993 44 Norberto Alfano
1993	45 Norberto Alfano	45 Javier Cabello
	46 Javier Cabello	46 Eugenio Caputti
	47 Eugenio Caputti	47 José Luis Divito
	48 José Luis Divito	48 Juan José Donadio
	49 Juan José Donadio	49 Jorge Fellner
	50 Jorge Fellner	50 Alberto Ferreres
	51 Alberto Ferreres	51 Beatriz Lancelle (int)
	52 Beatriz Lancelle (int)	52 Reynaldo Ludueña
	53 Reynaldo Ludueña	53 Oscar Losetti
	54 Oscar Losetti	54 Walter M Miguez
	55 Walter M Miguez	55 Héctor Papagni
	56 Héctor Papagni	56 Adriana Perez de Pliego
	57 Adriana Perez de Pliego	57 Carlos F Poggi
	58 Carlos F Poggi	58 Horacio Schiavo
	59 Horacio Schiavo	59 Rosario Alicia Sotelo Lago
	60 Rosario Alicia Sotelo Lago	60 Fernando Trezza
	61 Fernando Trezza	61 Héctor Vázquez Fanego
	62 Héctor Vázquez Fanego	62 Juan Carlos Verducci
	63 Juan Carlos Verducci	63 María C Zazzi

64 María C Zazzi	64 Raúl Zoccoli
65 Raúl Zoccoli	1994 65 Juan Carlos Flaherty
1994 66 Juan Carlos Flaherty	66 Abel Jarazo Veiras (int)
67 Abel Jarazo Veiras (int)	67 Juan J Marenco Negui
68 Juan J Marenco Negui	68 Daniel Pantin
69 Daniel Pantin	1995 69 Carlos A Bruno
1995 70 Carlos A Bruno	70 José Lupi
71 José Lupi	71 Carlos A Mamondez (int)
72 Carlos A Mamondez (int)	72 Edgardo Mamone (int)
73 Edgardo Mamone (int)	73 Guillermo Martinez Perez
74 Guillermo Martinez Perez	74 Néstor Ponton
75 Néstor Ponton	75 Agustín Rivero Abad (int)
76 Agustín Rivero Abad (int)	76 Estela N Taylor (int)
77 Estela N Taylor (int)	1998 77 José M M Ferretti (int)
	78 Laura D Mezzena (int)
<u>Año 1999</u>	
1969 1 Víctor Luis Poggi	1969 1 Víctor Luis Poggi
1974 2 Armando Maccagno	1974 2 Armando Maccagno
3 Mario Rosenfeld	3 Mario Rosenfeld
1976 4 Antonio Bruno	1976 4 Antonio Bruno
5 Roberto Lazcano	5 Roberto Lazcano
6 Manuel Montesinos	6 Manuel Montesinos
1977 7 Lidia Cortecci	1977 7 Lidia Cortecci
1978 8 José M Vayo	1978 8 José M Vayo
1981 9 Jorge Kiss	1981 9 Jorge Kiss
1986 10 Juan C de Arizabalo	1986 10 Juan C de Arizabalo

11 Antonio Maya	11 Antonio Maya
1988 12 Lucio Bellomo	1988 12 Lucio Bellomo
13 Primitivo Burgos	13 Primitivo Burgos
14 Osvaldo Curci	14 Osvaldo Curci
15 Luís M Ginesin	15 Luís M Ginesin
16 <i>Félix Mollerach (11)</i>	16 José Patito
17 José Patito	17 Osvaldo Raffo
18 Osvaldo Raffo	18 Julio Ravioli
19 Julio Ravioli	19 Néstor Stingo
20 Néstor Stingo	1989 20 Diego Hardie
1989 21 Diego Hardie	21 Andrés Mega
22 Andrés Mega	22 Alberto Rodríguez Girault
23 Alberto Rodríguez Girault	23 Ricardo Risso
24 Ricardo Risso	24 Guillermina Tavella
25 Guillermina Tavella	1990 25 Daniel Crescenti
1990 26 Daniel Crescenti	26 Lorenzo García Samartino
27 Lorenzo García Samartino	27 Juan Carlos Romi
28 Juan Carlos Romi	1991 28 Juan Carlos Badaracco
1991 29 Juan Carlos Badaracco	29 Ricardo Bocacci
30 Ricardo Bocacci	30 Alberto Donnes (h)
31 Alberto Donnes (h)	31 Carlos Navari
32 Carlos Navari	32 Adolfo Racedo
33 Adolfo Racedo	33 Guillermo Tortora
34 Guillermo Tortora	1992 34 Luis Bosio
1992 35 Luis Bosio	35 Florencio Casavilla (h)
36 Florencio Casavilla (h)	36 José Luis Covelli

37 José Luis Covelli	37 María T Curia
38 María T Curia	38 Ricardo Chevarlzk
39 Ricardo Chevarlzk	39 Roberto Godoy
40 Roberto Godoy	40 Jorge Odzak
41 Jorge Odzak	1993 41 Norberto Alfano
1993 42 Norberto Alfano	42 Javier Cabello
43 Javier Cabello	43 Eugenio Caputti
44 Eugenio Caputti	44 José Luis Divito
45 José Luis Divito	45 Juan José Donadio
46 Juan José Donadio	46 Jorge Fellner
47 Jorge Fellner	47 Alberto Ferreres
48 Alberto Ferreres	48 Beatriz Lancellle (int)
49 Beatriz Lancellle (int)	49 Reynaldo Ludueña
50 Reynaldo Ludueña	50 Oscar Losetti
51 Oscar Losetti	51 Walter M Miguez
52 Walter M Miguez	52 Héctor Papagni
53 Héctor Papagni	53 Adriana Perez de Pliego
54 Adriana Perez de Pliego	54 Carlos F Poggi
55 Carlos F Poggi	55 Horacio Schiavo
56 Horacio Schiavo	56 Rosario Alicia Sotelo Lago
57 Rosario Alicia Sotelo Lago	57 Fernando Trezza
58 Fernando Trezza	58 Héctor Vázquez Fanego
59 Héctor Vázquez Fanego	59 Juan Carlos Verducci
60 Juan Carlos Verducci	60 María C Zazzi
61 María C Zazzi	61 Raúl Zoccoli
62 Raúl Zoccoli	1994 62 Juan Carlos Flaherty

1994	63 Juan Carlos Flaherty	63 Abel Jarazo Veiras (int)
	64 Abel Jarazo Veiras (int)	64 Juan J Marenco Negui
	65 Juan J Marenco Negui	65 Daniel Pantin
	66 Daniel Pantin	1995 66 Carlos A Bruno
1995	67 Carlos A Bruno	67 José Lupi
	68 José Lupi	68 Carlos A Mamondez
	69 Carlos A Mamondez (int)	69 Edgardo Mamone (int)
	70 Edgardo Mamone (int)	70 Guillermo Martinez Perez
	71 Guillermo Martinez Perez	71 Néstor Ponton
	72 Néstor Ponton	72 Estela N Taylor (int)
	73 <i>Agustín Rivero Abad (int) (4)</i>	1998 73 José M Martinez Ferretti (int)
	74 Estela N Taylor (int)	74 Laura D Mezzena (int)
1998	75 José M Martinez Ferretti (int)	1999 75 Virginia Berlinerblau (int)
	76 Laura D Mezzena (int)	76 José David (int)
1999	77 Virginia Berlinerblau (int)	77 Leonardo Ghioldi (int)
	78 José David (int)	80 María A Preibisch (int)
	79 Leonardo Ghioldi (int)	79 Roberto Víctor Cohen (int)
	80 María A Preibisch (int)	

11. Período desde 2001 hasta 2009

El nuevo siglo comienza con pocos cambios en cuanto a la movilidad de los cargos de los peritos forenses actuantes.

En 2001 se jubila luego de 27 años de destacada actividad pericial el **Dr. Mario Rosenfeld** y también el **Dr. Juan Carlos de Arizabalo** quien permaneció 15 años en el segundo período de actividad (1986-2001). Este había ejercido en un primer período durante un corto lapso de 2 años entre 1974 y 1976 completando una totalidad de 17 años.

Como contrapartida ese año 2001 ingresa en forma interina ese año el **Dr. Pedro Saguier**.



Pedro Saguier



Noemí R. Ghirardi

El Dr. **Pedro Saguier** es un médico pediatra que se desempeñó durante un prolongado tiempo como especialista en el CMF, hasta que en el año 2001 como médico legista, es nombrado perito forense interino y realizó tareas periciales hasta el 2006 en que se acogió al beneficio de la jubilación.

En 2002 fallece el **Dr. Manuel Montesinos** luego de 26 años de actividad pericial y en su lugar asume en forma interina la **Dra. Noemí Ruth Ghirardi**.

La Dra. **Noemí Ruth Ghirardi** es médica infectóloga de dilatada actividad asistencial. Como médica legista asumió como perito interina en el CMF en el 2002, cargo que ejerció hasta el 2008 en que es efectivizada al ser titularizada en el Concurso del 2008, en el año 2015 se jubila.

En 2003 fallece la **Dra. Lidia Cortecci** luego de 26 años de actividad pericial y se jubilan tras 15 años de ejercer como peritos forenses los **Dres Lucio Bellomo y Osvaldo Raffo** y tras 12 años el **Dr. Adolfo Racedo**.

En su reemplazo son nombrados en 2003 en forma interina los **Dres. Esteban Toro Martínez y Marcelo Rudelir**.

El Dr. **Esteban Toro Martínez** es un reconocido médico psiquiatra y legista de larga actividad asistencial en el Hospital Borda. Cumple actividades docentes en el dictado de temas psiquiátricos y médico legales en pre y postgrado de Facultades estatales y privadas con mucha idoneidad. Asume como perito interino en el CMF en 2003 y es confirmado en su cargo en el Concurso de 2008. Se desempeña hasta la actualidad en forma destacada.



Esteban Toro Martínez



Marcelo Rudelir

El Dr. **Marcelo Rudelir** es un destacado médico psiquiatra y legista universitario. Desarrolla actividad asistencial psiquiátrica y docente en el Hospital Fernández. Es docente autorizado del Dto. de Salud Mental de la Facultad de Medicina. Como perito del CMF asumió en forma interina en el 2003 confirmando en su cargo tras el Concurso de 2008, desempeñándose hasta la actualidad con reconocida idoneidad.

En el año 2004 en el mes de junio fallece en su despacho el **Dr. Armando Maccagno** que ejercía el decanato con funciones de Director General desde 1987. En total estuvo 30 años como médico forense. En ese mismo año ingresó como interino el Dr. **Enrique Numa Banti**.

El Dr. **Enrique Numa Banti** es un reconocido médico obstetra de prolífica trayectoria asistencial y docente. Como perito legista asumió en forma interina en 2004 en el CMF, confirmando su cargo en el Concurso del año 2008.



Enrique N Banti



Ignacio Brusco

En el 2005 se jubilan varios médicos forenses: con 29 años de antigüedad los **Dres Antonio Horacio Bruno y Roberto Lazcano**, con 19 años en este segundo período el **Dr. Antonio Maya** quien en su primer período estuvo un corto lapso de 2 años desde 1974 a 1976, totalizando 21 años en general. Ese año también con 12 años de antigüedad se jubilaron los **Dres Primitivo Burgo y Jorge Fellner**.

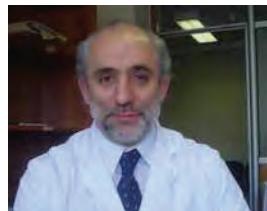
Ese mismo año 2005 ingresaron como peritos interinos los **Dres. Ignacio Brusco, Maximiliano Luna y Martín Segovia**.

El Dr. **Ignacio Brusco** es médico psiquiatra, neurólogo y legista y recientemente ganó un Concurso en la Facultad de Medicina como Profesor del Dto. de Salud Mental. Dirige a su vez varios departamentos de neurociencias de la facultad. Como perito interino del CMF su trayectoria fue muy breve desempeñándose solamente un año entre 2005 y 2006 en que renuncia.

El Dr. **Maximiliano Luna** es médico psiquiatra y legista. Es miembro de diversas entidades médicas y su trayectoria asistencial es reconocida. Como perito asume en forma interina en el 2005 y es confirmado en su cargo por el Concurso de 2008. Se desempeña como médico forense hasta la actualidad en forma idónea.



Martín Segovia



Maximiliano Luna

El Dr. **Martín Segovia** es médico psiquiatra y legista. Se especializa en psiquiatría infantil y realiza tareas asistenciales en el CENARESO. Como perito asume en forma interina en el 2005 y logra la titularidad en el Concurso de 2008 para desempeñarse en el Área de Psiquiatría Forense Infanto-juvenil hasta la fecha.

En 2006 no asumió ningún perito nuevo, pero se jubilaron varios forenses. Así cesaron los **Dres. Néstor Stingo** luego de 18 años, **Lorenzo García Samartino** (15 años), **Eugenio Caputi** y **Beatriz Lancellle** tras 13 años, **Daniel Pantin** (12 años), y **Néstor Ponton** (11 años). Como interinos se jubilaron los **Dres Carlos Mamondez** (11 años), **Pedro Saguer** (5 años) e **Ignacio Brusco** tras corto lapso de 1 año.

En el 2007 tampoco ingreso ningún forense nuevo. El **Dr. Osvaldo Curci** fallece en un accidente automovilístico y por ende deja su cargo luego de 19 años de digna actividad pericial. También se jubilaron los **Dres. Ricardo Risso** tras 18 años de vasta actividad forense, **Ricardo Bocacci** (17 años) y **María Teresa Curia** (15 años).

En 2008 se jubilan los **Dres. Alberto Rodríguez Girault** tras 19 años de actividad, y por enfermedad el Dr. **Juan Carlos Flaherty**.

En ese año 2008 se realiza el 4º Concurso abierto y de oposición para cubrir cargos de médicos forenses. Así se titularizaron como ya dijimos, los siguientes forenses interinos: **Dres. Edgardo Mamone, José María Martínez Ferretti, Laura D. Mezzena, Virginia Berlinerblau, José David, Leonardo Ghioldi, Roberto Víctor Cohen, Noemí Ruth Ghirardi, Marcelo Rudelir, Esteban Toro Martínez, Enrique Numa Banti, Maximiliano Luna y Martín Segovia.**

La Dra. **Silvia Estela Palomero** al ganar este concurso vuelve a ser médica forense luego del corto período como forense interina entre 1993 y 1995. Siguen como interinos los **Dres. Abel Jarazo Veiras, Estela N. Taylor, María A. Preibisch**

Logran cargos de médicos forense en dicho concurso los **Dres Adriana C. D'Addario, Enzo Canónaco, Gustavo Alberto Donnes, Luis Horacio Márquez, Cristian Rando y Cynthia Urroz** que ya tenían actividad anterior en el CMF.



Gustavo Donnes



Luis H. Marquez



Cristian Rando



Enzo Canónaco



Cynthia Utroz



Adriana Claudia D'Addario

La Dra. Adriana Claudia D'Addario se recibe de médica en la facultad de Medicina de la UBA en 1984 y como médica especialista en Medicina Legal también en la UBA en 1995. Realizaba tareas en el Laboratorio de anatomía patológica de la Morgue Judicial hasta que por el Concurso del 2008 logra el nombramiento de médica forense. Se desempeña en el Laboratorio de Anatomía Patológica de la Morgue como perito llegando a ocupar la Dirección de Morgue.

El Dr. Enzo Canónaco se recibe de médico en la U.N.L.P en 1977. Es médico Especialista en Medicina Nuclear de la UBA en 1984 y médico Especialista en Endocrinología UBA en 1986, posteriormente se recibe de médico especialista en Medicina Legal UBA en 1989 y de Medico especialista en Medicina del Trabajo (Colegio de Médicos del Distrito II) en 2003 y de Especialista en Clínica Medica (Colegio Médico Distrito II) en 2005. Se desempeñó en el Departamento de Investigaciones del CMF algunos años hasta que, es nombrado médico forense por ganar un cargo en 2008.

El Dr. Gustavo Alberto Donnes, es médico UBA desde 1979 y médico especialista en Medicina Interna (AMA) desde 1984, es Legista UBA en 1987 y Jefe de trabajos prácticos UBA en Medicina Interna. Fue médico de reconocimientos médicos de la CSJN. Actualmente es médico forense de la Justicia Nacional tras ganar el Concurso del año 2008.

El Dr. Luis Horacio Márquez, se recibió de médico UBA en 1979. Tiene importantes antecedentes asistenciales. Es médico especialista en Tisiología y Neumonología UBA 1986, médico Especialista en Alergia e Inmunología (AMA) 1994. Medico especialista en Clínica Medica (SP) 2002. Como legista se recibe en 1998. Fue médico especialista en neumonología del CMF algunos años hasta que asume como forense en el Concurso del 2008.

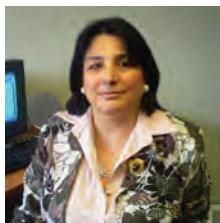
El Dr. Cristian Rando es médico desde 1975, especialista en Cardiología (MASAS) desde 1989 y médico Especialista en Cardiología Intervencionista. Medico Legista de la Universidad de Lomas de Zamora y Médico de Servicio de Hemodinamia del Hospital Posadas. Fue médico de reconocimientos médicos de la CSJN hasta el 2008 en que asume como forense tras el concurso correspondiente.

La Dra. Cynthia Urroz es médica recibida en la UBA en 1984 y médica especialista en Radiodiagnóstico también de UBA en 1991. Se recibe de médica Especialista en Medicina Legal en la facultad de Medicina de la UBA en 1995. Es médica del Servicio de Radiología del Hospital Ricardo Gutiérrez. Se desempeñaba como radióloga de la Morgue Judicial hasta que gana el Concurso del 2008 y es nombrada médica forense.

Además en dicho Concurso ganan y cubren cargos como forenses sin tener antecedentes ni cargos anteriores en el CMF los Dres: **Ana María Arias, Carlos A. Baistrocchi, Jorge Alberto Bosero, Cristina Angélica Bustos, María Patricia Chamot, Alfredo Alberto Delbene, Carlos Hugo Escudero, Juan Carlos González Blanco, Celminia Guzmán, María Cristina Interlandi, Héctor Felix Konopka, Roque Omar Nigro, Adriana M. Pietrantonio, Luciano Augusto Poitevin, Liliana Noemí Portnoy, Nélida Delis Queró, Mónica M. Santamarina, Daniel Héctor Silva, Humberto Velásquez, Flavia Alejandra Vidal y Estela Rosa Zappulla.**

La Dra. Ana María Arias se recibió de médica en la UBA en 1980 y es Especialista en Psiquiatría desde 1990 y de Medicina Legal 1994. Es Magíster en Neuropsicofarmacología Clínica del Instituto Universitario Barceló y tiene la Maestría en Sistemas de Salud y Seguridad Social otorgado por Isalud. Docente Adscripta de la UBA. Jefe de Unidad de Medicina Legal del Hospital Borda hasta el 2008 en que asume como perito forense del CMF en el Concurso de 2008.

El Dr. Jorge Alberto Bosero es Médico de la UBA desde 1979. Médico Psiquiatra desde 1985 y Médico Legista desde 2003. Jefe interino de Servicio de la Cátedra en el Hospital Borda hasta el año 2003. Jefe Servicio de Emergencias Psicoasistencial SOE desde el año 2005. Asume como forense en el Concurso del año 2008.



Ana María Arias



Jorge Bosero



Alfredo Delbene

El Dr. Alfredo Alberto Delbene es médico desde 1981 y médico especialista en neonatología y miembro de la Sociedad Argentina de Pediatría. Es médico Legista recibido en la UCA 1997. Docente de Medicina Legal en la UCA y es médico del Servicio de Neonatología Hospital Ricardo Gutiérrez.



Daniel H Silva



Carlos Escudero



Liliana Portnoy

El Dr. Carlos Hugo Escudero es médico de la UBA 1981 y médico especialista en Medicina Laboral desde 1986. Es también médico especialista en Pediatría 1987. Además tiene el título de abogado recibido en la Universidad Kennedy en 2003. En su actividad asistencial es Jefe de Departamento del Policlínico Iose y también Docente de Salud Pública de la UBA. Asumió como médico forense del CMF por el Concurso de 2008.

El Dr. Daniel Héctor Silva es médico psiquiatra y legista universitario. Como docente ejerce en numerosas instituciones y universidades públicas y privadas. Actualmente es profesor de la Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina de la UBA. Ha sido forense en el Cuerpo Pericial de la Provincia de Buenos Aires durante años. Tras el concurso del 2008 es nombrado médico forense de la Justicia Nacional.

La Dra. Liliana Noemí Portnoy se recibe de médica en la UBA en 1985 y como médica Especialista en Psiquiatría en la UBA en 1990, desempeñándose como médica asistente en Hospital Borda y en Clínicas Privadas. Posteriormente en 1996 logra ser médica Especialista en Medicina Legal en la Universidad Católica de Salta en 1996. Es docente autorizada de Psiquiatría de la Cátedra de Psiquiatría del Hospital José T. Borda. Por el Concurso del 2008 es nombrada médica forense, cargo que ejerce hasta la actualidad.



Mónica Santamaría



María C Interlandi



Celminia Guzman

La Dra. Mónica M. Santamaría es médica UBA desde 1980. Médica Especialista en Psiquiatría UBA 1985 y Médica Especialista en Medicina Legal UBA 1997. Fue médica de la U20 del SPF y Perito médico de la Asesoría Pericial de Lomas de Zamora. Desde el concurso del 2008 es médica forense de la Justicia Nacional.

La Dra. María Cristina Zulema Interlandi en 1981 se recibe de médica en la UBA (1981) y de legista en 1986. Además es médica Especialista en Clínica Médica (1986) y en Medicina del Trabajo

en 1990 (MSAS). También es docente de medicina Legal de la UBA. Asumió como forense en el concurso del 2008.

La Dra. Celminia Guzmán se recibió de médica en la facultad de Medicina de la UBA en 1980 y de especialista en neurología por Salud Pública en 1984. Es legista desde 1985 y especialista en Clínica Médica por Salud Pública desde 1998. A nivel docente está asociada a la Cátedra de Medicina Legal UBA. Tras el Concurso del CMF de 2008 es médica forense de la Justicia Nacional.



Flavia Vidal



Juan C Gonzalez Blanco



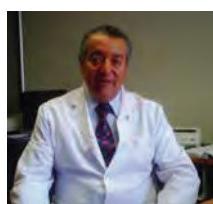
Roque Nigro

La Dra. Flavia Alejandra Vidal se recibe de médica en la UBA en 1986. Es médica Especialista en Toxicología de la UBA desde 2003. Como docente es Profesora titular de Toxicología en el Instituto Universitario del Hospital Italiano. En 1998 había ya logrado ser médica Especialista en Medicina legal de la UBA y tras el concurso del 2008 es nombrada médica forense de la Justicia Nacional cargo que ocupa hasta la actualidad.

El Dr. Juan Carlos González Blanco es médico UBA desde 1980. Médico Especialista en Medicina Interna (AMA) 1985. Médico Especialista en Clínica Médica otorgado por Salud Pública en 1985. También es especialista en reumatología (1987) y enfermedades infecciosas (1990). Es médico Legista UBA desde 1994 y ejerce asistencialmente como Jefe de Departamento asistencial Hospital Borda. Es médico forense luego del concurso de 2008.



Luciano Poitevin



Humberto Velázquez



Zapulla Estela Rosa

El Dr. Roque Omar Nigro se recibe de médico en la UBA en 1978 y de doctor en Medicina de la UBA en 1994. Desde 1982 es médico Especialista en Traumatología y Ortopedia (Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología). En 1984 concluye la Especialización en Medicina Legal en la UBA. Es ex integrante de la Unidad Médica Forense de Investigaciones Criminalísticas de la Policía Federal Argentina. En el Concurso del 2008 accede al cargo de médico forense de la Justicia Nacional y se

desempeña como tanatólogo en la Morgue Judicial.

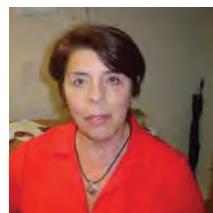
El Dr. Luciano Augusto Poitevin es médico desde 1966 de la Facultad de Medicina de la UBA y posteriormente Doctor en Medicina UBA, es Medico Especialista en Medicina del Trabajo de la UBA desde 1970. Es Especialista en Ortopedia y Traumatología (MSAS) desde 1977. Director de la Carrera de Especialista en Traumatología UBA y Director de Departamento Hospital Ramos Mejía. En el año 2000 realiza la Especialidad en Medicina Legal en la Universidad de San Martín. Tiene una prologada trayectoria como Profesor de la Facultad de Medicina de la UBA. Por el concurso del 2008 es nombrado médico forense de la Justicia Nacional.

El Dr. Humberto Velásquez es médico UBA desde 1979. Es medico Especialista en Ginecología (MSAS) en 1993 y con anterioridad especialista en Obstetricia (MSAS) en 1985, Jefe de Servicio de obstetricia del Hospital Británico y Medico Legista UBA 1994. Asume como forense en el Concurso del año 2008.

La Dra. Estela Rosa Zappulla es médica UBA desde 1980 y médica pediatra (Sociedad Argentina de Pediatría) en 1984. Es Jefe de a División Pediatría del Hospital Santoianni. Desde 1989 es médica Especialista en Medicina Legal en la UBA. También está acreditada como médica Especialista en Salud Pública (MSAS) desde 1995. Fue nombrada médica forense tras el Concurso del 2008 para ejercer como perito en el área de pediatría.



Carlos Baistrocchi



Nélida D. Quero



Héctor Konopka

El Dr. Carlos Alberto Baistrocchi es médico de la UBA desde 1970. Fue residente en Ginecología con título otorgado en 1975. Medico Legista de la Universidad Católica de Salta en 1996. Profesor adjunto Universidad de Morón en Medicina Legal. Asume como forense en el Concurso de 2008.

La Dra. Nélida Delis Quero se recibe de médica en la UBA en 1975, y de especialista en Psiquiatría en 1978 en la UBA. En 1986 termina el Curso de Psiquiatría Infanto-Juvenil también en la UBA. Es médica legista desde 1980. Fue perito forense del Dto. Judicial de San Isidro durante años. En el concurso del 2008 es nombrada médica forense del CMF de la Justicia Nacional.

La Dra. Cristina Angélica Bustos se recibe de médica en la UBA en 1992 y como medica Especialista en Clínica Medica (MSAS) en el año 1998. Realiza tareas asistenciales como médica asistente en Clínica Medica Hospital de Agudos Dr. Abel Zubizarreta. Logra ser reconocida como médica Especialista en Medicina Legal en la UBA en el 2003. Es médica forense de la Justicia Nacional desde el Concurso del 2008. Se desempeña en el Morgue Judicial como tanatóloga.



Cristina Bustos



Adriana Pietrantonio



María Patricia Chamot



Norberto López Ramos

La Dra. María Patricia Chamot se recibe de médica en la UBA en 1978. Hizo la residencia en psiquiatría en 1987 y es legista desde 1983. Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Churruca Visca (PFA) hasta 2006. Asume como forense tras el Concurso de 2008 y este año toma licencia médica extendida.

El Dr. Héctor Felix Konopka es médico recibido en la UBA en 1977 y es médico Especialista en Anatomía Patológica (Sociedad Argentina de Patología) desde 1995. Es Jefe de la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Braulio Moyano. En 1986 logra ser Especialista en Medicina Legal en la UBA. Ejerce como médico forense tras entrar en el Concurso consustanciado en 2008 desempeñándose en la Morgue Judicial.

La Dra. Adriana Mónica Pietrantonio se recibe de médica en la Facultad de Medicina de la UBA en 1979 y de médica especialista en Anatomía Patológica (MSAS) en 1985. Desde el 2000 es médica especialista en Medicina Legal de la Universidad Nacional de San Martín. Ejerce como médica del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Ramos Mejía. En el Concurso del 2008 es nombrada médica forense y desempeña sus tareas periciales en la Morgue Judicial.

En el 2009 se jubilan los **Dres. José Patito** luego de 21 años de brillante actividad pericial. Además también se jubilan los Dres **Jorge Odzak** (17 años) y **Juan José Donadío** (16 años).

En ese año 2009 ingresa en forma interina como forense el **Dr. Norberto López Ramos** por parte de la CSJN y se desempeña en el Dto. de Antropología Forense con sede en la Morgue Judicial.

Síntesis año por año

Sinopsis del período 2001-2009

<u>Año 2001</u>			<u>Año 2002</u>		
1969	1	Víctor Luis Poggi	1969	1	Víctor Luis Poggi
1974	2	Armando Maccagno	1974	2	Armando Maccagno
	3	<i>Mario Rosenfeld (27)</i>	1976	3	Antonio Bruno
1976	4	Antonio Bruno		4	Roberto Lazcano
	5	Roberto Lazcano		5	Manuel Montesinos (6)
	6	Manuel Montesinos	1977	6	Lidia Cortecci
1977	7	Lidia Cortecci	1978	7	José M Vayo
1978	8	José M Vayo	1981	8	Jorge Kiss
1981	9	Jorge Kiss		9	Antonio Maya
1986	10	<i>Juan C de Arizabalo (15)</i>	1988	10	Lucio Bellomo
	11	Antonio Maya		11	Primitivo Burgos
1988	12	Lucio Bellomo		12	Osvaldo Curci
	13	Primitivo Burgos		13	Luís M Ginesin
	14	Osvaldo Curci		14	José Patito
	15	Luís M Ginesin		15	Osvaldo Raffo
	16	José Patito		16	Néstor Stingo
	17	Osvaldo Raffo	1989	17	Diego Hardie
	18	Néstor Stingo		18	Andrés Mega
1989	19	Diego Hardie		19	Alberto Rodríguez Girault
	20	Andrés Mega		20	Ricardo Risso
	21	Alberto Rodríguez Girault		21	Guillermina Tavella
	22	Ricardo Risso	1990	22	Daniel Crescenti

23	Guillermina Tavella	23	Lorenzo García Samartino
1990	24 Daniel Crescenti	24	Juan Carlos Romi
25	Lorenzo García Samartino	1991	25 Juan Carlos Badaracco
26	Juan Carlos Romi	26	Ricardo Bocacci
1991	27 Juan Carlos Badaracco	27	Alberto Donnes (h)
28	Ricardo Bocacci	28	Carlos Navari
29	Alberto Donnes (h)	29	Adolfo Racedo
30	Carlos Navari	1992	30 Guillermo Tortora
31	Adolfo Racedo	31	Luis Bosio
32	Guillermo Tortora	32	Florencio Casavilla (h)
1992	33 Luis Bosio	33	José Luis Covelli
34	Florencio Casavilla (h)	34	María T Curia
35	José Luis Covelli	35	Ricardo Chevarlzk
36	María T Curia	36	Roberto Godoy
37	Ricardo Chevarlzk	37	Jorge Odzak
38	Roberto Godoy	1993	38 Norberto Alfano
39	Jorge Odzak	39	Javier Cabello
1993	40 Norberto Alfano	40	Eugenio Caputti
41	Javier Cabello	41	José Luis Divito
42	Eugenio Caputti	42	Juan José Donadio
43	José Luis Divito	43	Jorge Fellner
44	Juan José Donadio	44	Alberto Ferreres
45	Jorge Fellner	45	Beatriz Lancellle
46	Alberto Ferreres	46	Reynaldo Ludueña
47	Beatriz Lancellle	47	Oscar Losetti
48	Reynaldo Ludueña	48	Walter M Miguez

49 Oscar Losetti	49 Héctor Papagni
50 Walter M Miguez	50 Adriana Perez de Pliego
51 Héctor Papagni	51 Carlos F Poggi
52 Adriana Perez de Pliego	52 Horacio Schiavo
53 Carlos F Poggi	53 Rosario Alicia Sotelo Lago
54 Horacio Schiavo	54 Fernando Trezza
55 Rosario Alicia Sotelo Lago	55 Héctor Vázquez Fanego
56 Fernando Trezza	56 Juan Carlos Verducci
57 Héctor Vázquez Fanego	57 María C Zazzi
58 Juan Carlos Verducci	58 Raúl Zoccoli
59 María C Zazzi	1994 59 Juan Carlos Flaherty
60 Raúl Zoccoli	60 Abel Jarazo Veiras (int)
1994 61 Juan Carlos Flaherty	61 Juan J Marenco Negui
62 Abel Jarazo Veiras (int)	62 Daniel Pantin
63 Juan J Marenco Negui	1995 63 Carlos A Bruno
64 Daniel Pantin	64 José Lupi
1995 65 Carlos A Bruno	65 Carlos A Mamondez (int)
66 José Lupi	66 Edgardo Mamone (int)
67 Carlos A Mamondez (int)	67 Guillermo Martinez Perez
68 Edgardo Mamone (int)	68 Néstor Ponton
69 Guillermo Martinez Perez	69 Estela N Taylor (int)
70 Néstor Ponton	1998 70 José M Martinez Ferretti (int)
71 Estela N Taylor (int)	71 Laura D Mezzena (int)
1998 72 José M Martinez Ferretti (int)	1999 72 Virginia Berlinerblau (int)
73 Laura D Mezzena (int)	73 José David (int)
1999 74 Virginia Berlinerblau (int)	74 Leonardo Ghioldi (int)

75 José David (int)	75 María A Preibisch (int)
76 Leonardo Ghioldi (int)	2000 76 Roberto Victor Cohen (int)
77 María A Preibisch (int)	2001 77 Pedro Saguier (int)
2000 78 Roberto Victor Cohen (int)	2002 78 Noemí Ruth Ghirardi (int)
2001 79 Pedro Saguier (int)	
<u>Año 2003</u>	<u>Año 2004</u>
1969 1 Víctor Luis Poggi	1969 1 Víctor Luis Poggi
1974 2 Armando Maccagno	1974 2 Armando Maccagno (30)
1976 3 Antonio Bruno	1976 3 Antonio Bruno
4 Roberto Lazcano	4 Roberto Lazcano
1977 5 Lidia Cortecci (26)	1978 5 José M Vayo
1978 6 José M Vayo	1981 6 Jorge Kiss
1981 7 Jorge Kiss	1986 7 Antonio Maya
1986 8 Antonio Maya	1988 8 Primitivo Burgos
1988 9 Lucio Bellomo (15)	9 Osvaldo Curci
10 Primitivo Burgos	10 Luís M Ginesin
11 Osvaldo Curci	11 José Patito
12 Luís M Ginesin	12 Néstor Stingo
13 José Patito	1989 13 Diego Hardie
14 Osvaldo Raffo (15)	14 Andrés Mega
15 Néstor Stingo	15 Alberto Rodríguez Girault
1989 16 Diego Hardie	16 Ricardo Risso
17 Andrés Mega	17 Guillermina Tavella
18 Alberto Rodríguez Girault	1990 18 Daniel Crescenti
19 Ricardo Risso	19 Lorenzo García Samartino
20 Guillermina Tavella	20 Juan Carlos Romi

1990	21 Daniel Crescenti	1991	21 Juan Carlos Badaracco
22	Lorenzo García Samartino	22	Ricardo Bocacci
23	Juan Carlos Romi	23	Alberto Donnes (h)
1991	24 Juan Carlos Badaracco	24	Carlos Navari
25	Ricardo Bocacci	25	Guillermo Tortora
26	Alberto Donnes (h)	1992	26 Luis Bosio
27	Carlos Navari	27	Florencio Casavilla (h)
28	Adolfo Racedo (12)	28	José Luis Covelli
29	Guillermo Tortora	29	María T Curia
1992	30 Luis Bosio	30	Ricardo Chevarlzk
31	Florencio Casavilla (h)	31	Roberto Godoy
32	José Luis Covelli	32	Jorge Odzak
33	María T Curia	1993	33 Norberto Alfano
34	Ricardo Chevarlzk	34	Javier Cabello
35	Roberto Godoy	35	Eugenio Caputti
36	Jorge Odzak	36	José Luis Divito
1993	37 Norberto Alfano	37	Juan José Donadio
38	Javier Cabello	38	Jorge Fellner
39	Eugenio Caputti	39	Alberto Ferreres
40	José Luis Divito	40	Beatriz Lancelle
41	Juan José Donadio	41	Reynaldo Ludueña
42	Jorge Fellner	42	Oscar Losetti
43	Alberto Ferreres	43	Walter M Miguez
44	Beatriz Lancelle	44	Héctor Papagni
45	Reynaldo Ludueña	45	Adriana Perez de Pliego
46	Oscar Losetti	46	Carlos F Poggi

47	Walter M Miguez	47	Horacio Schiavo
48	Héctor Papagni	48	Rosario Alicia Sotelo Lago
49	Adriana Perez de Pliego	49	Fernando Trezza
50	Carlos F Poggi	50	Héctor Vázquez Fanego
51	Horacio Schiavo	51	Juan Carlos Verducci
52	Rosario Alicia Sotelo Lago	52	María C Zazzi
53	Fernando Trezza	53	Raúl Zoccoli
54	Héctor Vázquez Fanego	1994	54 Juan Carlos Flaherty
55	Juan Carlos Verducci		55 Abel Jarazo Veiras (int)
56	María C Zazzi		56 Juan J Marenco Negui
57	Raúl Zoccoli		57 Daniel Pantin
1994	58 Juan Carlos Flaherty	1995	58 Carlos A Bruno
	59 Abel Jarazo Veiras (int)		59 José Lupi
	60 Juan J Marenco Negui		60 Carlos A Mamondez (int)
	61 Daniel Pantin		61 Edgardo Mamone (int)
1995	62 Carlos A Bruno		62 Guillermo Martínez Pérez
	63 José Lupi		63 Néstor Ponton
	64 Carlos A Mamondez (int)		64 Estela N Taylor (int)
	65 Edgardo Mamone (int)		65 José M Martinez Ferretti (int)
	66 Guillermo Martínez Pérez		66 Laura D Mezzena (int)
	67 Néstor Ponton		67 Virginia Berlinerblau (int)
	68 Estela N Taylor (int)		68 José David (int)
1998	69 José M Martinez Ferretti (int)		69 Leonardo Ghioldi (int)
	70 Laura D Mezzena (int)		70 María A Preibisch (int)
1999	71 Virginia Berlinerblau (int)	2000	71 Roberto Victor Cohen (int)
	72 José David (int)	2001	72 Pedro Saguier (int)

73 Leonardo Ghioldi (int)	2002	73 Noemí Ruth Ghirardi (int)
74 María A Preibisch (int)	2003	74 Marcelo Rudelir (int)
2000 75 Roberto Victor Cohen (int)		75 Esteban Toro Martinez (int)
2001 76 Pedro Saguier (int)	2004	76 Enrique Numa Banti (int)
2002 77 Noemí Ruth Ghirardi (int)		
2003 78 Marcelo Rudelir (int)		
79 Esteban Toro Martinez (int)		
Año 2005		Año 2006
1969 1 Víctor Luis Poggi	1969	1 Víctor Luis Poggi
1976 2 Antonio Bruno (29)	1978	2 José M Vayo
3 Roberto Lazcano (29)	1981	3 Jorge Kiss
1978 4 José M Vayo	1988	4 Osvaldo Curci
1981 5 Jorge Kiss		5 Luís M Ginesin
1986 6 Antonio Maya (19)		6 José Patito
1988 7 Primitivo Burgos (17)		7 Néstor Stingo (18)
8 Osvaldo Curci	1989	8 Diego Hardie
9 Luís M Ginesin		9 Andrés Mega
10 José Patito		10 Alberto Rodríguez Girault
11 Néstor Stingo		11 Ricardo Risso
1989 12 Diego Hardie		12 Guillermina Tavella
13 Andrés Mega	1990	13 Daniel Crescenti
14 Alberto Rodríguez Girault		14 Lorenzo García Samartino (15)
15 Ricardo Risso		15 Juan Carlos Romi
16 Guillermina Tavella	1991	16 Juan Carlos Badaracco
1990 17 Daniel Crescenti		17 Ricardo Bocacci
18 Lorenzo García Samartino		18 Alberto Donnes (h)

19 Juan Carlos Romi	19 Carlos Navari
1991 20 Juan Carlos Badaracco	20 Guillermo Tortora
21 Ricardo Bocacci	1992 21 Luis Bosio
22 Alberto Donnes (h)	22 Florencio Casavilla (h)
23 Carlos Navari	23 José Luis Covelli
24 Guillermo Tortora	24 María T Curia
1992 25 Luis Bosio	25 Ricardo Chevarlzk
26 Florencio Casavilla (h)	26 Roberto Godoy
27 José Luis Covelli	27 Jorge Odzak
28 María T Curia	1993 28 Norberto Alfano
29 Ricardo Chevarlzk	29 Javier Cabello
30 Roberto Godoy	30 Eugenio Caputti (13)
31 Jorge Odzak	31 José Luis Divito
1993 32 Norberto Alfano	32 Juan José Donadio
33 Javier Cabello	33 Alberto Ferreres
34 Eugenio Caputti	34 Beatriz Lancellle (13)
35 José Luis Divito	35 Reynaldo Ludueña
36 Juan José Donadio	36 Oscar Losetti
37 Jorge Fellner (12)	37 Walter M Miguez
38 Alberto Ferreres	38 Héctor Papagni
39 Beatriz Lancellle	39 Adriana Perez de Pliego
40 Reynaldo Ludueña	40 Carlos F Poggi
41 Oscar Losetti	41 Rosario Alicia Sotelo Lago
42 Walter M Miguez	42 Fernando Trezza
43 Héctor Papagni	43 Héctor Vázquez Fanego
44 Adriana Perez de Pliego	44 Juan Carlos Verducci

45	Carlos F Poggi	45	María C Zazzi
46	Horacio Schiavo (12)	46	Raúl Zoccoli
47	Rosario Alicia Sotelo Lago	1994	47 Juan Carlos Flaherty
48	Fernando Trezza	48	Abel Jarazo Veiras (int)
49	Héctor Vázquez Fanego	49	Juan J Marenco Negui
50	Juan Carlos Verducci	50	Daniel Pantin (12)
51	María C Zazzi	1995	51 Carlos A Bruno
52	Raúl Zoccoli	52	José Lupi
1994	53 Juan Carlos Flaherty	53	Carlos A Mamondez (int) (11)
54	Abel Jarazo Veiras (int)	54	Edgardo Mamone (int)
55	Juan J Marenco Negui	55	Guillermo Martinez Perez
56	Daniel Pantin	56	Néstor Ponton (11)
1995	57 Carlos A Bruno	57	Estela N Taylor (int)
58	José Lupi	1998	58 José M Martinez Ferretti (int)
59	Carlos A Mamondez (int)	59	Laura D Mezzena (int)
60	Edgardo Mamone (int)	1999	60 Virginia Berlinerblau (int)
61	Guillermo Martinez Perez	61	José David (int)
62	Néstor Ponton	62	Leonardo Ghioldi (int)
63	Estela N Taylor (int)	63	María A Preibisch (int)
1998	64 José M Martinez Ferretti (int)	2000	64 Roberto Victor Cohen (int)
65	Laura D Mezzena (int)	2001	65 Pedro Saguier (int)(5)
1999	66 Virginia Berlinerblau (int)	2002	66 Noemí Ruth Ghirardi (int)
67	José David (int)	2003	67 Marcelo Rudelir (int)
68	Leonardo Ghioldi (int)	68	Esteban Toro Martinez (int)
69	María A Preibisch (int)	2004	69 Enrique Numa Banti (int)
2000	70 Roberto Victor Cohen (int)	2005	70 Ignacio Brusco (int) (1)

2001	71 Pedro Saguier (int)	71 Máximo Luna (int)
2002	72 Noemí Ruth Ghirardi (int)	72 Martín Segovia (int)
2003	73 Marcelo Rudelir (int)	
	74 Esteban Toro Martinez (int)	
2004	75 Enrique Numa Banti (int)	
2005	76 Ignacio Brusco (int)	
	77 Máximo Luna (int)	
	78 Martín Segovia (int)	
Año 2007		Año 2008
1969	1 Víctor Luis Poggi	1969 1 Víctor Luis Poggi
1978	2 José M Vayo	1978 2 José M Vayo
1981	3 Jorge Kiss	1981 3 Jorge Kiss
1988	4 Osvaldo Curci (19)	4 Luís M Ginesin
	5 Luís M Ginesin	5 José Patito
	6 José Patito	1989 6 Diego Hardie
1989	7 Diego Hardie	7 Andrés Mega
	8 Andrés Mega	8 Alberto Rodríguez Girault (19)
	9 Alberto Rodríguez Girault	9 Guillermina Tavella
10	Ricardo Rizzo (18)	1990 10 Daniel Crescenti
	11 Guillermina Tavella	11 Juan Carlos Romi
1990	12 Daniel Crescenti	1991 12 Juan Carlos Badaracco
	13 Juan Carlos Romi	13 Alberto Donnes (h)
1991	14 Juan Carlos Badaracco	14 Carlos Navari
15	Ricardo Bocacci (17)	1992 15 Luis Bosio
	16 Alberto Donnes (h)	16 Florencio Casavilla (h)
	17 Carlos Navari	17 José Luis Covelli

1992	18 Luis Bosio	18 Ricardo Chevarlzk
19	Florencio Casavilla (h)	19 Roberto Godoy
20	José Luis Covelli	20 Jorge Odzak
21	<i>Maria T Curia (15)</i>	1993
22	Ricardo Chevarlzk	21 Norberto Alfano
23	Roberto Godoy	22 Javier Cabello
24	Jorge Odzak	23 José Luis Divito
1993	25 Norberto Alfano	25 Alberto Ferreres
26	Javier Cabello	26 Reynaldo Ludueña
27	José Luis Divito	27 Oscar Losetti
28	Juan José Donadio	28 Walter M Miguez
29	Alberto Ferreres	29 Héctor Papagni
30	Reynaldo Ludueña	30 Adriana Perez de Pliego
31	Oscar Losetti	31 Carlos F Poggi
32	Walter M Miguez	32 Rosario Alicia Sotelo Lago
33	Héctor Papagni	33 Fernando Trezza
34	Adriana Perez de Pliego	34 Héctor Vázquez Fanego (15)
35	Carlos F Poggi	35 Juan Carlos Verducci
36	Rosario Alicia Sotelo Lago	36 María C Zazzi
37	Fernando Trezza	37 Raúl Zoccoli
38	Héctor Vázquez Fanego	1994
39	Juan Carlos Verducci	38 Juan Carlos Flaherty (14)
40	María C Zazzi	39 Abel Jarazo Veiras (int)
41	Raúl Zoccoli	40 Juan J Marenco Negui
1994	42 Juan Carlos Flaherty	1995
43	Abel Jarazo Veiras (int)	41 Carlos A Bruno
		42 José Lupi
		43 Edgardo Mamone (int) (*)

44 Juan J Marenco Negui	44 Guillermo Martinez Perez
1995 45 Carlos A Bruno	45 Estela N Taylor (int)
46 José Lupi	1998 46 José M Martinez Ferretti (*)
47 Edgardo Mamone (int)	47 Laura D Mezzena (int) (*)
48 Guillermo Martinez Perez	1999 48 Virginia Berlinerblau (int) (*)
49 Estela N Taylor (int)	49 José David (int) (*)
1998 50 José M Martinez Ferretti (int)	50 Leonardo Ghioldi (int) (*)
51 Laura D Mezzena (int)	51 María A Preibisch (int)
1999 52 Virginia Berlinerblau (int)	2000 52 Roberto Victor Cohen (int) (*)
53 José David (int)	2002 53 Noemí Ruth Ghirardi (int) (*)
54 Leonardo Ghioldi (int)	2003 54 Marcelo Rudelir (int) (*)
55 María A Preibisch (int)	55 Esteban Toro Martínez (int) (*)
2000 56 Roberto Victor Cohen (int)	2004 56 Enrique Numa Banti (int) (*)
2002 57 Noemí Ruth Ghirardi (int)	2005 57 Maximiliano Luna (int) (*)
2003 58 Marcelo Rudelir (int)	58 Martín Segovia (int) (*)
59 Esteban Toro Martínez (int)	2008 59 Ana María Arias (**)
2004 60 Enrique Numa Banti (int)	60 Carlos A Baistrocchi (**)
2005 61 Máximo Luna (int)	61 Jorge Alberto Bosero (**)
62 Martín Segovia (int)	62 C Angélica Bustos (**)
	63 Enzo Canonaco (**)
	64 María Patricia Chamot (**)
	65 Adriana C D`Addario (**)
	66 Alfredo A Delbene (**)
	67 Gustavo A Donnes (**)
	68 Carlos Hugo Escudero (**)
	69 J C Gonzalez Blanco (**)

	70 Celmira Guzman (**)
	71 María C Interlandi (**)
	72 Héctor F Konopka (**)
	73 Luis Horacio Marquez (**)
	74 Roque Omar Nigro (**)
	75 Silvia Estela Palomero (**)
	76 Adriana Pietrantonio (**)
	77 Luciano A Poitevin (**)
	78 Liliana N Portnoy (**)
	79 Nélida Delis Queró (**)
	80 Cristian Rando (**)
	81 M M Santamarina (**)
	82 Daniel Héctor Silva (**)
	83 Cynthia Urroz (**)
	84 Humberto Velásquez (**)
	85 Flavia Alejandra Vidal (**)
	86 Estela Rosa Zappulla (**)

(*) Confirmaron su cargo por ganar el 4º Concurso abierto de oposición 2006-2008

(**) Ingresaron por ganar el 4º Concurso abierto de oposición 2006-2008

	<u>Año 2009</u>	<u>Año 2010</u>
1969	1 Víctor Luis Poggi	
1978	2 José M Vayo	
1981	3 Jorge Kiss	
1988	4 Luís M Ginesin	
	5 José Patito (21)	
1989	6 Diego Hardie	

7	Andrés Mega	
8	Guillermina Tavella	
1990	9 Daniel Crescenti	
	10 Juan Carlos Romi	
1991	11 Juan Carlos Badaracco	
	12 Alberto Donnes	
	13 Carlos Navari	
1992	14 Luis Bosio	
	15 Florencio Casavilla (h)	
	16 José Luis Covelli	
	17 Ricardo Chevarlzk	
	18 Roberto Godoy	
	19 Jorge Odzak (17)	
1993	20 Norberto Alfano	
	21 Javier Cabello	
	22 José Luis Divito	
	23 Juan José Donadio (16)	
	24 Alberto Ferreres	
	25 Reynaldo Ludueña	
	26 Oscar Losetti	
	27 Walter M Miguez	
	28 Héctor Papagni	
	29 Adriana Perez de Pliego	
	30 Carlos F Poggi	
	31 Rosario Alicia Sotelo Lago	
	32 Fernando Trezza	

33	Juan Carlos Verducci	
34	María C Zazzi	
35	Raúl Zoccoli	
1994	36 Abel Jarazo Veiras (int)	
	37 Juan J Marenco Negui	
1995	38 Carlos A Bruno	
	39 José Lupi	
	40 Edgardo Mamone	
	41 Guillermo Martinez Perez	
	42 Estela N Taylor (int)	
1998	43 José M Martinez Ferretti	
	44 Laura D Mezzena (int)	
1999	45 Virginia Berlinerblau	
	46 José David	
	47 Leonardo Ghioldi	
	48 María A Preibisch (int)	
2000	49 Roberto Victor Cohen	
2002	50 Noemí Ruth Ghirardi	
2003	51 Marcelo Rudelir	
	52 Esteban Toro Martínez	
2004	53 Enrique Numa Banti	
2005	54 Maximiliano Luna	
	55 Martín Segovia (int)	
2008	56 Ana María Arias	
	57 Carlos A Baistrocchi	
	58 Jorge Alberto Bosero	

59	Cristina Angélica Bustos	
60	Enzo Canonaco	
61	María Patricia Chamot	
62	Adriana Claudia D`Addario	
63	Alfredo Alberto Delbene	
64	Gustavo A Donnes	
65	Carlos Hugo Escudero	
66	Juan Carlos Gonzalez Blanco	
67	Celminia Guzman	
68	María Cristina Interlandi	
69	Héctor Felix Konopka	
70	Luis Horacio Márquez	
71	Roque Omar Nigro	
72	Silvia Estela Palomero	
73	Adriana M Pietrantonio	
74	Luciano Augusto Poitevin	
75	Liliana Noemí Portnoy	
76	Nélida Delis Queró	
77	Cristian Rando	
78	Mónica M Santamarina	
79	Daniel Hector Silva	
80	Cynthia Urroz	
81	Humberto Velásquez	
82	Flavia Alejandra Vidal	
83	Estela Rosa Zappulla	
2009	84 Norberto López Ramos (int)	

12. Plantel del Bicentenario Cuerpo Médico Forense

Año 2010

Director Decano: **Godoy**, Roberto Luis María (psiquiatra)

Vice decano: **Divito**, José Luis (traumatólogo)

Coordinadores: *Psiquiatras:* **Hardie**, Diego

Generalistas: **David**, José María

Tanatólogos: **Trezzza**, Fernando

Docencia e Investigación: **Covelli**, José Luis

1969 1 **1 POGGI**, Víctor Luis (se jubiló 2010)

1978 2 **2 VAYO**, José María (falleció en 2011)

1981 3 **3 KISS**, Jorge Francisco Alberto

1988 4 **4 GINESIN**, Luis Mario

1989 5 **5 HARDIE**, Diego Guillermo (int) 1992

6 **MEGA**, Andrés Alberto (int) 1992

7 **TAVELLA**, Guillermina (int) 1990

1990 6 **8 CRESCENTI**, Daniel (int) 1992

9 **ROMI**, Juan Carlos

1991 7 **10 BADARACCO**, Juan Carlos (int) 1992

11 **DONNES**, Alberto Vicente (int) 1992

- 12 NAVARI**, Carlos Alberto (int) 1992
- 1992 8 13 BOSIO**, Luis Alberto (int) 1995 (se jubiló en 2011)
- 14 CASAVILLA**, Florencio (h) (int) 1995
- 15 COVELLI**, José Luis (int) 1995
- 16 GODOY**, Roberto Luis María (int) 1995
- 1993 9 17 ALFANO**, Norberto Domingo (int) 1995
- 18 CABELLO**, Javier Osvaldo (int) 1995
- 19 DIVITO**, José Luis (int) 1995
- 20 FERRERES**, Alberto Raúl (int) 1995
- 21 LOSSETTI**, Oscar Agustín Ignacio (int) 1995
- 22 LUDUEÑA**, Reynaldo Aldo (int) 1995
- 23 MIGUEZ**, Walter Mario (int) 1995
- 24 PALOMERO**, Silvia (1995) (int) 2008
- 25 PAPAGNI**, Héctor Nicolás (int) 1995
- 26 PEREZ DE PLIEGO**, Adriana Mabel (int) 1995
- 27 POGGI**, Carlos Fernando Leoncio (int) 1995
- 28 SOTELO LAGO**, Rosario Alicia (int) 1995 (cesó 2011)
- 29 TREZZA**, Fernando Claudio (int) 1995
- 30 VERDUCCI**, Juan Carlos (int) 1995
- 31 ZAZZI**, María Cristina (int) 1995
- 32 ZOCCOLI**, Raul Antonio (int) 1995
- 1994 10 33 JARAZO VEIRAS**, Abel (int)
- 34 MARENKO NEGUI**, Juan José (int) 1995 (se jubiló 2015)
- 1995 11 35 BRUNO**, Carlos Felipe
- 36 LUPI**, José Luis (se jubiló 2011)
- 37 MAMONE**, Edgardo Domingo (int) 2008
- 38 MARTINEZ PEREZ**, Guillermo (se jubiló 2015)

- 39 TAYLOR**, Estela (int) (se jubiló 2014) (se jubiló 2014)
- 1998 12 **40 MARTINEZ FERRETTI**, José María (int) 2008
 41 MEZZENA, Laura Daría (int) 2008
- 1999 13 **42 BERLINERBLAU**, Virginia (int) 2008
 43 DAVID, José María (int) 2008
 44 GHIOLDI, Leonardo (int) 2008
 45 PREIBISCH María Alejandra (int)
- 2000 14 **46 COHEN**, Víctor Roberto (int) 2008
- 2002 15 **47 GHIRARDI**, Noemí Ruth (int) 2008 (se jubilo 2015)
- 2003 16 **48 RUDELIR**, Marcelo Gustavo (int) 2008
 49 TORO MARTINEZ, Esteban (int) 2008
- 2004 17 **50 BANTI**, Enrique Numa (int) 2008
- 2005 18 **51 LUNA**, Maximiliano (int) 2008
 52 SEGOVIA, Martín Wenceslao (int) 2008
- 2008 19 **53 ARIAS**, Ana María
 54 BAISTROCCHI, Carlos A
 55 BOSEIRO, Jorge Alberto
 56 BUSTOS, Cristina Angélica
 57 CANONACO, Enzo
 58 CHAMOT, María Patricia
 59 ADDARIO, Adriana Claudia
 60 DELBENE, Alfredo Alberto
 61 DONNES, Gustavo A
 62 ESCUDERO, Carlos Hugo
 63 GONZALEZ BLANCO, Juan Carlos
 64 GUZMAN, Celminia
 65 INTERLANDI, María Cristina

- 66 KONOPKA**, Héctor Félix
- 67 MARQUEZ**, Luis Horacio
- 68 NIGRO**, Roque Omar
- 69 PIETRANTONIO**, Adriana M.
- 70 POITEVIN**, Luciano Augusto
- 71 PORTNOY**, Liliana Noemí
- 72 QUERO**, Nélida Delis
- 73 RANDO**, Cristian
- 74 SANTAMARINA**, Mónica M
- 75 SILVA**, Daniel Héctor
- 76 URROZ**, Cynthia (se jubiló 2015)
- 77 VELASQUEZ**, Humberto
- 78 VIDAL**, Flavia Alejandra
- 79 ZAPPULLA**, Estela Rosa
- 2009 20 **80 LOPEZ RAMOS**, Norberto (int)

- 2010 21 **81 BANIC**, Marcos José
- 82 MACIA**, Guillermo Gustavo

Departamento Clínica, Cirugía y Especialidades Médico-legales:

Coordinador: Dr. José María David (cardiología)

PERITOS GENERALISTAS

- 1969 1 **1 POGGI**, Víctor Luis (se jubiló 2010)
- 1978 2 **2 VAYO**, José María (falleció 2011)

- 1988 3 3 GINESIN, Luis Mario (cirugía plástica)
- 1990 4 4 CRESCENTI, Daniel (int) 1992 (cirugía)
- 1992 5 5 CASAVILLA, Florencio (h) (int) 1995 (obstetricia)
- 1993 6 6 ALFANO, Norberto Domingo (int) 1995 (oftalmología)
- 7 CHEVARLZK Ricardo (int) 1995 (cardiología)
- 8 FERRERES, Alberto Raul (int) 1995 (cirugía)
- 9 LUDUEÑA, Reynaldo Aldo (int) 1995 (traumatología)
- 10 PALOMERO, Silvia Estela (1995) (int) 2008 (obstetricia)
- 11 PAPAGNI, Héctor Nicolás (int) 1995 (anestesiología)
- 12 PEREZ DE PLIEGO, Adriana Mabel (int) 1995 (med. del trabajo)
- 13 POGGI, Carlos Fernando Leoncio (int) 1995 (obstetricia)
- 14 SOTELO LAGO, Rosario Alicia (int) 1995 (endocrinología)
- 15 ZOCCOLI, Raul Antonio (int) 1995 (infectología)
- 1994 7 16 JARAZO VEIRAS, Abel (int) (ginecología)
- 17 MARENKO NEGUI Juan J (int) 1995 (hig- med prev y social)
- 1995 8 18 BRUNO, Carlos Felipe (clínica médica)
- 19 LUPI, José Luis (cirugía) (se jubiló 2011)
- 20 PREIBISCH, María Alejandra (int) (clínica médica)
- 1999 9 21 DAVID, José María (int) 2008 (cardiología)
- 2002 10 22 GHIRARDI, Noemí Ruth (int) 2008(neumonología-infectología)
- 2004 11 23 BANTI, Enrique Numa (int) 2008 (obstetricia)
- 2008 12 24 BAISTROCCHI, Carlos Alberto (ginecología)

- 25 CANONACO, Enzo (clínica médica-auditoría)
- 26 DELBENE, Alfredo Alberto (pediatría)
- 27 DONNES, Gustavo Alfredo (clínica médica)
- 28 ESCUDERO, Carlos Hugo (pediatría)
- 29 GONZALEZ BLANCO, Juan Carlos (infectología)
- 30 GUZMAN, Celminia (infectología)
- 31 INTERLANDI, María Cristina (clínica médica)
- 32 MARQUEZ, Luis Horacio (neumonología-alergología)
- 33 NIGRO, Roque Omar (traumatología)
- 34 POITEVIN, Luciano Augusto (traumatología)
- 35 RANDO, Cristian (cardiología)
- 36 VELASQUEZ, Humberto (obstetricia)
- 37 VIDAL, Flavia Alejandra (toxicología)
- 38 ZAPPULLA, Estela Rosa (pediatría)
- 2010 13 39 BANIC, Marcos José (clínica médica- auditoría)
- 40 MACIA, Guillermo Gustavo (traumatología)

Especialistas Auxiliares:

1. Dr. Gabriel Felipe Barrera Oro (cardiología)
2. Dr. Francisco José Bello (otorrinolaringología)
3. Dr. Roberto Nereo Borrone (oftalmología)
4. Dr. Diego Brage (neurología)
5. Dr. Eduardo Enrique Cammarota

6. Lic. Mónica Cejas (fonoaudiología)
7. Dra. Marcela del Carmen Criado (ginecología)
8. Dr. Carlos Alberto Dall'Armelina (cardiología)
9. Dra. Graciela Eleta (bioestadística)
10. Dr. Mariano Carlos Fassi (cardiología)
11. Dr. Osvaldo Fustinoni (neurología)
12. Dr. Jorge Horacio Ludueña (oftalmología)
13. Dr. Oscar Martínez (ginecología)
14. Dra. Mariana Martínez Alvarez (neurología)
15. Lic. Cristina Sonia Muller (fonoaudiología)
16. Dra. Beatriz Parrado (oftalmología)
17. Dra. Alejandra Raquel Parrini (otorrinolaringología) fallecida 2014
18. Dra. Mónica Beatriz Perassolo (electroencefalografía)
19. Dr. Alejandro Francisco Pulpeiro (gastroenterología)
20. Lic. Armando Rennella (bioestadística)
21. Lic. María José Sanguinetti (fonoaudiología)
22. Dr. Carlos Alberto Salvia (ginecología)
23. Dr. Mario Alberto Sierra (otorrinolaringología)
24. Dra. Marina Alicia Vallaza (cardiología)
25. Dra. Melanie Viñas (gastroenterología)

Departamento Psiquiatría Forense:

Área Psiquiatría Forense - Adultos

Coordinador: Dr. Diego Hardie

PERITOS PSIQUIATRAS

1981	1	1 KISS, Jorge Francisco Alberto
1989	2	2 HARDIE, Diego Guillermo (int) 1992
	3	MEGA, Andrés Alberto (int) 1992
	4	TAVELLA, Guillermina (int) 1990
1990	3	5 ROMI, Juan Carlos
1991	4	6 BADARACCO, Juan Carlos (int) 1992
	7	DONNES, Alberto Vicente (int) 1992
1992	5	8 COVELLI, José Luis (int) 1995
	9	GODOY, Roberto Luis María (int) 1995
1993	6	10 CABELLO, Javier Osvaldo (int) 1995
	11	MIGUEZ, Walter Mario (int) 1995
	12	VERDUCCI, Juan Carlos (int) 1995
	13	ZAZZI, María Cristina (int) 1995
1995	7	14 MAMONE, Edgardo Domingo (int) 2008
	15	MARTINEZ PEREZ, Guillermo
1998	8	16 MARTINEZ FERRETTI, José María (int) 2008

- 17 MEZZENA, Laura Daría (int) 2008
- 1999 9 18 GHIOLDI, Leonardo (int) 2008
- 19 TAYLOR Estela (int)
- 2003 10 20 RUDELIR, Marcelo Gustavo (int) 2008
- 21 TORO MARTINEZ, Esteban (int) 2008
- 2005 11 22 LUNA, Máximo (int) 2008
- 2008 12 23 ARIAS, Ana María
- 24 BOSERO, Jorge Alberto
- 25 CHAMOT, María Patricia
- 26 PORTNOY, Liliana Noemí
- 27 SANTAMARINA, Mónica M
- 28 SILVA, Daniel Héctor

Auxiliares:

ERCOLINI, Enrique

Área Psiquiatría Forense Infanto-juvenil

Peritos:

- 1994 BERLINERBLAU, Virginia (int) 2008
- 2005 SEGOVIA, Martín Wenceslao (int) 2008
- 2008 QUERO, Nélida Delis

Auxiliares:

DEGUER, Alicia del Carmen

DONNEWALD, Christian

MERCADO MELLADO, Carmen

ROSINGANA, Eva

Departamento de Psicología Forense

Coordinadora: Lic. Norma Grisela Miotto

PERITOS PSICOLOGOS FORENSES

1. **MIOTTO**, Norma Griselda **(Jefe)**
2. **CHICATTO**, María Elena
3. **FOSCHINI**, Elena Ester
4. **MASCULINO de HERRAN**, Mónica Lucrecia
5. **ORGATTI** Adela Edith

PSICOLOGOS PERITOS “AD HOC”

1. **Alvarez Estrada**, María A. J.
2. **Barboni**, Noemí Marta
3. **Bueres**, Mariana Cecilia
4. **Carini**, Carlos
5. **Castelao**, Silvia Graciela
6. **Causse**, Delia Rosa
7. **Cerutti Picasso**, Pedro Enrique
8. **Davel**, Lucinda Rosa
9. **Díaz de Mega**, María Isabel
10. **Doctorovich**, Marta Susana
11. **Fortich**, Claudia Egle
12. **Gatti**, Carlos
13. **Gaziglia** Marta
14. **Hospital**, Daniela Mariana
15. **Juárez de Ravioli**, María Eufemia

16. **Kanopkiov-Seeptkin de Sicardi**, Natalia
17. **Mac Gregor**, Diego Alberto
18. **Marquevich**, Mariano
19. **Mattera**, María Fernanda de Lujan
20. **Norry**, Claudia Beatriz
21. **Singer**, Diana Silvina
22. **Yanun**, Verónica Alicia

PSICOLOGOS AUXILIARES

1. **Greco**, Amelia
2. **Tkaczuk**, Josefa (falleció 2011)

EQUIPO ESPECIAL ley 25852

1. **Barchietto** Ana María
2. **Marandino**, María Laura
3. **Pesce Cañete** Sandra V
4. **Moretto**, Selva
5. **Sozzi Ubaldi** Jimena

Departamento de Odontología Legal

Coordinadora: Maldonado, Marta

Auxiliares:

Dra. Hortal ,Carolina Elizabeth

MORGUE JUDICIAL

Director: **NAVARI**, Carlos Alberto

Subdirector: **TREZZA**, Fernando Claudio

PERITOS TANATOLOGOS

Coordinador : **Dr Fernando Trezza**

1. **BUSTOS**, Cristina Angélica
2. **COHEN**, Roberto Víctor (int) 2008
3. **KONOPKA**, Héctor Félix
4. **LOSSETTI**, Oscar Agustín Ignacio
5. **PIETRANTONIO** Adriana M

TANATOLOGOS AD HOC

1. **DI SALVO**, Héctor
2. **GRONDONA**, Pedro Daniel
3. **LIAÑO**, Edgardo Aníbal

Auxiliares:

1. **Ferrer**, Fernando Jorge (Jefe de Obducciones)
2. **Orti**, Roberto (obdutor)
3. **Cocco**, Rosana Gabriela (obdutora)
4. **Camera**, Julio Cesar (obdutor)
5. **Silva**, María de los Angeles (obdutora)
6. **Taconas**, Graciela Noemí (obdutora)
7. **Portes**, Guillermo Alejandro (Museo Forense)
8. **Arias**, Jorge Alejandro Lic. (Museo Forense)
9. **Miguel**, Sergio Diego Luis Lic. (Bioseguridad)
10. **Vizzotti**, Lía Lic. (Bioseguridad)

Departamento de Química Legal

Coordinador : Bioq. LORENZO José Luis (se jubiló 2011)

PERITOS DE LABORATORIO

1. Farm **LOCANI** Oscar Alberto (se jubiló 2011)

Auxiliares:

1. Bioq. **Azcurra** Marcela Alejandra (Análisis Clínicos)
2. Lic. **Bernabé** Ricardo Marcelo (toxicología)
3. Farm y Bioq **Perkins** Ana María (toxicología)
4. Bioq **Medavar** Susana Beatriz (Análisis Clínicos)
5. Med Vet **Neuss** Juan Pablo (toxicología)
6. Farm **Lucchini** María Fabiana (toxicología)
7. Lic. **García** Mario Raul (toxicología)
8. Bioq **Pereyra** Clara Ines (toxicología)
9. Bioq Farm **Martin** Javier Felipe (toxicología)
10. Bioq **Laufer** Elisa Hilda (toxicología)
11. Bioq **Rodriguez** Romina Ximena (toxicología)
12. Bioq Farm Lic. **Mannes Marzano** Angela Beatriz (toxicología)
13. Farm **Casares** Greta Karina (toxicología)
14. Bioq **Baigorri** María Ines (toxicología)
15. Bioq **Pedreira** Antonio Modesto (Análisis Clínicos)
16. Bioq y Lic. **Schavelzon** Marta Susana (toxicología)
17. Farm **Orlando** Lucrecia (toxicología)
18. Farm **Franco** Lucía Eva (toxicología)
19. Bioq **Pombo** Claudia Viviana (Análisis Clínicos)
20. Lic. **Palmerio** Silvia Alicia (Análisis Clínicos)
21. Bioq **Battilana** María Candela (toxicología)

Servicios Especiales:

PERITOS

1. **D'ADDARIO**, Adriana Claudia (anatomopatóloga)
2. **URROZ**, Cyntia Liliana (diagnóstico por imágenes)
3. **BOSIO**, Luis Alberto (antropólogo forense) (se jubiló 2011)
4. **LOPEZ RAMOS**, Norberto (antropólogo forense)

PERITOS “AD HOC”

1. **PEREYRA**, Jorge (diagnóstico por imágenes)
2. **GARCIA**, Luis Alfredo (anatomopatólogo)

Auxiliares:

1. Dra. **Roseto**, Rita Carmen (anatomopatología)
2. Dra. **Fernández**, Silvina Alejandra (anatomopatología)
3. Dr. **Giménez** Gustavo Marcelo (diagnóstico por imágenes)
4. Dra. **Matoso** Miriam Hebe (anatomopatología)
5. Dr. **Riudavetz**, Miguel Ángel (anatomopatología)
6. Dr. **Marcos** Luis María (diagnóstico por imágenes)

Etapa Post Bicentenario 2010

13. Período desde 2010 hasta 2020

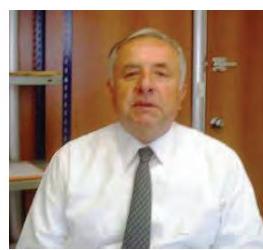
Luego de los festejos del Bicentenario el CMF sufrió muy pocas variaciones en cuanto a la renovación del Plantel, sobre todo en lo que se refiere al ingreso de nuevos peritos.

En 2010 ingresan como forenses los **Dres. Marcos José Banic y Guillermo Gustavo Maciá** al seguirse el orden de méritos del concurso del 2008.

El Dr. Marcos José Banic es médico UBA desde 1979, fue Médico Especialista en Clínica Médica (certificado de residencia 1985) y Médico Legista UBA en 1986. Médico Especialista en Medicina Laboral UBA 1989 y Ayudante de 1º hasta 1986 de la Cátedra de Anatomía Patológica UBA. Asumió como forense en el 2010 al seguirse la lista de postulantes del Concurso de 2008 por haber quedado un cargo vacante por jubilación de su antecesor.



Guillermo G Maciá



Marcos Banic

El Dr. Guillermo Gustavo Maciá es médico UBA desde 1980 y Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología (AMA) 1985, Médico Legista UBA 1988, Medico ejecutivo de Anses y de la Superintendencia de ART y Docente de grado de Medicina Legal. Asumió como forense en el 2010 al seguirse la lista de postulantes del Concurso de 2008 por haber quedado un cargo vacante por jubilación de su antecesor.

En el 2010 también se jubiló el más antiguo de los forenses que se encontraba en actividad: el Dr. **Víctor Luis Poggi** quien había ingresado en 1969 y se mantuvo en su cargo durante 41 años. Su trayectoria dejó la marca de su personalidad y un estilo pericial que fue modelo para todos sus colegas y los discípulos que formó como médicos legistas a nivel universitario. A nivel administrativo fue vice decano en 1973 y en el período 1991-2004 y decano en 1974 y en el período 2004-2008.

En 2011 el CMF sufrió la baja por fallecimiento del Dr. **José M. Vayo** quien se desempeñó como forense hasta los 89 años con una lucidez formidable que lo acompañó durante 33 años de ininterrumpida labor.

También durante este año se jubilaron los Dres Luis Bosio y José L. Lupi.

El Dr. **Luis Bosio** ingresó en 1992 y se desempeñó como interino hasta 1995 en fue efectivizado

por el Concurso que se consustanció ese año. En total se desempeñó durante 19 años como perito forense especialista en nefrología y luego como perito tanatólogo y por último como antropólogo forense. En el 2008 fue nombrado por la Corte Suprema de Justicia Decano Interventor, cargo que desempeñó hasta la normalización del Cuerpo Médico Forense en el año 2010.

El Dr. **José L. Luti** también se jubiló durante el 2011 después de 16 años de intachable actividad pericial.

La Dra. **Rosario Alicia Sotelo Lago** se desempeñó como perito forense desde 1993 como interina y desde 1995 como efectivizada por el Concurso de ese año. Fue durante ese periodo Jefa del Dto. de Investigación del CMF. También se desempeñó como Secretaria Técnica durante el decanato del Dr. Armando Maccagno y como vice decana en el decano del Dr. Luis Poggi, cesando en su cargo tras la intervención del 2008. En el año 2011 cesó en su cargo como forense por decisión de la Corte Suprema de Justicia.

Durante el 2012 el CMF no sufrió ningún cambió en la integración de su Plantel. Cabe destacarse que por decisión de la Corte fueron confirmados y efectivizados en su cargo luego de un prolongado interinato los forenses Dres. Abel Jarazo Vieras, Laura Mezzena, Estela Taylor, María Preisbich y Martín Segovia.

En 2014 se jubiló la Dra. **Estela Noemí Taylor** que se desempeñó en forma interina desde 1995 como psiquiatra infanto-juvenil. Luego del concurso del 2008 fue confirmada en su cargo como psiquiatra de adultos en 2009 pero, recién en el 2012 se la titularizó hasta el momento de su retiro jubilatorio.

En el 2015 se jubila el Dr. **Guillermo Martínez Pérez** que tras una enfermedad crónica que lo tuvo con una prolongada licencia logró la ansiada jubilación, luego de 20 años de una prolífica tarea pericial.

La Dra. **Noemí Ruth Ghirardi** también se acogió al beneficio de la jubilación durante el año 2015 después de 13 años de fructífera actividad pericial.

El Dr. **Walter Mario Miguez** se jubila en el mes de setiembre luego de 22 años de una actividad pericial de mucha jerarquía.

El Dr. **Juan J. Marenco Negui** también cesó en sus tareas laborales en el mes de octubre luego de 21 años de actividad pericial.

En noviembre la Dra. **Cynthia Urroz** se jubila luego de 7 años de actividad en la Morgue Judicial realizando imágenes radiológicas.

En el año 2016 se jubila el Dr. **J. Cabello** luego de 22 años de trayectoria.

También en 2016 se produce una serie de pérdidas de forenses que se acogen a la jubilación. Así se jubilan el oculista Dr. **Norberto Alfano** por una grave enfermedad después de 23 años de permanencia, el Dr. **Abel Jarazo Vieras** después de 22 años y el Dr. **Ricardo Chevarlzk** luego de 24 años de actividad y que luego fallece el 8 de noviembre de 2019.

En 2017 continúan los retiros jubilatorios como la Dra. **Laura Mezzena** tras 19 años de actividad pericial. El ex decano Dr. **Roberto Luis María Godoy** decidió renunciar definitivamente en forma anticipatoria tras cumplir 25 años de actividad con una merma en su sueldo hasta que el Anses le otorgó la jubilación.

En el año 2017 también la Corte aprobó tras acordadas respectivas el ingreso de los nuevos médicos y psicólogos forenses que ganaron el concurso que se llevó a cabo por resolución 491/2014.

Ellos son los médicos forenses: los peritos tanatólogos **Santiago Maffia Bizzozero**, **Jorge Adrián Herbstein**, **Alejandro Félix Rullan Corna** y **Ruben Horacio Torrisi**, la perito anatopatóloga Dra. **Mirian Hebe Matoso**, el perito que realiza diagnóstico por imágenes **Jorge Pereyra**, y el perito antropólogo forense que ya ejercía en forma interina en el CMF **Dr. Norberto López Ramos**. También ingresaron el urólogo Dr. **Mauricio Ramiro Godoy**, la cirujana general Dra. **Marta Lilian Miranda** la psiquiatra infanto-juvenil **María Graciela Contreras**, y la bioquímica Lic. **Andrea Gladys Colussi**.

El Dr. Santiago Maffia Bizzozero es médico legista especialista en tanatología, es docente adscripto del Dto. de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UBA. Director del Laboratorio Recursos Institucionales de la 1^a Catedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de la UBA y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

El Dr. Jorge Adrián Herbstein es Médico Legista. Médico Especialista en Clínica Médica y tanatología. Ex Médico Forense del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Ex Director del Instituto de Ciencias Forenses del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Ex Médico Forense de la Fiscalía General del Departamento Judicial Quilmes. Médico Obductor (Jefe de Despacho) Morgue Judicial Corte Suprema de Justicia de la Nación y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

El Dr. Alejandro Félix Rullan Corna es un médico traumatólogo y especialista en tanatología, fue médico de la policía en la Provincia de Buenos Aires y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

El Dr. Ruben Horacio Torrisi es un médico traumatólogo del Htal Piñeiro. Profesor de Anatomía en Universidad de la Matanza y docente de Medicina Legal de la UBA. Luego de ganar el concurso del 2017 se desempeña como médico forense en la Morgue Judicial en el área de tanatología.



Jorge Herbstein



Santiago Maffia Bizzozero



Rubén Torrisi



Alejandro Rullán Corna

La **Dra. Mirian Hebe Matoso** es medica legista especialista en patología y tanatología, es miembro de la Sociedad Argentina de Patología y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

El **Dr. Jorge Pereyra** es médico legista especialista en diagnóstico por imágenes y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

El **Dr. Mauricio Ramiro Godoy** es médico legista especialista en urología y actual médico forense desde ganar el concurso del 2017.

La Dra. Marta Lilian Miranda es médica legista, cirujana general, fue **vicedirectora del Hospital Rivadavia**, actual médica forense desde ganar el concurso del 2017.

La Dra. María Graciela Contreras es médica legista, médica psiquiatra Infanto-juvenil UBA, trabajó con niños discapacitados y como perito en los Tribunales de San Isidro. Actual médica forense desde ganar el concurso del 2017.



Maria G Contreras



Andrea G Colussi



Jorge Pereyra



Marta L Miranda



Mirian H. Matoso



Héctor E Di Salvo



Maria M Buzzi



Patricia Gómez

Entró por Concurso al CMF en 2017 como **perito forense bioquímica** la **Lic. Andrea Gladys Colussi** que es egresada de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata, como licenciada en Biología (orientación zoología). Es además Especialista en Genética Forense Certificación de Especialidad de la Sociedad Argentina de Genética Forense (SAGF). Ha realizado numerosos cursos de perfeccionamientos y becas. Es investigadora y docente universitaria. Entró por Concurso al CMF en 2017 como perito forense bioquímica.

En cuanto a las **psicólogas forenses** que ganaron el concurso del 2017 (resolución 491 de 2014) dos de ellas ya ejercían en forma interina su función en el CMF con anterioridad: son ellas las Licenciadas **Claudia Beatriz Norry** y **Silvia Graciela Castelao**. Ingresaron además las licenciadas que ganaron el concurso para cumplir estas funciones en el CMF: Lic. **Adela Beatriz Ahuad**, **Ariana Gabriela García** y **Silvina Virginia Alberino**.

En 2017 se jubilaron las peritos psicólogas **Elena Ester Foschini** y **Norma Miotto** (jefa). En su lugar fue nombrada como jefa la Lic **Maria Elena Chicatto** por corto lapso ya que en febrero de 2018 se jubiló y es remplazada por la Lic. **Mónica Masculino de Herrán** hasta el año 2022.

Como consecuencia de que la **Lic. Elena Esther Foschini** se acogió a la jubilación la Corte designó en su reemplazo al **Lic. Carlos Daniel Carini** como perito psicólogo quien se encontraba en primer término en la lista de espera del Concurso que se sustanció en el Año 2017 según el artículo 23 del Reglamento del Concurso para ocupar cargos periciales en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, que establece que el orden de mérito definitivo tendrá vigencia durante el plazo de dos años.

La Corte en razón de la jubilación de la doctora **Cynthia Liliana Urroz** -resolución 2809/2015-, genera una vacante de perito médico especialista en diagnóstico por imágenes y por lo expresado con referencia a la designación del perito psicólogo Carini se designa como perito medico especialista en diagnóstico por imágenes del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, la doctora **Maria Matilde Buzzi**.

La Dra. Maria Matilde Buzzi es médica legista UBA especialista en el diagnóstico por imágenes, y actual médica forense desde ganar el concurso del 2017. Se desempeña en la Morgue Judicial.

En 2018 se jubilan los Dres. **Alberto V. Donnes** que se desempeñó durante 27 años, **Daniel Crescenti** que abandona el vicedecanato y su actividad pericial después de 28 años, **Carlos Navari** deja la Dirección de la Morgue Judicial y su actuación pericial luego de 27 años, la Dra. **Adriana Perez de Pliego** que deja la Coordinación de los médicos generalistas y su actividad luego de 25 años y el Dr. **Cristian Rando** que estuvo 10 años como perito.

En septiembre se jubila el **Dr. Juan Carlos Romi** el autor de este libro luego de 28 años de actividad pericial y renuncia el Dr. **Daniel Héctor Silva** a referendo de la espera de la jubilación.

En octubre se han jubilado la **Dra. Silvia Palomero** luego de 12 años de actividad en dos períodos (1993-1995 y 2008-2018) y el **Dr. Carlos Felipe Bruno** luego de cumplir 23 años de actividad pericial.

En diciembre se jubilaron los Dres. **Fernando Trezza** tras 25 años de actividad pericial y cumpliendo últimamente funciones como director de la Morgue siendo reemplazado en forma interina en este cargo por la **Dra. Adriana D'Addario** y también se jubiló el **Dr. Jorge Kiss** quien se encontraba ya hacía un tiempo con licencia laboral por enfermedad. Tuvo una larga trayectoria pericial de 37 años.

Por último se jubila también el **Dr. Reynaldo Ludueña** que luego de 25 años deja su cargo habiendo sido vicedecano en el período de la intervención del Cuerpo Médico en 2008.

En febrero de 2019 es nombrado por parte de la Corte como perito forense tanatólogo el **Dr. Héctor Enrique Di Salvo** en lugar del **Dr. Carlos Navari** que se acogió a la Jubilación. El Dr Di Salvo quien se encontraba en primer término en la lista de espera del Concurso que se sustanció en el Año 2017 según el artículo 23 del Reglamento del Concurso para ocupar cargos periciales en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, que establece que el orden de mérito definitivo tendrá vigencia durante el plazo de dos años.

En marzo se jubilan sucesivamente los siguientes forenses: el **Dr. Carlos Baistrocchi y Juan Carlos García Blanco** ambos después de 11 años de actividad pericial y ese mes también el **Dr. Héctor Papagni** luego de 26 años de actividad pericial continua, la **Dra. María Cristina Zazzi** quien estuvo en actividad durante 26 años y los Dres. **Humberto Velázquez y Héctor Félix Konopka** luego de 11 años trabajo pericial.

En abril se jubilan: el **Dr. Andrés Mega** luego de 30 años de actividad pericial, el **Dr. Juan Carlos Badaracco** luego de 28 años y el **Dr. Juan Carlos Verducci** después de 26 años de actividad pericial. También cesa en su cargo ese mes para acogerse a la jubilación el Dr. **Enrique Numa Banti** luego de 15 años de actividad pericial, y el **Dr. Roque Omar Nigro** la **Dra. Estela Zappulla** ambos luego de 11 años de actividad pericial.

En abril también es nombrado por parte de la Corte como perito forense tanatóloga la **Dra. Patricia Estela Gómez** en lugar del **Dr. Fernando Trezza** que se acogió a la Jubilación. La Dra. Gómez quien se encontraba en segundo término en la lista de espera del Concurso que se sustanció en el Año 2017 según el artículo 23 del Reglamento del Concurso para ocupar cargos periciales en el Cuerpo

Médico Forense de la Justicia Nacional, que establece que el orden de mérito definitivo tendrá vigencia durante el plazo de dos años.

En mayo se jubilaron los **Dres. Luciano Poitevin y Gustavo Donnes** luego de 11 años de actividad en el CMF.

En junio se jubilan las **Dras. Mónica Santamaría y Adriana Pietrantonio** luego de 11 años de actividad pericial

En julio se jubila la **Dra. Guillermina Tavella** luego de 30 años de actividad pericial.

En agosto fallece luego de una prolongada enfermedad por la cual se encontraba con licencia laboral la psiquiatra forense **Maria Patricia Chamot** luego de 11 años de tareas laborales como perito del Cuerpo Médico Forense.

En septiembre se jubilan los Dres. **Oscar Lossetti y Raúl Zóccoli** luego de 26 años de actividad pericial.

En noviembre se jubila el **Dr. Jorge Alberto Bosero** luego de 11 años de actividad pericial

En diciembre se jubila el **Dr. Carlos Hugo Escudero** luego de haber estado con licencia laboral durante largo tiempo por padecer una larga enfermedad. Tuvo una actividad pericial por 11 años en el CMF.

En **2020** en el mes marzo se jubila el perito **José Luis Divito** después de 27 años de tarea pericial fecunda tanto como perito médico traumatólogo como por dos períodos como vicedecano. También se jubiló en marzo en la perito psicóloga **Adela Edith Orggatti**.

En el mes abril se jubila el perito **Dr. Norberto Mario López Ramos** luego de 11 años de actividad pericial en la Morgue Judicial.

En plena cuarentena por la pandemia del Covid 19 en octubre se pudo acoger a la jubilación el perito psiquiatra **Dr. José Luis Covelli** luego de 28 años de actividad pericial.

También se jubiló luego una prolongada cantidad de años de actividad la psicóloga del CMF Lic. **Marta Gaziglia**.

En diciembre se jubiló el **Dr. Martín Segovia** luego de 15 años de desempeñarse como perito psiquiatra infantojuvenil.

Sinopsis del período 2010-2020

<u>Año 2010</u>			<u>Año 2011</u>		
1969	1	Víctor Luis Poggi(41)	1978	1	José M Vayo
1978	2	José M Vayo	1981	2	Jorge Kiss
1981	3	Jorge Kiss	1988	3	Luis M Ginesin
1988	4	Luis M Ginesin	1989	4	Diego Hardie
1989	5	Diego Hardie		5	Andrés Mega
	6	Andrés Mega		6	Guillermina Tavella
	7	Guillermina Tavella	1990	7	Daniel Crescenti
1990	8	Daniel Crescenti		8	Juan Carlos Romi
	9	Juan Carlos Romi	1991	9	Juan Carlos Badaracco
1991	10	Juan Carlos Badaracco		10	Alberto Donnes
	11	Alberto Donnes		11	Carlos Navari
	12	Carlos Navari	1992	12	Luis Bosio
1992	13	Luis Bosio		13	Florencio Casavilla (h)
	14	Florencio Casavilla (h)		14	José Luis Covelli
	15	José Luis Covelli		15	Ricardo Chevarlzk
	16	Ricardo Chevarlzk		16	Roberto Godoy
	17	Roberto Godoy	1993	17	Norberto Alfano
1993	18	Norberto Alfano		18	Javier Cabello
	19	Javier Cabello		19	José Luis Divito
	20	José Luis Divito		20	Alberto Ferreres
	21	Alberto Ferreres		21	Reynaldo Ludueña
	22	Reynaldo Ludueña		22	Oscar Losetti

23	Oscar Losetti	23	Walter M Miguez
24	Walter M Miguez	24	Héctor Papagni
25	Héctor Papagni	25	Adriana Perez de Pliego
26	Adriana Perez de Pliego	26	Carlos F Poggi
27	Carlos F Poggi	27	Rosario Alicia Sotelo Lago
28	Rosario Alicia Sotelo Lago	28	Fernando Trezza
29	Fernando Trezza	29	Juan Carlos Verducci
30	Juan Carlos Verducci	30	María C Zazzi
31	María C Zazzi	31	Raúl Zoccoli
32	Raúl Zoccoli	1994	32 Abel Jarazo Vieras (int)
1994	33 Abel Jarazo Vieras (int)		33 Juan J Marenco Negui
34	Juan J Marenco Negui	1995	34 Carlos A Bruno
1995	35 Carlos A Bruno		35 José Lupi
36	José Lupi		36 Edgardo Mamone
37	Edgardo Mamone		37 Guillermo Martínez Pérez
38	Guillermo Martínez Pérez		38 Estela N Taylor (int)
39	Estela N Taylor (int)	1998	39 José M Martínez Ferretti
1998	40 José M Martínez Ferretti		40 Laura D Mezzena (int)
41	Laura D Mezzena (int)	1999	41 Virginia Berlinerblau
1999	42 Virginia Berlinerblau		42 José David
43	José David		43 Leonardo Ghioldi
44	Leonardo Ghioldi		44 María A Preibisch (int)
45	María A Preibisch (int)	2000	45 Roberto Victor Cohen
2000	46 Roberto Victor Cohen	2002	46 Noemí Ruth Ghirardi
2002	47 Noemí Ruth Ghirardi	2003	47 Marcelo Rudelir
2003	48 Marcelo Rudelir		48 Esteban Toro Martínez

49 Esteban Toro Martínez	2004	49 Enrique Numa Banti
2004 50 Enrique Numa Banti	2005	50 Máximo Luna
2005 51 Máximo Luna		51 Martín Segovia (int)
52 Martín Segovia (int)	2008	52 Ana María Arias
2008 53 Ana María Arias		53 Carlos A Baistrocchi
54 Carlos A Baistrocchi		54 Jorge Alberto Bosero
55 Jorge Alberto Bosero		55 Cristina Angélica Bustos
56 Cristina Angélica Bustos		56 Enzo Canónico
57 Enzo Canónico		57 María Patricia Chamot
58 María Patricia Chamot		58 Adriana Claudia D`Addario
59 Adriana Claudia D`Addario		59 Alfredo Alberto Delbene
60 Alfredo Alberto Delbene		60 Gustavo A Donnes
61 Gustavo A Donnes		61 Carlos Hugo Escudero
62 Carlos Hugo Escudero		62 Juan Carlos Gonzalez Blanco
63 Juan Carlos Gonzalez Blanco		63 Celminia Guzmán
64 Celminia Guzmán		64 María Cristina Interlandi
65 María Cristina Interlandi		65 Héctor Félix Konopka
66 Héctor Félix Konopka		66 Luis Horacio Márquez
67 Luis Horacio Márquez		67 Roque Omar Nigro
68 Roque Omar Nigro		68 Silvia Estela Palomero
69 Silvia Estela Palomero		69 Adriana M Pietrantonio
70 Adriana M Pietrantonio		70 Luciano Augusto Poitevin
71 Luciano Augusto Poitevin		71 Liliana Noemí Portnoy
72 Liliana Noemí Portnoy		72 Nélida Delis Queró
73 Nélida Delis Queró		73 Cristian Rando
74 Cristian Rando		74 Mónica M Santamarina

75	Mónica M Santamarina	75	Daniel Hector Silva
76	Daniel Hector Silva	76	Cynthia Urroz
77	Cynthia Urroz	77	Humberto Velásquez
78	Humberto Velásquez	78	Flavia Alejandra Vidal
79	Flavia Alejandra Vidal	79	Estela Rosa Zappulla
80	Estela Rosa Zappulla	2009	80 Norberto López Ramos (int)
2009	81 Norberto López Ramos (int)	2010	81 Marcos José Banic
2010	82 Marcos José Banic	83	Guillermo Gustavo Maciá
	83 Guillermo Gustavo Maciá		
<u>Año 2012</u>		<u>Año 2013</u>	
1981	1 Jorge Kiss	1981	1 Jorge Kiss
1988	2 Luis M Ginesin	1988	2 Luis M Ginesin
1989	3 Diego Hardie	1989	3 Diego Hardie
	4 Andrés Mega		4 Andrés Mega
	5 Guillermina Tavella		5 Guillermina Tavella
1990	6 Daniel Crescenti	1990	6 Daniel Crescenti
	7 Juan Carlos Romi		7 Juan Carlos Romi
1991	8 Juan Carlos Badaracco	1991	8 Juan Carlos Badaracco
	9 Alberto Donnes		9 Alberto Donnes
	10 Carlos Navari		10 Carlos Navari
1992	11 Florencio Casavilla (h)	1992	11 Florencio Casavilla (h)
	12 José Luis Covelli		12 José Luis Covelli
	13 Ricardo Chevarlzk		13 Ricardo Chevarlzk
	14 Roberto Godoy		14 Roberto Godoy
1993	15 Norberto Alfano	1993	15 Norberto Alfano
	16 Javier Cabello		16 Javier Cabello

17	José Luis Divito	17	José Luis Divito
18	Alberto Ferreres	18	Alberto Ferreres
19	Reynaldo Ludueña	19	Reynaldo Ludueña
20	Oscar Losetti	20	Oscar Losetti
21	Walter M Miguez	21	Walter M Miguez
22	Héctor Papagni	22	Héctor Papagni
23	Adriana Perez de Pliego	23	Adriana Perez de Pliego
24	Carlos F Poggi	24	Carlos F Poggi
25	<i>Rosario Alicia Sotelo Lago (16)</i>	25	Fernando Trezza
26	Fernando Trezza	26	Juan Carlos Verducci
27	Juan Carlos Verducci	27	María C Zazzi
28	María C Zazzi	28	Raúl Zoccoli
29	Raúl Zoccoli	1995	29 Abel Jarazo Vieras
1995	30 Abel Jarazo Vieras		30 Juan J Marenco Negui
31	Juan J Marenco Negui	1995	31 Carlos A Bruno
1995	32 Carlos A Bruno		32 Edgardo Mamone
33	<i>José Lupi(16)</i>		33 Guillermo Martínez Pérez
34	Edgardo Mamone		34 Estela N Taylor
35	Guillermo Martínez Pérez	1998	35 José M Martínez Ferretti
36	Estela N Taylor		36 Laura D Mezzena
1998	37 José M Martínez Ferretti	1999	37 Virginia Berlinerblau
38	Laura D Mezzena		38 José David
1999	39 Virginia Berlinerblau		39 Leonardo Ghioldi
40	José David		40 María A Preibisch
41	Leonardo Ghioldi	2000	41 Roberto Víctor Cohen
42	María A Preibisch	2002	42 Noemí Ruth Ghirardi

2000	43 Roberto Víctor Cohen	2003	43 Marcelo Rudelir
2002	44 Noemí Ruth Ghirardi		44 Esteban Toro Martínez
2003	45 Marcelo Rudelir	2004	45 Enrique Numa Banti
	46 Esteban Toro Martínez	2005	46 Maximiliano Luna
2004	47 Enrique Numa Banti		47 Martín Segovia
2005	48 Maximiliano Luna	2008	48 Ana María Arias
	49 Martín Segovia		49 Carlos A Baistrocchi
2008	50 Ana María Arias		50 Jorge Alberto Bosero
	51 Carlos A Baistrocchi		51 Cristina Angélica Bustos
	52 Jorge Alberto Bosero		52 Enzo Canónico
	53 Cristina Angélica Bustos		53 María Patricia Chamot
	54 Enzo Canónico		54 Adriana Claudia D`Addario
	55 María Patricia Chamot		55 Alfredo Alberto Delbene
	56 Adriana Claudia D`Addario		56 Gustavo A Donnes
	57 Alfredo Alberto Delbene		57 Carlos Hugo Escudero
	58 Gustavo A Donnes		58 Juan Carlos Gonzalez Blanco
	59 Carlos Hugo Escudero		59 Celminia Guzmán
	60 Juan Carlos Gonzalez Blanco		60 María Cristina Interlandi
	61 Celminia Guzmán		61 Héctor Félix Konopka
	62 María Cristina Interlandi		62 Luis Horacio Márquez
	63 Héctor Félix Konopka		63 Roque Omar Nigro
	64 Luis Horacio Márquez		64 Silvia Estela Palomero
	65 Roque Omar Nigro		65 Adriana M Pietrantonio
	66 Silvia Estela Palomero		66 Luciano Augusto Poitevin
	67 Adriana M Pietrantonio		67 Liliana Noemí Portnoy
	68 Luciano Augusto Poitevin		68 Nélida Delis Queró

69 Liliana Noemí Portnoy	69 Cristian Rando
70 Nélida Delis Queró	70 Mónica M Santamarina
71 Cristian Rando	71 Daniel Héctor Silva
72 Mónica M Santamarina	72 Cynthia Urroz
73 Daniel Héctor Silva	73 Humberto Velásquez
74 Cynthia Urroz	74 Flavia Alejandra Vidal
75 Humberto Velásquez	75 Estela Rosa Zappulla
76 Flavia Alejandra Vidal	2009 76 Norberto López Ramos (int)
77 Estela Rosa Zappulla	2010 77 Marcos José Banic
2009 78 Norberto López Ramos (int)	
2010 79 Marcos José Banic	
80 Guillermo Gustavo Maciá	
<u>Año 2014</u>	<u>Año 2015</u>
1981 1 Jorge Kiss	1981 1 Jorge Kiss
1988 2 Luis M Ginesin	1988 2 Luis M Ginesin
1989 3 Diego Hardie	1989 3 Diego Hardie
4 Andrés Mega	4 Andrés Mega
5 Guillermina Tavella	5 Guillermina Tavella
1990 6 Daniel Crescenti	1990 6 Daniel Crescenti
7 Juan Carlos Romi	7 Juan Carlos Romi
1991 8 Juan Carlos Badaracco	1991 8 Juan Carlos Badaracco
9 Alberto Donnes	9 Alberto Donnes
10 Carlos Navari	10 Carlos Navari
1992 11 Florencio Casavilla (h)	1992 11 Florencio Casavilla (h)
12 José Luis Covelli	12 José Luis Covelli
13 Ricardo Chevarlzk	13 Ricardo Chevarlzk

14	Roberto Godoy	14	Roberto Godoy
1993	15 Norberto Alfano	1993	15 Norberto Alfano
16	Javier Cabello	16	Javier Cabello
17	José Luis Divito	17	José Luis Divito
18	Alberto Ferreres	18	Alberto Ferreres
19	Reynaldo Ludueña	19	Reynaldo Ludueña
20	Oscar Losetti	20	Oscar Losetti
21	Walter M Miguez	21	Walter M Miguez
22	Héctor Papagni	22	Héctor Papagni
23	Adriana Perez de Pliego	23	Adriana Perez de Pliego
24	Carlos F Poggi	24	Carlos F Poggi
25	Fernando Trezza	25	Fernando Trezza
26	Juan Carlos Verducci	26	Juan Carlos Verducci
27	María C Zazzi	27	María C Zazzi
28	Raúl Zoccoli	28	Raúl Zoccoli
1994	29 Abel Jarazo Vieras	1994	29 Abel Jarazo Vieras
30	Juan J Marenco Negui	30	Juan J Marenco Negui
1995	31 Carlos A Bruno	1995	31 Carlos A Bruno
32	Edgardo Mamone	32	Edgardo Mamone
33	Guillermo Martínez Pérez	33	Guillermo Martínez Pérez
34	<i>Estela N Taylor(19)</i>	34	<i>Estela N Taylor(19)</i>
1998	35 José M Martínez Ferretti	1998	35 José M Martínez Ferretti
36	Laura D Mezzena	36	Laura D Mezzena
1999	37 Virginia Berlinerblau	1999	37 Virginia Berlinerblau
38	José David	38	José David
39	Leonardo Ghioldi	39	Leonardo Ghioldi

40 María A Preibisch	40 María A Preibisch
2000 41 Roberto Víctor Cohen	2000 41 Roberto Víctor Cohen
2002 42 Noemí Ruth Ghirardi	2002 42 Noemí Ruth Ghirardi
2003 43 Marcelo Rudelir	2003 43 Marcelo Rudelir
44 Esteban Toro Martínez	44 Esteban Toro Martínez
2004 45 Enrique Numa Banti	2004 45 Enrique Numa Banti
2005 46 Maximiliano Luna	2005 46 Maximiliano Luna
47 Martín Segovia	47 Martín Segovia
2008 48 Ana María Arias	2008 48 Ana María Arias
49 Carlos A Baistrocchi	49 Carlos A Baistrocchi
50 Jorge Alberto Bosero	50 Jorge Alberto Bosero
51 Cristina Angélica Bustos	51 Cristina Angélica Bustos
52 Enzo Canónico	52 Enzo Canónico
53 María Patricia Chamot	53 María Patricia Chamot
54 Adriana Claudia D`Addario	54 Adriana Claudia D`Addario
55 Alfredo Alberto Delbene	55 Alfredo Alberto Delbene
56 Gustavo A Donnes	56 Gustavo A Donnes
57 Carlos Hugo Escudero	57 Carlos Hugo Escudero
58 Juan Carlos Gonzalez Blanco	58 Juan Carlos Gonzalez Blanco
59 Celminia Guzmán	59 Celminia Guzmán
60 María Cristina Interlandi	60 María Cristina Interlandi
61 Héctor Félix Konopka	61 Héctor Félix Konopka
62 Luis Horacio Márquez	62 Luis Horacio Márquez
63 Roque Omar Nigro	63 Roque Omar Nigro
64 Silvia Estela Palomero	64 Silvia Estela Palomero
65 Adriana M Pietrantonio	65 Adriana M Pietrantonio

66	Luciano Augusto Poitevin	66	Luciano Augusto Poitevin
67	Liliana Noemí Portnoy	67	Liliana Noemí Portnoy
68	Nélida Delis Queró	68	Nélida Delis Queró
69	Cristian Rando	69	Cristian Rando
70	Mónica M Santamarina	70	Mónica M Santamarina
71	Daniel Héctor Silva	71	Daniel Héctor Silva
72	Cynthia Urroz	72	Cynthia Urroz
73	Humberto Velásquez	73	Humberto Velásquez
74	Flavia Alejandra Vidal	74	Flavia Alejandra Vidal
75	Estela Rosa Zappulla	75	Estela Rosa Zappulla
2009	76 Norberto López Ramos (int)	2009	76 Norberto López Ramos (int)
77	Marcos José Banic	77	Marcos José Banic
78	Guillermo Gustavo Maciá	78	Guillermo Gustavo Maciá
Año 2016		Año 2017	
1981	1 Jorge Kiss	1981	1 Jorge Kiss
1988	2 Luis M Ginesin	1988	2 Luis M Ginesin
1989	3 Diego Hardie	1989	3 Diego Hardie
	4 Andrés Mega		4 Andrés Mega
	5 Guillermina Tavella		5 Guillermina Tavella
1990	6 Daniel Crescenti	1990	6 Daniel Crescenti
	7 Juan Carlos Romi		7 Juan Carlos Romi
1991	8 Juan Carlos Badaracco	1991	8 Juan Carlos Badaracco
	9 Alberto Donnes		9 Alberto Donnes
	10 Carlos Navari		10 Carlos Navari
1992	11 Florencio Casavilla (h)	1992	11 Florencio Casavilla (h)
	12 José Luis Covelli		12 José Luis Covelli

13	Ricardo Chevarlzk	13 Roberto Godoy (25)
14	Roberto Godoy	1993 13 José Divito
1993	15 Norberto Alfano	14 Alberto Ferreres
16	Javier Cabello	15 Oscar Losetti
17	José Luis Divito	16 Reynaldo Ludueña
18	Alberto Ferreres	17 Héctor Papagni
19	Reynaldo Ludueña	18 Adriana Perez de Pliego
20	Oscar Losetti	19 Carlos F Poggi
21	Héctor Papagni	20 Fernando Trezza
22	Adriana Perez de Pliego	21 Juan c. Verducci
23	Carlos F Poggi	22 María C Zazzi
24	Fernando Trezza	23 Raúl Zoccoli
25	Juan Carlos Verducci	1995 24 Carlos A Bruno
26	María C Zazzi	25 Edgardo Mamone
27	Raúl Zoccoli	1998 26 José M Martínez Ferretti
1994	28 Abel Jarazo Vieras	27 Laura D Mezzena (19)
1995	29 Carlos A Bruno	1999 28 Virginia Berlinerblau
30	Edgardo Mamone	29 José David
1998	31 José M Martínez Ferretti	30 Leonardo Ghioldi
32	Laura D Mezzena	31 María A Preibisch
1999	33 Virginia Berlinerblau	2000 32 Roberto Víctor Cohen
34	José David	2003 33 Marcelo Rudelir
35	Leonardo Ghioldi	34 Esteban Toro Martínez
36	María A Preibisch	2004 35 Enrique Numa Banti
2000	37 Roberto Víctor Cohen	2005 36 Maximiliano Luna
2003	38 Marcelo Rudelir	37 Martín Segovia

39	Esteban Toro Martínez	2008	38	Ana María Arias
2004	40 Enrique Numa Banti		39	Carlos A Baistrocchi
2005	41 Maximiliano Luna		40	Jorge Alberto Bosero
	42 Martín Segovia		41	Cristina Angélica Bustos
2008	43 Ana María Arias		42	Enzo Canónico
	44 Carlos A Baistrocchi		43	María Patricia Chamot
	45 Jorge Alberto Bosero		44	Adriana Claudia D`Addario
	46 Cristina Angélica Bustos		45	Alfredo Alberto Delbene
	47 Enzo Canónico		46	Gustavo A Donnes
	48 María Patricia Chamot		47	Carlos Hugo Escudero
	49 Adriana Claudia D`Addario		48	Juan Carlos Gonzalez Blanco
	50 Alfredo Alberto Delbene		49	Celminia Guzmán
	51 Gustavo A Donnes		50	María Cristina Interlandi
	52 Carlos Hugo Escudero		51	Héctor Félix Konopka
	53 Juan Carlos Gonzalez Blanco		52	Luis Horacio Márquez
	54 Celminia Guzmán		53	Roque Omar Nigro
	55 María Cristina Interlandi		54	Silvia Estela Palomero
	56 Héctor Félix Konopka		55	Adriana M Pietrantonio
	57 Luis Horacio Márquez		56	Luciano Augusto Poitevin
	58 Roque Omar Nigro		57	Liliana Noemí Portnoy
	59 Silvia Estela Palomero		58	Nélida Delis Queró
	60 Adriana M Pietrantonio		59	Cristian Rando
	61 Luciano Augusto Poitevin		60	Mónica M Santamarina
	62 Liliana Noemí Portnoy		61	Daniel Héctor Silva
	63 Nélida Delis Queró		62	Humberto Velásquez
	64 Cristian Rando		63	Flavia Alejandra Vidal

65 Mónica M Santamarina	64 Estela Rosa Zappulla
66 Daniel Héctor Silva	2009 65 Norberto López Ramos (int)
67 Humberto Velásquez	2010 66 Marcos José Banic
68 Flavia Alejandra Vidal	67 Guillermo Gustavo Maciá
69 Estela Rosa Zappulla	2017 68 Santiago Mafia Bizzozero
2009 70 Norberto López Ramos (int)	69 María Graciela Contreras
71 Marcos José Banic	70 Mauricio Ramiro Godoy
72 Guillermo Gustavo Maciá	71 Jorge Adrián Herbstein
	72 Mirian Hebe Matoso
	73 Marta Lilian Miranda
	74 Jorge Pereyra
	75 Félix Rullan Corna
	76 Rubén Horacio Torrisi
Año 2018	
1981 1 <i>Jorge Kiss (37)</i>	1988 1 Luis M Ginesin
1988 2 Luis M Ginesin	1989 2 <i>Andrés Mega (30)</i>
1989 3 <i>Diego Hardie (29)</i>	3 <i>Guillermina Tavella (30)</i>
4 Andrés Mega	1991 4 <i>Juan Carlos Badaracco (28)</i>
5 Guillermina Tavella	1992 5 Florencio Casavilla (h)
1990 6 <i>Daniel Crescenti (28)</i>	6 José Luis Covelli
7 <i>Juan Carlos Romi (28)</i>	1993 7 José Divito
1991 8 Juan Carlos Badaracco	8 Alberto Ferreres
9 <i>Alberto Donnes (27)</i>	9 <i>Oscar Losetti (26)</i>
10 <i>Carlos Navari (27)</i>	10 <i>Héctor Papagni (26)</i>
1992 11 Florencio Casavilla (h)	11 Carlos F Poggi
12 José Luis Covelli	12 <i>Juan C. Verducci (26)</i>

1993	13 José Divito	13 María C Zazzi (26)
	14 Alberto Ferreres	14 Raúl Zoccoli (26)
	15 Oscar Losetti	1995 15 Edgardo Mamone
	16 Reynaldo Ludueña (25)	1998 16 José M Martínez Ferretti
	17 Héctor Papagni	1999 17 Virginia Berlinerblau
	18 Adriana Perez de Pliego (25)	18 José David
	19 Carlos F Poggi	19 Leonardo Ghioldi
	20 Fernando Trezza (25)	20 María A Preibisch
	21 Juan C. Verducci	2000 21 Roberto Víctor Cohen
	22 María C Zazzi	2003 22 Marcelo Rudelir
	23 Raúl Zoccoli	23 Esteban Toro Martínez
1995	24 Carlos A Bruno (23)	2004 24 Enrique Numa Banti (15)
	25 Edgardo Mamone	2005 25 Maximiliano Luna
1998	26 José M Martínez Ferretti	26 Martín Segovia
1999	27 Virginia Berlinerblau	2008 27 Ana María Arias
	28 José David	28 Carlos A Baistrocchi (11)
	29 Leonardo Ghioldi	29 Jorge Alberto Bosero (11)
	30 María A Preibisch	30 Cristina Angélica Bustos
2000	31 Roberto Víctor Cohen	31 Enzo Canónico
2003	32 Marcelo Rudelir	32 María Patricia Chamot (11)
	33 Esteban Toro Martínez	33 Adriana Claudia D`Addario
2004	34 Enrique Numa Banti	34 Alfredo Alberto Delbene
2005	35 Maximiliano Luna	35 Gustavo A Donnes (11)
	36 Martín Segovia	36 Carlos Hugo Escudero (11)
2008	37 Ana María Arias	37 Juan Carlos Gonzalez Blanco(11)
	38 Carlos A Baistrocchi	38 Celminia Guzmán

39 Jorge Alberto Bosero	39 María Cristina Interlandi
40 Cristina Angélica Bustos	40 Héctor Félix Konopka (11)
41 Enzo Canónico	41 Luis Horacio Márquez
42 María Patricia Chamot	42 Roque Omar Nigro (11)
43 Adriana Claudia D'Addario	43 Adriana M Pietrantonio (11)
44 Alfredo Alberto Delbene	44 Luciano Augusto Poitevin (11)
45 Gustavo A Donnes	45 Liliana Noemí Portnoy
46 Carlos Hugo Escudero	46 Nélida Delis Queró
47 Juan Carlos Gonzalez Blanco	47 Mónica M Santamarina (11)
48 Celminia Guzmán	48 Humberto Velásquez (11)
49 María Cristina Interlandi	49 Flavia Alejandra Vidal
50 Héctor Félix Konopka	50 Estela Rosa Zappulla (11)
51 Luis Horacio Márquez	2009 51 Norberto López Ramos
52 Roque Omar Nigro	2010 52 Marcos José Banic
53 Silvia Estela Palomero (12)	53 Guillermo Gustavo Maciá
54 Adriana M Pietrantonio	2017 54 Santiago Mafia Bizzozero
55 Luciano Augusto Poitevin	55 María Graciela Contreras
56 Liliana Noemí Portnoy	56 Mauricio Ramiro Godoy
57 Nélida Delis Queró	57 Jorge Adrián Herbstein
58 Cristian Rando (10)	58 Mirian Hebe Matoso
59 Mónica M Santamarina	59 Marta Lilian Miranda
60 Daniel Héctor Silva (10)	60 Jorge Pereyra
61 Humberto Velásquez	61 Felix Rullan Corna
62 Flavia Alejandra Vidal	62 Rubén Horacio Torrisi
63 Estela Rosa Zappulla	2018 63 María Matilde Buzzi
2009 64 Norberto López Ramos (int)	2019 64 Héctor Enrique Di Salvo

2010	65 Marcos José Banic	65 Patricia Estela Gómez
	66 Guillermo Gustavo Maciá	
2017	67 Santiago Mafia Bizzozero	
	68 María Graciela Contreras	
	69 Mauricio Ramiro Godoy	
	70 Jorge Adrián Herbstein	
	71 Mirian Hebe Matoso	
	72 Marta Lilian Miranda	
	73 Jorge Pereyra	
	74 Felix Rullan Corna	
	75 Rubén Horacio Torrisi	
2018	76 María Matilde Buzzi	
<u>Año 2020</u>		<u>Año 2021</u>
1988	1 Luis M Ginesin	1988 1 Luis M Ginesin (33)
1992	2 Florencio Casavilla (h)	1992 2 Florencio Casavilla (h) (29)
	3 José Luis Covelli	3 Alberto Ferreres
1993	4 José Divito (27)	4 Carlos F Poggi
	5 Alberto Ferreres	1995 5 Edgardo Mamone
	6 Carlos F Poggi	1998 6 José M Martínez Ferretti (23)
1995	7 Edgardo Mamone	1999 7 Virginia Berlinerblau
1998	8 José M Martínez Ferretti	8 José David
1999	9 Virginia Berlinerblau	9 Leonardo Ghioldi
	10 José David	10 María A Preibisch
	11 Leonardo Ghioldi	2000 11 Roberto Víctor Cohen
	12 María A Preibisch	2003 12 Marcelo Rudelir
2000	13 Roberto Víctor Cohen	13 Esteban Toro Martínez

2003	14 Marcelo Rudelir	2005	14 Maximiliano Luna
	15 Esteban Toro Martínez	2008	15 Ana María Arias (13)
2005	16 Maximiliano Luna		16 Cristina Angélica Bustos
	17 Martín Segovia (15)		17 Enzo Canónico
2008	18 Ana María Arias		18 Adriana Claudia D`Addario
	19 Cristina Angélica Bustos		19 Alfredo Alberto Delbene (13)
	20 Enzo Canónico		20 Celminia Guzmán
	21 Adriana Claudia D`Addario		21 María Cristina Interlandi
	22 Alfredo Alberto Delbene		22 Luis Horacio Márquez
	23 Celminia Guzmán		23 Liliana Noemí Portnoy
	24 María Cristina Interlandi		24 Nélida Delis Queró
	25 Luis Horacio Márquez		25 Flavia Alejandra Vidal
	26 Liliana Noemí Portnoy	2010	26 Marcos José Banic (11)
	27 Nélida Delis Queró		27 Guillermo Gustavo Maciá
	28 Flavia Alejandra Vidal	2017	28 Santiago Mafia Bizzozero
2009	29 Norberto López Ramos (11)		29 María Graciela Contreras
2010	30 Marcos José Banic		30 Mauricio Ramiro Godoy
	31 Guillermo Gustavo Maciá		31 Jorge Adrián Herbstein
2017	32 Santiago Mafia Bizzozero		32 Mirian Hebe Matoso
	33 María Graciela Contreras		33 Marta Lilian Miranda
	34 Mauricio Ramiro Godoy		34 Jorge Pereyra
	35 Jorge Adrián Herbstein		35 Felix Rullan Corna
	36 Mirian Hebe Matoso		36 Rubén Horacio Torrisi
	37 Marta Lilian Miranda	2018	37 María Matilde Buzzi
	38 Jorge Pereyra	2019	38 Héctor Enrique Di Salvo
	39 Felix Rullan Corna		39 Patricia Estela Gómez

40 Rubén Horacio Torrisi	
2018 41 María Matilde Buzzi	
2019 42 Héctor Enrique Di Salvo	
43 Patricia Estela Gómez	

14. Período desde 2021 en adelante

A fines de diciembre de 2020, en plena pandemia del Covid 19, entraron como perito contratados con el cargo de prosecutarios administrativos para realizar tareas periciales ad-hoc los siguientes profesionales médicos y psicólogos:

ALFIERI, Fernando Augusto	(traumatólogo)
BERMOLEN, Laura Soledad	(en 2023 pasa a forense)
BONEO Alfredo Martín	(psiquiatra)
COHON, Diego Rafael	(psiquiatra)
CORONEL, Pablo Andrés	(psiquiatra en 2023 pasa a forense)
DE CAROLIS, Luis Alberto	(infectólogo)
GODOY, Ruth Verónica	(psicóloga)
LAGO, Hernán E.	(psiquiatra)
MARIN, Romina Carla	(oncóloga)
MARQUEZ RICCHERI, Ángeles	(pediatra)
MEDINA, Natalia Lorena	(cardióloga)
MEIRIÑO, Martín Javier	(anestesista)
MIGUEZ, Diana Isabel	(psiquiatra)
NOVELLO, Mónica Rosa	(ginecóloga en 2023 pasa a forense)
OLIVA, Nicolás	(psiquiatra)
REY, Karina Laura	(psicóloga)

En 2021 en el mes de abril se jubila el **Dr. Alfredo Alberto Delbene** después de 13 años de

tareas periciales en el CMF.

En el mes de mayo se jubila la **Dra. Ana María Arias** luego de 13 años de actividad pericial como psiquiatra forense.

En el mes de junio se jubilan el **Dr. Florencio Casavilla(h)** de una prolongada actividad de 29 años como perito del Cuerpo Médico Forense y el **Dr. Luis Mario Ginesin** luego de 33 años de actividad que culminó como decano durante dos periodos desde el 2018 a 2021 en que cesa un año antes de terminar su segundo mandato. También se jubiló el **Dr. José M Martínez Ferretti** luego de 23 años de tareas periciales.

En septiembre se jubila el Dr. **Marcos José Banic** luego de 11 años de actividad pericial.

En el año **2022** se realiza el **5º Concurso Abierto y de Oposición** para cubrir 59 cargos de peritos en el CMF y en la Morgue Judicial dependiente de la Oficina Pericial del Centro de Asistencia Judicial Federal por resolución 377/2021 de la Corte Suprema de Justicia.

En todas las comisiones asesoras para la selección de los peritos se designan el Director del Centro de Asistencia Judicial Federal, **Dr. Pablo Martín Lamounan**, y como suplente el Subdirector de la Oficina Pericial del Centro de Asistencia Judicial Federal el Contador **Fernando Santamarina** y además el decano del CMF **Dr. Leonardo Ghioldi**.

A su vez en la selección de médicos generalistas, psiquiatras de adultos, psiquiatras infanto-juveniles y tanatólogos: se designan en representación de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA el **Dr. Oscar Lossetti** y como suplente el **Dr. Roberto Royo**.

Para la selección del perito odontólogo en representación de la Facultad de Odontología de la UBA la Prof. **Alicia Irarzábal** y como suplente **María Teresa Carriego**.

Para la selección de los peritos psicólogos en representación de la facultad de Psicología de la UBA el Prof. **Osvaldo Varela** y como suplente **José Antonio Rodríguez**.

Para la selección de los peritos químicos o bioquímicos en representación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA la Prof. **Angela Famiglietti** y como suplente **Edda Villamil**.

Para la selección del perito con formación académica y experiencia en antropología forense en representación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA la Prof. **Cristina Dejean** y como suplente **Norma Ratto**.

Por último, la **Dra. Andrea Viñales** para actuar en carácter de secretaria del concurso.

En el mismo año 2022 en el mes de febrero se jubila la perito psiquiatra infanto-juvenil Dra. **Nélida Delis Queró** luego de 14 años de actividad pericial en el CMF.

En mes de abril renuncia a referéndum de su jubilación en trámite la **Dra. Liliana Noemi Portnoy** perito psiquiatra luego de 14 años de actividad pericial.

En el mes de julio se jubila el **Dr. Guillermo Gustavo Macia** luego de 12 años de actividad pericial.

En el mes de agosto se jubila el Dr. **Enzo Canónico** luego de 12 años de actividad pericial.

En el mes de septiembre se jubila el Dr. **Marcelo Gustavo Rudelir** luego de 19 años de actividad pericial.

El 15 de noviembre por **acordada 30/2022** la CSJN nombra 50 peritos que ganaron el Concurso que se consustanció en 2021 (sobre 59 cargos a llenar) por lo que quedaron desiertos 9 cargos: 2 de psicólogos, 1 odontólogo, 3 bioquímicos, 1 cardiólogo, 1 hematólogo y 1 infectólogo.

Se designaron los siguientes **médicos generalistas**: Romero, Carlos Darío (anestesista), Perez Conci, Julián Eduardo (auditoria médica), Costabello, Oscar Raúl (cardiología), Andreani, Horacio Dino (cirugía general), Zuñiga Teppa, Claudia Florencia (cirugía plástica y reparadora), Glorio, Roberto Ricardo (clínica médica), Viñas, Melanie (clínica médica), Monti, Paula Mariana (Clínica médica), Parietti, Mariano Pio (clínica médica), Kiss, Silvina Laura (ginecología), Novello, Mónica Rosa (ginecología), Di Guglielmo, Federico (neurología), Dackiewicz, Nora (pediatría), Donnewald, Christian Emiliano (pediatría), Marinos, Christian Ariel (pediatría), Semeszczuk, Ruth Aida Caridad (traumatología), Casaliba, Gustavo (traumatología), Miceli, Alberto (traumatología), Pastorino Facciolo, María Laura (terapia intensiva), Gamez Darío Antonio (oncología), Perez Aquino, Patricio (genética), Rodríguez, Jorge Eduardo (obstetricia), Valenti, Daniel Adolfo (obstetricia), Salgado, Mariano Gastón (obstetricia). Corazza, Rosana Graciela (infectología).

Asimismo se designaron los siguientes **médicos psiquiatras**: para “adultos”: Larcher, Ruben Aldo; Aloia, Damián; Grecco María Elina; Burga Montoya, Eduardo; Vernal, Celina; Blanc, Emilce Karina; Wuler, Vanesa; Pafundi, Victor Daniel; Bermolen Laura, Soledad; Zarzanz, Patricia Mariel; Achaval, Victoria; Zubrzycki, Andrés; Puricelli, Martín Alfredo; Bastitta, Marina Florencia; Martínez, Matías Juan; Tarragona, Walter José; Diletto, Graciela Mónica y Ayala, Alba Noemí y para “psiquiatría infanto-juvenil”: Coronel, Pablo Andrés, y Areco, Aníbal Edgardo.

Se designaron para actuar en la Morgue Judicial en la categoría de **médicos tanatólogos** los

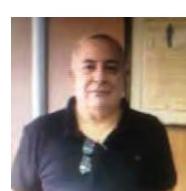
siguientes profesionales: Vega Alejandro Ezequiel; Aon Bertolino, María Laura; Gregori, Leonardo Oscar; Ares, Patricia Elizabeth y como perito en **antropología forense** a Egaña, Sofía.



Carlos Romero



Julián Pérez Conci



Oscar Costabello



Horacio Andreani



Claudia Zúñiga Teppa



Roberto Glorio



Melanie Viñas



Paula Monti



Martiniano Parietti



Silvina Kiss



Mónica Novello



Federico Di Guglielmo



Nora Dackiewicz



Christian Donnewald



Christian Marinos



Ruth Semeszczuk



Gustavo Casaliba



Alberto Miceli



María Pastorino Fasciolo



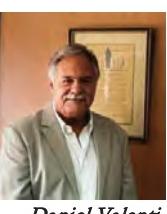
Darío Gámez



Patricio Pérez Aquino



Jorge Rodríguez



Daniel Valenti



Mariano Salgado



Rosana Corazza



Rubén Larcher



Damián Aloia



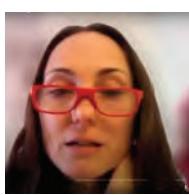
Maria E. Grecco



Eduardo Burga Montoya



Celina Vermal



Emilce Blanc



Vanesa Wuler



Victor Pafundi



Laura Bermolen



Patricia Zarranz



Victoria Achaval



Andrés Zubrzycki



Martín Puricelli



Marina Bastitta



Matías Martínez



Walter Tarragona



Graciela Diletto



Alba Ayala



Pablo Coronel



Aníbal Areco



Alejandro Vega



Maria Aon Bertolino



Leonardo Gregori



Patricia Ares



Sofía Egaña

En el mes de agosto de 2023 se jubila la perito psicóloga **Mónica M de Herrán**.

En el mes de octubre de 2023 se jubila la directora de la Morgue **Dra. Adriana D'Addario**, siendo nombrado en su reemplazo en forma interina, por el Decanato y, a referéndum de la designación de la Corte el **Dr Santiago Maffia Bizzozero** quien deja la Coordinación del Dto. de Tanatología del que se hará cargo el **Dr Alejandro Ezequiel Vega**.

En el mes de noviembre por resolución 3102/21 La Corte por acordada designa según el art 11 del Reglamento de Concurso aprobado por resolución N° 377/2021 a los siguiente dos peritos psicólogos según el orden de méritos: **Lic. Fernando José Justet y la Lic. Claudia Urbistondo**. También se ha designado a la perito química o bioquímica con orientación en análisis clínico la **Bioq. Marcela Alejandra Azcurra** y con orientación toxicológica las bioquímicas **Natalia Bardoni y Jorgelina Victoria Garrote**.

Año 2021

- 1988 1.*Luis Ginesin* (33)
- 1992 2. *Florencio Casavilla* (h) (29)
- 1993 3. Alberto Ferreres
4. Carlos F. Poggi
- 1995 5. Edgardo Mamone
- 1998 6.*José M Martínez Ferretti* (23)
- 1999 7. Virginia Berlinerblau
8. José David
9. Leonardo Ghioldi
10. María Alejandra Preibisch
- 2000 11. Roberto Víctor Cohen
- 2003 12. Marcelo Rudelir
13. Esteban Toro Martínez
- 2005 14. Máximo Luna
- 2008 15.*Ana María Arias* (13)
16. Cristian Angélica Bustos
17. Enzo Canónaco
18. Adriana Claudia D`Addario
19. *Alfredo Alberto Delbene* (13)
20. Celmira Guzmán
21. María Cristina Interlandi
22. Luis Horacio Márquez
23. Liliana Noemí Portnoy
24. Nélida Delis Queró

25. Flavia Alejandra Vidal
- 2010 26. *Marcos José Banic (11)*
27. Guillermo Gustavo Macia
- 2017 28. Santiago Mafia Bizzozero
29. María Graciela Contreras
30. Mauricio Ramiro Godoy
31. Jorge Adrián Herbstein
32. Mirian Hebe Matoso
33. Marta Lilian Miranda
34. Jorge Pereyra
35. Félix Rullan Corna
36. Ruben Horacio Torrisi
- 2018 37. María Matilde Buzzi
- 2019 38. Héctor Enrique Di Salvo
39. Patricia Estela Gómez

Año 2022

- 1993 1. Alberto Ferreres
2. Carlos F Poggi
- 1995 3. Edgardo Mamone
- 1999 4. Virginia Berlinerblau
5. José David
6. Leonardo Ghioldi
7. María Alejandra Preibisch

2000 **8.**Roberto Víctor Cohen

2003 **9.***Marcelo Rudelir (19)*

10.Esteban Toro Martínez

2005 **11.**Máximo Luna

2008 **12.**Cristian Angélica Bustos

13.*Enzo Canónaco (14)*

14.Adriana Claudia D`Addario

15.Celmira Guzmán

16.María Cristina Interlandi

17.Luis Horacio Márquez

18.*Liliana Noemí Portnoy (14)*

19.*Nélida Delis Queró(14)*

20.Flavia Alejandra Vidal

2010 **21.***Guillermo Gustavo Macia (12)*

2017 **22.**Santiago Mafia Bizzozero

23.María Graciela Contreras

24.Mauricio Ramiro Godoy

25.Jorge ADr.ián Herbstein

26.Mirian Hebe Matoso

27.Marta Lilian Miranda

28.Jorge Pereyra

29. Félix Rullan Corna

30. Ruben Horacio Torrisi

2018 **31.** Maria Matilde Buzzi

2019 **32.** Héctor Enrique Di Salvo

33. Patricia Estela Gómez

Año 2023

1993 **1.** Alberto Ferreres

2. Carlos F. Poggi

1995 **3.**Edgardo Mamone

1999 **4.**Virginia Berlinerblau

5. José David

6.Leonardo Ghioldi

7.María Alejandra Preibisch

2000 **8.**Roberto Víctor Cohen

2003 **9.**Esteban Toro Martínez

2005 **10.**Máximo Luna

- 2008** **11.**Cristian Angélica Bustos
12.ADr.iana Claudia D`Addario
13.Celmira Guzmán
14.María Cristina Interlandi
15.Luis Horacio Márquez
16.Flavia Alejandra Vidal
- 2017** **17.** Santiago Mafia Bizzozero
18. María Graciela Contreras
19. Mauricio Ramiro Godoy
20. Jorge Adrián Herbstein
21. Mirian Hebe Matoso
22. Marta Lilian Miranda
23. Jorge Pereyra
24. Félix Rullan Corna
25. Ruben Horacio Torrisi
- 2018** **26.** Maria Matilde Buzzi
- 2019** **27.** Héctor Enrique Di Salvo
28. Patricia Estela Gómez
- 2023** **29.** Carlos Darío Romero, Carlos Darío
30. Julián Eduardo Perez Conci
31. Oscar Raúl Costabello
32. Horacio Dino Andreani
33. Claudia Florencia Zuñiga Teppa

34. Roberto Ricardo Glorio

35. Melanie Viñas

36. Paula Mariana Monti

37. Mariano Pio Parietti

38. Silvina Laura Kiss

39. Mónica Rosa Novello

40. Federico Di Guglielmo

41. Nora Dackiewicz

42. Christian Emiliano Donnewald

43. Chriatian Ariel Marinos

44. Ruth Aida Caridad Semeszczuk

45. Gustavo Casaliba, Gustavo

46. Alberto Miceli

47. María Laura Pastorino Fasciolo

48. Darío Antonio Gamez

49. Patricio Perez Aquino

50. Jorge Eduardo Rodríguez

51. Daniel Adolfo Valenti

52. Mariano Gastón Salgado

53. Rosana Graciela Corazza

54. Ruben Aldo Larcher

55. Damián Aloia,

56. Maria Elina Grecco

57. Eduardo Burga Montoya

58 Celina Vernal

59. Emilse Karina Blanc

60. Vanesa Wuler

61. Victor Daniel Pafundi

62. Laura Soledad Bermolen

63 Patricia Mariel Zaranz

64. Victoria Achaval

65. Andrés Zubrzycki

66. Martin Alfredo Puricelli

67. Marina Florencia Bastitta

68. Matías Juan Martínez

69. Walter José Tarragona

70. Graciela Mónica Diletto

71. Alba Noemi Ayala

72. Pablo Andres Coronel

73. Aníbal Edgardo Areco

74. AlejanDr.o Ezequiel Vega

75. María Laura Aon Bertolino

76. Leonardo Oscar Gregori

77. Patricia Elizabeth Ares

78. Sofia Egaña

AÑO 2023

Antigüedad en el cargo de los ex Peritos Médicos Forenses

Avelino do Pico (46) 1945 1991

Víctor L. Poggi (41) 1969-2010

Jorge Kiss (37) 1981-2018

José Dáverio (35) 1949 1984

José María Vayo (33) 1978-2011

Luis Mario Ginesin (33) 1988-2021

Vicente Cabello (30) 1944 1974

Arturo Martínez Crottis (30) 1944 1974

Armando Maccagno (30) 1974 2004

Andrés Mega (30) 1989-2019

Guillermina Tavella (30) 1989-2019

José Delpiano (29) 1923 1952

Antonio Bruno (29) 1976 2005

Roberto Lazcano (29) 1976 2005

Diego Hardie (29) 1989-2018

Florencio Casavilla (h) (29) 1992-2021

Daniel Crescenti (28)	1990-1992	1992-2018
Juan Carlos Romi (28)	1990-2018	
Juan Carlos Badaracco (28)	1991-2019	
José Luis Covelli (28)	1992-2020	

Rodolfo Moschini (27)	1945 1956	1958 1974
Mario Rosenfeld (27)	1974 2001	
Horacio San Martín (27)	1948 1956	1963 1982
Alberto Vicente Donnes (27)	1991-1992	1992-2018
Carlos Navari (27)	1991-1992	1992 2018
José Luis Divito (27)	1993-1995	1995-2020

Delfino Pacheco (26)	1897 1921
Juan J. Caride (26)	1924 1950
Enrique López Bancalari (26)	1924 1950
Adolfo Caballero (26)	1948 1974
Tomás Insausti (26)	1948 1974
Roberto Gini (26)	1960 1986
Manuel Montesinos (26)	1976 2002
Lidia Cortecci (26)	1977 2003
Héctor Papagni (26)	1993 2019
Maria Cristina Zazzi (26)	1993 2019
Juan Carlos Verducci (26)	1993 2019
Oscar Losetti (26)	1993 2019
Raúl Zóccoli (26)	1993 2019
José M Martínez (25)	1949 1974

Roberto L M Godoy (25) 1992 2017
Adriana Perez de Pliego (25) 1993-1995 1995-2018
Fernando Trezza (25) 1993-2018
Reynaldo Ludueña (25) 1993 2018

Julio Neumeier (24) 1921 1945
Rodolfo J Fraga (24) 1953 1977
Ricardo Chevarlzk (24) 1992 1995 1995-2016

Alfredo Buscarini (23) 1951 1974
Javier Cabello (23) 1993 1995 1995 2016
Norberto Alfano (23) 1993 1995 1995 2016
Carlos Felipe Bruno (23) 1995-2018
José M. Martínez Ferretti (23) 1998-2021

Adolfo Puebla (22) 1889 1911
Walter M. Miguez (22) 1993 2015
Abel Jarazo Vieras (22) 1994-2012 2012-2016

José Delucchi (21) 1948 1969
Enrique Romera (21) 1950 1956 1974 1989
Vicente Donnes (21) 1974 1995
Antonio Maya (21) 1974 1976 1986 2005
José A. Patito (21) 1988-2009
Juan J. Marenco Negui (21) 1994-2015

Miguel Soria (20) 1969 1989

Jorge A. Riú (20)	1976 1996
Guillermo Martínez Perez (20)	1995-2015
 Martín Aranda (19)	1912 1931
Mario Figueroa Alcorta (19)	1932 1951
Floro Lavalle (19)	1932 1951
Osvaldo H. Curci (19)	1988 2007
Alberto Rodríguez Girault (19)	1989-1992 1992-2008
Luis Alberto Bosio (19)	1992-1995 1995-2011
Estela N. Taylor (19)	1995-2014
Laura Mezzena (19)	1998 2008 2008 2017
Marcelo Rudelir (19)	2003-2008 2008-2022
 Nicéforo Castellano (18)	1910 1928
Enrique Klapenbach (18)	1912 1930
Eduardo Lanari (18)	1938 1956
Alberto Calabrese (18)	1956 1974
Walter Saborido (18)	1956 1974
Juan M. Obarrio (18)	1956 1974
Miguel Kohen Millar (18)	1956 1974
Luis E Silva (18)	1956 1974
Fidel Mariani (18)	1956 1974
Néstor Stingo (18)	1988 2006
Ricardo Risso (18)	1989 2007
Rosario Alicia Sotelo Lago (18)	1993 1995 1995 2011
 Juan M. Acuña (17)	1897 1913

Eduardo Belaustegui (17)	1927 1944
Jorge Malbrán (17)	1931 1948
Alberto Rodríguez Egaña (17)	1931 1948
Juan J. Courtis (17)	1957 1974
Mariano Balverde (17)	1957 1974
Jorge Perea (17)	1972 1989
Jorge Martíni (17)	1974 1991
Juan Carlos de Arizabalo (17)	1974 1976 1986 2001
Horacio Tarantino (17)	1976 1993
René Bellocq (17)	1980 1997
Primitivo Burgo (17)	1988 2005
Jorge C. Odzak (17)	1992-1995 1995-2009

Jacinto Pagliera (16)	1957 1973
Emilio P. F. Bonnet (16)	1958 1974
Emilio Astolfi (16)	1969 1985
Orlando González (16)	1976 1992
Fernando Cimato (16)	1976 1992
Lorenzo García Samartino (16)	1990 2006
Ricardo Juan Bocacci (16)	1991-1992 1992-2007
Juan J. Donadío (16)	1993-1995 1995-2009
José Luis Lupi (16)	1995-2011

Julián M. Fernández (15)	1882 1897
Agustín J. Drago (15)	1897 1912
Alejandro Negri (15)	1908 1923
José Parides Pietranera (15)	1923 1938

Andrés Aralde (15)	1944 1959
Juan A. Iriarte (15)	1956 1971
Jorge García Blanco (15)	1974 1989
Carlos Sisto (15)	1976 1991
Andrés Hachmanian (15)	1976 1991
Lucio Bellomo (15)	1988 2003
Osvaldo Raffo (15)	1988 2003
Guillermo Tortora (15)	1991 2006
María Teresa Curia (15)	1992-2007
Héctor Vázquez Fanego (15)	1993-2008
Enrique Numa Banti (15)	2004-2019
Martin Segovia (15)	2005-2020

Obdulio Hernández (14)	1896 1910
Eduardo Fidanza (14)	1909 1923
Alberto Fernández Saralegui (14)	1938 1952
César Castillo (14)	1942 1956
Teófilo Moreno Burton (14)	1953 1956 1974 1985
Carlos Marchese (14)	1960 1974
Francisco Pataro (14)	1960 1974
Florencio Casavilla (14)	1974 1976 1986 1998
Carlos Ray (14)	1976 1990
Juan Carlos Flaherty (14)	1994-1995 1995-2008
Liliana Noemí Portnoy (14)	2008-2022
Nélida Delis Queró (14)	2008-2022
Enzo Canónaco (14)	2008-2022

Mario Pisani Canale (13)	1949 1956	1974 1980
Jorge Giménez Zapiola (13)	1957 1970	
Juan Carlos Airoldi (13)	1974 1987	
Alfredo Satúe (13)	1976 1989	
Pedro Guglielmone (13)	1978 1991	
Gerardo Cecchini (13)	1981 1994	
Beatriz Lancelle (13)	1993 2006	
Eugenio Caputti (13)	1993 2006	
Noemí Ruth Ghirardi (13)	2002-2015	
Alfredo Alberto Delbene (13)	2008-2021	
Ana María Arias (13)	2008-2021	

Juan Alba Carreras (12)	1896 1908	
Alberto Montes (12)	1940 1952	
Eduardo Astarloa (12)	1956 1968	
Alejandro Raimondi (12)	1956 1968	
Domingo Elicegui (12)	1956 1968	
Ramiro Rossi (12)	1977 1989	
Félix Liceaga (12)	1980 1992	
Julio Ravioli (12)	1988 2000	
Adolfo Racedo (12)	1991 2003	
Horacio Schiavo (12)	1993 2005	
Jorge Fellner (12)	1993 2005	
Daniel Pantin (12)	1994 2006	
Silvia Estela Palomero (12)	1993-1995	2008-2018
Guillermo Gustavo Macia (12)	2010-2022	

Miguel Aranda Zelis (11)	1909 1920	
Alfredo Casaubon (11)	1931 1942	
Pedro M. Cereijo (11)	1947 1955	1974 1977
Antonio Leva (11)	1951 1955	1974 1981
Rogelio Rivero (11)	1957 1968	
Rufino Solá y Paz (11)	1966 1977	
Félix Mollerach (11)	1988 1999	
Néstor Pontón (11)	1995 2006	
Carlos A Mamondez (11)	1995 2006	
Carlos Baistrocchi (11)	2008 2019	
Humberto Velázquez (11)	2008 2019	
Juan Carlos García Blanco (11)	2008 2019	
Héctor Félix Konopka (11)	2008 2019	
Roque Omar Nigro (11)	2008 2019	
Estela Zappulla (11)	2008 2019	
Luciano Poitevin (11)	2008 2019	
Gustavo Donnes (11)	2008 2019	
Mónica Santamaría (11)	2008 2019	
Adriana Pietrantonio (11)	2008 2019	
Jorge Alberto Bosero (11)	2008 2019	
Carlos Hugo Escudero (11)	2008 2019	
Norberto López Ramos (11)	2009-2020	
Marcos José Banic (11)	2010-2021	
José Gorostiaga (10)	1914 1924	
Alberto Ocampo (10)	1928 1938	
Raúl Fernández (10)	1948 1958	

Horacio Caste (10)	1949 1959
León Ruiperez (10)	1952 1956 1974 1980
Néstor Marchant (10)	1974 1976 1986 1994
Osvaldo Loudet (h) (10)	1979 1989
Mario Bosco (10)	1988 1998
Cristian Rando (10)	2008-2018
Daniel Silva (10)	2008-2018

Vicente Novaro (9)	1921 1930
Ricardo Martelli Jáuregui (9)	1947 1956
Carlos Fernández Speroni (9)	1956 1965
Fernando Fabregues (9)	1969 1978
Osvaldo Arroyo (9)	1969 1978

Julio Nogues (8)	1923 1931
Raúl Sandro (8)	1947 1955
Ambrosio Pons Lezica (8)	1948 1956
Carlos Castro (8)	1948 1956
Miguel Joselevich (8)	1948 1956
Hernando Magliano (8)	1948 1956
Isidoro Steinberg (8)	1950 1956 1974 1976
Jorge J. Saurí (8)	1951 1956 1974 1977

Horacio González del Solar (7)	1920 1927
Mario O'Donnell (7)	1944 1951
Raúl Arenillas (7)	1945 1952
Julio de la Vega (7)	1949 1956

Víctor Jaim (7)	1949 1956
Federico Tocci (7)	1949 1956
Manuel Belchor Costa (7)	1950 1955 1974 1976
Eduardo Murga (7)	1978 1985
Cynthia Urroz (7)	2008-2015

Enrique Saubidet (6)	1950 1956
José G Osman Dick (6)	1951 1955 1974 1976
Humberto Messina (6)	1952 1955 1973 1976

Julio Alonso Uballes (5)	1915 1920
Juan Márquez Miranda (5)	1947 1952
Carlos F. Rophille (5)	1948 1953
Nicolás Scatamacchia (5)	1950 1955
Miguel Mazza (5)	1952 1955 1974 1976
Pablo Carnevale Bonino (5)	1952 1956 1974 1975
Eduardo Capdehourat (5)	1956 1961
Santiago Nudelman (5)	1956 1961
Carolina Tobar García (5)	1956 1961
Pedro Saguier (5)	2001 2006

Antonio Márquez (4)	1951 1955
Hugo Salling (4)	1952 1956
Aldo Schettino (4)	1952 1956
Enrique David (4)	1975 1976 1986 1989
Miguel Márquez (4)	1990 1994
Agustín Rivero Abad (int) (4)	1995 1999

Carlos Carranza Casares (3) 1988 1991

Amador Lucero (2) 1911 1913

Juan Corro Campos (2) 1919 1921

Hugo Saldías (2) 1947 1949

Atlántico Francia (2) 1972 1974

Heraldo Donnenwald (2) 1976 1978

Nicolás Iuliani (2) 1990 1992

Eduardo Camarotta (2) 1993 1995

Francisco Iglesias (2) 1993 1995

Carlos M Mazzei (2) 1993 1995

Vicente López Cabanillas (1) 1907 1908

Pedro Cleypole (1) 1913 1914

Osvaldo García Piñeyro (1) 1914 1915

Alfredo Ferrer Zanchi (1) 1956 1957

Alejo Fernández (1) 1975 1976

Raúl E. Pacheco (1) 1988 1989

Liliana Paz (1) 1994 1995

Ignacio Brusco (1) 2005 2006

ANTIGÜEDAD DE LOS PERITOS MEDICOS FORENSES ACTUALES

1 FERRERES, Alberto Raúl (29) 1993-1995 1995-2022

2 POGGI, Carlos Fernando L. (29) 1993-1995 1995-2022

3 MAMONE, Edgardo Domingo (27) 1995-2008 2008-2022

4 BERLINERBLAU, Virginia (23) 1999-2008 2008-2022

5 DAVID, José María (23) 1999-2008 2008-2022

6 GHIOLDI, Leonardo (23) 1999-2008 2008-2022

7 PREIBISCH María Alejandra (23) 1999-2022

8 COHEN, Roberto Víctor (22) 2000-2008 2008-2022

9 TORO MARTINEZ, Esteban(19) 2003-2008 2008-2022

10 LUNA, Maximiliano (17) 2005-2008 2008-2022

11 BUSTOS, Cristina Angélica (14) 2008-2022

12 D`ADDARIO, Adriana Claudia (14) 2008-2022

13 GUZMAN, Celminia (14) 2008-2022

14 INTERLANDI, María Cristina (14) 2008-2022

15 MARQUEZ, Luis Horacio (14) 2008-2022

16 VIDAL, Flavia Alejandra (14) 2008-2022

17 BIZZOZERO Santiago Mafia (5) 2017-2022

18 CONTRERAS María Graciela (5) 2017-2022

19 GODOY Mauricio Ramiro (5) 2017-2022

20 HERBSTEIN Jorge Adrián (5) 2017-2022

21 MATOSO Mirian Hebe (5) 2017-2022

22 MIRANDA Marta Lilian (5) 2017-2022

23 PEREYRA Jorge (5) 2017-2022

24 RULLAN CORNA Félix (5) 2017-2022

25 TORRISI Ruben Horacio (5) 2017-2022

26 BUZZI Maria Matilde (4) 2018-2022

27 DI SALVO Héctor Enrique (3) 2019-2022

28 GOMEZ Patricia Estela (3) 2019-2022

29. ROMERO Carlos Darío 2022

30. PEREZ CONCI Julián Eduardo 2022

31. COSTABELLO Oscar Raúl 2022

32. ANDREANI Horacio Dino 2022

33. ZUÑIGA TEPPA Claudia F. 2022

34. GLORIO Roberto Ricardo 2022

35. VIÑAS Melanie 2022

36. MONTI Paula Mariana 2022

37. PARIETTI Mariano Pio 2022

38. KISS Silvina Laura 2022

39. NOVELLO Mónica Rosa 2022

40. DI GUGLIELMO Federico 2022

41. DACKIEWICZ Nora 2022

42. DONNEWALD Christian Emiliano 2022

43. MARINOS Christian Ariel 2022

44. SEMESZCZUK Ruth Aida Caridad 2022

45. CASALIBA Gustavo 2022

46. MICELI Alberto 2022

47. PASTORINO FASCIOLI María Laura 2022

48. GAMEZ Darío Antonio	2022
49. PEREZ AQUINO Patricio	2022
50. RODRIGUEZ Jorge Eduardo	2022
51. VALENTI Daniel Adolfo	2022
52. SALGADO Mariano Gastón	2022
53. CORAZZA Rosana Graciela	2022
54. LARCHER Ruben Aldo	2022
55. ALOIA Damián	2022
56. GRECCO Maria Elina	2022
57. BURGA MONTOYA Eduardo	2022
58 VERNAL Celina	2022
59. BLANC Emilse Karina	2022
60. WULER Vanesa	2022
61. PAFUNDI Victor Daniel	2022
62. BERMOLEN Laura Soledad	2022
63 ZARRANZ Patricia Mariel	2022
64. ACHAVAL Victoria	2022
65. ZUBRZYCKI Andrés	2022
66. PURICELLI Martín Alfredo	2022
67. BASTITTA Marina Florencia	2022
68. MARTINEZ Matías Juan	2022
69. TARRAGONA Walter José	2022
70. DILETTO Graciela Mónica	2022
71. AYALA Alba Noemí	2022
72. CORONEL Pablo Andrés	2022
73. ARECO Aníbal Edgardo	2022
74. VEGA Alejandro Ezequiel	2022

75. AON BERTOLINO María Laura 2022
76. GREGORI Leonardo Oscar 2022
77. ARES Patricia Elizabeth 2022
78. EGAÑA Sofía 2022

15. Plantel Año 2024

CUERPO MÉDICO FORENSE

DECANATO

Decano: Dr. Leonardo Ghioldi

Vicedecano: Dr. José María David

Director médico interino de la Morgue Judicial de la Nación: Dr. Santiago Maffia Bizzozero

Departamento Clínica, Cirugía y Especialidades Médico-legales

Coordinador: Dr. Carlos Fernando Leoncio Poggi (Obstetricia)

Dr. Gustavo Casaliba (traumatología)

Dra. Rosana Graciela Corazza (infectología)

Dr. Oscar Raúl Costabello (cardiología)

Dra. Nora Dackiewicz (pediatría)

Dr. Christian E Donnewald (pediatría)

Dr. Federico Di Guglielmo (neurología)

Dr. Horacio Dino Andreani (cirugía general)

Dr. Alberto Raúl Ferreres (cirugía)

Dr. Roberto Ricardo Glorio (clínica médica)

Dr. Mauricio R. Godoy	(urología)
Dra. Celminia Guzmán	(neurología)
Dra. María Cristina Interlandi	(clínica médica)
Dra. Silvina Laura Kiss	(ginecología)
Dr. Christian Ariel Marinos	(pediatría)
Dr. Luis Horacio Márquez	(neumología-alergología)
Dr. Alberto Miceli	(traumatología)
Dra. Martha Miranda	(cirugía)
Dra. Paula Mariana Monti	(clínica médica)
Dra. Mónica Rosa Novello	(ginecología)
Dr. Mariano Pio Parietti	(clínica médica)
Dra. María L Pastorino Fasciolo	(terapia intensiva)
Dr. Patricio Perez Aquino	(genética)
Dr. Julián Eduardo Perez Conci	(auditoria médica)
Dr. Carlos Fernando L Poggi	(obstetricia)
Dra. María Alejandra Preibisch	(clínica médica)
Dr. Jorge Eduardo Rodríguez	(obstetricia)
Dr. Carlos Darío Romero	(anestesista)
Dr. Mariano Gastón Salgado	(obstetricia)
Dra. Ruth Aida C Semeszczuk	(traumatología)
Dr. Daniel Adolfo Valenti	(obstetricia)
Dra. Flavia Alejandra Vidal	(toxicología)
Dra. Melanie Viñas	(clínica médica)
Dra. Claudia F Zuñiga Teppa	(cirugía plástica)
Auxiliares:	
Dr. Fernando Augusto Alfieri	(traumatología)
Dr. Roberto Nereo Borrone	(oftalmología)
Dr. Diego Brage	(neurología)

Lic. Mónica Isabel Cejas (fonoaudiología)
Dr. Carlos Alberto Dall Armellina (cardiología)
Dr. Luis Alberto de Carolis (infectología)
Dr. Alan Grunberg (oftalmología)
Dra. Carolina Kiper (Neurocirugía)
Dr. Jorge Horacio Ludueña (oftalmología)
Dra. Romina Carla Marin (oncología)
Dra. Ángeles Márquez Riccheri (pediatría)
Dra. Mariana Martínez Alvarez (neurología)
Dra. Natalia Medina (cardiología)
Dr. Martín Javier Meiriño (anestesiología)
Dra. Carmen Mercader Mellado (Medicina Física y de Rehabilitación)
Lic. Cristina Sonia Muller (fonoaudiología)
Lic. María José Sanguinetti (fonoaudiología)
Dr. Miguel Bernardo Zappia (neumología)

Servicio de Genética Forense

Peritos Lic. Andrea Colussi (Biología)

Auxiliar: Dr. Amando Remella

Colaborador: Lic Sergio Diego Luis Miguel

Lic. Manuel López Lecube

Departamento de Salud Mental (Psiquiatría y Psicología Forense)

Coordinador: Dr. Maximiliano Luna

Área Psiquiatría Forense – Adultos

Peritos:

Dra. Victoria Achaval

Dr. Damián Aloia
Dra. Alba Noemí Ayala
Dra. Marina Florencia Bastitta
Dra. Virginia Berlinerblau
Dra. Laura Soledad Bermolen
Dra. Emilce Karina Blanc
Dr. Eduardo Burga Montoya
Dra. Graciela Mónica Diletto
Dra. María Elina Grecco
Dr. Rubén Aldo Larcher
Dr. Maximiliano Luna
Dr. Edgardo Domingo Mamone
Dr. Matías Juan Martínez
Dr. Walter José Tarragona
Dr. Esteban Toro Martínez
Dr. Victor Daniel Pafundi
Dr. Martín Alfredo Puricelli
Dra. Celina Vernal
Dra. Vanesa Wuler
Dra. Patricia Mariel Zarranz
Dr. Andrés Zubrzycki

Auxiliares:

Dr. Alfredo Martín Boneo
Dr. Diego Rafael Cohon
Dr. Hernán Lago
Dr. Nicolás Oliva

Area Psicología Forense

Coordinadoras: Lic Adela Ahuad, Silvina Alberino y Ariana García

Peritos

Lic Adela Beatriz Ahuad

Lic. Silvina V. Alberino

Lic. Carlos Carini

Lic. Ariana García

Lic. Fernando José Justet

Lic. Claudia Urbistondo

Auxiliares:

Lic. Florencia Bocanera

Lic. Pedro Enrique Cerutti Picasso

Lic. Paula Frugoni

Lic. Mariano Marquevich

Lic Andrés Martin Mariano Otaño Moreno

Lic. Sandra V Pesce Cañete

Lic Karina Laura Rey

Lic Gabriela Pia Santoro

Departamento de Salud Mental Infanto-Juvenil

Coordinadora: Dra. María Graciela Contreras

Peritos:

Dra. María Graciela Contreras

Dr. Pablo Coronel

Dr. Anibal Edgardo Areco

Especialista

Dra. Diana Isabel Miguez

Area de Pericial Infanto-juvenil:

Coordinadora: Lic. Claudia Beatriz Norry

Coordinadora del área: Lic. Claudia Beatriz Norry

Equipo especial Ley 25.852:

Lic. Leandro Legaspi

Lic. María Laura Marandino

Lic. Karina Viggiano

Lic. Diana Yassin

Equipo Pericial Infanto juvenil

Peritos:

Lic. Claudia Beatriz Norry

Lic. Sílvia Graciela Castelao

Especialistas:

Lic. Marta Noemí Barboni

Lic. Mariana Cecilia Bueres

Lic. Delia Rosa Causse

Lic. Lucila Gabusi

Lic. Mariana Withington

Departamento Odontología Legal

Coordinadora: Dra. Marta Maldonado

Auxiliares:

Dra. Carolina Elizabeth Hortal

Dra. Claudia Fabiana Alfonso

Área de Enlace CMF y Morgue Judicial

Coordinador: Dr. Carlos Fernando L Poggi

Departamento de Docencia, Investigación y Bioética

Dra. Marcela Alejandra Azcurra

Dr. Roberto Nereo Borrone

Lic. Andrea Gladys Colussi

Lic. Ariana García

Dr. Roberto Glorio

Lic. Sergio Diego Luis Miguel

Dr. Armando Renella

Bib. Celeste Romero Cano

Miembros Honorarios:

Dr. Oscar Lossetti

Dr. Daniel Silva

Biblioteca Científica

Bib. Celeste Romero Cano

Comisión de Género

Coordinadora: Dra. Virginia Berlinerblau

Lic. Ariana García

Dra. Silvina Kiss

Dr. Leonardo Ghioldi

Dra. Marta Maldonado

MORGUE JUDICIAL

Director Médico Interino de la Morgue Judicial:

Dr. Santiago Maffia Bizzozero

Coordinador de Laboratorio Forense: Dr. Jorge Pereyra

Coordinadores del Departamento Peritos: Dr. Alejandro E. Vega

Departamento de Tanatología

Jefatura: Dr. Alejandro E. Vega

Peritos Tanatólogos:

Dra. Maria Laura Aon Bertolino

Dra. Patricia Elizabeth Ares

Dra. Cristina Bustos

Dr. Santiago Maffia Bizzozero

Dr. Roberto Víctor Cohen

Dr. Héctor Di Salvo

Dra. Patricia Estela Gómez

Leonardo Oscar Gregori

Dr. Jorge Adrián Herbstein

Dr. Alejandro Félix Rullan Corna

Dr. Rubén Horacio Torrisi

Dr. Alejandro Ezequiel Vega

Planta Profesional:

Dra. María de los Ángeles Silva

Dra. Graciela Noemi Toconas

Sala de Obducciones:

Jefatura: Dra. Rosana Gabriela Cocco

Planta Profesional:

Dr. Mariano Brzezinski

Dr. Julio Cesar Cámera

Dr. Luis Alberto Locani Bugallo

Dra. Lara María Pagniez

Dra. María Natalia Rizzo

Presidenta del Comité de Identificación: Dra. Marta Maldonado

Departamento de Histopatología

Jefatura: Dra. Mirian Matoso

Dra. Rita Carmen Rossetto

Peritos:

Dra. Miriam Hebe Matoso

Planta Profesional:

Dra. Silvina Alejandra Fernández

Dra. Dora Inés Mazoccone

Dr. Alejandro Emilio Masucci

Dra. Verónica Yanina Presas

Dr. Miguel Ángel Riudavetz

Dra. Rita Carmen Rossetto

Técnicos:

Sra. Paola Cordovado

Sra. Dafne Ariana González

Sr. Claudio Mirabelli

Sra. Marta Perrone

Departamento de Química Legal

Laboratorio de Toxicología

Jefatura: Bioq. Clara Inés Pereira

Planta Profesional:

Bioq. Natalia Bardoni

Bioq. Candela Battilana
Bioq-farm. Javier Felipe Martín
Bioq Jorgelina Victoria Garrote
Bioq. Romina Ximena Rodríguez
Farm. Greta Karina Casares
Farm. Lucía Eva Franco
Farm. Karina Lagrange
Farm. María Fabiana Luchini
Farm. Lucrecia Orlando
Lic. Marta Susana Schavelzon
Med. Vet. Juan Pablo Neuss
Lic. Franco Abelli

Laboratorio de Análisis Clínicos
Jefatura: Dra. Marcela Alejandra Azcurra

Planta Profesional:
Lic. Silvia Alicia Palmeiro
Bioq. Claudia Viviana Pombo
Lic. Andrea Rothschild
Dra. Silvina García Medavar
Bioq. María Celina Giarini
Tec. Daniel Emilio Álvarez
Tec. Alejandra Mónica González

Servicio de Radiología
Jefatura: Dra. María Matilde Buzzi

Peritos:
Dra. Matilde Buzzi
Dr. Jorge Pereyra

Planta Profesional

Dr. Luis María Marcos

Dr. Matías Pérez Rovira Hourcade

Jefatura de Lic.Tec. en Imágenes**Lic.Tec. de Planta:**

Lic. Fabian Oscar Armilla

Lic. Fabio Ávila

Lic. Adriana Gutierrez

Lic. José Norberto Lacruz

Lic. Hugo Esteban Pérsico

Tec. Rad. Héctor José Giarini

Tec. Patricia Mendieta

Tec. César Omar Sánchez

Tec. Héctor Ariel Tocalini

Departamento de Antropología**Jefatura: Lic. Sofía Egaña****Profesional de Planta: Lic. Mariana Selva****Departamento de Seguridad e Higiene****Jefatura: Lic. Nicolás Torres****Profesionales de Planta:**

Lic. Sergio Diego Luis Miguel

Lic. Nadia Benegas

Lic. Mariángel Rodríguez Uran

Departamento de Psicología

Lic. Verónica Alicia Yanun

Lic. Paula Mariel Vilatta

Oficina de Medios Audiovisuales

Jefatura:

Sr. Alfredo Oscar Speroni

Fotógrafos de Planta:

Sr. Victor José Baldioli

Sr. Santiago Gómez Roca

Sra. María Belén Spada

Sr. Alejandro Luis Galli

Sr. Alejo Santiago Ferreres

Departamento de Sistemas

Dr. Guillermo Valerio

Tec. Maximiliano Borrás Gasquet

Museo Forense:

Dr. Guillermo Alejandro Portes

Lic. Jorge Alejandro Arias

Lic. Carlos Alberto Barba

Historia de los Decanos del

Cuerpo Médico Forense

Debemos recordar sucintamente los antecedentes que han desencadenado la elección democrática del decano actual.

Desde 1896 hasta 1987 se sucedieron en forma rotativa numerosos forenses que ocuparon el cargo administrativo de decano del CMF tras corto lapso de actuación de cada uno de ellos, salvo los dos primeros: el Dr. Adolfo Pueblas que estuvo 15 años (1896-1911) y el Dr. Delfino Pacheco que lo sucedió y estuvo 9 años (1912-1921). Con posterioridad, los demás solo algunos lo hicieron en más de una oportunidad según la cronología que se describe a continuación.

En 1987 asume como decano el **Dr. Armando Maccagno** y se reitera una actuación muy prolongada, digamos indefinida ya que solo su abrupto fallecimiento en su despacho en el año 2004 tronchó una trayectoria en el cargo de decano de 17 años. Ello fue debido entre otras motivaciones a que la Corte en la década del 90 lo designa con el rango de Director General, hecho que le permitió perpetuar su actividad como decano por tiempo indeterminado. Durante su mandato oficiaron como vice decanos: el **Dr. Juan Carlos Airoldi** por pocos meses ya que se jubiló el 15 de junio de 1987, lo sucede el **Dr. Alberto Vicente Donnes** hasta el 18 de septiembre de 1991 y por último el **Dr. Víctor Luis Poggi** hasta el fallecimiento del Dr. Armando Maccagno el 2004. En los últimos años del mandato del Dr. Maccagno se crea el cargo de secretario técnico que recae en el **Dr. Antonio Horacio Bruno**.



Armando Maccagno



Víctor L Poggi



Antonio H Bruno

Con la desaparición del Dr. Armando Maccagno asume como Director General el **Dr. Victor Luis Poggi**, como Vice Decano el **Dr Antonio Bruno** y como Secretaria Técnica la Dra. **Rosario Alicia**

Sotelo Lago. Cuando en el año 2005 se jubila el Dr. Antonio Bruno, asume como Vice Decana la Dra.

Rosario Alicia Sotelo Lago y como Secretario Técnico el **Dr. Guillermo Tortora**.



Rosario A Sotelo Lago



Guillermo Tortora



Jorge Odzak

Con el fallecimiento inesperado del **Dr. Guillermo Tortora** en el año 2006 este es reemplazado en el cargo de Secretario Técnico por el **Dr. Jorge Carlos Odzak**. Estos tres forenses **Poggi, Sotelo Lago y Odzak** mantuvieron sus funciones hasta que en el año 2008 la Corte decide la Intervención del CMF, cesando en sus cargos.

Durante la Intervención, asumen como Decano interventor el forense **Dr. Luis Alberto Bosio** y como Vice Decano el forense **Dr. Reynaldo Ludueña**. A su vez actuaron como coordinador de psiquiatría el forense **Dr. Roberto L. M. Godoy** y como coordinador de los generalistas el forense **Dr. Alberto Ferreres**. Como auditores se desempeñaron además de los abogados y contadores designados por la Corte, los ex forenses **Dres. Julio Ravioli y Jorge Fellner**.



Julio Ravioli



Jorge Fellner



Luis A Bosio



Reynaldo Aldo Ludueña



Alberto Ferreres



Roberto Godoy

En 2010 luego de aprobación del Reglamento del CMF por parte de la Corte en diciembre de 2009, se realiza la **primera elección** democrática en marzo de 2010 para designar por parte de los pares, al Decano del CMF, nombramiento que recae en el **Dr. Roberto L. M. Godoy**. Luego éste nombra como Vice Decano con aval de la Corte al **Dr. José Luis Divito**.



Roberto L M Godoy



José Luis Divito

Posteriormente son designados como **coordinadores** en el Departamento de Psiquiatría Forense el **Dr. Diego Hardie**; en el Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico Legales el **Dr. José María David**; en el Departamento de Psicología Forense la **Lic. Norma Miotto**; en el Departamento de Odontología Forense la **Dra. Marta Maldonado**; en el Departamento de Tanatología el **Dr. Fernando Trezza**; el Departamento de Docencia e Investigación el **Dr. José L. Covelli** y en el Departamento de Química Legal el Bioquímico **José Luis Lorenzo**.



Fernando Trezza



Diego Hardie



José M David



Norma Miotto



Marta Maldonado



José L Lorenzo



José L Covelli

En 2013 se realiza la **segunda elección** para designar el decano por el período 2013-2016. La junta electoral estuvo compuesta por un representante de cada departamento del CMF: Dres. Mario Ginesín, Juan Carlos Romi, Oscar Lossetti, Cynthia Urroz y la Lic. Mónica Herrán. De los 82 peritos en condiciones de emitir el voto, votaron la totalidad de los mismos, logrando la reelección a Decano el Dr. Roberto L. M. Godoy con 69 votos, es decir, más del 80% de los sufragios.

En el año 2016 se realiza la **tercera elección** para designar el Decano por el período 2016-2019. La junta electoral estuvo compuesta por un representante de cada departamento del CMF: Dres. Juan Carlos Badaracco, Oscar Lossetti, Elena Foschini, Enrique Banti y Adriana D'Addario.

De los 75 peritos en condiciones de emitir el voto, votaron 74 de los mismos, logrando el Dr Luis Mario Ginesín 31 votos, el Dr. José Luis Divito 26 votos, el Dr Raúl Zoccoli 9 votos y el Dr. Baistrocchi 6 con 2 votos anulados.

El Sr. Decano electo Dr. Luis Mario Ginesín fue designado por la Corte el 3 de mayo de 2016, elige como Vice Decano al Dr. Daniel Crescenti. Posteriormente son designados como **coordinadores** en el Departamento de Psiquiatría Forense el **Dr. Leonardo Ghioldi**; en el Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico Legales la **Dra. Adriana Mabel Pérez de Pliego**; en el Departamento de Psicología Forense la **Lic. Norma Miotto**; en el Departamento de Odontología Forense la **Dra. Marta Maldonado**; en el Departamento de Tanatología el **Dr. Oscar Agustín Lossetti**; y en el Departamento de Diagnósticos Forenses Especializados, comprensivo de Radiología, Anatómohistopatología y Antropología Forense la **Dra. Adriana D'Addario**.



Luis M Ginesín



Daniel Crescenti



Leonardo Ghioldi



Mónica M. de Herrán



Adriana Pérez de Pliego



Oscar Lossetti



Norma Miotto



Adriana D'Addario



Marta Maldonado



José David



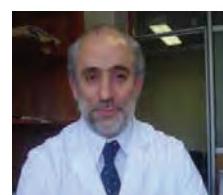
Enrique Banti



Esteban Toro Martínez



Horacio Marquez



Maximiliano Luna



Carlos F. Poggi

En 2018 por la Jubilación del **Dr. Daniel Crescenti** queda vacante el vice decano y es nombrado en su remplazo el **Dr Leonardo Ghioldi**. Lo mismo ha sucedido con la coordinación del Dto. de Psicología en que ante la jubilación de la **Lic. Norma Miotto** es nombrada en su remplazo la **Lic. Mónica M. de Herrán**.

Posteriormente por la jubilación de la **Dra. Adriana Pérez de Pliego** es nombrado coordinador del Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico Legales el **Dr. Enrique Numa Banti**.

Cuando el Dr. **Leonardo Ghioldi** que asumió como **vice decano** se nombró coordinador del Departamento de Psiquiatría Forense el **Dr. Esteban Toro Martínez**.

En marzo de 2019 se realizó **la cuarta elección** para designar el decano por el período 2019-2022. Votaron 68 peritos.

La junta electoral estuvo compuesta por un representante de cada departamento del CMF: Dres. Carlos Poggi, Roque Nigro, Maximiliano Luna, Marta Maldonado y Ariana García. Como veedores estuvieron por la oficina pericial la Sra. Marta Susana Galmés de Ugarte y como representante del Centro de Asistencia Judicial Federal la Sra. Visnja Drucker.

Cerrado el acto se realiza el escrutinio donde estuvo presente el director del Centro de Asistencia Judicial Federal Dr. Pablo Lamounan.

Practicado el recuento en acto público resultó reelegido el **Dr. Luis Mario Ginesin** por 41 votos contra 21 del otro postulante el Dr Florencio Casavilla (h), 1 voto de la Dr Maria Preibisch, 1 voto Jorge Bosero y 4 votos en blanco.

Luego de reelecto Dr. **Luis Mario Ginesin** fue confirmado como vice decano el Dr. **Leonardo Ghioldi** y ratificados los coordinadores **Esteban Toro Martínez** en el Dto. de Psiquiatría y la Lic. **Mónica Herrán** en el de Psicología. Por su parte fue nombrado nuevamente en este período como coordinador del Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico Legales el Dr. **José David** es nombrado nuevamente al haberse jubilado el anterior coordinador el Dr. **Enrique Banti**.

En 2020 por enfermedad del Dr. José David es nombrado coordinador del Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico Legales el **Dr. Horacio Márquez**.

También es remplazado en marzo de 2021 como coordinador de Psiquiatría el Dr. Esteban Toro Martínez por el Dr. **Maximiliano Luna**.

En marzo de 2022 se realiza la quinta elección para designar el decano por el período 2022-2025. Votaron 41 peritos titulares de condiciones de ejercer el voto.

La junta electoral presidida por la **Dra. Adriana D'Addario** estuvo compuesta por un representante de cada departamento del CMF: **Dres. Carlos Poggi, Cristina Bustos, Maximiliano Luna, y la Lic Mónica M. de Herrán**.

Cerrado el acto se realiza el escrutinio donde estuvo presente el director del Centro de Asistencia Judicial Federal **Dr. Pablo Lamounan**.

Practicado el recuento en acto público resultó elegido el **Dr. Leonardo Ghioldi** por 17 votos contra 14 de la otra postulante la Dra. María Cristina Interlandi y 9 votos del Dr. Alberto Ferreres, 1 voto impugnado.

El Dr. **Leonardo Ghioldi** es designado por la Corte por Resolución 927/2022 como decano del Cuerpo Médico Forense por el período 2022/25. Este decano por Reglamento del Cuerpo designa como vice decano al Dr. **José David** con confirmación de la Corte.

En mayo de 2022 el Decano resuelve nombrar como coordinador del Departamento de Clínica, Cirugía, y Especialidades Médico-legales al **Dr. Carlos F. Poggi**, del Departamento de Salud Mental que comprende la Psiquiatría y la Psicología Forense y se nombre coordinador al **Dr. Maximiliano Luna**.

Por otra parte, se ha creado la Conformación del **Departamento de Docencia e Investigación**

y **Bioética** cuya coordinación quedó a cargo de la perita bióloga Lic. **Andrea Colussi** y como consultores académicos invitados honorarios a los Profesores de Medicina Legal y Deontología Médica de la Facultad de Medicina de la UBA los **Dres. Oscar Losetti y Daniel H. Silva**.

Síntesis de los Decanos del CMF

1896-1911	Dr. Adolfo Puebla
1912-1921	Dr. Delfino Pacheco
1922-1924	Dr. Enrique Klapenbach
1925-1927	Dr. Julio Alonso Uballes
1928	Dr. Párides Pietranera
1929-1930	Dr. Julio E. Neumeier
1931-1934	Dr. Eduardo Belaustegui
1935-1937	Dr. Párides Pietranera
1938	Dr. José Delpiano
1939	Dr. Enrique López Bancalari
1940	Dr. Juan José Caride
1941	Dr. Eduardo Belaustegui
1942	Dr. Jorge Malbrán
1943	Dr. Mario Figueroa Alcorta
1944	Dr. Floro Lavalle
1945	Dr. Alberto Rodríguez Egaña
1946	Dr. Alberto Fernández Saralegui
1947	Dr. Eduardo Leopoldo Lanari
1948	Dr. Cesar Castillo
1949	Dr. Andrés Lorenzo Aralde
1950	Dr. Eduardo Leopoldo Lanari

1951	Dr. Ricardo Martelli Jauregui
1952	Dr. Raúl U Fernández
1953-1955	Dr. Rodolfo A. Moschini
1956-1960	Dr. Eduardo Capdehourat
1961	Dr. Jorge Giménez Zapiola
1962	Dr. Arturo Martínez Crottis
1963	Dr. Vicente P. Cabello
1964-1968	Dr. Juan A. Iriarte
1969	Dr. Alberto I. Calabrese
1970	Dr. Walter Saborido
1971	Dr. Arturo Martínez Crottis
1972	Dr. Tomás Insausti
1973	Dr. Horacio A. San Martín
1974	Dr. Víctor Poggi
1975	Dr. Isidoro R. Steinberg
1976	Dr. Teófilo Moreno Burton
1977	Dr. Avelino do Pico
1978	Dr. José A. Daverio
1979	Dr. Horacio San Martín
1980	Dr. Jorge A. García Blanco
1981	Dr. Roberto A. Gini
1982	Dr. Emilio Astolfi
1983	Dr. Miguel F. Soria
1984	Dr. Enrique Romera
1985	Dr. Jorge J. Perea
1986	Dr. Jorge J. Martini
1987-2004	Dr. Armando Maccagno

2004-2008 **Dr. Víctor L Poggi**

2008-2010 **Dr. Luis Bosio**

2010-2013 **Dr. Roberto L. M. Godoy**

2013-2016 **Dr. Roberto L. M. Godoy**

2016-2019 **Dr Luis Mario Ginesín**

2019-2021 **Dr. Luis Mario Ginesín (renuncia por jubilación)**

2021-2022 **Dr. Leonardo Ghioldi (Vicedecano a cargo del Decanato)**

2022-2025 **Dr. Leonardo Ghioldi**



JUAN CARLOS ROMI

Juan Carlos Romi es Doctor en Medicina, médico psiquiatra legista recibido en la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Se desempeñó como Perito Médico del Cuerpo Médico Forense durante 28 años entre 1990-2018 en que se jubila. En su síntesis curricular se destaca una larga trayectoria en estudios sobre sexología clínica. Es miembro fundador y Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Sexología y es Master Internacional de Sexología Clínica reconocido por la Facultad de Medicina de la UBA. Profesor de psiquiatría por concurso UBA desde 1987 y a cargo de la Cátedra del Hospital Borda entre 2004-2008. Fué nombrado Profesor Consulto de Psiquiatría y Salud Mental UBA desde 2009. Profesor extraordinario de Sexología en la carrera de Especialista en Psiquiatría USAL y en los cursos de especialistas en Medicina Legal de UCA, Lomas de Zamora, Barceló y otras. Autor del libro "Sexología Forense" y autor colaborador en diferentes libros y tratados de sexología, psiquiatría y medicina legal, así como es autor de mas de cien trabajos científicos desde el año 1970.



Arte de tapa: Wound Man
manuscrito del siglo XVI.